GERMÁN BRAVO VALDIVIESO

LA MASACRE

Del Seguro Obrero

luz de las investigaciones de la Cámara de Diputados y del Juzgado Militar

Scanned with CamScanner

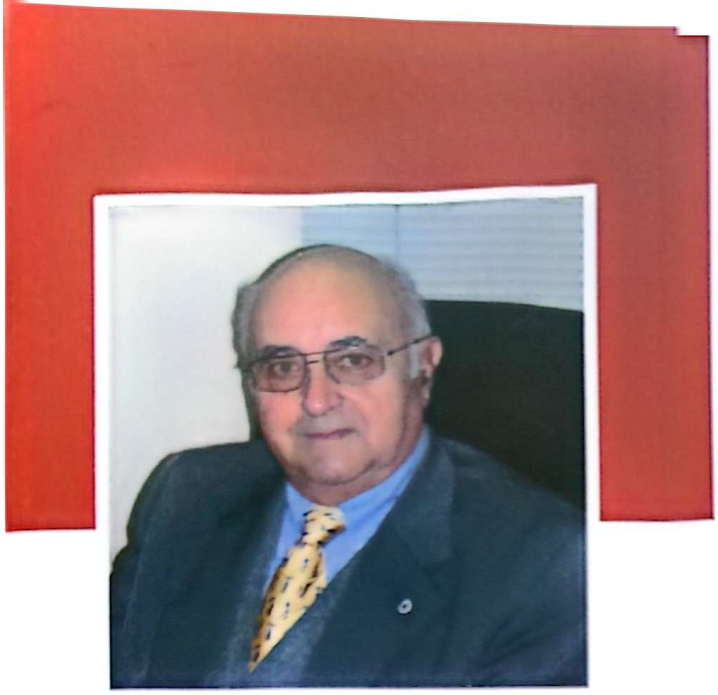

GERMÁN BRAVO VALDIVIESO

Otros libros del autor:

"El Patio Trasero, las inamistosas relaciones entre los Estados Unidos y Chile" (5 ediciones)

"La Sublevación de la Escuadra y el período revolucionario 1924-1932" (5 ediciones)

"El Incidente del USS Baltimore"

"La Primera Guerra Mundial en la Costa de Chile, una neutralidad que no fue tal" (3 ediciones)

"El almirante Wilhelm Canaris".

"Chile & Argentina, dos siglos de desencuentros" (2 ediciones).

"Prat y Aldea; unidos en la gloria".

"La Infiltración en la Armada, 1973, historia de un motín abortado" (4 ediciones)

Scanned with CamScanner

La Masacre del Seguro Obrero
5 de septiembre de 1938

A la luz de las investigaciones de la Cámara de Diputados y del Juzgado Militar

Germán Bravo Valdivieso

Scanned with CamScanner

LA MASACRE DEL SEGURO OBRERO
5 DE SEPTIEMBRE DE 1938
A la luz de las investigaciones de la Cámara de Diputados y del Juzgado Militar

Autor
Germán Bravo Valdivieso

Diseño
Erna Becerra González

Impresión
RIL Editores

Registro de Propiedad Intelectual: 220392
I.S.B.N.: 978-956-353-018-6

Mayo de 2013
Valparaíso, Chile

Scanned with CamScanner

ÍNDICE

Prólogo 9

CAPÍTULO I
La situación polítca 15

El ascenso de Arturo Alessandri 15
Las elecciones de 1924 18
La dieta parlamentaria 23
La caída de Alessandri 26
Disolución del parlamento, renuncia presidencial 31
El golpe militar del 23 de enero de 1925 34
Un complot fallido 37
Regreso de Alessandri 41
Renuncia definitiva del Presidente 44
Continúan actuando los militares 47
Elecciones presidenciales 48
Gobierno de Emiliano Figueroa 50
Presidencia de Ibáñez 55
Revoluciones al por mayor 62
Nuevamente Arturo Alessandri 67
La milicia republicana 69

Scanned with CamScanner

CAPÍTULO II
El movimiento nacional socialista **71**

Jorge González von Marées 73
Desarrollo del movimiento 75
Las Brigadas Socialistas contra las Tropas Nacistas de Asalto 78
La Guerra Civil Española 82
Su relación con el gobierno de Arturo Alessandri 84
Antecedentes inquietantes 96
El complot 97

CAPÍTULO III
La contienda electoral **99**

Las elecciones presidenciales 99
El Frente Popular 101
La candidatura Aguirre Cerda 104
El difícil consenso de la derecha 110
La candidatura Ross 116
La candidatura Ibáñez 124
Un camino diferente 127
El plan 132
La participación del Ejército 135

Scanned with CamScanner

CAPÍTULO IV
El drama **139**

La toma de la casa central de la Universidad de Chile 140
La toma del edificio de la Caja de Seguro Obrero Obligatorio 144
Se niega el parte policial 150
Inspección a los edificios donde se desarrollaron las acciones 152
Empleados del Seguro atrapados 155
Sobrevivientes 171
Los caídos 190
Proceso del Ministro en Visita 191

CAPÍTULO V
Consecuencias políticas **196**

Fin a la candidatura Ibáñez y control de la prensa 196
Facultades extraordinarias 199
Las elecciones presidenciales 201
Retiro de las reclamaciones 204
La responsabilidad del presidente Alessandri 210
Devoción de Alessandri por Arriagada 213
Papeles de Arriagada 216

Scanned with CamScanner

CAPÍTULO VI

La acusación constitucional de la Cámara de Diputados **220**

Situación de la Universidad de Chile 222
Como se vivió la situación en el palacio de La Moneda 225
Acusación del teniente Dreves al Director General de Carabineros 227
Declaración del Director General de Carabineros 231
Careo entre el teniente Dreves y el General Arriagada 240
Declaración del comandante Roberto González 250
Careo entre el teniente Dreves, el general Arriagada y el comandante González 256
Declaración del Jefe de la Plaza, general Jorge Bari 265
Un civil infiltrado y maniobras para arreglar las declaraciones 274
Declaración del carabinero Guillermo Cerda también inculpa al Director General 278
Versión del mayor Raúl Cerda destapa otra faceta de la actitud presidencial 281
Interesante análisis del coronel Aníbal Alvear 286
Otra acusación contra el comandante González 290
Declaración de un carabinero acusado de infiltrado 293
Se niega la atención médica y se trata de ocultar la verdad 297
Un periodista que vivió los hechos en el interior del edificio del Seguro 303
El diputado Raúl Marín Balmaceda defiende la represión hecha 307

Scanned with CamScanner

CAPÍTULO VII
El proceso del Juzgado Militar de Santiago **311**

Los hechos 312
¿Quién dio la orden matar? 316
Inculpación del teniente coronel Roberto González Cifuentes 317
Inculpación del coronel Juan Bautista Pezoa Arredondo 331
Inculpación del Director General de
Carabineros Humberto Arriagada 337
Inculpación del civil Francisco Droguett Raud 344
Sentencia 352
Indulto 354

Palabras finales **357**

Bibliografía **363**

Scanned with CamScanner

LA MASACRE DEL 5 DE SEPTIEMBRE DE 1938
Un crimen impune

PRÓLOGO

El 5 de septiembre de 1938 se produjo en Chile un drama de tal magnitud que hasta hoy es imposible comprender como se había llegado a ese nivel de violencia y odios.

Lamentablemente no ha sido el único caso que ha sufrido nuestra historia, sino que encuentra un precedente en la matanza de Lo Cañas en 1891 y que al igual que aquel, trajo un cambio fundamental en el devenir político del país.

Si bien es cierto que han existido muchos otros hechos de sangre con una considerable cantidad de víctimas, ellos han sido el resultado de un enfrentamiento, a veces desigual, pero enfrentamiento al fin, en cambio el 5 de septiembre de 1938 se trató del asesinato, a sangre fría, de personas rendidas; y si ello no fuera suficiente para calibrar la magnitud de los hechos, hicieron incorporarse al grupo de las que serían las víctimas, a otros revoltosos que se habían rendido a varias cuadras del lugar y que eran llevados detenidos a las dependencias de Investigaciones, dándoseles la orden de contramarchar para introducirlos al edificio del Seguro Obrero, donde serían masacrados junto a los que aún resistían en dicho lugar.

Como ha expuesto un antiguo capitán de carabineros, contemporáneo de la época:

Scanned with CamScanner

-"Estamos hoy soplando viejos polvos del tiempo, que por muchos años han impedido visualizar y analizar lo ocurrido aquel funesto 5 de septiembre de 1938, cuando la demencia política de la época desencadenó una tragedia, que sin duda alguna, jamás pudo ser concebida por un cerebro equilibrado".[1]

En estas palabras se encuentra la clave de lo sucedido, pero a la demencia política deben agregarse los odios y resentimientos que aún perduraban como producto de una época anárquica que había terminado solamente seis años antes y que, como corolario, había dejado una desconfianza de los políticos contra el ejército y los carabineros, además de una fuerte rivalidad entre estas dos instituciones.

Tan deleznable crimen no puede concebirse sin conocer el nivel de abominaciones a que se había llegado como consecuencia de la segunda anarquía vivida por Chile, que se extendió desde 1924 a 1932 y si nuestro régimen político se había normalizado en 1938, no sucedía lo mismo con la tranquilidad de los espíritus y cada personaje que se destacaba, o quería hacerlo en nuestra vida política, seguía aplicando los mismos métodos que se habían usado en esos aciagos años, pretendiendo utilizar las instituciones para beneficio propio.

Casi tres cuartos de siglo después constituye un tiempo más que razonable para hacer un análisis de lo sucedido y sus culpables, pues ello permite desvirtuar muchas de las miles de páginas que se han escrito tratando de justificar posiciones por medio de ocultar circunstancias o parte de los hechos para desviar la responsabilidad de lo ocurrido.

No es fácil entender como se llegó a la tragedia, pues un drama tan grande se mostró rodeado de complejidades que solamente pueden comprenderse al evocar el clima de sorpresa e incertidumbre que reinaba esa tarde y que, pasados algunos días, provocaría uno de los vuelcos más violentos que ha tenido nuestra historia política.[2]

---

1 "Sucesos del edificio del Seguro Obrero de Santiago", capitán de carabineros (R) Ernesto Ibarra, conferencia dictada en el Instituto Histórico "Carabineros de Chile".

2 "Lo que supo un auditor de guerra". Leonidas Bravo Ríos, Editorial del Pacífico, Santiago 1955, pág 79.

Scanned with CamScanner

Lo sucedido dentro del edificio del Seguro Obrero Obligatorio fue, durante mucho tiempo, un misterio, y aún hoy día hay sombras que no se han disipado.[3]

He decidido escribir sobre lo sucedido aquel 5 de septiembre de 1938, pues si bien es una situación muy ajena a las que han sido mis anteriores investigaciones históricas, las cuales se han referido a lo sucedido en el ambiente naval y en nuestras relaciones internacionales, he sentido la obligación de hacerlo como un aporte a una situación de nuestra historia que ha sido ampliamente distorsionada por oscuros intereses y por la defensa personal que hicieron muchos de sus protagonistas para tratar de escapar de un castigo que, a todas luces, les debía ser impuesto.

Por distintas circunstancias llegaron a mis manos dos documentos de capital importancia que ayudan a formarse un cuadro del trágico hecho, motivo por el cual consideré que era mi obligación, en beneficio de la verdad histórica, que se conocieran, en lugar de quedar guardados en mi archivo personal, pues seguramente, muy pronto tal vez, nadie recabaría de su importancia, debido a que las generaciones que no han oído hablar del hecho, los mirarían como tantos documentos nimios que se conservan y que al desaparecer su dueño, pasan a lo que se denominaba el "archivo redondo" (basurero).

Uno de ellos son las apelaciones que hicieron todos los acusados, cómplices y testigos en la segunda investigación sobre los hechos, que la llevó a cabo el Juzgado Militar de Santiago, tribunal en que mi padre, como abogado letrado del ejército, actuó de secretario; papeles que mi madre guardó por muchos años y que en alguna ocasión me entregó.

El otro documento fue la relación, en extenso, de las sesiones de la comisión investigadora nombrada con motivo de la acusación constitucional presentada en la Cámara de Diputados contra el Presidente de la República, Arturo Alessandri Palma, presidida por el después primer mandatario, Gabriel González Videla; copia que me fue obsequiada por un familiar de mi esposa, hermano de uno de los diputados elegidos al parlamento por el partido nacista, que actuó como uno de los más incisivos interrogadores de los hechos.

---

3 Idem, pág 66

Scanned with CamScanner

A través de estos documentos, es posible irse formando una opinión exacta, tanto de lo sucedido, como de las coartadas de algunos que buscaban impedir la acción de la justicia con respecto a sus personas.

Posiblemente su lectura sea un poco larga y tediosa al ver repetidas las mismas acciones una y otra vez, pero es la única forma de poder formarse la idea más exacta posible de lo que pasó en esa fatídica tarde del 5 de septiembre de 1938.

La cantidad de declaraciones de involucrados, testigos y víctimas es enorme, pero falta la del presidente Arturo Alessandri Palma, pues jamás lo hizo ante un juzgado, invocando siempre su calidad de mandatario o aprovechando la mayoría que ostentaba la combinación de gobierno en el parlamento.

Como se verá, en un discurso radial asumió la responsabilidad de lo sucedido, pero jamás hubo un reconocimiento de haber dado la fatídica orden de asesinar a los rendidos, a pesar que se estableció que los que se habían entregado en la Universidad de Chile fueron introducidos a la "torre de la sangre" por orden de él, dando otros motivos para hacerlo.

Tampoco Alessandri jamás reconoció que la acción tomada por la policía era absolutamente desproporcionada a los hechos y siempre se negó a reconocer alguna responsabilidad de los jefes policiales.

Esto queda claramente explícito en sus memorias de gobierno, escritas en su ancianidad, cuando ya los espíritus se habían tranquilizado. Dice en ellas:

"Todo lo relativo al desgraciado suceso del 5 de septiembre, debió jurídicamente quedar terminado con la sentencia del Ministro Erbetta, único juez competente, según lo ordenado por la Corte Suprema; pero la pasión política, el deseo de molestar al adversario, más fuerte que el deber y el respeto a la ley misma, autorizó la formación de un nuevo proceso ante los Tribunales Militares, que martirizó durante largos y duros meses de prisión a carabineros que cumplieron con su deber, lucharon denodada y valientemente en defensa del orden y de las instituciones fundamentales del país".[4]

---

4 "Recuerdos de Gobierno: Administración 1932 – 1938". Arturo Alessandri Palma. Editorial Nascimento, Santiago, 1967, pag. 253.

Scanned with CamScanner

Más adelante se refiere a unos párrafos de su defensa en la Cámara de Diputados hecha por el parlamentario Eduardo Moore:

"Tuvo razón, sobrada razón el señor Moore, cuando en su brillantísimo alegato, defendiendo la justicia, manifestó que el Presidente tan injustamente atacado, salvó con su esfuerzo, sacrificio y peligros, la existencia de la República".[5]

En otras palabras, Alessandri jamás cambió su discurso de que se jugaba para defender el régimen constitucional contra una asonada, desviando con ello que la indignación de la opinión pública no era por haber controlado el conato de golpe de Estado, sino que por asesinar a 59 muchachos rendidos.

La sedición ya había sido controlada al entregarse los que la habían provocado y, por consiguiente, ya no existía un peligro contra la estabilidad de la República, por lo que no tenía sentido su asesinato cuando ya eran sólo prisioneros y, más aún, con los que se habían rendido en la Universidad de Chile y eran conducidos, conforme a la ley, detenidos a un cuartel policial.

5 Idem, Pag.266.

Scanned with CamScanner

CAPÍTULO I

LA SITUACIÓN POLÍTICA

El año 1932, en que Arturo Alessandri Palma inicia su segundo período presidencial, debía marcar el final de una época anárquica, que se extendía desde su primera administración en 1920, pero que desde 1924 estaría plagada de asonadas, golpes militares, experimentos socialistas y, principalmente, en la aparición de mesías que llevaron a Chile cuesta abajo en su democracia, prestigio internacional y responsabilidad, los cuales, al terminar su mandato, en 1938, aún proyectaban una sombra de desconfianzas, recelos y lealtades mal entendidas.

Es importante conocer someramente estas vicisitudes vividas para llegar a entender el ambiente de suspicacias, exceso de autoritarismo y susceptibilidad hacia las fuerzas armadas las cuales, de alguna manera, tuvieron alguna influencia en el drama.[1]

El ascenso de Arturo Alessandri Palma

En 1920, el entonces mayor de ejército Carlos Ibáñez del Campo desempeñaba las funciones de Prefecto de Policía de la ciudad de Iquique[2] y le correspondió actuar en las elecciones presidenciales de ese año, cumpliendo su misión favoreciendo ampliamente al candidato de la Alianza Liberal, Arturo Alessandri Palma.

---

1 "La Sublevación de la Escuadra y el período revolucionario 1924 – 1932. Germán Bravo Valdivieso. Ediciones Altazor, Viña del Mar, 2000, pag. 16

2 Ibáñez fue sindicado como participante del complot del general Armtrong, a pesar que negó cualquier implicancia, pero de todos modos fue trasladado a Iquique, por prudencia, como prefecto de policía. ("Chile, cinco siglos de historia". Gonzalo Vial, Empresa Editora Zig-Zag, Santiago 2009, tomo 2, pag 1134, nota 26)

Scanned with CamScanner

Una vez que éste fue proclamado presidente electo, realizó una gira al norte y en ella llegó hasta la casa del mayor Ibáñez, le agradeció sus servicios, y le pidió que en caso de necesidad se dirigiera directamente a él.

Ibáñez aceptó el ofrecimiento, y después que Alessandri hubo asumido el cargo, le escribió pidiéndole que lo trasladara a Santiago, pues lo necesitaba por la educación de sus hijos; además que debía cumplir requisitos para el ascenso, solicitando que su destinación fuera con mando de tropa.

En la capital tenía su sede la Escuela de Caballería, cuya dirección había quedado vacante últimamente. El Presidente ordenó nombrar para este cargo al mayor Ibáñez.

La Dirección del Personal del Ejército se opuso, manifestando que ni el grado del candidato, ni su preparación, ni sus méritos militares lo recomendaban para la dirección de ese establecimiento, pero todo fue inútil ante la voluntad del Presidente de la República. El mayor Ibáñez fue nombrado director de la Escuela de Caballería.[3]

En la elección presidencial, Arturo Alessandri libró una reñida lucha con Luis Barros Borgoño, a quien logró doblegar por un estrechísimo margen de votos, debiendo un tribunal de honor dirimir el pleito.

El 23 de diciembre de 1920, a los 51 años de edad y encontrándose en la cúspide de su deslumbrante trayectoria, Arturo Alessandri Palma se convirtió en presidente de la república.[4]

La inoperabilidad que creó el seudo régimen parlamentario nacido a raíz de la guerra civil de 1891, debido a la facultad que tenía el parlamento de negar su confianza a los ministros, lo cual hacía obligatoria su sustitución, fue usada profusamente contra el Presidente, igual como había sucedido con todos los gobiernos anteriores. Entre 1920 y 1924 se alcanzó a tener 16 gabinetes.

Durante el quinquenio 1920-1925 el país sufrió una crisis económico social cuyo origen debe buscarse en la incapacidad de la oligarquía reinan-

---

3 "Ruido de Sables". Leonidas Bravo Ríos, inédito. Santiago 1955, capítulo IV, pag. 36.

4 "La Sublevación de la Escuadra y el período revolucionario 1924 – 1932. Germán Bravo Valdivieso. Ediciones Altazor, Viña del Mar, 2000, pag. 16.

Scanned with CamScanner

te para solucionar los problemas nacionales más agobiantes; y su causa, en el régimen político y el parlamentarismo.[5]

En marzo de 1921 se efectuó la renovación total de la Cámara de Diputados y la mitad de la de senadores. En estas elecciones obtuvo mayoría la Alianza Liberal, combinación política que apoyaba al Presidente, pero la parte del Senado que no se renovó constituía un fuerte reducto opositor.

La lucha fue muy intensa, pues ni el Presidente ni el Senado estaban dispuestos a cejar.

El nombramiento de un juez o de un comandante de policía era un hecho importantísimo que ponía en juego la vida del gobierno, pues se consideraba a esos funcionarios como activos agentes electorales y era preciso contar con ellos.

Para el Presidente era lícito usar a las fuerzas armadas para afianzar su gobierno y obtener con su concurso, que en las elecciones se eligieran los candidatos de su predilección.

Sus contactos con el Ejército fueron cada vez más numerosos y notorios a medida que se acercaban los comicios; pero ellos estaban orientados preferentemente hacia los grados bajos y medios de la oficialidad.

¡Está claro que se iniciaba un peligroso camino que tendía a divorciar a la oficialidad de sus jefes superiores!

En 1924 debía renovarse la totalidad de la Cámara de Diputados y la otra mitad del Senado en una reñida elección y el 30 de diciembre de 1923 visitó la Escuela de Caballería. Durante su discurso, luego de reiterar su elogio a la disciplina militar, entró de lleno al terreno político y se explayó explicando la necesidad de reformar la Constitución y que era necesario contar con mayoría política, tanto en la Cámara de Diputados como en la de senadores.

¿Qué razón podía tener el ejecutivo para plantear ante los oficiales de una unidad militar aquellos temas que eran netamente políticos, como no fuera obtener, de ellos, el apoyo?

---

5 Idem, pag. 19.

Scanned with CamScanner

Las elecciones de 1924

Era el último día del año 1923 y a la medianoche vencían las leyes periódicas que contemplaba la Constitución de 1833 vigente, una de las cuales era la subsistencia de las fuerzas armadas y su permanencia en Santiago, sede del Congreso.

El Presidente, en vez de buscar un consenso con el parlamento para obtener su aprobación, el día 1° de enero hizo evacuar de la capital a todos los regimientos de la guarnición, con destino a San Antonio y Cartagena, amenazando que si no se procedía a reformar la carta fundamental, estallaría la revolución.

Acto seguido procedió a nombrar un nuevo ministerio en el cual entregaba la cartera de Guerra y Marina al teniente coronel Alfredo Ewing de reconocida tendencia alessandrista, comandante del Cuerpo de Carabineros, que constituía el grupo más numeroso del Ejército.[6]

Sin quererlo, las fuerzas armadas se encontraban ya en el centro del escenario político, adonde las estaba llevando el Presidente de la República. Los meses siguientes le demostrarían su error.[7]

El temperamento apasionado y violento de Alessandri lo hizo abandonar una línea de conducta, hasta entonces sostenida por los presidentes de Chile, olvidando su alta investidura, se lanzó de lleno a la lucha política, y recorrió todo el país en activa propaganda electoral. Como ejemplo pueden citarse las siguientes palabras del discurso que pronunció en Concepción:

"Desde el momento en que sé que el pueblo está conmigo, desde el momento en que sé que el pueblo cubre mis espaldas, yo quiero deciros también que el Presidente de la República está con vosotros, y que a la provocación debo contestar: no doy ni pido cuartel".[8]

El país no solo iba a la deriva, sino que los gobernantes se preocupaban solo de combatir entre sí por todos los medios a su alcance. Como meta solo se divisaba el caos.

---

6 El cuerpo de carabineros pertenecía, en esa época, al Ejército.

7 "La Sublevación de la Escuadra y el período revolucionario 1924 – 1932. Germán Bravo Valdivieso. Ediciones Altazor, Viña del Mar, 2000, pag. 21

8 "Ruido de Sables". Leonidas Bravo Ríos, inédito. Santiago 1955, capítulo II, pag. 14.

Scanned with CamScanner

En el mes de marzo de 1924 se celebraban las elecciones parlamentarias y el gobierno, buscando influir en los resultados, envió a oficiales, de grados bajos y medianos del Ejército a presidirlas en diversos departamentos y comunas.

Las acusaciones de intervención fueron múltiples, algunas reales y otras magnificadas por los opositores, que llegaron a asegurar que al llegar a votar habían sido inmovilizados por oficiales con sus revólveres.

En Puente Alto, oficiales de Carabineros y del regimiento Ferrocarrileros, mandados por un teniente, confiscaron los registros y los útiles electorales, amenazando con armas de fuego.

En Curicó, las tropas impidieron que los electores rurales votaran por el candidato Manuel Rivas, quien era el oponente al secretario del presidente de la república, Arturo Olavarría.

Este caso fue el más bullado, pues la mayoría que debía obtener Rivas en las comunas campesinas amagaba a la que alcanzaría Olavarría en Curicó; pero es éste último quien, transcurridos los años, lo relata:

"Disponía de la fuerza pública, tanto porque el gobierno había resuelto emplearla para evitar la compra de votos, como porque sus miembros eran todos simpatizantes de mi candidatura. Las cinco comunas campesinas tenían, cada una, un oficial simpatizante del candidato del gobierno".

"El día de la elección, continúa el candidato, la hecatombe se produjo en todas partes con regularidad matemática. En las cinco comunas sucedió exactamente lo mismo. Comenzado el acto electoral en medio de la mayor tranquilidad, los jefes de las fuerzas, a caballo, encolerizados y sable en mano se acercaron a las mesas receptoras y gritaron en medio del desconcierto... ¿Hasta cuando voy a soportar este desorden? El acto no puede continuar. ¡Para afuera todos!. Huelga decir que los vocales de las mesas arrancaron a perderse en medio del chivateo del público. Levantada el acta convenida y recogidos los útiles, a saber, las urnas con los pocos votos que se alcanzaron a depositar, los registros, padrones, sobres, etc. fueron llevados a la Intendencia y entregados bajo recibo"

No hubo pues sufragios rurales para Manuel Rivas. "En la ciudad de Curicó, continúa Olavarría, él computó 1078 votos y su enemigo 369".

Scanned with CamScanner

El parlamento elegido fue considerado hijo de un acto viciado y por lo tanto espúreo y carente de toda fuerza moral.

Los oficiales de graduación media que habían sido comisionados para intervenir el acto electoral fueron duramente sancionados, lavándose las manos el gobierno y dejándolos librados a su propia suerte[9]; todo lo cual produjo un resentimiento contra el Presidente de la República quien, no había perdido oportunidad para halagarlos.

El Ejército entero se sintió herido, pues los sancionados solo habían acatado órdenes superiores. La paradoja era que ellas provenían del mismo mandatario que tres años antes había criticado, en el regimiento Buin, que a los oficiales se les exigiera siempre tomar incondicionalmente una posición, sin inquirir primero de parte de quien estaba la justicia.[10]

El presidente Alessandri, al verse bloqueado por el congreso para sacar adelante sus proyectos de ley y ante la cerrada oposición que reinaba en el parlamento, pensaba que las elecciones de 1924 serían su tabla de salvación.

Hasta aquí la acción de Alessandri pudo no haber tenido más resonancia que la que tuvo al considerar el país que el parlamento elegido era espurio; pero el Presidente había hecho también intervenir al Ejército y ello fue la causa que esta institución desbordara sus moldes disciplinarios, tomara conciencia que su actuar podía torcer el rumbo del país, orientándolo en su propio provecho o para saciar las ambiciones de los más audaces y se dedicara por los ocho años siguientes a intervenir abiertamente en la cosa pública, a derrocar e imponer gobiernos y ejecutar toda clase de experimentos políticos.

La disciplina es como una represa que contiene las aguas; cuando ella se rompe es muy difícil detenerlas y será preciso que todas las capas superiores escurran descontroladas antes de poder parar el líquido que se encuentra más abajo.

El presidente Alessandri, a pesar de su inteligencia superior, nunca reconoció, pública ni privadamente, que su actuación con respecto al

---

9 Como se verá, esta forma de actuar no es ajena a lo sucedido catorce años más tarde en el Seguro Obrero (N. del A.)

10 "La Sublevación de la Escuadra y el período revolucionario 1924 – 1932. Germán Bravo Valdivieso. Ediciones Altazor, Viña del Mar, 2000, pag. 22 y 23.

Scanned with CamScanner

Ejército en 1924 sería la semilla de la anarquía de sumió a Chile durante varios años y por la cual él mismo sufrió en carne propia la resignación del mando supremo de la nación y su posterior destierro en dos oportunidades.[11]

El grupo opositor, formado por la Unión Nacional pasó de una lucha franca y denodada, a preparar un movimiento revolucionario, buscando para ello el apoyo de elementos militares. El primer paso en el nuevo camino lo dio una sociedad más o menos secreta, denominada TEA, que obedecía a las sugerencias de Oscar Dávila Izquierdo.

Esta sociedad no se limitó a efectuar una activa propaganda revolucionaria, sino que realizó asonadas en contra de prominentes personalidades del gobierno, como manera de crear el clima indispensable de acción.

El segundo paso consistió en buscar el apoyo de elementos militares. Respecto a este punto existen, hoy día, antecedentes de una fuerza probatoria incontrovertible. El capitán Luis Roberto Alarcón, perteneciente a la aviación militar y participante activo del movimiento expresa en sus memorias:

"Desde tiempo atrás, destacados elementos de la Unión Nacional, elaboraban un movimiento revolucionario de acción, ayudados eficazmente por los elementos católicos que veían en la manifestación de la masonería un ataque abierto al espíritu religioso del país y en las discusiones de vínculo matrimonial, un ataque a la constitución religiosa del hogar y la familia".[12]

Entre los dirigentes del movimiento revolucionario se contaban algunos pocos jefes del Ejército y de la Armada, que por su situación preponderante, estaban en condiciones de arrastrar una parte considerable de las instituciones armadas.

Estos debían coordinarse para aunar las voluntades de la oficialidad de las instituciones armadas, y valiéndose de la superioridad jerárquica que tenía sobre ellos y aprovechando el descontento público, proceder en un momento dado a la sustitución total de los poderes gubernativos.

---

11 "La Sublevación de la Escuadra y el período revolucionario 1924 – 1932. Germán Bravo Valdivieso. Ediciones Altazor, Viña del Mar, 2000, pag. 24 y 25.

12 "Ruido de Sables". Leonidas Bravo Ríos, inédito. Santiago 1955, capítulo II, pag. 18.

Scanned with CamScanner

El plan elaborado debía efectuarse en noviembre de 1924, siendo los principales puntos los siguientes, según la forma expuesta por el general Luis Contreras a toda la oficialidad del servicio aéreo, después del 5 de septiembre:

La Inspección General del Ejército daría la orden a los cuerpos de la guarnición para trasladarse a los puntos más importantes de la ciudad, especialmente al edificio de La Moneda y al Congreso, resguardando también los otros edificios públicos.

Se procederá, en seguida, a la inmediata clausura del parlamento.

El general Altamirano, con otras personalidades, se trasladaría personalmente a La Moneda para exigir la renuncia del presidente Alessandri.

Se declararía el Estado de Sitio en todo el país.[13]

Otros acontecimientos acaecidos el 5 de septiembre de ese año, harían abortar esta revolución.

El gobierno conocía esos preparativos, por boca del almirante Francisco Nef, Director General de la Armada, pero se negaba a creer en el peligro de un vuelco constitucional violento.

Por otra parte, el desprecio de Arturo Alessandri por apegarse a la Constitución y a las leyes era legendario, el contralmirante Soublette decía haberse mantenido al margen de la conspiración unionista hasta que le había escuchado decir:

"¡Qué Constitución, ni qué atropellos, ni qué niño muerto! La Constitución es una vieja prostituta que ha sido violada desde que nació; no va a resentirse por unas cuantas entruchadas más que yo le haga y pienso hacérselas todavía".[14]

El período ordinario de sesiones del Congreso debía inaugurarse el día 1 de junio. El ministro de Guerra y Marina, general Luis Brieba, bastante molesto y preocupado con el atraso en el despacho de las leyes militares, le hizo saber al Presidente de la República, que no asistiría a la apertura del Congreso.

---

13 Idem, pag. 19.

14 "La Sublevación de la Escuadra y el período revolucionario 1924 – 1932. Germán Bravo Valdivieso. Ediciones Altazor, Viña del Mar, 2000, pag. 24.

Scanned with CamScanner

Alessandri comprendió, de inmediato, la gravedad que envolvía el hecho que su ministro, que era al mismo tiempo general, no concurriera al congreso; pues constituía un repudio al poder legislativo, claramente manifestado por parte de las fuerzas armadas y cuyas consecuencias eran difíciles de prever, pero decidió solidarizarse con su ministro e informó de tal hecho a los dirigentes de la Alianza Liberal, ordenando, asimismo, comunicar al cuerpo diplomático que él no asistiría, sino que enviaría el mensaje con uno de sus edecanes.

El 20 de julio, el Presidente de la República reorganizó totalmente su ministerio, y aprovechó la ocasión para alejar al general Brieba, a raíz de las presiones contra él que ejercía la oposición, culpándolo de los sucesos de la elección parlamentaria, designando en la cartera a Gaspar Mora Sotomayor.[15]

Con la remoción del ministro de Guerra y Marina, general Luis Brieba Arán, militar de antigua escuela, con cuarenta años de servicios y tradición de disciplina, obediencia y rectitud, que constituía la piedra de tope para un grupo de conspiradores que apoyaba la oposición y su reemplazo por un capitán retirado que se había dedicado a la política y había llegado al parlamento por el partido demócrata, quedó la puerta abierta para la conspiración.[16]

La dieta parlamentaria

Cediendo a las amenazas hechas por los partidos Radical y Demócrata de abandonar la combinación de gobierno si no se aprobaba una ley que fijara emolumentos a los parlamentarios, el Presidente de la República había acordado, en el mes de enero, enviar al parlamento varias reformas constitucionales, entre las cuales figuraba modificar los artículos 21 y 26 que declaraba que los cargos de diputado y senador se ejercían a título gratuito, pero ellas no fueron consideradas o quedaron pendientes en esa oportunidad, por lo que el nuevo congreso elegido renovó la idea de la dieta parlamentaria en los precisos momentos que el país se debatía en la miseria y mantenía a sus servidores impagos.

---

15 "Ruido de Sables". Leonidas Bravo Ríos, inédito. Santiago 1955, capítulo II, pags. 21 y 22.

16 "La Sublevación de la Escuadra y el período revolucionario 1924 – 1932. Germán Bravo Valdivieso. Ediciones Altazor, Viña del Mar, 2000, pags. 29 y 30.

Scanned with CamScanner

De acuerdo a la Constitución, una reforma de este tipo requería la aprobación de dos parlamentos seguidos, esto es, debía ser ratificada después de 1927 antes de entrar en vigencia; pero los parlamentarios no estaban dispuestos a esperar tanto y la disfrazaron con los nombres de "indemnización" o "gastos de representación", aprobándose en la Cámara de Diputados como una simple ley interpretativa, con efecto inmediato.

El martes 2 de septiembre de 1924, celebraba el Senado su segunda sesión del día para tratar el controvertido proyecto; pero en esta oportunidad las tribunas no estaban vacías ni con algún par de curiosos que querían conocer como se legislaba en Chile, sino que eran ocupadas por más de una cincuentena de oficiales del Ejército de los grados de teniente y capitán además de dos mayores que, vestidos de uniforme, seguían expectantes el debate.

Los uniformados aplaudían, sonoramente, a los parlamentarios que se oponían a la aprobación de la flagrante violación constitucional y abucheaban a sus defensores. No obstante el artículo 1º del proyecto fue aprobado, quedando listo para su promulgación al día siguiente.[17]

El general Carlos Sáez en su libro "Recuerdos de un soldado", fija claramente el alcance de esta visita de los oficiales al parlamento. Dice:

"Los oficiales, que en la noche del 2 de septiembre concurrieron al Senado, estuvieron muy lejos, como he dicho, de imaginarse la trascendencia política que iba a tener ese paso. Ellos no representaban ninguna corriente partidista. Querían simplemente protestar, con su presencia, del acto que se iba a consumar".[18]

Esa noche se votaría definitivamente la dieta parlamentaria en el Senado y era un secreto a voces que la presencia militar se repetiría; pero esta vez sobrepasaron la centena. El ánimo ahora no era festivo como la noche anterior, sino que, azuzados por los conceptos vertidos durante una reunión efectuada en el Club Militar en defensa de los oficiales que se quería castigar, la posición se había endurecido. Por otra parte, los calificativos usados por algunos parlamentarios terminarían por enardecer a la oficialidad.

---

17 "La Sublevación de la Escuadra y el período revolucionario 1924 – 1932. Germán Bravo Valdivieso. Ediciones Altazor, Viña del Mar, 2000, pags. 28 a 30.

18 "Ruido de Sables". Leonidas Bravo Ríos, inédito. Santiago 1955, capítulo III, pag. 23.

Scanned with CamScanner

Durante el debate los oficiales hacían sonar sus sables desde las tribunas, a lo cual acompañaban con aplausos o abucheos de acuerdo a las posiciones que expresaban los oradores. Las ofensas hacia ellos no se hicieron esperar, increpándolos en el sentido que su mala educación no estaba de acuerdo con el sueldo que les pagaba el Estado.

El presidente subrogante del Senado, Héctor Arancibia Laso, solicitó al ministro de Guerra y Marina, ex capitán Gaspar Mora, que hiciera salir a los militares, los cuales lo hicieron arrastrando sus sables por las escaleras de mármol para reunirse en el Club Militar con el secretario de Estado.

Entretanto los parlamentarios aprobaban la dieta por 18 votos contra cero y 9 abstenciones.[19]

Los oficiales expulsados del parlamento se reunieron en el Club Militar para analizar lo sucedido y hasta allí invitaron a la autoridad máxima del Ejército, que era su Inspector General, el general de división Luis Altamirano, concuñado del Presidente de la República, para que los liderara.

Por su parte Alessandri, lejos de fortalecer la disciplina de la institución, quiso aprovecharse de la situación e hizo llamar a algunos de los cabecillas del movimiento a los cuales les propuso que le hicieran, por escrito, una petición de las leyes que ellos querían que se despacharan, a las cuales agregó las que le interesaban a él y se comprometió a patrocinarlas y a cerrar el Congreso en el caso que no fueran aprobadas. Y terminó diciéndoles:

"Si el ejército está conmigo, yo estoy con el ejército; pero no olviden ustedes que yo cuento con el apoyo de una gran parte de la opinión pública".

Alessandri, tratando de sostener la disciplina, nombró un ministerio que diera garantías a los insubordinados y restableciera la unidad interna, para lo cual entregó la cartera de Interior al propio general Altamirano, en Hacienda colocó al vicealmirante Francisco Nef y en Guerra y Marina al general Juan Pablo Bennet. Completaban el gabinete Emilio Bello, Gregorio Amunátegui y Angel Guarello.

---

19 "La Sublevación de la Escuadra y el período revolucionario 1924 – 1932. Germán Bravo Valdivieso. Ediciones Altazor, Viña del Mar, 2000, pags. 28 a 30.

Scanned with CamScanner

La caída de Alessandri

El Presidente debe haber creído que con su consabida habilidad para dominar todo tipo de situaciones y maniobrar para conseguir sus objetivos había salvado su mandato y, con el apoyo del Ejército que había logrado volcarlo en su favor, continuaría gobernando con un parlamento dócil que, por un lado aprobaría todos sus proyectos por temor a un golpe militar y por otro, podría mantenerlo como demostración que continuaba siendo un demócrata y acatando la Constitución; pero ignoraba que durante las deliberaciones castrenses del 8 de septiembre los puntos más discutidos habían sido la remoción del Presidente de la República y la disolución del Congreso Nacional.[20]

Con la anuencia de los militares, el gobierno presentó al Congreso dieciséis proyectos que fueron aprobados en la tramitación más rápida que recuerda toda la historia parlamentaria de nuestro país. Comprendían la totalidad de los tópicos que el Presidente deseaba promulgar y por supuesto, el veto a la dieta parlamentaria. Todo fue aprobado en un momento.[21]

A los pocos minutos, el paquete de proyectos de ley pasó a la Cámara de Diputados donde se solicitó igual procedimiento de aprobar sin discusión.

Antes de la votación se levantó el diputado radical Pedro León Ugalde quien, trémulo de indignación, dijo:

"Yo lamento que se nos haya traído a este recinto por la fuerza de las bayonetas. Yo me rebelo ante esta manifestación de fuerza que ejecutan los militares de mi tierra, ante este reto horrible al pueblo chileno... Tenéis las armas, tenéis los soldados, pero... os falta la más grande de las fuerzas, la fuerza de la razón".

Y más adelante agregó:

---

20 "La Sublevación de la Escuadra y el período revolucionario 1924 – 1932. Germán Bravo Valdivieso. Ediciones Altazor, Viña del Mar, 2000, pag. 34

21 "Resumen de la Historia de Chile 1891 – 1925", tomo IV. Leopoldo Castedo, Empresa Editora Zig-Zag, Santiago, 1982. pags 909 y 910.

Scanned with CamScanner

"No nos echemos tierra a los ojos. Este gabinete y la honorable Cámara están tutelados ya por un comité militar".[22]

No se equivocaba, pues se había formado una Junta Militar, para encauzar el movimiento, cuyo número de miembros se desconoce, pero se estima entre veinticinco y cuarenta y tres.

Se adoptó un acuerdo que debía ser de trascendencia: a los miembros de la Junta les quedaba vedado aceptar funciones políticas y no podían ser trasladados de los cargos que desempeñaban en esos momentos sin previo visto bueno de la propia Junta.

Entre los miembros de la Junta figuraba el mayor Carlos Ibáñez del Campo, que se desempeñaba como director de la Escuela de Caballería, cargo que, como hemos visto, le había conseguido dadivosamente el presidente Alessandri.[23]

La Junta Militar, durante los días 6 y 7 de septiembre, celebró tres sesiones largas con el objeto de resolver dos puntos que en verdad eran fundamentales: la disolución del Congreso Nacional y la renuncia del Presidente de la República. No había unidad de opiniones, por lo que las discusiones fueron agudas, y a través de ellas, hubo escisión entre los componentes de los grupos que la constituían.

El problema se les presentaba como indivisible, y a su respecto solo cabían tres soluciones:

Mantener al Presidente de la República y al Congreso

Mantener al Presidente y disolver el Congreso

Deponer al Presidente y disolver el Congreso.

La primera de estas tres soluciones era rechazada por la casi totalidad de los miembros de la Junta, pero si se disolvía el Congreso y se mantenía al Presidente, se convertía éste en un dictador, lo que también rechazaba una parte de la Junta.

---

22 "Historia de Chile (1891 – 1973). Alessandri y los Golpes Militares". Gonzalo Vial. Volumen III. Editorial Santillana del Pacífico S. A. Santiago 1996, pags. 397 y 398.

23 "Ruido de Sables". Leonidas Bravo Ríos, inédito. Santiago 1955, Capítulo III, pag. 36.

Scanned with CamScanner

Solo quedaba la solución de deponer al Presidente y disolver el Congreso, pero un grupo numeroso no aceptaba esto dada la forma como Alessandri se había conducido con ellos.

El debate se prolongó durante horas y días, hasta que los hechos le dieron una solución por encima de las discusiones y deseos de la Junta Militar.[24]

Hasta ese momento el movimiento militar era el fruto espontáneo de los sentimientos y deseos de la oficialidad joven, sin concomitancias políticas, aún cuando la Unión Nacional lo aplaudía abiertamente.

Por otra parte los elementos unionistas veían cercano el logro de sus aspiraciones, sin necesidad de sacar la cara y se encontraban en un estado de euforia que no disimulaban, contribuyendo a crear un clima de agitación y pidiendo la clausura del Congreso y la salida del Presidente.

La desconfianza en Alessandri ganaba terreno por momentos, pero a pesar de ello, la Junta no se resolvía a pedir su salida, pues existía otra incógnita que despejar: la actitud que tomaría la Armada.

El teniente coronel Marmaduke Grove se reunió, en el Club Naval de Valparaíso, con algunos jefes de la marina, entre los que se contaban los almirantes Soublette y Vallejos, y el comandante Barros Merino, pero al comunicarles éste que iba en calidad de delegado de la Junta Militar, el almirante Soublette pretendió llamar a Guillermo Rivera, prominente político de la Unión Nacional, a lo que se opuso el primero, expresando que el movimiento no tenía nada que ver con civiles.

A la conversación se incorporó el almirante Luis Gómez Carreño, el que de dijo a Grove:

"- Dígale a Lucho Altamirano que cuenta con nosotros a base de que se vaya Alessandri y se clausure el congreso".[25]

El día 8 de septiembre el ministerio que presidía el general Altamirano se presentó a ambas ramas del parlamento.

Primero concurrió al Senado, donde el ministro del Interior pronunció un corto discurso en el que pidió la aprobación de diversos proyectos

---

24 Idem, pags. 37 y 38.

25 "Ruido de Sables". Leonidas Bravo Ríos, Inédito. Santiago 1955, Capítulo III, pag. 39.

Scanned with CamScanner

pendientes en la Cámara de Diputados. El senador Guillermo Bañados pidió la palabra para protestar, tanto de lo ocurrido, como por el procedimiento que se utilizaba para aprobar las leyes, pero el presidente de la corporación, Eliodoro Yáñez puso en votación la indicación del Ministro.

Asistieron a la sala solamente los parlamentarios de gobierno, y el resultado de la votación fue de diecisiete votos a favor, dos abstenciones y uno en contra.

En la Cámara de Diputados se repitió la escena: igual discurso del jefe del gabinete, cambiando solamente la lista de los proyectos cuya aprobación se solicitaba.[26]

Allí protestó el diputado León Ugalde con las palabras que hemos conocido, pero al escucharlas, como el general Altamirano hiciera ademán de dejar el hemiciclo, su presidente invocó el "patriotismo" del parlamentario disidente, el cual abandonó el recinto, dejando constancia de su enérgica protesta al sistema empleado.[27]

Rápidamente el presidente declaró aceptada la moción y se aprobaron, globalmente y sin discusión los catorce proyectos de ley.

Esa misma noche se reunió el Consejo de Estado, y después de oírlo, el Presidente de la República promulgó todas las leyes ya indicadas. Estimaba Alessandri que con ello quedaría terminado el movimiento y los militares se reintegrarían a sus cuarteles, pero la realidad fue muy distinta, pues el poder continuó en manos de la Junta Militar.

La suerte del mandatario quedó sellada en la misma tarde del 8 de septiembre, cuando en la reunión del Club Militar, Carlos Ibáñez, liderando el movimiento, se opuso a las posiciones que sustentaban los más altos jefes que la componían y preparó un acuerdo que cerraba todas las posibilidades de volver al camino institucional. Éste decía:

"El movimiento militar está inspirado exclusivamente en la necesidad suprema de salvar a la nación arruinada por la corrupción política y

---

26 Idem, pag. 42.

27 "Historia de Chile (1891 – 1973). Alessandri y los Golpes Militares". Gonzalo Vial. Volumen III. Editorial Santillana del Pacífico S. A. Santiago 1996, pags. 398.

Scanned with CamScanner

administrativa y no terminará mientras no realice ampliamente su misión".[28]

El manifiesto fue difundido públicamente por medio de volantes impresos en el diario La Nación y las pizarras de los periódicos santiaguinos, antes que siquiera lo conociera la Junta, poniéndola en esta forma entre la espada y la pared, es decir acatándola o bien dividiendo al Ejército. En la maniobra actuó además el hábil y ambicioso periodista del diario de gobierno, Carlos Dávila Espinoza, que luego también lo veremos participar activamente en la destrucción institucional del país.

Al conocer el Presidente de la República el texto del manifiesto aprobado por la Junta Militar y reconociendo íntimamente que había fracasado su pretendida maniobra estratégica de encauzar, dirigir y aprovechar el movimiento castrense, pues de continuar se habría convertido solamente en un títere ejecutor de los dictámenes de éste, procedió a enviar al parlamento la renuncia a su alto cargo y la solicitud para abandonar el país. Enseguida se asiló en la embajada de los Estados Unidos.

El Congreso, tratando aún de guardar las apariencias que seguía respetándose la Constitución, rechazó la renuncia y concedió a Alessandri una licencia por seis meses, a pesar que éste ya había desestimado tal acuerdo e insistido en abandonar el cargo y retirarse de la vida política.

El día 9 de septiembre asumió la jefatura del Estado el general Luis Altamirano en el carácter de vicepresidente y dos días más tarde se formó una Junta de Gobierno que asumió las tareas que la Constitución otorgaba al Presidente de la República, al Congreso Nacional y al Consejo de Estado. Ésta quedó constituida por el propio Altamirano, por el Director General de la Armada, vicealmirante Francisco Nef Jara, y por el general Juan Pablo Bennet Argandoña.

La Junta Militar no se sintió representada por la Junta de Gobierno, a pesar de estar ésta constituida por oficiales generales que ostentaban los grados cúspide de los escalafones del Ejército y de la Armada y no procedió a su autodisolución. Ya los estrictos moldes de la disciplina, de la

28 "Historia de Chile (1891 – 1973). Alessandri y los Golpes Militares". Gonzalo Vial. Volumen III. Editorial Santillana del Pacífico S. A. Santiago 1996, pags. 399.

Scanned with CamScanner

jerarquía y de la verticalidad del mando se habían derrumbado y pronto comenzaría a campear la audacia y la ambición personal.[29]

Llamó la atención la actitud de Alessandri de asilarse en la misión diplomática de los Estados Unidos, cuando no existía peligro alguno para él, situación que aclaró en sus memorias muchos años después diciendo:

"Necesitaba ejecutar un acto público, ostensible, que noticiara al país que, en el hecho, por el alzamiento de la fuerza armada, no me sentía ya Presidente y abandonaba, en consecuencia, el sitio que la república reserva para sus mandatarios.

Además, como en el hecho, deseaba mi expatriación, quise salir en el acto de tierra chilena; mi dignidad de mandatario me lo imponía, y busqué el amparo que me negaban, a la sombra de otra bandera que cubría territorio extranjero".[30]

En la tarde del 10 de septiembre, el general Altamirano presidió un consejo de gabinete al que concurrió el almirante Luis Gómez Carreño para hacer presente la exigencia de la marina de que el Congreso fuera disuelto esa misma noche.

Tanto Altamirano, como el general Bennett y el almirante Nef se pronunciaron a favor de esta idea; pero los civiles que integraban el gabinete, Emilio Bello Codesido, Gregorio Amunátegui y Ángel Guarello, presentaron la renuncia de sus cargos, pues estimaban que esta medida era incompatible con el juramento que habían prestado al asumir sus funciones.[31]

Disolución del parlamento y renuncia presidencial.

La dimisión fue aceptada en forma inmediata y a continuación los generales Altamirano y Bennett y el almirante Nef acordaron constituirse en Junta de Gobierno, para lo cual solicitaron su aquiescencia a la Junta Militar.

---

29 "La Sublevación de la Escuadra y el período revolucionario 1924 – 1932. Germán Bravo Valdivieso. Ediciones Altazor, Viña del Mar, 2000, pag. 40.

30 "Ruido de Sables". Leonidas Bravo Ríos, inédito. Santiago 1955, capítulo III, pag. 45.

31 Idem, capítulo IV, pag. 48.

Scanned with CamScanner

Esa misma tarde se dio a conocer al país su constitución y la disolución del Congreso.[32]

Como era de prever, los conflictos entre la Junta de Gobierno y la Junta Militar comenzaron muy pronto. La primera aspiraba a gobernar el país sin trabas, pero en consenso con los partidos políticos; en cambio la segunda pretendía ser realmente el organismo rector y que nada podía hacerse sin su beneplácito.

El gobierno, fuertemente influenciado por los políticos, preparó una nueva ley electoral y pretendió llamar a elecciones para 1925, pero estas fueron banderillas clavadas a los oficiales revolucionarios.

La Junta Militar se vio en la necesidad de tratar de salir del anonimato para poder enfrentarse a su congénere, a pesar que le daba tranquilidad el hecho que el general Bennet los apoyaba desde la Junta de Gobierno.

Los sepultureros de la extraña institución revolucionaria-castrense, fueron en definitiva los almirantes, no por medio de una concertación al efecto, sino como consecuencia de las posiciones que tomaron ante diferentes hechos puntuales.

En la época no existía el Cuerpo de Carabineros como tal, sino que constituía un regimiento del Ejército; pero que, en definitiva, era el más importante debido al número de sus miembros y al hecho de estar su campo de acción y su experiencia en las ciudades.

El mayor de carabineros Ángel Pacheco dirigió a todos sus colegas del Cuerpo una carta proclamando la candidatura presidencial de su jefe, el coronel Alfredo Ewing Acuña. Junto con resaltar las virtudes y condiciones del propuesto pedía la unión de todos los miembros de la institución para sostenerla. La misiva, a pesar de tener el carácter de reservada, fue publicada por El Diario Ilustrado.

El ministro de Guerra y Marina, vicealmirante Gómez Carreño, y los miembros de la Junta de Gobierno reprocharon la candidatura por contraria a los repetidos anuncios militares en el sentido que los uniformados no codiciaban el poder.

---

32 Idem, pag. 49.

Scanned with CamScanner

Como Ewing no manifestara una verdadera intención de resignar su importante cargo en Carabineros, el miembro de la Junta de Gobierno, vicealmirante Francisco Nef, obtuvo de ésta la remoción del pretendido candidato presidencial.

La medida indignó a los componentes de la Junta Militar, pues contravenía su acuerdo interno de que ningún miembro de ella podía ser trasladado, cambiado de cargo o dejar la guarnición, sin el permiso previo de la entidad. Además el hecho de que el Cuerpo de Carabineros dependiese del ministerio del Interior y su titular fuese un civil, a quien le correspondía exonerar al oficial, no podía ser aceptado por ellos.

La Junta Militar fue apresuradamente convocada para tratar la situación. Los más exaltados exigían la reposición de Ewing en su cargo y el capitán de carabineros Arturo Villouta amenazó con retirar al Cuerpo de la Junta si no se restablecía en el cargo a su jefe. La alternativa era que junto con Ewing se fuera todo el ministerio; pero en el nuevo que se formara él debía desempeñar la cartera de Guerra. Si la Junta de Gobierno no aceptaba, debía ser reemplazada por otra; la cual estaría formada un militar, un marino y el civil Emilio Bello Codesido.

Era un nuevo golpe militar, incluso los carabineros alcanzaron a sacar a la calle varios escuadrones esperando la orden de ataque a La Moneda; pero varias circunstancias quitaron presión a la caldera y por el momento no pasó la cosa a mayores.

La Junta de Gobierno, por medio del vicealmirante Nef, solicitó en estas circunstancias el auxilio de la Armada, por lo que el Consejo Naval adoptó un acuerdo que contenía tres puntos:

- El hecho existir un gobierno constituido no hacía necesaria la existencia de la Junta Militar.

- Reiteraba el apoyo de la Armada a la Junta de Gobierno.

- Disolvía el Comité Naval y retiraba sus representantes ante la Junta Militar.

Bartolomé Blanche trató de evitar la disolución de la Junta Militar, para lo cual propuso disminuirla para hacerla más operativa y entregarle el ministerio de Guerra, el cual quedaría separado del de Marina, aceptar la salida de Ewing, cambiar el gabinete y llevar a un civil a Interior. Todo

Scanned with CamScanner

ello apuntaba a cumplir las expectativas del líder de ella: Carlos Ibáñez del Campo.

La Junta de Gobierno persistió en su posición de eliminar a la Junta Militar, y ésta, antes de verse suprimida por mandato gubernamental, prefirió decretar su propia disolución.

La eliminación de la entidad castrense subversiva, de toda figuración, pública o encubierta, no fue del agrado de sus miembros, quienes se dieron a la tarea de reunirse con otras fracciones desplazadas del aparato gubernamental o descontentas con el gobierno que presidía el general Altamirano para derrocarlo.[33]

El golpe militar del 23 de enero de 1925

La Junta de Gobierno, temerosa que el propio ejército tratara de derrocarla, había colocado al mando de las unidades militares solamente a oficiales que consideraba adictos a ella y trasladado al extranjero o a guarniciones lejanas a quienes habían sido los líderes del movimiento subversivo. Carlos Ibáñez, adelantándose a los hechos, solicitó al general Bennet que lo destinara a Europa, recibiendo el nombramiento de agregado militar en París. [34]

Hábilmente mantuvo al alto mando del ejército en la creencia de su próxima partida al viejo mundo; pero en lugar de ello se puso a la cabeza de una conspiración para derrocar al gobierno y reponer en sus funciones al presidente Alessandri.

La curiosa vuelta de deponer al Presidente de la República y luego llamarlo desde el exilio para que reasumiera sus funciones se debió al político liberal y amigo personal de Alessandri, Armando Jaramillo Valderrama, quien logró establecer contactos con el capitán Oscar Fenner y con el teniente coronel Carlos Ibáñez para sus propósitos.

---

33 "La Sublevación de la Escuadra y el período revolucionario 1924 – 1932. Germán Bravo Valdivieso. Ediciones Altazor, Viña del Mar, 2000, pags. 42 a 46.

34 "Historia de Chile (1891 – 1973). Alessandri y los Golpes Militares". Gonzalo Vial. Volumen III. Editorial Santillana del Pacífico S. A. Santiago 1996, pag. 481.

Scanned with CamScanner

Cuando nació la idea de retorno del Presidente, la gestión revolucionaria ya estaba en marcha y prácticamente solo faltaba ultimar los detalles del golpe que debía darse.

Los oficiales comprometidos consideraban esencial la reforma de la Constitución Política del Estado y estimaban que era el único medio de acabar con el desgobierno que había imperado hasta septiembre de 1924.

Como habían visto que todos sus esfuerzos habían fracasado en tal sentido, la propia Junta de Gobierno, que era la encargada de llevar adelante la reforma, había demostrado reticencia, por lo que pensaron que el ex Presidente, si volvía al poder, podría lograrlo; además como Alessandri era aún, constitucionalmente, presidente de la república, ello era una palanca poderosa para lograrlo. Pues ella debía ser aprobada por una Asamblea Constituyente o por un plebiscito, y en cualquiera de los dos casos, la influencia de Alessandri sería decisiva.

Se constituyó un Comité Revolucionario que llegó a contar con alrededor de veinte miembros cuyas reuniones se efectuaban en la residencia de Jaramillo o en el Club Militar.

A pesar de las precauciones que se tomaron, la Junta de Gobierno tuvo conocimiento de que ocurría algo anormal, por lo que ordenó apresurar la partida del comandante Ibáñez, del capitán Lazo y de los principales miembros de la ex Junta Militar. Esta disposición obligó a los conjurados a adelantar la fecha del movimiento, que se fijó para el día 23 de enero.[35]

Los conjurados se apoderaron de los regimientos Pudeto y Cazadores por medio de los capitanes Sócrates Aguirre y Amaro Pérez y el 23 de enero rodearon La Moneda y detuvieron al general Altamirano, al almirante Nef y al ministro de Marina, vicealmirante Luis Gómez Carreño. Encabezaban la asonada, revólver en mano, los tenientes coroneles Ibáñez y Grove, quienes habían tenido una agria disputa los días anteriores sobre la oportunidad y comando del movimiento. Esta disputa era el preámbulo de la rivalidad que ambos demostrarían a través de muchos luctuosos pasajes de nuestra historia cívica.[36]

---

35 "Ruido de Sables". Leonidas Bravo Ríos, inédito. Santiago 1955, capítulo IV, pags 67 y 68.

36 "La Sublevación de la Escuadra y el período revolucionario 1924 – 1932. Germán Bravo Valdivieso. Ediciones Altazor, Viña del Mar, 2000, pags. 48

Scanned with CamScanner

Se organizaron cinco grupos de oficiales, apoyados por suboficiales y tropa del regimiento Pudeto, de los cuales tres se dirigieron a La Moneda y dos al ministerio de Guerra.

De los grupos que asaltaron La Moneda, el primero entró por la puerta principal, el segundo por la casa presidencial, o sea Morandé 80, y el tercero por una puerta que existía antiguamente en la misma calle Morandé, frente al ministerio de Obras Públicas. Los tres grupos convergieron rápidamente hacia el comedor de la casa presidencial, donde se reunían siempre, a esa hora, los miembros del gobierno. La guardia de palacio, compuesta de personal de carabineros, no hizo ningún gesto de oposición o de resistencia.

En el primer grupo formaban Ibáñez y Grove y apenas llegaron a la puerta del comedor, Ibáñez, en voz alta, preguntó: ¿La Junta de Gobierno? y viendo al general Altamirano, le dirigió las siguientes palabras:

"Mi general: el que habla, como jefe de los oficiales que me acompañan y en representación de la mayoría de los oficiales del Ejército, venimos a pedirle la inmediata entrega del gobierno en virtud de haber tergiversado los propósitos expuestos en el manifiesto de septiembre".

El general Altamirano iba a responder a estas palabras, pero Ibáñez lo interrumpió diciéndole:

"Es tarde para discursos, mi general".

E inmediatamente agregó, dirigiéndose al mayor Medina:

- "Mayor, cumpla la orden".

El oficial nombrado, con toda cortesía, le pidió entonces al general Altamirano y a los almirantes Nef y Gómez Carreño que lo acompañaran a una de las habitaciones presidenciales, donde quedaron detenidos.[37]

Se apoderó del mando del país un comité revolucionario formado por los generales Pedro Pablo Dartnell y Juan Emilio Ortiz Vega, quienes se dieron a la tarea de constituir una nueva Junta de Gobierno.

37 "Ruido de Sables". Leonidas Bravo Ríos, inédito. Santiago 1955, capítulo IV, pag. 70.

Scanned with CamScanner

La Armada, que estaba en desacuerdo absoluto con el golpe, se sintió ofendida y agraviada por la vejación que sufrían los dos almirantes, temiéndose una guerra civil como la que había sacudido a Chile en 1891.

Una serie de graves situaciones se produjeron entre ambas ramas de las fuerzas armadas, tanto en Valparaíso como en Talcahuano, que estuvieron a punto de cristalizar en un sangriento enfrentamiento.

Ante la visión de este fantasma, ambas partes aceptaron la mediación de Agustín Edwards, quien tenía mucha influencia en la marina y era amigo personal del ex Presidente. El acuerdo fue logrado aceptando la institución naval la nueva situación y retirando su veto al regreso de Alessandri.

Al caer la noche del 23 de enero de 1925 dos telegramas eran despachados a Italia solicitando el regreso al país de Arturo Alessandri. Uno lo firmaban los generales Dartnell y Ortiz y el otro los tenientes coroneles Ibáñez y Grove.[38]

Se formó una nueva Junta de Gobierno integrada, esta vez, por el general de división Pedro Pablo Dartnell, el contralmirante Carlos A. Ward Rodríguez y el civil Emilio Bello Codesido, que la presidía y en la cual Ibáñez se hizo cargo de la cartera de Guerra.[39]

Un complot fallido

Apenas se produjo el golpe del 23 de enero empezaron las conspiraciones para hacerse del gobierno. El 27 de septiembre, en una casa de la avenida Brasil fueron sorprendidos Manuel Rojas Urzúa, Guillermo Pérez Gacitúa y Lucio Concha Molina, miembros todos del partido conservador, en una reunión en la cual participaban varios suboficiales con este propósito.

Una vez hecha la denuncia, fue designado fiscal militar el coronel Enrique Bravo, quien procedió a instruir el sumario correspondiente con la mayor celeridad. Las investigaciones permitieron comprobar que en el

38 "La Sublevación de la Escuadra y el período revolucionario 1924 – 1932. Germán Bravo Valdivieso. Ediciones Altazor, Viña del Mar, 2000, pags. 48.

39 "Resumen de la Historia de Chile 1891 – 1925", tomo IV. Leopoldo Castedo, Empresa Editora Zig-Zag, Santiago, 1982, pag. 919.

Scanned with CamScanner

plan revolucionario también estaban implicados Ladislao Errázuriz Lazcano, Ismael Edwards Matte[40] y Roberto Huneeus. Los tres fueron detenidos.

Al aprehender a Huneeus éste trató de destruir un documento que sus captores lograron arrebatarle. Era un manifiesto que los complotadores pensaban dirigir al país una vez que hubiera triunfado el movimiento.

El plan en si mismo era sencillo; un regimiento se apoderaría de La Moneda un día determinado, a las tres de la mañana, otra unidad ocuparía los arsenales, y una tercera vigilaría los accesos al palacio de gobierno, a fin de prevenir un contragolpe.

La idea era fusilar, en el recinto de los arsenales, a los principales dirigentes del golpe del 23 de enero, y se tendrían listos los medios de locomoción necesarios para trasladar a otros a Mendoza en el menor tiempo posible.

El epílogo se produjo el día 1° de marzo al disponer el gobierno que se deportara fuera del país a Ladislao Errázuriz, Ismael Edwards Matte, Roberto Huneeus, Emilio Tizzoni, Manuel Rojas Urzúa, Lucio Concha, Guillermo Pérez Gacitúa, Elías Errázuriz, Pedro N. Donoso, Julio del Solar, Manuel García Cruz, José Alberto Echeverría y al general Carlos Harms.

Aparte de ser otro hecho que marcaba la ingobernabilidad que azotaba al país, tuvo por primera vez un ingrediente distinto, como era involucrar en las luchas políticas y en las ansias de poder a los suboficiales y al personal de tropa.[41]

La indisciplina comenzó a manifestarse dentro de los cuarteles mediante "memoriales" que circulaban clandestinamente entre la tropa exponiendo sus reclamos y reivindicaciones, especialmente en materias que tenían relación con la ley de retiros.

Como ha apuntado Gonzalo Vial:

"No era ilógico: si los generales habían dado o aprovechado el golpe de septiembre, y los mayores, capitanes y tenientes el contragolpe de enero... , ¿Por qué no había de sonar la hora de los suboficiales? La policía,

40 Más adelante tendremos oportunidad de conocer la importante revelación hecha por Ismael Edwards después de la masacre de 1938.

41 "Ruido de Sables". Leonidas Bravo Ríos, inédito. Santiago 1955, capítulo VI, pags. 79 – 80.

Scanned with CamScanner

advertida de la conjura, los vigilaba y el día 27 de febrero los detuvo "con las manos en la masa".[42]

La situación que revistió mayor gravedad fue la acaecida en el regimiento Valdivia.

Esta unidad militar había sido trasladada, por razones políticas, desde Cauquenes. Su comandante, el mayor Matías Díaz, sorprendió a dos suboficiales que hacían circular uno de los documentos clandestinos a que nos hemos referido y los hizo arrestar.

Al día siguiente, cuando el Comandante ingresaba a su unidad, se le acercaron dos suboficiales para solicitarle la libertad de los detenidos; el jefe no los escuchó y les hizo presente que la disciplina militar no contemplaba las peticiones en grupos.

El mayor Díaz envió al teniente Aníbal Vidal a buscar a su segundo, que se encontraba con permiso, pero el cabo de guardia, Ávila, le impidió dejar el regimiento advirtiéndole: "De aquí no sale nadie". El Comandante se percató de la situación y acudió al lugar donde vehementemente discutían el cabo de guardia y el teniente; pero fue rodeado por una cantidad apreciable de conscriptos que exigían a gritos la liberación de los suboficiales detenidos.

El cabo de guardia procedió a apuntar con el fusil a su Comandante cuando una bala disparada por el teniente Vidal lo volteó, muriendo instantáneamente.

Suboficiales y soldados huyeron al interior del cuartel y se armaron, instalando incluso ametralladoras en la calle, por lo que el comandante Díaz y sus oficiales abandonaron el recinto.

La presencia del subsecretario de guerra, el coronel Bartolomé Blanche, restableció el orden en la unidad.[43]

La situación parecía liquidada, pero la agitación seguía. En la noche de ese mismo día 28 el gobierno recibió numerosas informaciones en el sentido de que todas las unidades de la guarnición se levantarían en

42 "Historia de Chile (1891 – 1973). Alessandri y los Golpes Militares". Gonzalo Vial. Volumen III. Editorial Santillana del Pacífico S. A. Santiago 1996, pags. 512

43 "La Sublevación de la Escuadra y el período revolucionario 1924 – 1932. Germán Bravo Valdivieso. Ediciones Altazor, Viña del Mar, 2000, pags. 48 – 49

Scanned with CamScanner

armas y se sindicaba al regimiento Buin como el más comprometido, agregándose que aprovecharían los funerales del cabo muerto.[44]

En un Consejo de Gabinete que se celebró, el ministro de Guerra, comandante Ibáñez, propuso que se desarmara al Buin y que se entregaran sus armas a la guardia republicana (o "Roja") del radicalismo; pero el presidente de la Junta de Gobierno, Emilio Bello Codecido, se opuso.[45]

Éste resistió enérgicamente la adopción de estas medidas, pues temía que el hecho de desarmar al regimiento agravara la situación en lugar de calmarla; pero también se opuso a la repartición de armas a los civiles por la imposibilidad de controlarlos.

Al día siguiente, a la hora de los funerales del cabo Ávila, el coronel Blanche, al mando de las fuerzas de caballería, que se consideraban las más fieles, estableció un cordón a lo largo del río Mapocho, con instrucciones precisas de impedir con las armas, si ello era necesario, el paso del regimiento Buin hacia el centro de la ciudad.[46]

Los funerales se efectuaron sin incidentes, pero quedaba flotando en el aire la muestra hacia donde se estaba dirigiendo la disciplina al hacerse "honores militares" al sujeto caído por su conducta revolucionaria y reñida con ella.[47]

Como los comentarios continuaban con mayor intensidad, la Junta de Gobierno creyó necesario explicar en un manifiesto lo ocurrido en el regimiento Valdivia, pero los suboficiales de él se sintieron ofendidos por algunos términos empleados y prepararon una réplica por la prensa. La dirección del diario "La Nación" la hizo llegar a la Junta de Gobierno, la cual comprendió que el peligro continuaba y resolvió prescindir del regimiento Valdivia. El 3 de marzo, quedaba disuelto.

Para el cumplimiento de esta medida se tuvo la precaución de rodear su cuartel con las otras unidades de la guarnición y, enseguida, se le hizo formar sin armas. El coronel Blanche, encargado de la diligencia, leyó el

---

44 "Ruido de Sables". Leonidas Bravo Ríos, inédito. Santiago 1955, capítulo VI, pags. 82.

45 "Historia de Chile (1891 – 1973). Alessandri y los Golpes Militares". Gonzalo Vial. Volumen III. Editorial Santillana del Pacífico S. A. Santiago 1996, pags. 513.

46 "Ruido de Sables". Leonidas Bravo Ríos, inédito. Santiago 1955, capítulo VI, pags. 83.

47 "La Sublevación de la Escuadra y el período revolucionario 1924 – 1932. Germán Bravo Valdivieso. Ediciones Altazor, Viña del Mar, 2000, pags. 48 – 49.

Scanned with CamScanner

decreto de disolución, hizo recoger el armamento y salir al regimiento, entregándole el cuartel al regimiento Tucapel. Los suboficiales fueron trasladados a la Escuela de Caballería y los conscriptos al regimiento cazadores.[48]

Regreso de Alessandri

Alessandri, antes de pisar tierra chilena, debe haber aquilatado las circunstancias en que reasumiría, pues en Montevideo sostuvo una entrevista con el contralmirante Luis Langlois Vidal, con el general Mariano Navarrete Ciris y con los ministros Jorge Matte Gormaz y Claudio Vicuña Subercaseaux. Los dos primeros entregaron al mandatario sendas cartas de sus instituciones, que aunque se desconoce su contenido, de acuerdo a la versión del "León", la del marino habría indicado que la Armada exigía claras condiciones con relación a los ministros y al rumbo que debía tomar el gobierno, en cambio la del Ejército "sería respetuosa y no formulaba peticiones ni indicaba tampoco soluciones".

Siguiendo siempre la versión de Alessandri, al leer la carta de Langlois el ex mandatario se habría indignado, arrojándola con furia sobre la mesa y amenazando que de no retirarse las imposiciones se reembarcaría en el mismo buque a Europa. Enseguida habría exigido el pronunciamiento de Navarrete a nombre del Ejército, quien como todo argumento, le habría respondido:

"Excelencia, la única instrucción que traigo es decirle a nombre y en representación del Ejército: ¡A su orden, Generalísimo! Es Ud. quien manda".

Ante esto el Contralmirante se excusó aduciendo que solamente era portador de un encargo.[49]

Pero no era Navarrete ni los generales quienes mandaban en el Ejército, sino Ibáñez, ahora coronel desde el día anterior a la llegada de Alessandri al país, que continuaba como ministro de Guerra.

---

48 "Ruido de Sables". Leonidas Bravo Ríos, inédito. Santiago 1955, capítulo VI, pags. 83.

49 "Historia de Chile (1891 – 1973). Alessandri y los Golpes Militares". Gonzalo Vial. Volumen III. Editorial Santillana del Pacífico S. A. Santiago 1996, pags. 523 – 524.

Scanned with CamScanner

El día 20 de marzo de 1925 llegaba a Santiago y reasumía la presidencia de la república Arturo Alessandri Palma.

Una vez que reanudó sus altas funciones, buscó estrechar vínculos con el Ejército y con la Armada para lo cual no escatimó visitas a buques de guerra y cuarteles donde pronunció encendidos discursos.

Alessandri, que buscaba una Constitución de tipo presidencialista para Chile, se encontró con la fuerte oposición de los partidos políticos que no se resignaban a perder las prebendas y beneficios que les proporcionaba el antiguo régimen.[50]

Para la impugnación de la nueva carta se unieron los políticos de todos los colores y pelajes en una alianza partidista que juntaba a conservadores clericales, radicales comefrailes y revolucionarios comunistas, unidos para atajarla y salvar al parlamentarismo.[51]

El 7 de abril Alessandri nombró una comisión consultiva compuesta, inicialmente, por 53 personas pertenecientes a todos los partidos políticos y tendencias, a las cuales se les fueron agregando otras, hasta llegar a ser 122.

Indudablemente un conglomerado de personas tan extenso y de diferentes tendencias no podía avanzar, por lo que los entretuvo formando subcomisiones que se dedicaran de aspectos laterales, salvo la primera subcomisión, o "comisión chica" para las reformas constitucionales verdaderamente importantes, que obedeció a un cuoteo político e integrada además por el propio Presidente de la República, que nunca dejó de asistir y su ministro de Justicia, José Maza.[52]

El proyecto de la "comisión chica" que contenía las ideas del presidente de la república debía ser aprobada por la comisión consultiva, en las sesiones de los días 22 y 23 de julio, a la cual Alessandri había llevado al Inspector General del Ejército, general Mariano Navarrete.

---

50 "La Sublevación de la Escuadra y el período revolucionario 1924 – 1932. Germán Bravo Valdivieso. Ediciones Altazor, Viña del Mar, 2000, pag. 52.

51 "Historia de Chile (1891 – 1973). Alessandri y los Golpes Militares". Gonzalo Vial. Volumen III. Editorial Santillana del Pacífico S. A. Santiago 1996, pag. 532.

52 Idem, pags. 536 – 537.

Scanned with CamScanner

Los miembros de ella impugnaron una gran cantidad de los artículos propuestos por medio de una cantidad de discursos, pero Alessandri, al temer su derrota, anunció que el general Navarrete tenía la palabra.[53]

El Inspector General del Ejército se refirió a que sin ser un constitucionalista ni tener temor a equivocarse, podía enumerar los desastrosos resultados de la república parlamentaria, que no se permitiría que se hiciera tabla rasa de los fines perseguidos con las revoluciones del 5 de septiembre de 1924 y del 23 de enero de 1925, que se retornara a la orgía política; pero todo lo que dijera no tenía importancia alguna, pues lo que se mostraba era la fuerza del ejército detrás de él.

Apenas Navarrete terminó su alocución, la consternación se notaba en las caras de los participantes y algunos pedían la palabra para rebatir, pero el Presidente, teatralmente, se paró dando por terminada la sesión y se dirigió a su despacho para nombrar una Asamblea Constituyente.

Los miembros de la comisión comenzaron a abandonar la sala, pero los partidarios del Presidente que se mantuvieron en ella, propusieron mandarlo a buscar. Era lo que éste esperaba, pues recomenzó el debate con una audiencia disminuida, pero dócil, que acordó respaldar el texto definitivo de "la comisión chica" y someterlo a un plebiscito. La aprobación se votó por el singular sistema de ponerse de pie sus partidarios, lo que se hizo por: "la casi totalidad de los miembros se ponen de pie", según reza el acta.[54]

Se convocó a un plebiscito para el día 30 de agosto. Las cédulas de votación fueron tres: rojas para aquellos que aceptaban íntegramente el proyecto de la comisión; azules, para aquellos que aceptaban el proyecto de la comisión con las enmiendas propuestas por el partido Radical, y blanca, para los que rechazaban totalmente el proyecto.[55]

El sistema recibió la graneada crítica de la oposición, pues los colores permitían el más completo control de los sufragantes y la tercera op-

53 Tanto Alessandri como Navarrete negaron haber estado de acuerdo en este, prácticamente, tercer golpe militar en un año, pero ello no se explica de otra manera (N. del A.)

54 "Historia de Chile (1891 – 1973). Alessandri y los Golpes Militares". Gonzalo Vial. Volumen III. Editorial Santillana del Pacífico S. A. Santiago 1996, pag. 542 – 546.

55 "Ruido de Sables". Leonidas Bravo Ríos, inédito. Santiago 1955, capítulo VI, pags. 86.

Scanned with CamScanner

ción, o cédula blanca, era una velada amenaza al hablar de "otros procedimientos para restablecer la normalidad institucional del país" insinuando casi sin disimulo, una nueva intervención militar.[56]

Como era de esperarse, triunfó, por una mayoría abrumadora, 127.509 votos contra 8.274, el proyecto de la comisión, sin enmienda alguna y con ello quedaba definitivamente instalado el sistema presidencial como régimen de gobierno.[57]

La Constitución fue solemnemente promulgada el 18 de septiembre de 1925.[58]

Renuncia definitiva del Presidente

El período presidencial terminaba el 23 de diciembre de 1925 y, por lo tanto, a mediados de año la atención pública se concentró en la designación de los candidatos, ya que de acuerdo con el proyecto de la nueva Constitución, que aún no regía oficialmente, pero que sería promulgada dentro de poco, la elección debía verificarse el día 23 de octubre, o sea, sesenta días antes de la fecha de expiración del mandato.[59]

Alessandri, repitiendo los vicios que habían existido durante la vigencia de la fenecida Constitución de 1833, quiso imponer la candidatura presidencial de su amigo, correligionario y ministro del Interior Armando Jaramillo como candidato único, postulación que no era del agrado de su ministro de Guerra quien, a su vez, recibía el apoyo de organizaciones obreras que incluían a comunistas y anarquistas para formar un "frente único militar-obrero".[60]

Pero Ibáñez ya había urdido los pasos que daría para llegar al poder que tanto ansiaba, los cuales pasaban por expulsar al Presidente de la Re-

---

56 "Historia de Chile (1891 – 1973). Alessandri y los Golpes Militares". Gonzalo Vial. Volumen III. Editorial Santillana del Pacífico S. A. Santiago 1996, pag. 547.

57 "Ruido de Sables". Leonidas Bravo Ríos, inédito. Santiago 1955, capítulo VI, pags. 86 – 87.

58 Hoy los políticos se llenan la boca añorando la promulgación de la Constitución de 1925 con el objeto de denostar la de 1980, que probablemente su aprobación sufrió menos intervenciones antidemocráticas que su antecesora (N. del A.)

59 "Ruido de Sables". Leonidas Bravo Ríos, inédito. Santiago 1955, capítulo VI, pags. 86.

60 "Historia de Chile (1891 – 1973). Alessandri y los Golpes Militares". Gonzalo Vial. Volumen III. Editorial Santillana del Pacífico S. A. Santiago 1996, pag. 581- 591.

Scanned with CamScanner

pública de La Moneda y del mando y conservar para sí el poder, manteniéndose como ministro de Guerra para, posteriormente, hacerse elegir jefe del Estado.

Para poner en ejecución la conspiración, Ibáñez se valió del profundo malestar que se había creado en el seno del gabinete al enfrentarse con su colega Jaramillo, ambos precandidatos y con el propio Presidente que apoyaba al último.

En sus declaraciones referidas a la candidatura de Jaramillo, el coronel-ministro había reiterado la incompatibilidad entre ser postulante a la presidencia de la república y desempeñarse como secretario de Estado, pues la moral pública lo impedía. Ahora que él había sido proclamado, le correspondía demostrar su virtuosismo político y en connivencia con el ministro de Higiene, Asistencia, Previsión Social y Trabajo, doctor José Santos Salas Morales, expresó su deseo de alejarse del cargo, lo cual produjo la dimisión de la totalidad del ministerio... con excepción del ministro de Guerra, promotor de la crisis.

Alessandri, alarmado con la excepción hecha al alejamiento de Ibáñez, lo enfrentó haciéndole ver su firme resolución y obligación de dar garantía a todos los candidatos de la próxima justa electoral por lo que era indispensable su renuncia, a lo cual don Carlos se comprometió a llevarla por escrito ese mismo día.

Un poco más tarde, un representante del ministro hizo ver al presidente que la dimisión quedaba condicionada a que fuera reemplazado en la cartera por alguno de los militares Manuel Velis, Marmaduke Grove o Bartolomé Blanche, aceptándose el nombre del primero.

En un paradigma de cinismo, la carta que el Coronel hizo llegar al Presidente de la República, al día siguiente, en lugar de su renuncia hacía ver que como Alessandri había solicitado la dimisión de su ministro fundándose en la incompatibilidad entre ese cargo y su candidatura presidencial, argumento que Ibáñez había usado profusamente contra Jaramillo, respondía que dicha supuesta incompatibilidad no se basaba

"en preceptos constitucionales ni legales".

Además agregaba que

"jamás podría justificarse la incompatibilidad por reparos de índole moral, dada la tradición de hombre honrado que portaba y la pureza cívica

Scanned with CamScanner

de todos sus actos. Ellas le permitían la dualidad candidato-ministro en plena paz con mi conciencia, pensasen lo que quisieran pensar las mentalidades del profesionalismo político".

Continuaba:

"Con todo, siempre me hubiera sido grato... complacer a V.E.". Pero no le cabía hacerlo, pues en el ministerio de la Guerra era representante de la revolución y del ejército, para asegurar el cumplimiento del programa militar, la "cohesión y disciplina" castrenses y el "mantenimiento del orden". En atención a lo cual, "... no abandonaré por ahora el puesto ante la necesidad de defender el orden público, la unidad entre las filas y la pureza de la revolución, y poder cumplir así, hasta el fin, el programa que tiene comprometido el honor de las fuerzas armadas".

Esta respuesta constituía la primera parte del plan esbozado por Ibáñez para hacerse del poder, pues le permitía continuar en el ministerio en calidad de candidato presidencial y buscar que su postulación no tuviera contrincantes. La segunda parte sería la post data de la misma misiva, escrita de puño y letra por el remitente y que significaba un golpe de Estado. Ella decía:

"En vista de la situación producida y de ser el infrascrito el único ministro en ejercicio, me permito rogar a S.E., en nombre de la patria y de la paz social que, careciendo de valor según los preceptos de la antigua y nueva Constitución, todo comunicado sin la firma del ministro respectivo, se sirva no dirigirse a ninguna autoridad u organismo nacional o particular, sin el requisito de mi firma, como único ministro en función" Vale".[61]

La tesis constitucional resultaba dudosísima, pues Alessandri no había aceptado expresamente ninguna renuncia, en cambio le había pedido a sus ministros, de manera taxativa, que permanecieran en calidad de dimisionarios hasta que nombrase un nuevo gabinete; pero las formalidades constitucionalistas eran lo de menos, pues la post data implicaba algo más: un golpe de Estado.[62]

---

61 "La Sublevación de la Escuadra y el período revolucionario 1924 – 1932. Germán Bravo Valdivieso. Ediciones Altazor, Viña del Mar, 2000, pags. 54 – 56

62 "Historia de Chile (1891 – 1973). Alessandri y los Golpes Militares". Gonzalo Vial. Volumen III. Editorial Santillana del Pacífico S. A. Santiago 1996, pag. 606.

Scanned with CamScanner

Arturo Alessandri no aceptó la situación en que lo colocaba su ministro único y dimitió, por segunda vez y definitivamente, al período presidencial para el que había sido elegido en 1920.

Antes de alejarse del poder, el Presidente desechó los deseos de Ibáñez de nombrar como vicepresidente a Domingo Amunátegui y colocó a su antiguo contendor electoral don Luis Barros Borgoño.[63]

Así, antes que se cumplieran siete meses desde que había reasumido el poder, Arturo Alessandri se alejó nuevamente.

Continúan actuando los militares

Antes que el Presidente de la República se alejara, hubo un conato destinado a que reasumiera y que además significaba una protesta contra el ministro de Guerra que era el culpable de que hubiese abandonado el cargo.

El día 3 de octubre, después de una comida en la cual se había tratado la situación política que se estaba viviendo, el capitán Sócrates Aguirre y el teniente Germán Pinochet se dirigieron al cuartel del regimiento Buin y hablaron con el oficial de guardia, manifestándole que eran edecanes del presidente de la república y que llevaban la orden de que el regimiento se levantara y se preparara para salir del cuartel con una misión que luego se le comunicaría. A continuación se dirigieron al cuartel del regimiento Tucapel, donde se repitió la escena en todos sus detalles. Finalmente llegaron, con igual objeto, hasta el cuartel del regimiento Pudeto, donde fueron detenidos.

La intención de ambos oficiales no se esclareció totalmente, pero parece que era la de colocarse al frente da las unidades y reponer en su cargo a Alessandri. Ambos oficiales fueron deportados a Buenos Aires.[64]

Aún no se extinguía la efervescencia provocada por esta acción, cuando el gobierno se vio enfrentado a hechos mucho más graves.

---

63 "La Sublevación de la Escuadra y el período revolucionario 1924 – 1932. Germán Bravo Valdivieso. Ediciones Altazor, Viña del Mar, 2000, pags. 54 – 56.

64 "Ruido de Sables". Leonidas Bravo Ríos, inédito. Santiago 1955, capítulo VI, pag. 95.

Scanned with CamScanner

El día 16, el Inspector General del Ejército, general Mariano Navarrete, efectuó una visita al regimiento Pudeto, encontrándose con la sorpresa de que los oficiales tenían preparado un pliego de peticiones que constituía una imposición al gobierno, el cual era un reflejo que los militares se encontraban hastiados que sus jefes siguieran incursionando en política y especialmente la división que había producido el ministro de Guerra entre sus adeptos y el resto.

El documento reproducía un acuerdo de la oficialidad, en el cual se pedía el relevo del director de la Escuela de Infantería y la salida de la guarnición de dos coroneles, dos mayores y dos capitanes, todos del arma de caballería y exigía además el regreso a sus guarniciones de las unidades de provincia llevadas a Santiago, el alejamiento de la institución de la política e impedir que un militar se presentara de candidato a la presidencia de la república.

Esto no constituía una aspiración aislada de los oficiales del Pudeto, sino contaba con la aceptación y el apoyo de la oficialidad del Tucapel, del Buin y de diversas reparticiones ministeriales.

Ibáñez hizo arrestar a los oficiales comprometidos e investigó si en otras unidades existía el mismo ambiente, encontrándose con que en todos los regimientos de infantería de la guarnición la situación era parecida.

Se adoptaron graves medidas administrativas, pues se separó del servicio a un coronel, un teniente coronel, un mayor y ocho capitanes y tenientes; se llamó a calificar servicios a un teniente coronel y a cinco oficiales subalternos y se dejó en disponibilidad a quince oficiales; se decretaron, además, numerosos traslados.[65]

Elecciones presidenciales

El coronel Ibáñez, ambicionaba la presidencia de la república, pero al ver que su postulación era resistida por todos los partidos políticos, buscó una fórmula para vencerlos, declarando, solemnemente, que renunciaba a su candidatura si éstos lograban ponerse de acuerdo en un candidato único dentro del plazo que él mismo fijó.

65 Idem, pags. 95 – 97.

Scanned with CamScanner

Se acercaba la fecha de los comicios y la posición de la armada era decididamente contraria a una candidatura militar, por lo cual se trasladó a Santiago su Director General, vicealmirante Juan Schröders Peña, para reunirse con su congénere del ejército, general Mariano Navarrete, y ponerse de acuerdo sobre el delicado tema de la sucesión presidencial. En la reunión previa entre ambos jefes el marino expresó:

"No elevaremos un caudillo ni hemos tomado el poder para mantenerlo y por tanto rechazamos las candidaturas de militares o marinos, incluyendo la del coronel Ibáñez".

A lo cual el militar respondió:

"Le acompaño. El Presidente de la República debe ser un civil. Basta ya de caudillos y de reventones cuarteleros como los recientes. Me parece que no es al ejército profesional tan lastimosamente dividido al que hay que convencer, pero sí al mismo coronel".

A los pocos días el general Navarrete fue llamado a retiro.[66]

El candidato del partido radical, Armando Quezada, renunció a su postulación, y antes del vencimiento del plazo, fue proclamada la candidatura de Emiliano Figueroa Larraín.

Pero estaba escrito que no habría candidato único, pues la vieja "chusma" del año 20 volvió a la escena con el nombre de "asalariados" para sostener la candidatura presidencial del ministro de Bienestar Social, doctor José Santos Salas.

El ministro de Guerra no estaba en una posición muy cómoda. Por una parte, la candidatura Figueroa lo obligaba a una absoluta prescindencia electoral, pero por otra, sus simpatías lo inclinaban al lado de Salas. A juego perdido solicitó el aplazamiento de las elecciones, pero el Vicepresidente y los demás ministros se opusieron a esta pretensión.

La elección constituyó un triunfo indiscutible y rotundo para Emiliano Figueroa, pero "los asalariados" se lanzaron a la calle y durante dos o tres días dominaron, a su antojo, la vía pública, ante la actitud impasible del ministro de Guerra, que era, también, el jefe del Cuerpo de Carabineros.

---

66 "La Sublevación de la Escuadra y el período revolucionario 1924 – 1932. Germán Bravo Valdivieso. Ediciones Altazor, Viña del Mar, 2000, pags. 60 – 62.

Scanned with CamScanner

Se paralizó la vida nacional, el comercio, las industrias, los medios de locomoción.[67]

Gobierno de Emiliano Figueroa

Muy poco duró este aparente regreso a la constitucionalidad.

La flamante Constitución Política había dispuesto la renovación del congreso nacional el 22 de noviembre y Emiliano Figueroa asumió la primera magistratura de la nación el 23 de diciembre de 1925.

Conformaron su ministerio, entre otros, Maximiliano Ibáñez en el despacho de Interior, el contralmirante Arturo Swett en Marina y.. ¡Carlos Ibáñez del Campo que continuaba en la cartera de Guerra!

Muchos políticos recomendaron al nuevo mandatario deshacerse de este último; pero otros, especialmente los enemigos del ex presidente Alessandri apoyaban la idea de mantenerlo, pues veían en él una seguridad para que el "León" no retornara a La Moneda. Al fin de cuentas, era el propio don Emiliano quien veía que dar ese paso le significaba su enemistad con la oficialidad del ejército y probablemente su suicidio político.

Como podía esperarse, el Ministro de Guerra anuló completamente la autoridad del Presidente, quien tuvo que sufrir estoicamente todos los vejámenes que aquel le quiso hacer.

El otro Ibáñez, don Maximiliano, que había asumido el ministerio del Interior era pariente de su homónimo. Según algunos políticos le había sido impuesto al Presidente por el militar. Su soberbia por su indiscutida inteligencia, el desprecio a sus semejantes, su impaciencia y su mal genio le traerían, muy luego, graves problemas en tan delicado cargo.

Desde comienzos de la nueva era republicana comenzaron los choques entre el ministerio y el parlamento, en los cuales Carlos Ibáñez, cumpliendo su papel de poder detrás del trono, enfrentó a diputados y se-

67 "Ruido de Sables". Leonidas Bravo Ríos, inédito. Santiago 1955, capítulo VI, pag. 94.

Scanned with CamScanner

nadores con la misma soberbia e intransigencia que había demostrado desde que fue elevado a la cartera de Guerra.[68]

El hecho decisivo lo constituyó una intervención de la Cámara del Diputados de Enrique Matta Figueroa, quien expresó, en un discurso pronunciado en octubre de 1926, que el ejército había desenvainado su espada en las pasadas revoluciones:

"con el objeto de asaltar las arcas fiscales y no para terminar con la política gangrenada".

Al día siguiente Ibáñez llegó a la Cámara y empezó a leer un discurso en el cual se refirió a los diputados que:

"sin control de ninguna especie, se ensañan en forma violenta y cobarde contra la honra ajena".

Siguió un incidente gravísimo, pues el ministro de Guerra tuvo que retirarse del congreso sin haber terminado la lectura del discurso. Al día siguiente lo hizo publicar en la prensa.[69]

La administración pública presentaba un gran déficit debido a los puestos que se habían creado con cada uno de los golpes militares y los favores que querían devolver a los políticos. Granjerías injustificadas, servicios completos inútiles, duplicación de funciones, sueldos excesivos, jubilaciones fáciles y cuantiosas habían llevado al país a una situación que era preciso corregir. Una divergencia entre los ministros del Interior y de Guerra hizo que la cuerda se cortara por su punto más débil, dejando el primero su cargo y siendo reemplazado por el diputado liberal Manuel Rivas Vicuña.

La marina no veía con buenos ojos como el Coronel-ministro se montaba en la cresta de la ola desde donde daba al ejército el protagonismo de lo que acaecía en Chile y cuyos hilos manejaba, tras bambalinas, la masonería criolla.

Creyendo Ibáñez que había llegado el momento de dominar esa rama de las fuerzas armadas, a espaldas del alto mando naval urdió un complot

68 "La Sublevación de la Escuadra y el período revolucionario 1924 – 1932. Germán Bravo Valdivieso. Ediciones Altazor, Viña del Mar, 2000, pags. 66.

69 "Ruido de Sables". Leonidas Bravo Ríos, inédito. Santiago 1955, capítulo VII, pag. 100.

Scanned with CamScanner

para apoderarse de la flota y entregarla a "oficiales mayores", los cuales eran pilotos e ingenieros que se sentían marginados en los reglamentos navales y el Ministro les había prometido cambiar esa situación, lo cual se haría bajo la protección de los regimientos porteños que se tomarían las estaciones de radio, fuertes y recintos portuarios, apresando a los almirantes y enviándolos detenidos a Santiago.[70]

Los papeles en que los complotadores planificaron la acción fueron dejados, por olvido o deliberadamente, por el coronel Aníbal Parada, en un hotel de Viña del Mar, donde fueron encontrados por una camarera, llegando a conocimiento del alto mando naval.

El ministro de Relaciones Exteriores Jorge Matte y Gustavo Ross fueron los encargados de llevar los antecedentes sobre el complot, de inmediato, al Presidente de la República a su casa viñamarina de Reñaca.

Convocado a una reunión urgente el ministro de Guerra, que estaba en maniobras en Concón, restó importancia a lo sucedido y desvió el problema del complot a la necesidad de reorganizar la marina. Los documentos acusadores que le exhibiera el ministro del Interior Manuel Rivas, los guardó en su bocamanga, negándose a devolverlos.

Como Ibáñez no se desviara de su posición de ignorar los graves hechos sucedidos y exigiera la reestructuración de la armada, Rivas ofreció su renuncia, pues estaba visto que ya no controlaba la situación interna del país, a la que luego se sumó la del ministro de Marina, contralmirante Arturo Swett, quien había aquilatado la forma como su institución era minada.[71]

Ese mismo día, los ministros concurrieron donde el Presidente y como el coronel Ibáñez reanudara sus exigencias, ello que impulsó a Emiliano Figueroa a renunciar también a su alta investidura; pero sus secretarios de Estado lograron hacerlo desistir, aunque ellos, por su parte, mantuvieron su actitud, con lo cual la crisis de gabinete quedó planteada.

Producida esta situación, ocurrió algo realmente insólito: el propio Ibáñez pidió ser nombrado ministro del Interior, anteponiendo la promesa

---

70 "Historia de Chile (1891 – 1973). La Dictadura de Ibáñez (1925 – 1931)". Gonzalo Vial. Volumen IV. Editorial Fundación, Santiago 1996, pag. 110.

71 "La Sublevación de la Escuadra y el período revolucionario 1924 – 1932. Germán Bravo Valdivieso. Ediciones Altazor, Viña del Mar, 2000, pags. 69.

Scanned with CamScanner

de que sería profundamente respetuoso de la Constitución y de las leyes. El ministerio quedó organizado ese mismo día 10 de febrero.[72]

En esta forma el cerebro del complot contra la armada, se transformaba en ministro del Interior y llegaba muy cerca de la primera magistratura que ambicionaba.

A pesar de la solemne promesa que Ibáñez le había hecho al Presidente de la República en el momento de solicitarle su designación para el ministerio del Interior, las violaciones a la Constitución y a la ley se iniciaron conjuntamente con asumir dicho ministerio.

Se produjeron las detenciones ilegales de los diputados Rodolfo Mitchell y Ramón Alzamora, del Sr. Carlos Contreras Labarca y de otras personas; se adoptaron medidas para amordazar a la prensa, y en especial a "El Diario Ilustrado", fuera de numerosas otras ilegalidades.

Los senadores Luis Alberto Cariola y Ladislao Errázuriz presentaron la renuncia de sus mandatos. El gobierno ordenó que se publicara solamente el primero de esos documentos y se opuso, terminantemente, a la del segundo, pues hacía un análisis de la situación política del país, en términos quemantes para el coronel Ibáñez. La renuncia vio, sin embargo, la luz pública días después, debido a un acuerdo expreso del Senado en tal sentido.

El día 23 de febrero, el gobierno deportaba a un grupo de ciudadanos, la mayoría muy representativos, que se habían distinguido por su oposición al ministro del Interior. Debieron así abandonar el país Santiago Labarca, Manuel Hidalgo, Enrique Caballero, Manuel Rivas Vicuña, Salvador Barra Wall, Ramón Luis Ugalde, Gustavo Ross, Luis Víctor Cruz, Carlos Contreras Labarca, Rafael Luis Gumucio, Luis Ayala, Ramón Alzamora, Jorge Neut Latour, Ramón Sepúlveda, Balbino Fuenzalida, Rufino Rozas, Humberto Martínez, Castor Villarín, Felipe Urzúa, e Ignacio Ugarte Ovalle, a estos, luego seguirían otros.

Felipe Urzúa desempeñaba el alto cargo de Presidente de la Corte de Apelaciones de Santiago, y sustanciaba, desde hacía varios años, un proceso en el cual figuraba como inculpado Ignacio Ugarte Ovalle, pero el ministro del Interior creyó ver lenidad en la acción judicial de Urzúa, por

72 "Ruido de Sables", Leonidas Bravo Ríos, inédito. Santiago 1955, capítulo VII, pag. 103 – 104.

Scanned with CamScanner

lo que adoptó la medida de deportarlo junto con el reo de la causa, en vez de seguir el camino que las propias leyes señalaban para castigar al juez que no cumplía con sus deberes. Este hecho causó tal sensación que el propio gobierno se vio obligado a reconsiderar la medida y disponer que Urzúa y Ugarte fueran desembarcados del buque que los llevaba al extranjero y se les hiciera regresar a Santiago.[73]

La gota que rebalsó el vaso fue que el presidente de la Corte Suprema de Justicia, Javier Ángel Figueroa Larraín, hermano del Presidente de la República, que era un destacado hombre público que en 1915 había sido candidato a la primera magistratura, protestó por la detención y deportación del presidente de la Corte de Apelaciones de Santiago, y aunque el gobierno no había aceptado reponer a éste en sus funciones, el conflicto se había apaciguado, sin que no obstante, se le buscara solución.

Al inaugurarse el año judicial, el día 1 de marzo, el ministro de Justicia envió un oficio a la Corte Suprema pidiéndole que tomara las medidas del caso para depurar la administración de ciertos funcionarios que eran indignos de pertenecer a ella.

La Corte inició inmediatamente los procedimientos legales que establecían las disposiciones vigentes, pero el ministro de Justicia, sin esperar la resolución, que él mismo había solicitado, con fecha 23 de marzo, dictó un decreto exonerando sencillamente de sus cargos a dieciocho miembros del poder judicial, de los cuales cinco eran ministros de cortes de apelaciones.

La Corte Suprema ignoró esta resolución y siguió investigando la conducta funcionaria de los ministros y jueces que se encontraban en tela de juicio, y finalmente, el 29 de marzo, le comunicó al gobierno que, después de llenados los trámites constitucionales, había acordado la remoción de siete magistrados.

El gobierno no aceptó esto, pues consideraba que el decreto de vacancia había producido todos sus efectos. El conflicto llegó, pues, a un punto culminante y ni el gobierno ni la Corte Suprema parecían dispuestos a ceder en sus posiciones.

---

73 "Ruido de Sables". Leonidas Bravo Ríos, inédito. Santiago 1955, capítulo VII, pag. 106.

Scanned with CamScanner

Quien encarnaba la doctrina de defender las prerrogativas y derechos de la Corte Suprema era su presidente, por lo que el ministro de Justicia, Aquiles Vergara Vicuña, le hizo insinuar que presentara su renuncia, pero don Javier Ángel Figueroa, con la mayor entereza, rechazó tales proposiciones. En tal situación, el Ministro decidió dar un golpe de fuerza y el día 2 de abril, aprovechando que el Presidente de la República se había trasladado a Reñaca a pasar el fin de semana, ordenó la detención en su casa del presidente de la Corte Suprema y del ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago, Horacio Hevia, integérrimo magistrado que había resistido las ilegalidades del gobierno hasta el punto de no aceptar los aumentos de sueldos que lo favorecían directamente por estar dispuestos por decreto-ley.

El Presidente de la República, apenas se impuso de lo que ocurría, regresó a Santiago y, en medio de la mayor indignación, presentó la renuncia de su cargo.

Inútilmente algunos ministros trataron de hacerlo desistir; lo único que obtuvieron fue que pidiera licencia por dos meses, dejando como vicepresidente al coronel Ibáñez.[74]

Su primer decreto fue la destitución de don Javier Angel Figueroa como presidente de la Corte Suprema, lo que trajo como consecuencia la renuncia definitiva de don Emiliano; la cual fue aprobada, sobre la marcha, el 10 del mismo mes por el Senado a causa del miedo que había invadido a los parlamentarios. Cinco días más tarde, Ibáñez proclamaba su candidatura a la primera magistratura de la nación.[75]

Presidencia de Ibáñez

La elección presidencial fue ganada ampliamente por Ibáñez por el 98% de los votos, según los cómputos gobiernistas, a la que se presentó como... ¡candidato único!..(En estricto rigor tuvo como oponente al líder comunista Elías Lafferte, quien no tuvo más posibilidad que realizar su

74 "Ruido de Sables". Leonidas Bravo Ríos, inédito. Santiago 1955, capítulo VII, pag. 105 – 108.

75 La Sublevación de la Escuadra y el período revolucionario 1924 – 1932. Germán Bravo Valdivieso. Ediciones Altazor, Viña del Mar, 2000, pag. 72.

Scanned with CamScanner

campaña limitada a la isla Más Afuera donde se hallaba relegado por el poderoso ministro del Interior).[76]

Cuando Ibáñez ocupó el solio de O'Higgins, el ejército había dejado de ser un factor determinante en la política y se encontraba recogido en sus cuarteles. Contribuyó a reforzar esta situación la labor fecunda, del general Bartolomé Blanche.[77]

Durante el gobierno de Ibáñez el país fue sometido a una férrea censura de prensa, se efectuaron detenciones y deportaciones sin juicio alguno, se usó la reorganización de la administración pública para dejar cesantes a los opositores y reemplazarlos por los adeptos al régimen y se permitió cometer toda clase de excesos a la policía y carabineros. Los partidos políticos se sometieron en la forma más vergonzosa.

Es cierto que muchos de los principales líderes opositores habían sido deportados, incluyéndose a los parlamentarios más peligrosos para el régimen; pero los partidos continuaban existiendo como instituciones y también quienes permanecían como miembros del congreso, obteniendo las regalías que su "vocación de servicio público" les daban.

Como en 1930 correspondían elecciones parlamentarias, el Presidente, creyéndose tener arrastre entre las fuerzas populares, quiso organizar su propio partido ibañista, lo que constituyó un fracaso rotundo, pero como no podía correr el riesgo de enfrentar una votación, pues se conocería el real sentir de la ciudadanía, ideó "interpretar" la ley electoral y repartirse los cargos entre sus adeptos y las diferentes corrientes políticas, de acuerdo a las proporciones por él dispuestas. Los partidos doblaron mansamente la cerviz y así nació el "Congreso Termal", como fue humorísticamente motejado por la ciudadanía.[78]

Entre 1927 y 1929 Ibáñez logró aplastar a todos sus enemigos que se encontraban en el país, pero en el exterior la resistencia al caudillo fue en aumento.[79]

---

76 Idem, pag. 73.

77 Ruido de Sables". Leonidas Bravo Ríos, inédito. Santiago 1955, capítulo VIII, pag. 111.

78 El nombre venía por haber sido designados sus miembros en las termas de Chillán. Una destacada actuación en la maniobra tuvo el parlamentario radical y futuro presidente de la república Juan Antonio Ríos.

79 "Historia de Chile (1891 – 1973). La Dictadura de Ibáñez (1925 – 1931)". Gonzalo Vial. Volumen IV. Editorial Fundación, Santiago 1996, pag. 224.

Scanned with CamScanner

Los centros principales fueron Buenos Aires y París. Es importante detenerse en este último por la calidad de los exiliados. El grupo existente en la capital gala estaba formado por todo el espectro político y militar antibañista, desde el ex presidente Arturo Alessandri Palma que era la persona más caracterizada, sus cercanos adherentes, miembros de la oligarquía chilena, políticos deportados, revolucionarios socialistas, oficiales del ejército expulsados por no ser incondicionales de Ibáñez o por conspiradores, etc.

En la ciudad luz se gestionaban, obtenían y despachaban los recursos conseguidos a un comité existente en la capital argentina, cuyo fin era mantener viva la llama revolucionaria contra el dictador chileno.[80]

El gobierno supo rápidamente lo que ocurría, pues tenía varios agentes de Investigaciones destacados en París, encabezados por Ventura Maturana. Al imponerse de las reuniones efectuadas se decretó la destitución del coronel Marmaduke Grove.

Los complotados iniciaron los trabajos para organizar el movimiento revolucionario, pero como debían tomar contacto con miembros del Ejército y de la política que no habían salido del país, su labor fue lenta y demoró muchos meses.

Por intermedio del director del diario "Crítica", Natalio Botana, que se había convertido en un ardiente defensor de los desterrados, el comité adquirió un avión Fokker para transportar a Chile a los revolucionarios.

El día 20 de septiembre partía el avión, que se encontraba pintado de un llamativo color rojo, desde el aeródromo de Morón, en Buenos Aires, conduciendo al general Enrique Bravo, al coronel Grove, al ex senador Luis Salas Romo[81] y a los señores Pedro León Ugalde, Carlos Vicuña Fuentes y José Luis Sánchez Pizarro. El piloto y la tripulación eran norteamericanos.

El domingo 21 de septiembre aterrizaron en el Club Hípico de Concepción alrededor de las cuatro de la tarde.

---

80 La Sublevación de la Escuadra y el período revolucionario 1924 – 1932. Germán Bravo Valdivieso. Ediciones Altazor, Viña del Mar, 2000, pag. 76 -77.

81 Futuro ministro del interior de Arturo Alessandri que se encontraba en funciones para la matanza del Seguro Obrero

Scanned with CamScanner

Al parecer el teniente coronel Alfredo Donoso Silva se encontraba comprometido para esperar a los revolucionarios en el lugar del aterrizaje, pero al efectuarse éste, aún no había llegado. El general Bravo y José Luis Sánchez tomaron, entonces, un taxi y se trasladaron a la casa del mayor Guillermo Hormazábal Benavente, donde los esperaban los señores José Maza y Gastón Rivas; siguieron a la casa del comandante Donoso donde, según el general Bravo, le tenían preparado alojamiento, pero como no encontraron ni a éste ni a su señora, regresaron donde el mayor Hormazábal. El general Bravo se quedó allí con Maza, en tanto que Rivas y Sánchez volvieron, en el mismo automóvil a buscar a los demás expedicionarios.

Una vez que el grupo revolucionario estuvo reunido, el general Bravo, el coronel Grove y Carlos Vicuña se dirigieron al cuartel del regimiento Chacabuco, donde se les reunieron, posteriormente Ugalde y Sánchez. En el cuartel los recibió el oficial de servicio, teniente Carlos Charlín Ojeda, a quien le preguntaron por el comandante de la unidad, coronel Gonzalo Gómez González, y como éste no se encontraba en el cuartel, el coronel Grove lo llamó por teléfono.

El coronel Gómez, impuesto de lo que ocurría, llamó al oficial de ronda, capitán Germán Troncoso y le ordenó que arrestara a los revolucionarios, reforzara la guardia y repartiera munición de guerra a todo el personal. Cumplió la orden en forma muy amistosa, pues invitó al general Bravo y acompañantes a pasar a la comandancia y prácticamente se organizó una tertulia.

Los revolucionarios, durante su pseudo arresto continuaron haciendo propaganda en favor del movimiento. Éste consistía en deponer al presidente de la república y disolver el congreso, convocando a elecciones en un plazo de ciento veinte días. Durante este período gobernaría el país una Junta de Notables. El presidente Ibáñez debería abandonar el país en un buque de la armada.

El coronel Gómez, entretanto, se había puesto en contacto con el intendente de la provincia, general en retiro Víctor Figueroa, con el prefecto, coronel de carabineros Pedro Silva Calderón, y con el comandante Donoso Silva y, acompañado de ellos, se dirigió al cuartel del Chacabuco donde tuvo un violento cambio de palabras con Grove.

Scanned with CamScanner

A pesar de los esfuerzos del grupo revolucionario, el personal del Chacabuco estuvo reticente y no demostró entusiasmo alguno para apoyarlo.

El movimiento tenía concomitancia en Chillán, pero no alcanzaron a producir un estallido.

La justicia condenó a Grove, Bravo, Salas Romo, Ugalde, Vicuña y Sánchez a diez años de extrañamiento mayor, pero el gobierno, antes de que terminara el proceso, envió a Bravo, Grove y Vicuña a la isla de Pascua.

Una expedición, financiada por los deportados que residían en París, rescató a este grupo de condenados de la lejana isla.[82]

Durante la administración Ibáñez la libertad de prensa no existía, pues si bien se había organizado una oficina de censura, los directores de los diarios eran objeto de frecuentes medidas y requerimientos totalmente ilegales. Tres directores de El Diario Ilustrado: Rafael Luis Gumucio, Luis Alberto Cariola y Luis A. Silva habían debido emprender, contra su voluntad y de orden del gobierno, el camino del destierro.

Se vivía en pleno régimen policial, pues los agentes de la sección política de Investigaciones llegaban a todas partes y detenían a cualquier ciudadano por meras sospechas y sin orden judicial alguna. Había adquirido un gran auge el abyecto sistema del "soplonaje", por lo que era frecuente que conversaciones privadas y aún íntimas, fueran transmitidas a la policía y dieran lugar a odiosas persecuciones.

Muchas personas, algunas de ellas figuras descollantes de la vida nacional, habían sido expulsadas del país, o se les impedía regresar, sin causa valedera alguna, como eran los casos de Arturo Alessandri, Galvarino Gallardo, Jorge Matte, Gustavo Ross, Agustín Edwards, Marcial Mora, Alberto Romero, José Maza, Pedro León Ugalde y muchos más.

Por otra parte, los servicios de Investigaciones no trepidaban en aplicar a los ciudadanos que caían en sus manos, toda clase de flagelaciones y tormentos, como ocurrió en el caso de Roberto Yungue, que desempeñaba, nada menos, que las funciones de Director del Trabajo.[83]

---

82 Ruido de Sables". Leonidas Bravo Ríos, inédito. Santiago 1955, capítulo VIII, pags. 112 – 116.
83 Ruido de Sables". Leonidas Bravo Ríos, inédito. Santiago 1955, capítulo VIII, pags. 116 -117.

Scanned with CamScanner

Chile no fue ajeno a las consecuencias que produjo la gran depresión que se abatió sobre el mundo entre los años 1929 y 1932 sino que, muy por el contrario, fue el país del hemisferio que las sufrió en más alto grado. Nuestra economía, dependiente de un solo producto de exportación, el endeudamiento nunca antes visto en que se había embarcado el gobierno y la cesantía creciente a causa del cierre de las faenas salitreras, hicieron que la situación del erario nacional se tornara incontrolable.

A todo ello debía sumarse el descrédito en que había caído el gobierno de Carlos Ibáñez. Autoproclamado como un mandatario depurador de los vicios en que habían caído los políticos y elemento ejecutor de la nueva Constitución, había desilusionado a sus seguidores al ejercer un mando autoritario que no reconoció freno ni en la carta fundamental ni en las instituciones políticas, como los poderes legislativo y judicial, cuya misión era contrapesar cualquier exceso del ejecutivo.

La situación se hizo insostenible para el gobernante; pero aún queriendo salvar su posición trató de dar un giro político que evitara la inminente caída del régimen y formó un nuevo gabinete con personas de prestigio pertenecientes a los partidos de derecha; pero no logró atraer a estos. Nadie se arriesgó a apoyarlo.

Finalmente obtuvo el concurso del prestigioso abogado radical Juan Esteban Montero para que asumiera la cartera de Interior y de Pedro Blanquier Teylletche en el ministerio de Hacienda. El concurso de ambos estaría supeditado a la condición de restablecer las libertades públicas, el retorno inmediato de los exiliados, el término de la represión, libertad de prensa, derecho de reunión, pleno ejercicio de la Constitución y la exposición pública, clara y veraz, del estado de la hacienda pública.[84]

El estado de la caja fiscal dejó estupefacto al país, la deuda externa directa era exorbitante, las reservas de oro habían caído en más de un 50% tan solo en los dos últimos años y ya no era capaz de cubrir el déficit, las exportaciones seguían por el suelo y para las importaciones no había créditos ni dinero. La reducción del presupuesto alcanzaba al 21%. Para ese mes se necesitaban 95 millones de pesos y había solamente cinco.[85]

---

84 La Sublevación de la Escuadra y el período revolucionario 1924 – 1932. Germán Bravo Valdivieso. Ediciones Altazor, Viña del Mar, 2000, pags. 78 – 80.

85 "Historia de Chile (1891 – 1973). La Dictadura de Ibáñez (1925 – 1931)". Gonzalo Vial. Volumen IV. Editorial Fundación, Santiago 1996, pag. 532.

Scanned with CamScanner

Los grupos adeptos al mandatario, entre los que se encontraban la CRAC (Confederación Republicana de Acción Cívica de Obreros y Empleados de Chile), que era el partido ibañista de base gremial, dirigentes sindicales y algunos jefes militares, miraron con malos ojos la llegada del gabinete Montero-Blanquier, pues lo consideraban el "caballo de Troya" para introducir a sus enemigos en La Moneda.

La situación económica del país exigía un ordenamiento drástico y rápido de sus finanzas, a lo cual se abocó Blanquier desde su llegada al ministerio proponiendo una serie de medidas de saneamiento fiscal, las cuales Ibáñez, sin rechazarlas de plano, quedó de estudiarlas; pero finalmente lo llevaron a deshacerse de su flamante ministro de Hacienda.[86]

El 21 de julio, esto es doce días después de haber jurado, caía el gabinete que tanto le había costado crear y se esfumaba la última oportunidad que tuvo Ibáñez para salvar su gobierno.

Tres días más tarde se declaró una huelga general que el gobierno ya no sería capaz de reprimir. En la capital se sucedieron las manifestaciones avivando a los ministros caídos y denostando al Presidente, los estudiantes de la Universidad de Chile se apoderaron de la casa central donde se encerraron a resistir, mientras del Club de la Unión se les enviaba comida. Todas las fuerzas vivas de la capital declararon el paro total e indefinido hasta que Ibáñez abandonara el gobierno. Era el caos.

Los jefes de carabineros, ibañistas acérrimos, habían ordenado a sus tropas la represión sin miramientos, los jefes de investigaciones habían infiltrado agentes en todas partes, ya no se trataba de resguardar el orden público, pues ello era imposible, sino de atemorizar a la población.

Abandonando una reunión que se llevaba a cabo en la escuela de medicina, fue asesinado por carabineros el estudiante Jaime Pinto Riesco y cuando los que acompañaron el multitudinario funeral de la víctima, que llegaban a las veinte mil personas, regresaban del sepelio, fue baleado por efectivos del mismo cuartel policial el profesor de historia y geografía de la Escuela de Aplicación de Infantería, Alberto Zañartu Campino.

---

86 La Sublevación de la Escuadra y el período revolucionario 1924 – 1932. Germán Bravo Valdivieso. Ediciones Altazor, Viña del Mar, 2000, pags. 78 –80.

Scanned with CamScanner

Esta nueva tragedia hizo extenderse, como un reguero de pólvora, la huelga general, a los médicos se sumaron los abogados, ingenieros, dentistas, farmacéuticos, bancarios, profesores, estudiantes, etc.

Ibáñez quería resistir y para ello nombró ministro del Interior al capitán de fragata Carlos Frödden Lorenzen, famoso por su dureza y su irrestricta adhesión al Presidente; además contaba con la ciega obediencia del jefe de los carabineros y fundador del Cuerpo, general Ambrosio Viaux Aguilar, del prefecto jefe de investigaciones, el inefable Ventura Maturana Barahona, del intendente de Santiago Manuel Salas Rodríguez y con la lealtad a toda prueba del Inspector General del Ejército, general Bartolomé Blanche Espejo; pero... otra cosa era lo que pensaran los demás jefes de la institución. ¿Seguirían las órdenes? ¿Hasta donde habían calado las peleas internas entre las diversas armas de la institución? ¿Sobrevivía algo de disciplina después de haber presenciado las actitudes de sus jefes durante los últimos siete años?.[87]

Revoluciones al por mayor

Ibáñez había gobernado a su amaño, pero la víctima fue el Ejército, pues salvo un estrecho círculo que rodeaba al mandatario, formado especialmente por oficiales del arma de caballería, el resto de la institución no comulgaba con la forma de ejercer el poder y, más aún, habían sido discriminados y en gran número alejados de la capital para que no crearan problemas al mandatario. Los odios y las animosidades que se habían acumulado entre los años 1924 y 1931 se polarizaron en él, al que se le hizo responsable de los desaciertos y trastornos de esos siete años.

Se le culpaba de los atropellos al régimen institucional, de los errores del gobierno, de los derroches de la caja fiscal, de la crisis que azotaba al país, etc.

El mayor repudio fue para el Cuerpo de Carabineros ya que, formado por Ibáñez, se le consideraba imbuido en sus ideas. Durante dos o tres días sus miembros tuvieron que suspender sus servicios en las calles y retirarse a las comisarías, a fin de no exponerse a los ataques descontrolados de la muchedumbre. Cuando volvieron al servicio, lo hicieron en pare-

87 Idem, pags. 63 –64.

Scanned with CamScanner

jas, y como un signo visible de que los animaba un nuevo espíritu, se le había sustituido el antiguo casco policial, de corte inglés, por la gorra.[88]

Ibáñez delegó el poder en el presidente del Senado, el que designó ministro del Interior a Juan Esteban Montero y, veinticuatro horas después, se le entregaba la vicepresidencia de la república, pero a los pocos días la abandonó por haber aceptado la candidatura a la presidencia. Lo reemplazó el nuevo ministro del Interior Manuel Trucco Franzani.

El 4 de octubre de 1931 se efectuó la elección presidencial, en la cual fueron candidatos Juan Esteban Montero y Arturo Alessandri Palma. El primero era apoyado por los partidos radical, conservador, liberal, Unión Republicana y por la convención de profesionales que se organizó después de la caída de Ibáñez. Alessandri fue proclamado por la convención de izquierda, que agrupaba a todos los elementos avanzados del país. También lo seguían muchos elementos de los partidos de derecha, en especial liberales, que siempre le habían demostrado un apoyo incondicional. El partido comunista proclamó como su candidato a Manuel Hidalgo, y un sector del partido radical a Augusto Rivera Parga.

El triunfo de Montero fue claro y decisivo, pero su presidencia fue tan breve como tormentosa. Mientras en el aspecto político se descargaban ataques de todos lados, en otros terrenos se anudaban una serie de conspiraciones que fueron, solamente, el preludio de lo que sucedería seis meses mas tarde. La oposición se aglutinaba, bajo la jefatura de Arturo Alessandri.[89]

El país había soportado siete años de gobiernos ilegales, en los cuales se había perdido todo el respeto que merecen las leyes y los principios democráticos, y por lo tanto, el ambiente era propicio para cualquier golpe de mano.

De todos los sectores que se encontraban en la oposición, había tres dispuestos a recurrir a cualquier medio, para derribar al gobierno. Uno era el partido comunista, que si bien no tenía fuerzas suficientes para desencadenar una revolución, preparaba golpes aislados que estaban destinados a crear el ambiente necesario para una subversión general.

---

88 Ruido de Sables". Leonidas Bravo Ríos, inédito. Santiago 1955, capítulo IX, pags. 123-124.
89 Idem, pag. 128.

Scanned with CamScanner

Venía enseguida el sector ibañista que, sin una cabeza visible, se agrupó alrededor del periodista Carlos Dávila Espinoza, antiguo director del diario La Nación y ex-embajador en EE. UU. durante el gobierno de Ibáñez.

Finalmente apareció una organización llamada Nueva Acción Pública (NAP) de inspiración socialista marxista, que obedecía a las sugerencias de Eugenio Matte Hurtado.

De estos tres grupos, aunque el comunista fue el primero en lanzarse a la calle, en realidad fue el grupo de Matte el que demostró mayor empuje. A los pocos meses de haber asumido la presidencia de la república Montero, ya la NAP se aprestaba para una acción violenta y había constituido un comité revolucionario encargado de la dirección de los trabajos.

Cualquier acción revolucionaria necesitaba el apoyo de las fuerzas armadas: la armada, tanto por su tradición de prescindencia política, como por encontrarse convaleciente de los sucesos de la sublevación de la marinería en septiembre de 1931, no era un factor positivo que considerar.

Como se ha visto, se había cargado a la cuenta del ejército los desaciertos de la presidencia de Ibáñez, por lo que no era reticente a cualquier acción de este tipo.[90]

En la recién creada Fuerza Aérea Nacional el camino parecía fácil y la designación del coronel Marmaduke Grove como Comandante en Jefe, la que era resistida por los partidarios del reincorporado coronel Arturo Merino Benítez iba a pavimentar el camino hacia la rebelión.

Los tres grupos aludidos se movieron en diferentes direcciones hacia un mismo objetivo, el partido comunista organizó el asalto al cuartel de un batallón del regimiento Esmeralda, que cubría la guarnición de Copiapó en la Navidad de 1931, pero fue rechazado, muriendo ocho civiles y militares.

Por el lado de los otros grupos, los ibañistas y la NAP empezaron a moverse, descubriéndose dos complots en pocos días, que mostraron al gobierno la clave de la situación.

90 "Ruido de Sables". Leonidas Bravo Ríos, inédito. Santiago 1955, capítulo IX, pags. 128-131.

Scanned with CamScanner

Uno de ellos fue cuando la Primera Fiscalía Militar tuvo conocimiento de un complot que tenía por objetivo traer de regreso a La Moneda al ex presidente Ibáñez el cual era impulsado por un grupo de oficiales de la Fuerza Aérea que se reunían, con este objeto en una casa de la calle Simpson, por los que popularmente fue conocido como "el complot de la calle Simpson", en el cual no se pudo establecer una participación activa del ex mandatario, pero quedaron en claro las conexiones existentes con oficiales de aviación, tanto en servicio activo como en retiro y el cuerpo de carabineros, que deseaban reponer a Ibáñez en la presidencia de la república y a Arturo Merino Benítez en la subsecretaría de aviación.[91]

En Valparaíso se descubrió, pocos días después, otro conato propiciado por personas que seguían a Matte, al que se llamó "del ropero", pues el servicio de investigaciones logró esconder a uno de sus agentes en un ropero que había en la pieza en la cual se reunían los complotadores.

El fracaso de estas dos conspiraciones no amilanó a los que estaban dispuestos a derribar al gobierno. Por el contrario, renovaron sus esfuerzos y los orientaron a buscar mayor apoyo en las fuerzas armadas.

El coronel Grove siempre se había sentido atraído por las doctrinas y teorías socialistas, por lo que la poderosa personalidad de Matte Hurtado encontró un campo propicio en las ideas del jefe de la fuerza aérea. Le bastó, tan solo un pequeño esfuerzo para obtener su apoyo.

Paralelamente, Carlos Dávila también buscó apoyo en las fuerzas armadas que se lo proporcionaron los jefes de la Escuela de Infantería, teniente coronel Pedro Lagos y mayor Aurelio Concha.[92]

El gobierno declaró el estado de sitio y ordenó la detención de Carlos Dávila y la exoneración de Marmaduke Grove nombrando en la subsecretaría de aviación al comandante Ramón Vergara Montero, lo cual hizo que aquel se atrincherara en la Escuela de Aviación, desde donde resistió la orden del gobierno.

---

91 "Lo que supo un auditor de guerra". Leonidas Bravo Ríos, Editorial del Pacífico S.A., Santiago 1955, pag. 42.

92 "Ruido de Sables". Leonidas Bravo Ríos, inédito. Santiago 1955, capítulo IX, pags. 133-134.

Scanned with CamScanner

Cuando el ministro de Guerra, general Carlos Vergara Montero, ordenó a la Escuela de Infantería que acudiera a reducir a los revoltosos, su comandante Pedro Lagos, se plegó a las fuerzas sublevadas.

Grove se transformó así en el hombre fuerte, acudiendo a La Moneda después de un teatral alarde realizado por los aviones de su arma. Lo acompañaban el coronel Lagos, el comandante Merino Benítez, Eugenio Matte, Carlos Dávila, el general Arturo Puga, además de una treintena más de hombres sin figuración o guardaespaldas. Los visitantes pidieron la renuncia inmediata del presidente Montero y proclamaron la "República Socialista de Chile".

Doce días duró ésta y fue encabezada por una Junta de Gobierno que presidía el general Puga y la conformaban además Matte y Dávila. Grove, se reservó el ministerio de Defensa Nacional. Contaban con las fuerzas del regimiento Cazadores, de la Aviación y del Cuerpo de Carabineros, dispuestos a defenderla; pero La Moneda fue rodeada por el regimiento Buin, al atardecer, cuando los aviones ya habían regresado a su base y a las once de la noche ingresaron al palacio los almirantes Carlos Jouanne y Julio Merino Benítez y el capitán de navío Vicente Merino Bielich. Grove quiso ganar tiempo con ofertas contemporizadoras mientras incitaba al pueblo por la radio.

Pero no hubo tal defensa y Grove, acompañado de su hermano Jorge, Eugenio Matte, Carlos Millán y Carlos Charlín salían, dos días más tarde, deportados a la isla de Pascua.

Una nueva Junta de Gobierno tomaba las riendas del país. La componían solo civiles: Carlos Dávila, Alberto Cabero y Nolasco Cárdenas. Antes de un mes Dávila sacaba una autorización para pasar a denominarse "Presidente Provisional de Chile".

Cuando todo presagiaba que las asonadas militares y las ambiciones personales continuarían hundiendo al país y ya no se tenía confianza alguna en los mandos castrenses, algunos jefes del ejército y de la armada se pronunciaron contra este estado de cosas y la necesidad de ponerle fin. Fue el general Pedro Vignola, desde la guarnición de Antofagasta, quien dio el primer paso contra el gobierno, siendo seguido de inmediato por la guarnición de Concepción, quienes conminaron a Dávila a entregar el poder.

Scanned with CamScanner

Derrocado el "Presidente Provisional de Chile", asumió la conducción del país el ministro de Interior, general Bartolomé Blanche, quien se vio obligado, debido a la animosidad existente contra el ejército y a su indiscutido ibañismo, a entregar el mando al presidente de la Corte Suprema Abraham Oyanedel, quien llevaría a la nación a los cauces constitucionales.

Las elecciones presidenciales fueron fijadas para octubre de 1932 y presentaron sus candidaturas el ex presidente Arturo Alessandri Palma, Marmaduke Grove, Héctor Rodríguez de la Sotta, Enrique Zañartu Prieto y Elías Lafferte, triunfando el primero.[93]

Nuevamente Arturo Alessandri

Arturo Alessandri, que había sabido aprovecharse del Ejército en beneficio de la implantación de sus ideas políticas y lo había alabado cuando veía que podía servir a sus propósitos, al regresar a La Moneda calibró el riesgo que constituía para él, que ya lo había sacado dos veces de la presidencia y trató de controlarlo con dureza.

Se había aprovechado de él para hacer aprobar las leyes que deseaba el 8 de septiembre de 1924 y luego en un verdadero golpe de Estado del Inspector General del Ejército, Mariano Navarrete, había impuesto la aprobación de la Constitución Política de 1925, sin someterla a una asamblea constituyente[94], pero ahora le tenía miedo

Sabía que constituía un peligro para él la persona de Carlos Ibáñez, lo que se constituyó en una verdadera obsesión, por lo que trató de mantenerlo alejado, al igual que a varios generales a los que tenía desconfianza.

Actuó apenas asumió el mando de la nación y en su víspera rechazó presenciar el tradicional desfile militar ante La Moneda para las fiestas patrias y solicitó al comandante en jefe accidental que de ese acto, le llevara las renuncias escritas de todos los generales.

---

93 "La Sublevación de la Escuadra y el período revolucionario 1924 – 1932. Germán Bravo Valdivieso. Ediciones Altazor, Viña del Mar, 2000, pags. 217-219.

94 "Chile, cinco siglos de historia", Gonzalo Vial, Empresa Editora Zig-Zag S.A., Santiago 2009, tomo 2, pag. 1140, nota 78.

Scanned with CamScanner

De las siete, aceptó la de cinco y los dos sobrevivientes durarían solamente un poco tiempo más y en su primer año de gobierno saldrían otros 66 oficiales de las filas.

En cuanto al Cuerpo de Carabineros, la cosa no fue mejor y salieron tres de los cuatro generales.[95]

En 1936 cuando Alessandri cumplía su cuarto año en el poder sucedió otro hecho en el cual aparece involucrado el nombre del ex presidente Ibáñez, siendo su primer indicio la edición del 28 de febrero del diario La Hora, que en esos instantes estaba dirigido por Raúl Morales Beltramí, el cual publicó en el ángulo superior derecho de la primera página, una fotografía del capitán Eduardo Yáñez Zavala en el momento de efectuar un hermoso salto a caballo. La leyenda constituía un homenaje al equipo militar chileno que se había distinguido especialmente en diversos concursos en EE. UU.; pero dicha fotografía constituía, en realidad, una voz de orden o santo y seña para iniciar un movimiento revolucionario que debía estallar ese mismo día, cerca de la una de la tarde, y cuyo objetivo era derribar al gobierno y entregar el poder supremo a Ibáñez.

El complot tenía abundantes ramificaciones y se encontraban comprometidos en él numerosos oficiales del ejército en retiro y algunos políticos de izquierda, pero sobre todo, partidarios acérrimos del ex mandatario.

La acción principal la constituyó un asalto al Cuartel General del Ejército, que ocupaba un viejo edificio en la Alameda esquina de Nataniel Cox, cuando un poco antes de la una del día, se presentaron un capitán en retiro y tres civiles, para secuestrar al Comandante de la División, el cual se encontraba ausente en ese momento, pudiendo ser apresados los asaltantes, a los cuales esperaba, en su automóvil, el diputado radical y fanático partidario del ex presidente Ibáñez, Juan Antonio Ríos, el que fue desaforado por la Corte de Apelaciones, pero en el proceso no se reunieron pruebas para condenarlo..

Los detenidos declararon en el proceso que al asaltar al cuartel general abrigaban la idea de apoderarse de las armas que había en esa repartición, pero el objetivo era tomar de rehén al general Novoa y ocupar los

95 Idem, pag. 1140, nota 80.

Scanned with CamScanner

timbres y claves del comando en jefe para transmitir órdenes a todas las unidades y reparticiones militares.

Los complotados habían tratado de seducir algunos regimientos y, al efecto, enviaron a Valparaíso a un mayor y dos capitanes a obtener el apoyo de los regimientos Maipo y Coraceros, pero se encontraron con la oposición de los comandantes de esas unidades.

En Santiago, se encontraba comprometido el ayudante del regimiento cazadores, teniente René Morales Beltramí y en el regimiento Buin, lograron armar y sacar del cuartel a un batallón, pero al conocerse el fracaso de la tentativa, lo condujeron de regreso.[96]

Las leyes de amnistía general dictadas en 1934 (Ley Nº 5.483) y en 1936 (Ley 5.909) no hacía temer al ex presidente de sufrir alguna condena por sus intentonas sediciosas, por lo que en 1937 regresó al país. A pesar que sus declaraciones decían que se consagraría a la vida privada y que no le interesaba la política, su regreso obedecía a sus ambiciones de ser candidato presidencial.

La milicia republicana

El temor a que se volviera a los cuartelazos y a que las ambiciones de los personajes salidos de las filas del ejército volvieran a poner en jaque al gobierno constitucional, condujo a la formación de un verdadero ejército civil, formado por ciudadanos pertenecientes a todas las clases sociales.

Esta institución se conoció como "Milicia Republicana" y figuraron en ella militares, marinos, profesionales, parlamentarios, etc. Su finalidad era tener una fuerza capaz de oponerse a cualquier intento de golpe de Estado. Existió entre 1932 y 1938. Gran parte de su armamento había pertenecido el Ejército, habiéndole sido proporcionado por el gobierno.[97]

La idea de su gestación comenzó a formarse durante los efímeros días de la "República Socialista" debido a la actitud del Partido Comunista

96 "Ruido de Sables". Leonidas Bravo Ríos, inédito, Santiago 1955, pag. 164.

97 "La Milicia Republicana, historia de un ejército civil en Chile, 1932/1936" Carlos Maldonado Prieto, World University Service. Santiago 1988.

Scanned with CamScanner

que había propuesto la organización de "Soviets de Obreros, Campesinos, Soldados y Marineros" y llamado a armar al pueblo, a escasos meses del motín de la escuadra. Llegó a contar con cincuenta mil voluntarios, fuertemente armados, repartidos en 18 regimientos a lo largo de todo el país y constituyó, de hecho, un contrapoder irresistible a las fuerzas armadas.

Alcanzó a tener un elevado número de miembros, quince mil al segundo año y era comandada por un Comandante en Jefe y un Estado Mayor; alcanzó un razonable nivel paramilitar,

Alessandri la alentó al principio y llegó a arengarla desde los balcones de La Moneda, ordenando al ejército entregarle armas desde los Arsenales de Guerra.

El ejército mantuvo una constante antipatía por esta institución y la vio con fuertes lazos con la policía uniformada, lo que consideró como un insulto y una evidencia de desconfianza e inaceptable sospecha sobre la lealtad castrense.[98]

No así la armada y el cuerpo de carabineros, especialmente el último, que aplaudieron públicamente su surgimiento.[99]

En el mes de julio de 1936 se autodisolvió.

98 "Chile, cinco siglos de historia", Gonzalo Vial, Empresa Editora Zig-Zag S.A., Santiago 2009, tomo 2, pag. 1140, nota 82.

99 "La Sublevación de la Escuadra y el período revolucionario 1924 – 1932. Germán Bravo Valdivieso. Ediciones Altazor, Viña del Mar, 2000, pag. 205.

Scanned with CamScanner

CAPÍTULO II

EL MOVIMIENTO NACIONAL SOCIALISTA (MNS)

Mucho se ha escrito acerca del Partido Nacista o Movimiento Nacional Socialista en Chile, acusándolo muchos autores de que se trataba de un movimiento perteneciente y dirigido por la entidad de idéntico nombre de Alemania, cuyo líder Adolfo Hitler se empinaría al poder y arrastraría a su patria a la Segunda Guerra Mundial y al desastre; pero esto es totalmente contrario a la realidad, pues ningún vínculo unía a ambas entidades y tal vez, posiblemente, sólo se podría citar la simpatía que sentían, la mayoría de sus miembros y sus directivos, por su homólogo alemán.

Aparte del nombre pronunciado igual[1], no tuvo el menor contacto con el nazismo alemán, ni menos recibió recursos financieros de él. El general retirado Francisco Javier Díaz, fervoroso admirador de todo lo germánico, le propuso al abogado Jorge González von Marées organizar un partido que derechamente calcara la ideología de Hitler, pero éste no lo aceptó.

Existieron algunos grupos de alemanes en Chile apoyados por el régimen nazi, como la Legión Social Nacionalista, creada por el general Díaz, pero que no pasó del papel fundacional y la Jugendbound, rama juvenil formada exclusivamente por descendientes de inmigrantes alemanes del sur, pero que no solamente no tenían afinidad con la entidad nacional, sino que el propio creador del partido nacista había declarado la incompatibilidad de ambas organizaciones.[2]

---

1 Nacismo y nazismo

2 "Historia de Chile (1891 – 1973), volumen V. Gonzalo Vial Correa. Empresa Editora Zig-Zag, Santiago 2001, pag. 269.

Scanned with CamScanner

El Movimiento Nacional Socialista chileno, que posteriormente cambió su nombre a Vanguardia Popular Socialista, precisamente con el objeto que no se continuara asociándola al partido de Hitler, nació cuando Chile, tímidamente, se sacudía de la época anárquica a la que nos hemos referido para volver a retomar los cauces constitucionales.

El 5 de abril de 1932, esto es algunos meses antes de la elección presidencial de Arturo Alessandri Palma y el comienzo de la normalización constitucional se reunieron Jorge González von Mareés, Mauricio Mena, Carlos Séller R., Guillermo Baltra Fernández, Heriberto Bizarra Merino, Fernando Calvo Larraín, Luis Felipe Lazo, Juan de Dios Valenzuela, y Gustavo Vargas Molinare, quienes crearon el Movimiento Nacional Socialista (MNS) en forma distinta a las conocidas formas partidarias tradicionales, con una estructura bastante vertical y nacionalista.

El MNS no era aristocrático, sino preferentemente de clase media y popular y, según las palabras de Jorge González von Marées, su jefe indiscutido, en 1937 estaba formado por un 70% de obreros.

Hacia esa época, el movimiento argüía de ser izquierdista, antioligárquico, anticapitalista, antipartidos políticos y antiimperialista.[3]

El Movimiento Nacional Socialista de Chile fue objeto de una gran discusión en la Cámara de Diputados a fines de agosto y principios de septiembre de 1933, en que los alegatos entre los parlamentarios gobiernistas y los de oposición dejaron muy en claro las distintas percepciones que tenían de él. Los miembros de la izquierda, apoyados por el Partido Radical, en lo que se distinguió Gabriel González Videla, expresaron su plena oposición y conminaron al gobierno ejercer una acción inmediata contra ellos, rechazando las declaraciones de que sólo se trataba de una fuerza anticomunista, pero el socialista Rolando Merino Reyes le restó importancia, calificándolo de ser "una imitación de lo que ha pasado en Italia y sucede el Alemania", ridiculizando a su líder como "Más von Marées que González, más alemán que chileno".[4]

---

3 Idem, pags. 271- 272.

4 Boletín de Sesiones Ordinarias 1933, 28 de agosto de 1933, pags. 2612-2613 relativas a González Videla y 4 de septiembre de 1933, pag. 2946 relativo a Merino Reyes. Citado en "La matanza del Seguro Obrero", Marcus Klein,. Editorial Globo, Santiago 2008, pag. 40.

Scanned with CamScanner

Los ataques posteriores que describirían a los nacistas como la prolongación del brazo y, tal vez, como ejecutores de siniestros planes urdidos por la cúpula del nazismo alemán desde Berlín, fue solamente la consecuencia de esa línea de acusaciones, lo que retomaría en diciembre de 1937 el Secretario General del Partido Comunista de Chile, Carlos Contreras Labarca.[5]

Indudablemente ayudó a la confusión de asociarlos con el nazismo alemán, el hecho que adoptaran algunas de sus exterioridades, tales como el saludo romano y alguna parafernalia utilizada por ellos.[6]

Profundizando el contrasentido en que cayeron, habían creado un grupo llamado Tropas Nacistas de Asalto (T.N.A.), tal vez replicando las S.A. de Hitler, siendo su objetivo declarado desempeñar solamente un papel defensivo; pero era el brazo encargado de ejercer la violencia y proteger al Jefe y a sus lugartenientes durante los desfiles y concentraciones y, muy importante, evitaba acciones contra la venta callejera de su periódico "Trabajo", que las Brigadas Socialistas trataban de impedir; pero tenían el mismo himno y uniforme de las huestes alemanas de Roehm y Strasser.[7]

Constituye una absurda paradoja que hayan copiado a los nazis alemanes, como si quisieran que los identificaran con ellos, lo que sería un masoquismo político, pues gastaron muchísimo tiempo negando esa identificación que no hacían más que perjudicarlos.[8]

Jorge González von Marées

Jorge González von Marés había nacido con el siglo XX, hijo de un médico chileno casado con una alemana, viviendo estrechamente en Ñuñoa, con sus cuatro hermanos, después del suicidio de su padre.

---

5 "La matanza del Seguro Obrero", Marcus Klein,. Editorial Globo, Santiago 2008, pag. 40; tomado de "Nationalsozialismus in lateinamerika, Hans-Dieter Heinz, Stuttgart, 1997, pag. 370.

6 "La matanza del Seguro Obrero", Marcus Klein,. Editorial Globo, Santiago 2008, pag. 37.

7 "Historia de Chile (1891 – 1973), volumen V. Gonzalo Vial Correa. Empresa Editora Zig-Zag, Santiago 2001, pag. 272.

8 Idem, pag. 270.

Scanned with CamScanner

Realizó sus estudios en la Deutsche Schule y en el Instituto Nacional y luego se recibió de abogado en la Universidad de Chile.

En los años veinte había demostrado su aversión a Arturo Alessandri y al gobierno de Carlos Ibáñez, del que recordaba que había hecho "mucho de bueno, pero también mucho de malo" y que su gran defecto había sido carecer de base popular.[9]

Esa década sería muy importante para él, pues había fallecido muy joven su madre, había concluido sus estudios universitarios y se había casado con Laura Alliende, con quien tuvo cinco hijos, incluido un par de mellizos.[10]

Mostraba mucha sensibilidad social y le angustiaba ver la pobreza en que se debatía nuestro país en la década de los años treinta, fundó una escuela nocturna. Su memoria de prueba se titulaba "El Problema Obrero" y era una cruda denuncia basada en datos y cifras de la situación, obteniendo la nota mínima para ser aprobada, tal vez, como lo ha señalado Gonzalo Vial, porque alteraba al establishment que gozaba de la satisfacción de los sectores oligárquicos.[11]

Estimaba que la médula del problema estribaba en la educación y que el mayor obstáculo para el progreso popular era la política criolla, el sistema de partidos, su ineficacia y corruptela y el divisionismo que inducían y fomentaban.

Con su brillante oratoria, decía que nada estaba sano, la sociedad chilena se encontraba:

"envenenada en sus cimientos...al límite de la decadencia. Deberían arrancarse de raíz todos los hábitos de la democracia liberal".

En 1937 agregaría:

"Siempre tuve repugnancia por los partidos políticos".[12]

Gonzalo Vial lo describe como de mediana estatura, delgado, de rostro pálido, adusto e impasible con una semisonrisa altanera, de frente am-

9 "Historia de Chile (1891 – 1973), volumen V. Gonzalo Vial Correa. Empresa Editora Zig-Zag, Santiago 2001, pag. 267.
10 Idem, pag. 268.
11 Idem, pag. 267.
12 Idem, pag. 268.

Scanned with CamScanner

plia, prematura calvicie, pelo oscuro peinado con descuido y con una mirada firme y penetrante que llamaba la atención.[13]

Comenzó a ejercer su profesión en forma libre y en pequeños cargos municipales, pero hacia la década de los años treinta estaba dedicado, con tiempo completo, al movimiento nacista.

Carecía de fortuna y sobrevivía con su numerosa familia solamente con una modesta asignación que le pagaba el movimiento.

Se hacía llamar el "Jefe", otra copia del "Füehrer" alemán, y dirigía el movimiento sin contrapeso alguno, pues el Consejo de diez personas que lo asesoraba era nombrado por él mismo.

Desarrollo del movimiento

A poco andar se sumaron diversas personalidades del quehacer nacional, tales como el general Carlos Vergara Montero, Fernando Guarello Fitz-Henry, René Silva, Pedro del Campo, Ernesto Alvear, Pedro Foncea Aedo, Ramón, Carlos y Mario Montero Schmidt, Fernando Ortúzar Vial, Francisco Valdivieso Delaunay, Caupolicán Clavel, Ezequiel Gac Eulefi y Juan Yunis, además de medianos y pequeños empresarios y sindicalistas independientes.[14]

El movimiento desarrolló una inteligente campaña de prensa para darse a conocer, iniciándose con la contratación permanente de una página en el diario "El Imparcial", pero luego se vieron forzados a contar con su propia publicación, editando el periódico "Trabajo" y luego la revista "Acción Chilena".

El director de "Trabajo" era Javier Cox y uno de los redactores Jorge Marshall Silva que además era dirigente del Grupo Nacista Universitario.[15]

Su primera prueba de fuerza la constituyó una elección municipal, donde lograron elegir al abogado Mauricio Mena por Santiago y a Manuel Mayo Bodelón por Valparaíso.

---

13 Idem, pags. 268 – 269.
14 "El nacional-socialismo chileno. Breve síntesis". Antonio Cabello Quezada. UCLA y PUC.
15 "Las banderas olvidadas". Tito Mundt. Editorial Orbe, Santiago, 1964, pag. 84.

Scanned with CamScanner

Los nacistas hicieron una labor de penetración en las universidades y en Santiago también dirigieron su actividad hacia los colegios para conquistar a los estudiantes de la enseñanza media.[16]

En 1936 comenzaron a obtener importantes triunfos en los planteles de estudio y en la Federación de Estudiantes de Chile en la que lograron la tercera parte de los sufragios.[17]

En los comicios parlamentarios de 1937, pese a su poca experiencia, consiguieron una interesante votación, logrando elegir tres diputados: Fernando Guarello Fitz-Henry por Valparaíso, Gustavo Vargas Molinare por Cautín y el propio Jorge González von Mareés por la capital. No debían reunir más de 20.000 miembros y simpatizantes, obteniendo el 3,5 % de los sufragios totales, pero este porcentaje y la representación obtenida eran, aproximadamente, los mismos que tenía el Partido Comunista y la Falange Nacional.[18]

El movimiento adquirió gran fuerza en algunas provincias y fue acusado de totalitario por grupos marxistas leninistas, pero esta posición es bastante discutible y más parece ser una consecuencia de la permanente asociación que se le hacía con el partido nazi alemán.

Es cierto que sus miembros usaban uniforme con camisa gris, algo parecida al ejército, pero las juventudes falangistas, socialistas y comunistas también marchaban uniformadas.

Muchos historiadores han calificado a este movimiento como de extrema derecha, pero ello es algo totalmente alejado de la realidad, pues si nos atenemos a sus postulados, son mucho más cercanos a lo que se tenía por ideas de izquierda, en la época, que los de derecha.

Las ideas políticas que profesaban eran nacionalistas, muy cercanas al socialismo, pero enemigas irreconciliables del comunismo. Propiciaban la nacionalización de las principales industrias, tales como el cobre y el salitre, el control estatal de la economía, la socialización de la banca y de las empresas de utilidad pública, la expropiación de los latifundios; fueron enemigos enconados de la política económica desarrollada por

16 "El nacional-socialismo chileno. Breve síntesis". Antonio Cabello Quezada. UCLA y PUC.
17 "El nacismo antes del 5" Alexis López Tapia. Internet www.libreopinion.com
18 "Historia de Chile (1891 – 1973), volumen V. Gonzalo Vial Correa. Empresa Editora Zig-Zag, Santiago 2001, pag. 272.

Scanned with CamScanner

Gustavo Ross, ministro de Hacienda del presidente Arturo Alessandri. Su violenta oposición a la derecha tradicional y a la izquierda marxista tildaron al movimiento de "ultraderechista – fascista", más aún por su nombre y simpatía que profesaban por el gobierno alemán.

La "declaración fundamental" de fundación del movimiento indicaba que estaría formado:

"por aquellos que no creen ni en el capitalismo ni en el comunismo, sino que se proponen armonizar y unir en un solo haz los intereses divergentes de las clases sociales".[19]

Este movimiento que venía actuando, desde hacía varios meses, a lo largo del país, quería mostrar una imagen de profundo y convencido ultra nacionalismo que los situaba en abierta oposición a las políticas desarrolladas por el presidente Alessandri y su ministro de Hacienda, que era el candidato a sucederlo.

La cómoda posición que ostentaba el jefe del movimiento, González von Marées, por su calidad de parlamentario, le habían facilitado el reclutamiento de jóvenes que rápidamente se sentían identificados con su doctrina.[20]

El "Jefe" no perdía ocasión para exponer su decidida inclinación a actuar con violencia, la que había culminado el 21 de mayo de 1938, durante la lectura del mensaje presidencial, en el salón de honor del Congreso Nacional: cuando Alessandri se dirigía al país en la tradicional ceremonia de la apertura de las cámaras, con el propósito de hacerlo callar por algunos términos con los que no estaba de acuerdo, sacó su pistola y disparó un tiro al techo. Fue procesado por desacato al presidente de la república, pero su condena de 541 días de reclusión y $ 200 de multa les fueron impuestas más de tres meses después, cuando los luctuosos sucesos del Seguro Obrero ya habían sucedido.[21]

---

19 "El nacismo antes del 5" Alexis López Tapia. Internet www.libreopinion.com

20 "Sucesos del edificio del Seguro Obrero de Santiago", capitán de carabineros (R) Ernesto Ibarra, conferencia dictada en el Instituto Histórico "Carabineros de Chile".

21 Idem.

Scanned with CamScanner

Las Brigadas Socialistas contra las Tropas Nacistas de Asalto

La gran contrapartida al Movimiento Nacional Socialista fue la creación, en 1933, del Partido Socialista, fundiendo varias entidades preexistentes del mismo corte ideológico, dándose una estructura ad hoc para combatirlos, formando las Brigadas de Defensa o Milicias Socialistas, más conocidas como Camisas de Acero, debido al color de ellas en el uniforme oficial, contrapartida de la camisa gris que usaban los nacistas.

La camisa azul acero de su uniforme llevaba coloridos parches en el cuello, de acuerdo al rango que ostentaba el militante, corbata roja, cinturón y terciado de cuero y el típico gorro "miliciano", tan popularizado en la guerra civil española.

Sus armas eran el temible corvo del soldado chileno, porras de goma y algunas armas de fuego.

Contó entre sus miembros uniformados a connotados políticos de la época, como Oscar Schnake que era su Secretario General, Marmaduke Grove, de quien ya hemos conocido sus andanzas revoluconarias, Orlando Millas y en futuro presidente de Chile Salvador Allende Gossens.[22]

Así nos encontramos en los años previos a la Segunda Guerra Mundial con una caricatura criolla de la situación que se vivía en el viejo mundo, a la cual no estaba ajena la violencia y las entidades llamadas a producirla.

En Europa se desarrollaba la Guerra Civil Española con sus aportes alemanes, italianos y soviéticos, la militarización de la Alemania nazi y el despiadado régimen marxista de Rusia y las naciones que había conquistado.

Gonzalo Vial hace una curiosa comparación del parecido del Movimiento Nacional Socialista y de las Brigadas de Defensa del P.S. más allá de sus uniformes y parafernalia utilizada, con sus himnos:

22 "Historia de Chile (1891 – 1973), volumen V. Gonzalo Vial Correa. Empresa Editora Zig-Zag, Santiago 2001, pag. 272 – 273.

Scanned with CamScanner

El del Partido Socialista decía:
"Adelante, Camisas de Acero,
ya es la hora de entrar en acción"

Mientras que el del MNS rezaba:
"Adelante, chilenos aguerridos,
con vigor y entusiasmo a la acción" [23]

Por su parte, el Partido Conservador, no quiso quedar ausente de esta escalada en la formación de brigadas de choque y jugar a las milicias y crearon su propia fuerza uniformada, que según decían, era para oponerse a los nacistas, la llamaron la "Falange", copiando esta vez el nombre del movimiento nacionalista español creado por José Antonio Primo de Rivera, y su organización corrió por cuenta de Manuel Garretón, admirador de Mussolini, Ignacio Palma y Jorge Rogers.[24]

Pero no solamente este partido de derecha, sino que los radicales y los liberales también contaron con brigadas paramilitares pero, curiosamente, no el partido comunista.[25]

Los principales choques se produjeron entre las brigadas socialistas y los nacistas. Orlando Millas, joven socialista de la época, más tarde dirigente, parlamentario y ministro comunista, hace el siguiente relato de estos encuentros:

"Llegamos a la conclusión de que nuestra arma debía ser el corvo, un puñal popular que era posible manejar cómodamente.

En las noches, nos ubicábamos en las sombras, deslizándonos con zapatillas para no hacer ruido, y seguíamos a grupos de nacis que salían de sus cuarteles, hasta que se iban dispersando y cuando quedaban solos uno o dos, nos dejábamos caer, intimándoles rendición, la que siempre se producía, entregándonos sus cinturones de gruesas hebillas, sus revólveres, sus documentos de afiliación y quedando con sus camisas par-

---

23 "Historia de Chile (1891 – 1973), volumen V. Gonzalo Vial Correa. Empresa Editora Zig-Zag, Santiago 2001, pag. 273.

24 Idem, pag. 277.

25 Esta situación es sumamente parecida a la vivida tres décadas después durante los últimos años del gobierno de Eduardo Frei Montalva y principalmente durante el de Salvador Allende, en que todos los partidos políticos tenían sus brigadas de choque y rivalizaban por ser más aguerridas. Parece un signo de los períodos de crisis políticas.

Scanned with CamScanner

das tajeadas. Pocas veces necesitamos herirlos seriamente, porque se nos tenía terror..."[26]

El enfrentamiento entre las Brigadas Socialistas y las Tropas Nacistas de Asalto fue en aumento. Uno de sus inicios se produjo en Valparaíso cuando los nacistas trataban de vender su órgano de difusión "Trabajo" bajo el amparo de su grupo armado y los socialistas planificaron un asalto deliberado, para los cual llevaron refuerzos desde Santiago, entre los que se encontraba el después ministro comunista de Salvador Allende, Orlando Millas.

Se enfrentaron alrededor de cien o más participantes por cada bando en una batalla campal en pleno centro del puerto, cerca del edificio Turri, muriendo tres participantes, todos ellos nacistas: un carpintero, un obrero de la fábrica de chocolates Hucke y un estudiante, de 27, 24 y 19 años respectivamente, lo cual constituye un mentís rotundo a lo propalado, durante décadas, por los izquierdistas, en el sentido de el partido nacista estaba formado exclusivamente por personas de alto nivel social.

Hubo además numerosos heridos de ambas facciones. Cuando al mencionado carpintero, que se encontraba agónico en la posta de primeros auxilios, se le consultó si era nacista o socialista, respondió, haciendo orgullosamente el saludo romano del brazo en alto que utilizaban los primeros. Incluso se haría una mención expresa de los "enormes cuchillos y puñales" que portaban los elementos llevados desde la capital, refiriéndose a los corvos.[27]

Pronto vino la venganza en Santiago donde, aprovechando las fiestas de la primavera, fueron asesinados tres socialistas, uno de ellos era Manuel Bastías, ex cabo de la armada, de dotación del acorazado "Almirante Latorre", que se había desempeñado como la mano derecha del principal organizador y ejecutor del motín de la escuadra en Coquimbo cuando terminaba el mes de agosto de 1931. Bastías utilizó su cargo de electricista para simular la revisión de los circuitos del buque y visitar todos los departamentos invitando a la tripulación al alzamiento y citándolos para las reuniones donde se planificó el motín. Una vez rendidos los su-

26 "En tiempos del Frente Popular" Orlando Millas, Volumen I, pag. 109 (En Vial pag 274)

27 "Historia de Chile (1891 – 1973), volumen V. Gonzalo Vial Correa. Empresa Editora Zig-Zag, Santiago 2001, pag. 275.

Scanned with CamScanner

blevados, el fiscal del Consejo de Guerra celebrado en San Felipe, pidió para él la pena de muerte, pero tras su apelación, se le rebajó a quince años de presidio. Luego la Junta de Gobierno que dirigía la autodenominada República Socialista, terminó por indultar a los condenados.[28]

Otro de los socialistas caídos era Héctor Barreto, de 19 años y estudiante del Instituto Nacional, herido de muerte en una balacera el 23 de agosto de 1936 en la calle San Diego de la capital. A raíz de la conmoción que ello causó, Jorge González von Marées declaró por radio:

"Declaro que la bala que dio muerte a ese muchacho no fue disparada tontamente por un grupo de inconscientes o desalmados, sino que esa bala y todas las que han salido de las filas nacistas han obedecido a una inspiración personal mía. Y a los que piden hoy mi cabeza en venganza de esa muerte, les hago presente que no la oculto a quienes quieran venir a tomarla; pero les advierto, sí, que no la entregaré como un manso cordero..."

Después de esta desafiante declaración aclaraba, reiteradamente, que los nacistas empleaban la violencia únicamente por "perentoria necesidad defensiva", y que esto era un derecho legítimo. Nunca, según él, provocaron al combate, pero sí devolvieron la fuerza con la fuerza.

Reivindicaban su derecho a vender el periódico "Trabajo" y hacer propaganda donde quisieran, incluidos los barrios populares, donde los comunistas y los socialistas decían ser exclusivos suyos y agregó llevar:

"cuatro muertos, sesenta y tres heridos a daga, estilete o cuchillo y más de un centenar de lesionados y contusos".[29]

Dentro de este clima beligerante entre los socialistas y los nacistas, que hemos analizado, existieron algunas variantes como lo fue un caso acaecido en el mes de noviembre de 1936 cuando González von Marées regresaba en tren de un mitin celebrado en Chillán.

No fue algo espontáneo, pues habían sido advertidos que serían provocados cuando pasaran por la estación de Rancagua.

---

28 "La Sublevación de la Escuadra y el período revolucionario 1924-1932". Germán Bravo Valdivieso, 4ª edición, Ediciones Altazor, Viña del Mar, 2006 pags. 99, 201, 202 y 214.

29 "Historia de Chile (1891 – 1973), volumen V. Gonzalo Vial Correa. Empresa Editora Zig-Zag, Santiago 2001, pag. 276.

Scanned with CamScanner

Efectivamente, al parar en convoy en dicho lugar, éste estaba lleno de viajeros y jóvenes radicales de la ciudad. En el momento de ponerse en movimiento hacia Santiago, el "Jefe" ordenó cerrar las persianas de las ventanillas, lo que fue una buena precaución, pues desde el andén se disparó contra los carros una lluvia de piedras, seguida de disparos, a los cuales algunos nacistas contestaron, sosteniendo posteriormente haberlo hecho al aire.

El episodio dejó cinco heridos a bala en el andén, todos transeúntes inocentes.

Cuando el convoy llegó a la capital, los nacistas fueron detenidos y llevados de regreso a Rancagua, con su Jefe incluido, quedando presos durante veinte días. Eran 97 de los cuales 91 fueron absueltos, cinco pagaron una multa por portar armas prohibidas y uno solo condenado a cuarenta días, por la supuesta responsabilidad en las lesiones leves a una dulcera de estación.

¿De donde entonces habían salido los cinco heridos a bala en la estación?

El Ministro en Visita encargado del caso hizo realizar minuciosos peritajes balísticos, desprendiéndose que probablemente tres, y con toda seguridad dos, habían sido víctimas de tiradores que hicieron fuego desde el andén y no desde el coche del ferrocarril en que viajaban los nacistas.

El misterio parecía muy raro, pues estos, en lugar de ser los provocadores, eran los provocados. Pero ¿por quién?

Los dardos apuntaron entonces hacia la policía civil, que odiaba tanto a los nacistas como al Frente Popular y no perdería la ocasión de que todos pararan en un mismo saco y, si fuere posible, se aniquilaran recíprocamente.[30]

La Guerra Civil Española

El 18 de julio de 1936 estalló la Guerra Civil Española, el interés con que se le siguió en nuestro país es sencillamente inimaginable, no solamente a través de los periódicos que diariamente informaran en la primera pla-

30 Idem, pag. 277.

Scanned with CamScanner

na, con dos o tres páginas que daban cuenta de hechos y pormenores, sino que en la sociedad toda que se sentía abanderizada hacia uno u otro lado, casi sin excepción.

Como una diferenciación a grandes rasgos, podría decirse que los chilenos adeptos a los partidos de la derecha eran proclives a los alzados o nacionales y apoyaban al general Franco, mientras los izquierdistas eran partidarios acérrimos de los republicanos o rojos. Una excepción la constituía una parte de la juventud del Partido Conservador, la que se había dado el nombre de Falange Nacional, la cual se debatía entre ambos bandos, algunos influenciados por Maritain y otros filósofos franceses que eran anti franquistas y la mayoría apoyando al Caudillo al conocer las tropelías, abusos, torturas y asesinatos cometidos por la República Española contra los dignatarios de la iglesia católica.

Para colmo, ésta se identificaba con el Frente Popular español que había escalado al gobierno a inicios de 1936 y era bastante lógico pensar que su homónimo chileno podía significar un idéntico peligro de conflicto civil, fraticida, de acosamiento contra la religión y la Iglesia, pues además la izquierda chilena les respondió con su total solidaridad.

Con lo dicho anteriormente es más fácil formarse una idea de los motivos por los que la guerra civil española caló tan hondo en nuestra política y en las elecciones presidenciales de 1938.[31]

Si a lo anterior agregamos que el conflicto hispano sirvió como laboratorio de las armas que utilizarían los contendores de la Segunda Guerra Mundial y el envío de hombres, armas y equipos, tenemos que el Partido Comunista aplaudía la intervención de Stalin y la formación de sus Brigadas Internacionales, mientras que denostaba lo similar hecho por Hitler y Mussolini e, internamente le cargaba los dados por ello al partido nacista criollo, que en la realidad no tenía "arte ni parte".

En conocimiento de lo sucedido en la España, la iglesia chilena cerró filas, muy mayoritariamente contra el Frente Popular.

---

31 "Historia de Chile (1891 – 1973), volumen V. Gonzalo Vial Correa. Empresa Editora Zig-Zag, Santiago 2001, pag. 408.

Scanned with CamScanner

Su relación con el gobierno de Arturo Alessandri

El volcánico temperamento del presidente Alessandri no era para morigerar nada y particularmente lo irritaba el nacismo, que lo ponía a cada rato en ridículo con sus bombas de ruido, ampolletas lacrimógenas y cazabobos electrónicos y su indignación crecía cuando veía que los tribunales no castigaban a quienes herían su dignidad y su ego. Herido en su amor propio, hizo intensificar la dureza policial contra los provocadores, al garantizar a las policías impunidad, aunque violaran la legalidad. En esta forma, posiblemente sin pensarlo, preparó la tragedia de septiembre de 1938.[32]

El Presidente había designado como Director General de Carabineros al general Humberto Arriagada Valdivieso, jefe de su total confianza que lo acompañaría durante todo su período, pero que según el historiador Gonzalo Vial, sus antecedentes no eran prenda de purismo constitucional ni legal, pero con respecto al Presidente, observaría una impecable y absoluta lealtad.[33]

La policía de Investigaciones fue separada del ministerio de Defensa y adscrita al del Interior, pero en el hecho sería el propio primer mandatario quien la manejaría; ya fuese por intermedio del Intendente de Santiago Julio Bustamante, ya a través de su director Waldo Palma, otro incondicional y de la más absoluta confianza presidencial, quien no tenía experiencia ni preparación para el delicado cargo ni acuciosidad en su trabajo, como quedó demostrado cuando, a raíz de un complot contra el gobierno el año 1936, Alessandri lo despachó a Viña del Mar, para investigar urgentemente las ramificaciones de la conjura, pero se quedó jugando toda la noche en el casino. Sus recomendaciones para el cargo eran sólo su fidelidad, su obediencia y su desaprensión ante los abusos.[34]

La dureza policial se centraba especialmente en los nacistas y en los comunistas, los cuales, cuando era detenidos, eran golpeados y torturados sin piedad en las comisarías y cuarteles de Carabineros e Investigaciones, a lo largo de todo el país. Un caso que dio mucho que hablar fue el de Francisco Infante, un muy conocido odontólogo de dirigía el perió-

32 Idem, pag. 487.
33 Idem, pag. 298.
34 "Historia de Chile (1891 – 1973), volumen V. Gonzalo Vial Correa. Empresa Editora Zig-Zag, Santiago 2001, pag. 298.

Scanned with CamScanner

dico "Jota", órgano de la juventud nacional socialista, que después se ser torturado en el cuartel de la calle General Mackenna, estuvo hospitalizado tres meses a causa de los malos tratos recibidos.[35]

Alessandri no soportaba las críticas y menos que lo dejaran en ridículo, sensibilidad que, al parecer, los nacistas se solazaban de explotarlas. Para la solemne apertura de las cámaras legislativas, el 21 de mayo de 1937, Oscar Jiménez, médico y profesor de química de los Padres Franceses, logró fabricar ampolletas de gas lacrimógeno que los nacistas quebraron cuando pasaba el elegante cortejo de carrozas en las cuales las más altas autoridades del país se dirigían al congreso para dar lectura al mensaje anual, con lo cual "lloraron hasta los caballos" y también Alessandri, sus acompañantes, los carabineros, los detectives y hasta los propios ejecutores que fueron detenidos.[36]

Pero la "vendeta" no era ajena al Presidente y, dos meses más tarde, en el mes de julio, en un mitin celebrado en el teatro Carrera por el Movimiento Nacional Socialista, mientras discurseaba el "Jefe", en forma exaltada, irrumpieron los carabineros, disolviendo la manifestación con bombas lacrimógenas, pues sostuvo el oficial a cargo que el discurso de Jorge González von Marées había sido injurioso para Alessandri.[37]

El "Jefe" fue arrestado por algunas horas a pesar de su fuero parlamentario y el Presidente pidió a la Corte de Apelaciones, el desafuero a fin de perseguir las supuestas injurias.

En su defensa González hizo aparecer dos discos fonográficos con la reproducción completa del acto disuelto por la policía, incluido el controvertido discurso, el cual atacaba a mucha gente identificable, pero no a Alessandri. Ello causó sensación, pues era algo inusitado para la época y su autor había sido otro nacista, Pedro del Campo, hombre de electricidad y radio, que había grabado la manifestación oculto bajo el escenario.

El gobierno continuó el ataque y se querelló contra éste por la falsificación de los discos, pero los ministros de la Corte se constituyeron en el

35 Idem, pag. 299.
36 Idem, pag. 301.
37 Alessandri nada dice en sus memorias de estos dos incidentes, como lo hace con lo sucedido al año siguiente (N del A.)

Scanned with CamScanner

teatro y comprobando el modus operandi, absolvió a del Campo, pero Alessandri continuaría con el desafuero, y cuando lo rechazó la Corte de Apelaciones, recurrió a la Corte Suprema, la cual confirmó la negativa.

Pero ni aún así se calmó la furia del León y como además esto coincidiera con un idéntico resultado en otro juicio, esta vez contra el periódico nacional socialista, cargó contra el poder judicial a través del diario La Nación, tratándolo que estaba desquiciando la vida organizada del país.[38]

Es posible que las jugarretas nacistas, la hipersensibilidad de Alessandri al ridículo, su temor a los militares y el odio que le tenía a Carlos Ibáñez, los hiciera juntarse para expulsarlo por tercera vez del gobierno en una fecha tan significativa como el 5 de septiembre.[39]

Un hecho menor, como una caricatura que molestó a Alessandri, llegó a generar tales consecuencias, que es imposible disociarlas con lo sucedido con los hechores materiales de los crímenes cometidos en el edificio del Seguro Obrero.

El 30 de diciembre de 1937, durante un almuerzo en la Escuela de Aviación, repitiendo los errores que había cometido en su primera administración, Alessandri pronunció un discurso político, haciendo referencias a la administración Ibáñez, a la no aceptación de propaganda partidista en las Fuerzas Armadas y la culpó de hechos delictuosos que, a la postre, habrían producido la muerte de su esposa.

El aludido respondió por la prensa con frases inocuas, pero al final se refirió a la relación que hacía al deceso de su mujer de la siguiente forma:

"Ni menos podría aún, para defenderme, rebatir al Presidente a las causas de la muerte de la digna madre de sus hijos. Tengo por el hogar un culto, y así como el respeto que su santidad me inspira me impediría llevar las intimidades que al mío pertenecen hasta la bulliciosa sobremesa de un banquete, así también…me obliga a no contestar alusiones que, por la frecuencia con que se repitan, parecen responder a un imperioso afán de justificación de la conciencia".[40]

---

38 "Alessandri, agitador y demoledor." Ricardo Donoso, Fondo de la Cultura Americana, México 1954, Tomo II. Pag. 216.

39 "Historia de Chile (1891 – 1973), volumen V. Gonzalo Vial Correa. Empresa Editora Zig-Zag, Santiago 2001, pag. 301.

40 Idem, pag. 490.

Scanned with CamScanner

Con esto se estaba refiriendo, cruel y soterradamente a las numerosas infidelidades conyugales del León.

Tal vez las cosas pudieron haber llegado hasta allí, pues el Presidente prefirió no responder.

Esto motivó a que el famoso dibujante Jorge Délano, Coke, que había creado la revista política-humorística Topaze ideara para la portada una caricatura en la cual Ibáñez aparecía como un domador de circo, empuñando un látigo con su bota colocada sobre un león manso y echado, mientras un pintor, que era la caricatura del general Alfredo Guillermo Bravo, presidente del diario "La Nación" y acérrimo alessandrista, pintaba la escena con un león muy distinto: rugiente y feroz, que había devorado al domador, del cual no aparecía más que una bota. El Profesor Topaze, dirigiéndose a Bravo le decía: "¿Sabe mi general, que no es tan bravo el león como lo pintan?". La escena llevaba por título: "Se chupó".

Cuando la revista aún no salía a la circulación, se desconoce como Alessandri conocía lo que aparecería en la portada, pero ello era más de lo que podía soportar la sangre italiana del Presidente y perdió los estribos, y esa noche llegaron hasta la imprenta el prefecto de Investigaciones, Oscar Peluchoneau acompañado de varios agentes con una orden de detención contra Coke y la confiscación de la edición, ordenándose la aplicación de la Ley de Seguridad Interior del Estado y pidiendo una fuerte multa a la revista, su incautación y cinco años de presidio para el autor.

El juez encargado del proceso, sentenció, en muy corto tiempo la denuncia, ratificando la confiscación del número del semanario e imponiendo al dibujante una multa de quinientos pesos.

La Corte de Apelaciones revirtió la medida y ordenó devolver la revista, la cual fue llevada a su local, pero esa misma noche éste fue asaltado y robados todos los ejemplares.

A causa de antecedentes que no se conocen, pero que Coke atribuye a poderes paranormales, éste y sus amigos buscaron un lugar donde pudieran hallarse las pruebas que la acción había sido cometida por la policía de Investigaciones y las encontraron en unas caballerizas que dependían del Servicio de Investigaciones, donde los vecinos contaron de una hoguera nocturna y el papel quemado que había caído sobre

Scanned with CamScanner

sus hogares, en cuyas cenizas aún se podía leer las páginas del Topaze robado.[41]

Fueron detenidos dos detectives, luego dos subcomisarios y finamente el subprefecto y el prefecto Peluchonneau, pero el Presidente de la República envió un oficio al juez sumariante reconociendo haber dado él la orden de la incautación y destrucción de Topaze al Intendente Bustamante y éste a Investigaciones.

Aquí ya el desprecio por los marcos legales es gigantesco, pues la aparición del Jefe del Estado en el proceso causó que se designara un ministro de fuero para proseguirlo, pero éste y la Corte archivaron los antecedentes, sin examinar si estaban libres de culpa y pena los subordinados que habían cumplido una orden ilegal, pues se limitaron a señalar que solamente el Presidente podía ser perseguido mediante un juicio político que articulara el parlamento.[42]

¿Hasta donde esta actitud influyó para que los asesinos del 5 de septiembre de 1938 quedaran impunes?.

Otro hecho que marcó las relaciones de Arturo Alessandri con el nacismo y con el Frente Popular fueron los acontecimientos del 21 de mayo de 1938 para la apertura de las cámaras.

El Frente Popular había tratado de entrevistarse con el Presidente para reclamar garantías electorales para los comicios que se aproximaban, pero después de una serie de desacuerdos con Mario Bunster, enviado el Partido Radical para coordinar la reunión, los ánimos se exaltaron, Alessandri aceptó recibir una comisión de parlamentarios, excluyendo los que lo hubiesen injuriado públicamente y finalmente hizo salir al delegado exigiéndole que no lo molestara.

El rechazó caló muy hondo en el Frente Popular, cuyos parlamentarios trataron de objetar la próxima presencia del mandatario en el congreso pleno, lo que, a todas luces, era absurdo e inconstitucional, pero el ambiente político era ominoso y no pudo mejorarse antes de la fecha, además que tres días previos el conciliador ministro del Interior Matías Silva, que postularía a una senaturía, había sido reemplazado por el comba-

41 "Yo soy tú". Jorge Délano F. Tajamar Editores Ltda, Santiago 2002, pags. 219 a 224.

42 "Historia de Chile (1891 – 1973), volumen V. Gonzalo Vial Correa. Empresa Editora Zig-Zag, Santiago 2001, pag. 492-493.

Scanned with CamScanner

tivo, enérgico, audaz y provocador Luis Salas Romo, que profesaba una ciega lealtad por Alessandri.[43]

El Comité Ejecutivo del Frente Popular acordó un enérgico voto de protesta que decía:

"En presencia de la insólita negativa de S. E. el Presidente de la República para recibir en audiencia especial a los dirigentes y parlamentarios del Frente Popular que anhelaban pedir las garantías electorales que son indispensables en toda democracia para el correcto funcionamiento de sus luchas cívicas. El Comité Ejecutivo Nacional del Frente Popular acuerda denunciar este hecho ante el país, haciendo presente que el Presidente de la República, merced a esta inaudita negativa, olvida sus altos deberes de prescindencia para convertirse en el principal personero de uno de los bandos en lucha. El Comité Ejecutivo declara que esta actitud de S.E. el Presidente de la República es contraria a la Constitución, pues importa un atropello al derecho de legítima petición que ella consagra.

Entrega este hecho inusitado a la consideración de la opinión serena del país, confiando en que sabrá reaccionar como corresponde a hombres libres y capaces de defender sus derechos ciudadanos".[44]

El Frente Popular acordó, como protesta, que su presidente, Gabriel González Videla, pidiera la palabra para reclamar por lo sucedido y si no se la concedían, todos los parlamentarios del conglomerado harían abandono de la sala.

Los nacistas tenían un plan diferente, más acorde con sus métodos que eran los que exasperaban al León. Un grupo de ellos, disfrazados de operarios de la compañía de teléfonos, colocarían una bomba de ruido, detonable eléctricamente, en una de las palmeras del jardín del Congreso que enfrentaba a la calle Catedral por donde pasaría el cortejo presidencial.

Otros militantes, se disimularían entre los asistentes a la sesión y arrojarían bombas lacrimógenas.

---

43 "Historia de Chile (1891 – 1973), volumen V. Gonzalo Vial Correa. Empresa Editora Zig-Zag, Santiago 2001, pag. 495

44 "Memorias". Gabriel González Videla. Editora Nacional Gabriela Mistral, Santiago, 1975, pag. 184.

Scanned with CamScanner

Finalmente sería el Jefe quien, personalmente, intentaría hacer una batahola que fuera inolvidable cuando los parlamentarios frentistas se retiraran.

El plan no era tan secreto, pues el diario nacista "Trabajo" pronosticaba tales acciones sin revelar su índole, de modo burlesco, calculado para irritar a Alessandri y recordando lo sucedido el 21 de mayo del año anterior lanzó un concurso con premios, publicó con grandes titulares:

"¿Llorará don Arturo el sábado 21 de Mayo? ¿No llorará?...¡Acierte Ud. y podrá ser dueño de $ 200!".[45]

Para poner en ejecución estos planes, González Videla se reunió con Jorge González von Marés para unir fuerzas en un solo acto de oposición y que la protesta tuviera alcance nacional y repercusión internacional ante los representantes diplomáticos acreditados en el país que asistirían a la sesión del Congreso Pleno.

La galería del salón, la cual normalmente estaba reservada para el público, esta vez fue ocupada por una gran cantidad de carabineros y agentes de investigaciones, a los cuales se agregaba un vasto número de individuos contratados ad hoc, a fin de que hicieran claque.[46]

La bomba instalada en la palmera hizo explosión algo atrasada, en los momentos en que Alessandri ingresaba al salón de honor del Congreso lo cual tensó al ambiente y cuando González Videla, en dos oportunidades pidió la palabra para leer su protesta, cuyo contenido había entregado previamente al presidente de la corporación, éste hizo caso omiso de ello y la dio al Presidente de la República.

En ese momento todos los parlamentarios pertenecientes a los partidos del Frente Popular se pusieron de pie y comenzaron a retirarse de la sala entre los insultos, gritos y empujones de sus colegas gobiernistas.

---

45 "Historia de Chile (1891 – 1973), volumen V. Gonzalo Vial Correa. Empresa Editora Zig-Zag, Santiago 2001, pag. 495.

46 "Memorias". Gabriel González Videla. Editora Nacional Gabriela Mistral, Santiago, 1975, pag. 185 y 188.

Scanned with CamScanner

Jorge González von Marées increpó a gritos a los parlamentarios de derecha y solicitó a los de izquierda que no se retiraran y permanecieran en el hemiciclo para interrumpir el discurso presidencial.

Varios parlamentarios gobiernistas convergieron sobre éste y se armó un pugilato de proporciones con puntapiés y bofetadas, pero el Jefe sacó una pistola y disparó un balazo. El proyectil terminó en la basta del pantalón del diputado Francisco Javier Labbé.[47]

Una avalancha de agentes de Investigaciones, que se habían disimulado en el salón, y carabineros se abalanzaron sobre González von Marées, sujetándolo mientras otros lo pateaban sin piedad, a tal punto, que el propio Director General de Carabineros, Humberto Arriagada y algunos parlamentarios como Eduardo Alessandri, hijo del Presidente y representante liberal y Raúl Morales, radical que regresó a la sala, acudieron para rescatarlo del salvaje ataque y de la furia de los agresores que insistían en castigarlo brutalmente.[48]

Arriagada logró sacar al diputado nacista del recinto y llevarlo a una oficina donde fue atendido por el doctor Mario Alessandri, otro hijo del primer mandatario.

Unos dijeron que había disparado cuando se encontraba en el suelo agredido por sus contrarios y por los policías, otros que habría apuntado a la testera y una tercera versión que se habría tratado de un tiro al aire.[49]

Cual fuera la versión verdadera, Miguel Cruchaga, presidente del Senado, ofició al la Corte de Apelaciones en los siguientes términos:

"En la sesión del Congreso Pleno, celebrada el día de hoy, de conformidad con la Constitución Política, se produjo un incidente que pudo tener consecuencias lamentables. El señor diputado don Jorge González von Marées, en ocasión del tumulto que se produjo con motivo de la salida del Salón de Honor de un grupo de parlamentarios, sacó su revólver y disparó un balazo en dirección a la mesa de la Presidencia, quedando el

47 "Historia de Chile (1891 – 1973), volumen V. Gonzalo Vial Correa. Empresa Editora Zig-Zag, Santiago 2001, pag. 496.

48 "Memorias". Gabriel González Videla. Editora Nacional Gabriela Mistral, Santiago, 1975, pag. 191.

49 "Historia de Chile (1891 – 1973), volumen V. Gonzalo Vial Correa. Empresa Editora Zig-Zag, Santiago 2001, pag. 496.

Scanned with CamScanner

impacto en la pared izquierda de la sala. Acompaño a US. La cápsula que quedó a los pies de un señor diputado.

El señor diputado don Jorge González von Marées ha sido detenido, como el autor del delito flagrante que dejo relacionado; y cumplo con mi deber de ponerlo a disposición de US, en la Prefectura de Investigaciones, a fin de que sirva a la substanciación del proceso correspondiente".[50]

Pero los incidentes no habían terminado, pues el general Arriagada hizo cerrar la puerta de entrada al salón de honor, colocando carabineros para que impidieran el acceso, sin embargo los diputados radicales Justiniano Sotomayor y Fernando Maira trataron de hacer valer sus privilegios para ingresar, a raíz de lo cual recibieron una violenta represión, que tuvieron que ser trasladados a la Asistencia Pública[51] con lesiones de alguna gravedad, previa notificación de quedar detenidos a cargo de la 3ª Comisaría, a pesar de su fuero parlamentario.

La versión del hecho que dan ambos parlamentarios agredidos, de ser efectiva, demuestra aún una mayor ferocidad con que actuaron las fuerzas policiales, pues Maira negaba haber tratado de entrar por la puerta clausurada y al tratar de ingresar al salón de honor desde la Cámara de Diputados decía haber visto a ocho o diez oficiales de carabineros que golpeaban salvajemente a una persona en el suelo, a quien no reconoció en el primer momento, porque estaba bañado de sangre, (era Sotomayor), y cuado inquirió el motivo de la golpiza, le ordenaron bruscamente "no meterse". Como indignado exhibiera su credencial parlamentaria, lo atacaron por la espalda, derribándolo, para ser luego arrastrado, bajo una lluvia de palos hasta las rejas del jardín del Congreso. En ese momento un mayor ordenó que no lo sacaran aún, pues lo habían golpeado poco. Enseguida lo llevaron a la comisaría, donde se desmayó, siendo conducido detenido a la posta, acompañado de dos carabineros.[52]

---

50 "Recuerdos de Gobierno: Administración 1932 – 1938". Arturo Alessandri Palma. Editorial Nascimento, Santiago, 1967, pag. 174..

51 El propio Arturo Alessandri relata en sus memorias que los carabineros "se excedieron en una represión violenta""Recuerdos de Gobierno: Administración 1932 – 1938". Arturo Alessandri Palma. Editorial Nascimento, Santiago, 1967, pag. 174

52 "Historia de Chile (1891 – 1973), volumen V. Gonzalo Vial Correa. Empresa Editora Zig-Zag, Santiago 2001, pag. 497.

Scanned with CamScanner

Entretanto González von Marées se hallaba en la oficina donde lo había dejado Arriagada, sin poderse desplazarse por la lesión recibida, pero en libertad.

El presidente del Senado pactó con Investigaciones que sus agentes, controlados por los edecanes del congreso, detuvieran a González von Marées y lo dejaran en la Prefectura a disposición del magistrado que la Corte de Apelaciones de Santiago designara para iniciar el proceso. Ésta designó al ministro Manuel Moreno, ante quien debía ser conducido el inculpado.

Alrededor de las 21.00 horas llegaron hasta las dependencias de la Cámara de Diputados, el secretario de la Corte, el Prefecto de Investigaciones de Santiago Oscar Peluchonneaux y numerosos agentes de la policía civil y de Carabineros, para detener a Jorge González von Marées, pero éste se opuso.

En ese instante apareció Gabriel González Videla haciendo presente al jefe de Investigaciones que sin la autorización del presidente de la Cámara de Diputados o una orden judicial, no podía la fuerza pública ingresar al recinto de la corporación y que tampoco el parlamentario podía ser detenido sin previo desafuero.

El Prefecto abandonó el Congreso, pero no sus intenciones, pues al parecer fue el mismo quien destrabó una puerta lateral, por la que, minutos más tarde, ingresó una gran cantidad de carabineros.

Es de imaginar la cólera que invadió a Gabriel González ante la inaudita y no autorizada invasión policial al recinto del parlamento y urgió a González von Marées que se encerrara con llave en la oficina en que se encontraba y él se puso ante la puerta para impedir de la descerrajaran.[53]

Los carabineros, al enfrentarlos, recibieron su advertencia: "Tendrán que pasar sobre mí para sacar a un parlamentario de este recinto sin la orden correspondiente", pero la respuesta fue "Deténganlo".[54]

---

53 "Historia de Chile (1891 – 1973), volumen V. Gonzalo Vial Correa. Empresa Editora Zig-Zag, Santiago 2001, pag. 497-498.

54 Memorias". Gabriel González Videla. Editora Nacional Gabriela Mistral, Santiago, 1975, pag. 183.

Scanned with CamScanner

El Boletín de Sesiones de la Cámara de Diputados relata lo sucedido:

"Tal como lo advirtió Gabriel González, lo cumplió. Y fue necesario que lo atropellaran y patearan y que lo llevaran, arrastrándolo, hacia la puerta de salida para que Investigaciones pudiera enseguida desarrajar esa puerta de la sala y llevarse detenido al colega González von Marées.

Don Gabriel González fue golpeado y detenido por el "delito" de hacer respetar por sí mismo el fuero parlamentario y defender la dignidad de esta Casa, que es del pueblo de Chile, que es símbolo de nuestra democracia.

Don Gabriel González fue arrastrado hasta afuera; golpeado y vejado. Pero al arrastrarlo no lo mancillaron.

Porque cuando la fuerza bruta arrastra a un hombre como Gabriel González, no lo mansilla, sino que lo honra, como está honrado y dignificado ante todos sus colegas y ante el país".[55]

La violación del congreso y del fuero parlamentario había sido evidente, así que el Frente Popular presentó dos acusaciones constitucionales contra el ministro del Interior, Salas Romo, por lo que el gobierno no se inquietó mayormente, pues sabía que con la mayoría con que contaba, podía hacer que fueran rechazadas.

La agresión a los diputados González von Marées, González Videla, Maira y Sotomayor fue rechazada por 71 votos contra 63 y el atropello al recinto fue rechazada por 72 contra 70 votos.[56] Los diputados díscolos del Partido Conservador que conformaban la Falange, apoyaron las acusaciones.[57]

Alessandri, siempre obcecado en defender cualquier actitud que menoscabara sus poderes, en sus memorias defiende a ultranza al ministro Salas Romo y habla que las acusaciones constitucionales fueron rechazadas por una "inmensa mayoría".[58]

---

55 Boletín de Sesiones de la Cámara de Diputados del 23 de mayo de 1938.

56 La forma de ampararse tras su mayoría parlamentaria, será otro de los sistemas utilizados más tarde para no dilucidar quienes fueron los culpables de los crímenes del Seguro Obrero (N. del A.)

57 Memorias". Gabriel González Videla. Editora Nacional Gabriela Mistral, Santiago, 1975, pag. 196-197.

58 Recuerdos de Gobierno: Administración 1932 – 1938". Arturo Alessandri Palma. Editorial Nascimento, Santiago, 1967, pag. 176.

Scanned with CamScanner

El 4 de agosto, Salas Romo, con una sonrisa provocadora que lo caracterizaba y varios acompañantes, tomaban te en los comedores de Congreso, cuando se acercó Justiniano Sotomayor, que como vimos, había sido apaleado y herido en los sucesos del 21 de mayo, y junto con lanzarle una bofetada en la cara al ministro le dijo: "Había jurado pegarle la primera vez que lo encontrara".

Al día siguiente o subsiguiente, dos hijos del último golpearon a Sotomayor en un bar del centro de la capital.

Pero en lugar de serenarse los ánimos, cada vez se exaltaban más y el 9 de agosto, el ministro Salas Romo tuvo la mala ocurrencia de asistir a la Cámara de Diputados para defender un proyecto que se relacionaba con un alza en las tarifas eléctricas. Debió medir que su sola presencia exasperaba a los parlamentarios de izquierda después de los sucesos del 21 de mayo, pues al entrar al hemiciclo, éstos pidieron a gritos que se retirara.

El secretario de Estado acudía después de almorzar eufóricamente en un restaurante, donde se había aprovisionado de huevos como proyectiles y como rehusara salir y adoptara una actitud burlona, González Videla le arrojó un cenicero de cristal a la cabeza, errando el blanco por milímetros y enseguida saltó por encima de las bancas para hacerlo salir, y mientras los huevos volaban, le asestó numerosas bofetadas que el Ministro respondió con golpes de puño y patadas, originándose un pugilato y una batahola que duró largos minutos. Cuando ambos cayeron al suelo, la riña fue general.

Desde las galerías, un grupo de alumnos del liceo Lastarria presenciaba, atónito el incidente, pues habían llegado al lugar a pedido de su profesor de educación cívica para que se interiorizaran como funcionaba el parlamento en la democracia.[59]

González Videla y Salas Romo quedaron debajo de una gran cantidad de "honorables", logrando ser rescatado el primero por un colega y llevado a una oficina donde recibió atención médica, pues se encontraba medio asfixiado debajo de la ruma humana, mientras el Ministro, asistido por

59 "Historia de Chile (1891 – 1973), volumen V. Gonzalo Vial Correa. Empresa Editora Zig-Zag, Santiago 2001, pag. 500 – 501.

Scanned with CamScanner

diputados de los partidos de derecha, fue rescatado y llevado herido a la presidencia de la Cámara.[60]

Antecedentes inquietantes

Es interesante conocer un análisis hecho por Gonzalo Vial cuando relata lo sucedido ese 21 de mayo de 1938 en el Congreso Nacional, pues es otro antecedente necesario para analizar los motivos por lo que sucedió algo tan horrendo el 5 de septiembre de ese año en el edificio del Seguro Obrero Obligatorio.

Dice el historiador refiriéndose al abuso cometido contra el fuero parlamentario de los diputados Sotomayor, Maira y Gabriel González:

"Un contingente numeroso de carabineros no necesitaba detener a dos diputados, ni concluir con ellos en la Asistencia Pública, para que no utilizaran una puerta; ni arrestar, sacar en vilo y magullar a un tercer diputado, para que no impidiese el descerrajamiento de otra puerta.

Bajo estos abusos, ellos sí "flagrantes" sin discusión, subyacían dos elementos peligrosísimos:

Alguien, expresa o tácitamente – y quizás temiendo violencias mayores alrededor de Alessandri, durante el mensaje - , había conferido manga ancha a la fuerza policial ese 21 de mayo, incluso respecto de parlamentarios. ¿Quién? ¿Arriagada? ¿Salas Romo? Poco o nada importa, para las derivaciones de promesa tal, quien la hiciese.

- El gambito utilizado en el caso Topaze, y que la Justicia ratificara – responsabilizarse el Presidente de todo, sabiendo no existir mayoría parlamentaria para condenarlo a juicio político -, significaba también la impunidad de los subalternos policiales, actuantes de los mismos hechos.

La conciencia, por parte de las policías, de estas impunidades o tolerancias despejaba el camino hacia peores abusos. Si ellas permitían mandar diputados al hospital...¿qué no permitirían, respecto de un modesto obrero o empleado nacista?

---

60 Memorias". Gabriel González Videla. Editora Nacional Gabriela Mistral, Santiago, 1975, pag. 197-199.

Scanned with CamScanner

Alessandri, en su vehemencia, nunca vio este lado del problema. Apreciaremos que – escribiendo sus memorias, ya anciano – consideraba un "error trascendental", por ejemplo, que los conservadores hubieran dejado el gabinete a raíz de la masacre del 5 de septiembre. Pues, decía, los carabineros juzgaron el retiro del conservantismo como una "agresión contra el ministro del Interior (Salas Romo) por haberlos defendido, de lo cual "se resistieron gravemente".

"No integraba la composición de lugar de don Arturo preocuparse de aquello que los carabineros defendidos y "resentidos" habían hecho realmente ese nefasto 5 de septiembre" [61]

El complot

Ante la certeza que el próximo Presidente de la República sería, con la mayor probabilidad el candidato del gobierno y si por alguna circunstancia ello no sucedía, lo sería el candidato del Frente Popular, el cual no había querido reconocer a su movimiento, Jorge González von Mareés discurrió una descabellada aventura tendiente a derrocar al gobierno, mediante un plan revolucionario que pretendía llevar a la primera magistratura del país al ex presidente Carlos Ibáñez del Campo. Contaba con el apoyo de ex militares captados por el coronel del ejército, en retiro, Caupolicán Clavel.[62]

El desarrollo del insensato plan, elaborado por González von Marées y sus asesores inmediatos y sus consecuencias las veremos en los capítulos siguientes, por lo que aquí trataremos solamente las acciones previas a su desarrollo.

Este consistía en efectuar una proclamación que efectuaría el domingo 4 de septiembre, en el parque Cousiño[63], la "Alianza Popular Libertadora" del general Ibáñez, proclamándolo como candidato a la presidencia de la república, lo cual sería aprovechado para llevar a la capital a una gran

61 "Historia de Chile (1891 – 1973), volumen V. Gonzalo Vial Correa. Empresa Editora Zig-Zag, Santiago 2001, pag. 499.

62 "Sucesos del edificio del Seguro Obrero de Santiago", capitán de carabineros (R) Ernesto Ibarra, conferencia dictada en el Instituto Histórico "Carabineros de Chile".

63 Hoy Parque O'Higgins

Scanned with CamScanner

cantidad de jóvenes provincianos que el movimiento nacista había captado a lo largo del país.

La proclamación se llevó a cabo sin mayores incidentes y con mucho entusiasmo por parte de los participantes y posteriormente recorrieron diversas calles de Santiago en un desfile que, eufóricamente, alababa a su candidato, es decir, todo dentro de la normalidad, sin que alguien que no estuviera en conocimiento de lo que vendría, pudiera suponer que se trataba de tender una cortina de humo.[64]

A pesar del secreto con se manejaba la situación, los meses y semanas previas la prensa informaba la existencia de un plan revolucionario para derrocar al gobierno, del cual serían parte el general Ibáñez y una serie de ex militares que apoyarían al movimiento.[65]

El presidente de la República, quiso percatarse personalmente de la magnitud de la "Marcha de la Victoria" organizada por la Vanguardia Popular Libertadora y apoyada directamente por el partido nacista.

Poco antes que el mitin del parque Cousiño tocara a su fin y debía iniciarse el desplazamiento de los adherentes por el centro de Santiago. El Presidente tomó su automóvil y salió acompañado del director de Investigaciones, pudiendo comprobar que la asistencia era muy superior a la que sus subalternos le informaban, por lo cual decidió concurrir al parque para aquilatar, con sus propios ojos la situación. Recorrió todo el recinto, ante la curiosidad de los asistentes de ver al primer mandatario, acompañado de su perro Ulk, recorriendo la manifestación de sus opositores, sin sufrir menoscabo ni insultos, sino que solamente miradas de curiosidad.

Enseguida siguió el desfile hasta su término sin que se produjeran incidentes mayores, recibiendo los comentarios del Director General de Investigaciones que reiteraba sus afirmaciones que estaban en el mejor de los mundos en cuanto a seguridad y mantenimiento del orden.[66]

---

64 "Sucesos del edificio del Seguro Obrero de Santiago", capitán de carabineros (R) Ernesto Ibarra, conferencia dictada en el Instituto Histórico "Carabineros de Chile".

65 Idem.

66 "Recuerdos de Gobierno: Administración 1932 – 1938". Arturo Alessandri Palma. Editorial Nascimento, Santiago, 1967, pag. 187.

Scanned with CamScanner

CAPÍTULO III

LA CONTIENDA ELECTORAL

Las elecciones presidenciales

El bienio 1937 – 1938 fue en Chile de una violencia política inusitada, el presidente de la república, Arturo Alessandri Palma, terminaba su período constitucional de seis años el 25 de diciembre de 1938 y debía, por consiguiente, llamar a elecciones para el 25 de octubre de ese año.

Esta contienda electoral tenía dos connotaciones muy importantes que la hacían muy sui generis debido a dos aspectos:

Chile era, en esos años, plenamente, parte de la política mundial y se discutían todos los temas en que estaba sumido el viejo mundo; fueron años de una confrontación ideológica que se daba simultáneamente en Europa y en nuestro país. Ni la Revolución Mexicana, ni el APRA peruano, ni el nacionalismo azteca de los años treinta tienen remotamente el mismo peso sobre el país, que el desarrollo del marxismo, especialmente el comunismo, el fascismo y en general las grandes persuasiones ideológicas.

La comparación con España, que estaba en su segundo año de la guerra civil, donde se enfrentaban, no solamente españoles partidarios de cada bando, sino que las Brigadas Internacionales comunistas enviadas por la Unión Soviética, la división Cóndor pertenecientes a la Alemania nazi y elementos aéreos y marítimos de la Italia fascista, lo cual se transformó en uno de los temas principales de la campaña, por la propaganda de los bandos en lucha.[1]

---

1 "Abismo y Cimiento". Joaquín Fermandois H. Ediciones Universidad Católica de Chile, 1997, pag. 49.

Scanned with CamScanner

El otro aspecto especial que presentaba esta contienda era que los tres candidatos, en alguna oportunidad habían sido ministros de Arturo Alessandri, y todos habían tenido desavenencias con él.

Gustavo Ross Santa María había sido su ministro de Hacienda, pero por conveniencias políticas, Alessandri no quería que fuera el candidato de los partidos de derecha que sustentaban su gobierno, así que su renuncia y su estrategia para que éstos lo proclamaran, dejaron muy molesto al Presidente, que quería una alianza con el Partido Radical, que hasta 1937 había estado vinculado, de algún modo, con el gobierno y propiciaba como candidato a Emilio Bello.

Pero en todo caso, de acuerdo a lo manifestado por Gabriel González Videla en sus memorias dice que Aguirre Cerda le manifestó que Alessandri, con su temperamento apasionado, jamás asumiría de verdad una conducta de prescindencia para las próximas elecciones, sino que favorecería a Gustavo Ross, pues éste, durante su exilio en París, lo había ayudado, primero con el financiamiento de los planes contra Ibáñez y después, proporcionándole recursos económicos para su campaña electoral de 1932 para obtener la Presidencia de la República.[2]

Después de los comicios, como veremos, Gustavo Ross no contó con el apoyo de Alessandri para presentar sus reclamos electorales. Quería que se revisaran las mesas donde los partidarios del Frente Popular habían ejercido acciones violentas que habrían impedido a sus partidarios ejercer su derecho a sufragar, pero la idea general era que existiría una especie de empate entre los partidarios de Ross a los que se les impidió votar y los votos cohechados por el candidato de la derecha.

Pedro Aguirre Cerda había sido su ministro del Interior en los días del "ruido de sables", ocasión en que tomó una posición constitucionalista, reuniéndose con los comandantes de las unidades santiaguinas del ejército para asegurar la disciplina y buscar una salida al conflicto, mientras Alessandri trataba de aprovechar la euforia de los oficiales jóvenes en provecho de sus proyectos, quebrando la disciplina de la institución y marcando su distanciamiento con su Ministro, quien partió auto exiliado a Europa.

---

2 "Memorias". Gabriel González Videla. Editora Nacional Gabriela Mistral, Santiago, 1975, pag. 185.

Scanned with CamScanner

Carlos Ibáñez del Campo, había sido ministro de Guerra de la Junta de Gobierno que le solicitó regresar del exilio para reasumir la presidencia de la república en 1932, a quien inexplicablemente no quiso remover y fue el hombre que lo hizo abandonar el poder definitivamente contra su voluntad, engendrándose, no una desavenencia, sino que un odio que duró hasta la muerte de ambos.

La campaña de 1938 puede ser comparada con la de 1970 en la historia política chilena del siglo veinte y la tragedia vivida en el Seguro Obrero fue una respuesta a la sublevación de los espíritus; pues el grado de polarización, entendida como preparación sicológica para una confrontación, fue quizás mayor que en 1970.[3]

El Frente Popular

El padre de esta idea fue Georgi Dimitrov, un comunista búlgaro que en 1933 se hizo famoso cuando la Alemania de Hitler lo acusó de haber participado en el incendio del Reichstag e hizo una autodefensa tan hábil y valerosa en el juicio público, que fue absuelto y expulsado, lo cual impresionó al dictador y amo de la Unión Soviética Joseph Stalin, que le pidió que dirigiera la Komintern y elaborase una nueva línea de acción para contrarrestar la amenaza de los fascismos.

Su cuna fue Francia, que tenía una fuerte crisis económica con el consiguiente desprestigio de la Cuarta República a causa de la ineficacia y corrupción y el desarrollo de violentistas grupos fascistas y simpatizantes.

No fue fácil unir en un solo conglomerado a comunistas y socialistas. Ello se logró en julio de 1934, aunque en abril de ese año. Maurice Thorez, jefe del Partido Comunista francés había escrito:

"Toda murmuración acerca de una alianza entre los socialistas y los comunistas es fundamentalmente ajena al espíritu del bolcheviquismo. No deseamos unirnos a la democracia social. El fuego y el agua no pueden mezclarse".[4]

---

3 "Abismo y Cimiento". Joaquín Fermandois H. Ediciones Universidad Católica de Chile, 1997, pag. 51.

4 "Historia de Chile (1891 – 1973), volumen V. Gonzalo Vial Correa. Empresa Editora Zig-Zag, Santiago 2001, pag. 436-437.

Scanned with CamScanner

La idea de crear un Frente Popular en Chile surgió de una reunión realizada en el diario La Opinión el 26 de marzo de 1936, a la cual concurrieron los dirigentes de los partidos Radical, Socialista, Comunista y Socialista Democrático, cuya idea era ampliar el grupo llamado Bloque de Izquierda, alianza parlamentaria que se había organizado el 1934 y que la integraban las colectividades mencionadas, pero que no había tenido real efectividad. Uno de sus objetivos declarados era la lucha contra el nazismo y el fascismo.

No se trataba de una invención criolla, sino que se inspiraba en el éxito que había tenido el Partido Comunista francés, cuya tesis había sido discutida y aprobada, por aclamación, en el VII Congreso de la Internacional Comunista, llevado a cabo en Moscú el 25 de julio de 1935.

La estrategia había sido planteada por Dimitrov y proponía dos esquemas que tendían a un mismo fin: Uno la formación del Frente Popular Antifascista, destinado a los países de desarrollo capitalista en ascenso y cuyo problema principal era la lucha contra el nazismo implantado en Alemania por Adolf Hitler y el otro era el Frente Popular Antiimperialista, que se debería aplicar a los países del tercer mundo, a los subdesarrollados y a los coloniales, cuyo contenido básico era la lucha contra el imperialismo norteamericano y europeo.[5]

Las proposiciones de la Internacional Comunista llegaron al país a través de la delegación chilena que asistió al congreso, la cual era presidida, desde 1931, por el Secretario General de esa colectividad, Carlos Contreras Labarca[6], que fue quien tomó la iniciativa de su formación y de robustecerlo con el ala izquierdista del Partido Radical y que durante la campaña presidencial se sumaría un sector de la Falange Nacional, juventud del Partido Conservador, que lideraba Bernardo Leighton.[7]

Para atraerse al Partido Radical, que dirigía Pedro Aguirre Cerda, los comunistas debieron aguzar su inteligencia y "muñeca", de manera sosla-

---

5 "Pedro Aguirre Cerda, ejemplo de chilenidad". Jorge Aguirre Silva. SET Impresores. Santiago 1992, Artículo "voluntad de ser: El Frente Popular chileno" de Carlos Contreras Labarca, pag. 103.

6 Carlos Contreras Labarca fue, años después, embajador en la República Democrática Alemana.

7 "Pedro Aguirre Cerda, ejemplo de chilenidad". Jorge Aguirre Silva. SET Impresores. Santiago 1992, Artículo "voluntad de ser: El Frente Popular chileno" de Carlos Contreras Labarca, pag. 103

Scanned with CamScanner

yar a la cúpula y encantar a la asamblea capitalina y a la bancada de diputados, para lo cual ubicaron dos apoyos formidables, jóvenes, inteligentes, de persuasiva oratoria, hiperactivos y ambiciosos: Gabriel González Videla y Justiniano Sotomayor y un tercero, que en la realidad trabajaba para Ibáñez: Juan Antonio Ríos.[8]

Como veremos, la tesis del Frente Popular se impuso en la convención del Partido Radical y proclamó como precandidato a la Presidencia de la República a Pedro Aguirre Cerda el 28 de noviembre de 1937 y posteriormente en la Convención de Izquierda el 15 de abril de 1938, en la cual renunció a su candidatura el precandidato socialista Marmaduke Grove[9].

La posición tomada por el Frente Popular era de un avanzado estatismo y una férrea posición anticatólica o antiiglesia, estilo del siglo XIX, pero que a esa fecha era ya algo obsoleto; se trataba, probablemente, de lanzar un anzuelo a los radicales más doctrinarios, que llegaba a propiciar la supresión de la enseñanza privada confesional. Había un eco obvio del combativo Frente Popular español que acababa de conquistar el poder.[10]

No deja de constituir una paradoja, que no carece de una faz cómica, que mientras los Frentes Populares se formaron de acuerdo a las directivas del Komintern para luchar contra el fascismo, incluyendo a nuestro país, en Chile triunfó gracias al único movimiento existente que se podía considerar de este tipo.[11]

---

8 "Historia de Chile (1891 – 1973), volumen V. Gonzalo Vial Correa. Empresa Editora Zig-Zag, Santiago 2001, pag. 449.

9 "Pedro Aguirre Cerda, ejemplo de chilenidad". Jorge Aguirre Silva. SET Impresores. Santiago 1992, Artículo "voluntad de ser: El Frente Popular chileno" de Carlos Contreras Labarca, pag. 104.

10 "Historia de Chile (1891 – 1973), volumen V. Gonzalo Vial Correa. Empresa Editora Zig-Zag, Santiago 2001, pag. 450.

11 Abismo y Cimiento". Joaquín Fermandois H. Ediciones Universidad Católica de Chile, 1997, pag. 51.

Scanned with CamScanner

La candidatura Aguirre Cerda

Por aquellas ironías de la vida, el abogado y profesor radical, Pedro Aguirre Cerda había sido un tenaz enemigo del ingreso de su colectividad al conglomerado ordenado por Moscú.[12]

Los Aguirre Cerda eran once hermanos, hijos de un tradicional y modesto agricultor de Los Andes, de los cuales era el menor de los hombres. Huérfano de padre a los 13 años, como dice el historiador Gonzalo Vial, fue hijo de sus obras.

Cursó con gran esfuerzo sus estudios en la escuela del pueblo de Pocuro, en el liceo de San Felipe, en el Instituto Nacional, en el Pedagógico y en la escuela de derecho de la Universidad de Chile, recibiéndose de profesor de Castellano y Filosofía y posteriormente de abogado.

Su vocación de toda la vida era la de profesor, procedía de una familia católica, pero abandonando la fe de sus progenitores, ingresó a la masonería, movimiento filosófico de gran influencia en la época, especialmente en los partidos radical y liberal.

En 1912 conoció en Los Andes a Gabriela Mistral cuando la poetisa era profesora de Castellano en el liceo de esa ciudad que Aguirre visitaba continuamente, pues vivían sus familiares y bajo su influencia, ella se inscribió en la Logia Teosófica "Destellos", una de las primeras instituciones masónicas femeninas que existieron en Chile.[13]

Es posible que una de las causas de la gran inclinación del futuro presidente por la educación fuera que, en sus años infantiles, frente a su casa quedaba la que había albergado a Domingo Faustino Sarmiento[14] durante su primer exilio en Chile. Su personalidad fue una de las grandes admiraciones del niño Aguirre.[15]

---

12 "Historia de Chile (1891 – 1973), volumen V. Gonzalo Vial Correa. Empresa Editora Zig-Zag, Santiago 2001, pag. 469.

13 "Pedro Aguirre Cerda, ejemplo de chilenidad". Jorge Aguirre Silva. SET Impresores. Santiago 1992, Artículo "Encuentro entre hombres notables" de Mario Ferrero, pag. 33.

14 Sobre los exilios de Sarmiento y su increíble cambio de actitud con respecto a nuestro país que lo había acogido desterrado en dos oportunidades, sugerimos leer "Chile & Argentina, dos siglos de desencuentros" de Germán Bravo Valdivieso, RIL Editores, Santiago 2008.

15 "Pedro Aguirre Cerda, ejemplo de chilenidad". Jorge Aguirre Silva. SET Impresores. Santiago 1992, Artículo "El niño que llegó a ser Presidente" de Víctor Domingo Silva, pag. 22.

Scanned with CamScanner

Enfocó sus anhelos de bien público en una gran cantidad de acciones polifacéticas que procuraran el progreso en las condiciones de vida de las clases más desposeídas, dejándolas con el sello inconfundible de su personalidad.

Aún siendo estudiante, hizo clases de Historia y Castellano en la Escuela Nocturna de Obreros Caupolicán, y poco tiempo después, como profesor de las mismas asignaturas en el Liceo Manuel Barros Borgoño, en el Instituto Nacional y en la Escuela de Suboficiales del Ejército.[16]

Cuando cursaba el cuarto año de humanidades (hoy segundo medio), era inspector y pasante de sus condiscípulos, algunos de bastante más edad que él y, posteriormente en Santiago, sus cursos universitarios los costeaba con sus honorarios como profesor de un establecimiento de enseñaza particular, lo cual no le impedía seguir, a un tiempo, dos carreras y hacer clases, gratuitamente, a obreros en la escuela nocturna.[17]

Gonzalo Vial lo describe como un hombre pequeño, feo, picado de viruela, acentuadamente moreno, de bigote escaso y ralo, con un defecto de la lengua que le hacía hablar levemente enredado. De ojos negros, chicos y profundos y la espalda encorvada. Vestía casi siempre de gris y usualmente llevaba tongo.

El conocerlo no impresionaba, era reconcentrado, de poco hablar y apariencia de desconfiado, pero profundizando, atraían sus conocimientos, dedicación al estudio, preocupación personal por sus alumnos y clientes, carácter afable y conciliador, con un toque de malicia campesina y una semi sonrisa un tanto escéptica.[18]

Fue elegido diputado por su tierra natal y luego por Santiago, alcanzando el curul de senador por Concepción en 1921.

En 1918, desempeñándose como ministro de Justicia e Instrucción Pública en el gobierno de Juan Luis Sanfuentes nombró a Gabriela Mistral como directora y profesora de castellano en el liceo de niñas de Punta

16 "Pedro Aguirre Cerda, ejemplo de chilenidad". Jorge Aguirre Silva. SET Impresores. Santiago 1992, Artículo de Jorge Aguirre Silva, pag. 12.

17 "Pedro Aguirre Cerda, ejemplo de chilenidad". Jorge Aguirre Silva. SET Impresores. Santiago 1992, Artículo "El niño que llegó a ser Presidente" de Víctor Domingo Silva, pag. 27.

18 "Historia de Chile (1891 – 1973), volumen V. Gonzalo Vial Correa. Empresa Editora Zig-Zag, Santiago 2001, pag. 470.

Scanned with CamScanner

Arenas, cuya misión especial era la de contribuir a chilenizar el territorio austral y, a fines del año siguiente, al crearse el liceo de niñas Nº 6 de Santiago, la hizo trasladar como directora, motivos por los que la poetisa le dedicó su libro "Desolación", publicado en Nueva York en 1922, por lo que Aguirre le retribuyó el gesto, dedicándole su obra "El Problema Agrario," editado en París en 1929.

En 1922, siendo Aguirre senador por Concepción, consiguió que el gobierno de México invitara a Gabriela Mistral a participar en la reforma educacional que se iniciaba en ese país, cuyo viaje, a la postre constituyó su consagración definitiva de la futura Premio Nóbel de Literatura.[19]

Durante la primera administración de Arturo Alessandri Palma, se desempeñaba Pedro Aguirre Cerda como ministro del interior al producirse los controvertidos sucesos de las elecciones parlamentarias de 1924 y posteriormente el "ruido de sables" en el Senado, movimiento que constituye la partida de nacimiento del período revolucionario que se extendió hasta la segunda administración Alessandri en 1932.[20]

Había participado en la campaña presidencial de 1920 como el máximo timonel del Partido Radical a favor de la candidatura de Arturo Alessandri Palma, ocupando en diversas oportunidades el ministerio del Interior durante su gobierno y puede anotarse el hecho curioso que le correspondió presidir el primero y el último gabinete durante el período 1920 - 1924.[21]

El distanciamiento y la enemistad entre Aguirre y Alessandri tuvieron su causa en el movimiento militar de 1924, pues mientras el Presidente negociaba con el capitán Heraclio Valenzuela, líder en ese momento de los oficiales jóvenes causantes de la deliberación castrense, su Ministro del Interior trataba de restablecer la disciplina, reuniéndose con los comandantes de las unidades del ejército basadas en la capital y les pedía su apoyo y colaboración, manifestándole la enérgica resolución gubernamental para preservar la disciplina. Ni el Presidente conocía lo

19 "Pedro Aguirre Cerda, ejemplo de chilenidad". Jorge Aguirre Silva. SET Impresores. Santiago 1992, Artículo "Encuentro entre hombres notables" de Mario Ferrero, pag. 33.

20 "Historia de Chile (1891 – 1973), volumen V. Gonzalo Vial Correa. Empresa Editora Zig-Zag, Santiago 2001, pag. 470.

21 "Pedro Aguirre Cerda, ejemplo de chilenidad". Jorge Aguirre Silva. SET Impresores. Santiago 1992, Artículo "Gobierno de Aguirre Cerda: cambió la historia" de Francisco Galdames, pag. 68.

Scanned with CamScanner

que hacía su Ministro, ni los comandantes la cita presidencial a oficiales subalternos, lo que tuvo un efecto desastroso para la disciplina.[22]

Su actitud de rechazo al movimiento castrense y la debilidad mostrada ante su ahora contendor Carlos Ibáñez, lo marcarían negativamente y no volvería a ser parlamentario ni ministro.[23]

Se fue exiliado a Europa dos veces, 1925 y 1927, donde recorrió diversos países dedicado a profundizar dos materias importantes: Hacienda Pública en el Colegio de Francia y Pedagogía en La Sorbona. Uno de sus principales biógrafos ha retratado ese momento de su vida con las siguientes palabras:

"en un modesto departamento del Victoria Palace de París, en el tercer piso, se advierte encendida la lámpara hasta altas horas de la noche en medio del silencio que se quiebra intermitentemente. Trabaja en dos obras: el problema agrario y el problema industrial. Su pluma no es la del político que recrimina su extrañamiento, ni del filósofo que contempla el derrumbe de sus ilusiones, ni del literato que construye frases gramaticales, ni del novelista que inventa en su fantasía. Es la del hombre de debe investigarse bajo una razón: servir a la colectividad".[24]

Había sido un "presidenciable" desde mucho tiempo, pero las circunstancias descritas lo habían alejado, distanciándose de Alessandri y de los militares, incluido el líder del movimiento de 1925, el mayor Carlos Ibáñez del Campo.

A mediados de 1933 hizo su retorno, repentinamente, a la vida política partidista causando gran sorpresa entre sus connacionales.

A su regreso vació su experiencia, además, en otras actividades, organizando sociedades agrícolas e industriales, fundando el Sindicato Vitivinícola de Chile y presidiendo la primera Exposición Nacional realizada en el país destinada a la unión de los productores para la exportación de sus frutos.

---

22 "La Sublevación de la Escuadra y el período revolucionario 1924 – 1932". Germán Bravo Valdivieso. Ediciones Altazor, Viña del Mar 2000, pag. 33.

23 "Historia de Chile (1891 – 1973), volumen V. Gonzalo Vial Correa. Empresa Editora Zig-Zag, Santiago 2001, pag. 471.

24 "Pedro Aguirre Cerda, ejemplo de chilenidad". Jorge Aguirre Silva. SET Impresores. Santiago 1992, pag. 15.

Scanned with CamScanner

Creó los talleres de industriales nacionales para dar oficios a la juventud y fue el precursor de los estudios económicos en el país como una profesión universitaria independiente, logrando que se creara la Facultad de Comercio y Economía Industrial en la Universidad de Chile en 1935, siendo su primer decano.[25]

Participó en negocios privados, creando el diario La Hora en 1935, tomando una posición de izquierda y de firme oposición al gobierno de Arturo Alessandri y del cual Aguirre tenía el mayor número de acciones[26]

Buscando la nacionalización de la distribución de los combustibles, tuvo participación en la creación de la Compañía de Petróleos de Chile, COPEC, empresa auspiciada por su ahora contendor Gustavo Ross, siendo Presidente y Director.

Durante el bienio 1935-1937 se ubicaba como exponente del ala derecha del Partido Radical y uno de los más claros exponentes de la posición contraria a que él formara parte del Frente Popular, que propugnaba el ala izquierdista y los partidos de orientación marxista.

En el plano de la contingencia política, el año 1937 una convención extraordinaria del Partido Radical acordó retirarse del gobierno de Arturo Alessandri Palma y mantener la combinación de partidos de izquierda dentro del esquema propugnado de Frente Popular. Con anterioridad a esta fecha ya se habían deteriorado las relaciones del radicalismo con el gobierno. Cuando el Presidente de la República censuró públicamente a los radicales por negarse a colaborar, el presidente del partido, que era Pedro Aguirre Cerda, contestó públicamente:

"Es cierto que hay una inquietud popular, porque nada se hace para levantar al pueblo de su postración en materia de cultura, por la cesantía en que aún se encuentra el obrero y el empleado. El gobierno ha obtenido todas las leyes que el capital necesita y no ha desarrollado la misma energía para el despacho de las leyes que favorecen al trabajador y a la clase media".[27]

---

25 "Pedro Aguirre Cerda, ejemplo de chilenidad". Jorge Aguirre Silva. SET Impresores. Santiago 1992, pag. 15.

26 "Pedro Aguirre Cerda, ejemplo de chilenidad". Jorge Aguirre Silva. SET Impresores. Santiago 1992, Artículo de Francisco Galdames, pag. 70.

27 Idem.

Scanned with CamScanner

Desde ese momento, rota toda relación con el gobierno, el Partido Radical y sus aliados se dedicaron a preparar la próxima campaña eleccionaria.

Paradojas del destino: lucharon por la candidatura presidencial de la colectividad, Pedro Aguirre Cerda, espada contra la combinación política indicada y Juan Antonio Ríos, furibundo partidario de Carlos Ibáñez del Campo; pero aún quedaba una extravagancia mayor, pues Aguirre ganó la nominación apoyado por sus propios seguidores, que los había cuidado prolijamente durante años, por la derecha del partido, por todo el radicalismo anticomunista y también por los comunistas y la Internacional, pues ésta necesitaba el Frente Popular y sabía que sólo un candidato moderado, como Aguirre Cerda, garantizaba que los radicales se mantuvieran unidos dentro de la combinación que propiciaban.

Aguirre ganó la nominación por casi el 54% de los votos y Ríos, inicialmente pareció acatar la decisión, pero luego comenzó a boicotearla, hasta que un brutal intercambio de cartas entre este y el jefe de campaña de Aguirre, Octavio Señoret, terminó en un duelo a pistola, en el cual el último terminó con una rodilla destrozada por el tiro de su contendor[28]

En 1937, cuando una convención extraordinaria del Partido Radical acordó retirarse del gobierno e ingresar al "Frente Popular", el diputado y secretario general del Partido Comunista, Carlos Contreras Labarca[29] tenía como candidato secreto para los comicios presidenciales a Carlos Ibáñez del Campo, a quien lo consideraba con más posibilidades de llegar a La Moneda que un radical moderado y desvaído como Pedro Aguirre Cerda, pero Jorge González von Marées, Juan Bautista Rosseti y Ricardo Latcham, siguiendo una hábil maniobra de Blanca Luz Brum, le "robaron" el candidato a los comunistas, para que enfrentara a Gustavo Ross.[30]

En enero de 1938, en un acto celebrado en el Teatro Municipal de Santiago, los radicales proclamaron oficialmente la candidatura de Pedro Aguirre y el resto de los partidos políticos que formaron el Frente Po-

28 "Historia de Chile (1891 – 1973), volumen V. Gonzalo Vial Correa. Empresa Editora Zig-Zag, Santiago 2001, pag. 472.

29 Carlos Contreras Labarca se desempeñó como Secretario General del Partido Comunista desde 1931 a 1946.

30 "Las banderas olvidadas". Tito Mundt. Editorial Orbe, Santiago 1964, pag. 78.

Scanned with CamScanner

pular, lo hicieron el 15 de abril, una semana antes que los partidos de derecha lo hicieran con Gustavo Ross.[31]

Durante su candidatura, se impuso la tarea de recorrer todo el territorio nacional en la vastedad de sus 4.500 kilómetros de extensión en una labor de estudio sobre las riquezas que encerraba nuestra geografía, desde Arica a Magallanes. No hubo pueblo ni villorrio que escapara a su visita.[32]

Sin emitir un pronunciamiento sobre las condiciones de cada postulante para ejercer como presidente de la república, indudablemente, como candidato, Pedro Aguirre Cerda superaba, por mucho, a Gustavo Ross.

El difícil consenso de la derecha

Llamado por Arturo Alessandri para ocupar el ministerio de Hacienda al ascender al poder, Gustavo Ross se hizo famoso al enderezar una economía totalmente arruinada después de más de dos lustros de malas prácticas, corrupción y gastos desenfrenados, proyectados en una crisis económica mundial que dejó muy mal parado a nuestro país.

En una carta privada, el Presidente reconocía que había sido su ministro el autor de la política de reactivación económica, sin la cual el país hubiese continuado a la deriva política y económica, le dice a Ricardo Cox el 28 de junio de 1938:

"La actuación de Ross correspondió ampliamente a mis expectativas. Su obra fue maravillosa. Resolvió problemas que aparecían como sin solución y tengo conciencia absoluta que, sin la actuación feliz y eficaz de Ross, no habría podido mantenerme en el gobierno y afianzar el régimen constitucional y civil".[33]

Lo que en Chile se interpretó como el artilugio de un mago, se debía al conocimiento íntimo que tenía el Ministro de las finanzas internaciona-

31 "Pedro Aguirre Cerda, ejemplo de chilenidad". Jorge Aguirre Silva. SET Impresores. Santiago 1992, Artículo "Gobierno de Aguirre Cerda: cambió la historia" de Francisco Galdames, pag. 71.

32 "Pedro Aguirre Cerda, ejemplo de chilenidad". Jorge Aguirre Silva. SET Impresores. Santiago 1992, Artículo de Jorge Aguirre Silva, pag. 13.

33 Citado en "Abismo y Cimiento". Joaquín Fermandois H. Ediciones Universidad Católica de Chile, 1997, pag. 124.

Scanned with CamScanner

les debido a una vida dedicada a ellas, transformándose en una celebridad para las altas esferas del país.

Al acercarse las elecciones presidenciales, Ross casi estaba seguro del apoyo que le daba el Presidente para sucederlo, por lo que, cuando fue elegido candidato en el mes de abril de 1938, le escribió el primer mandatario:

"Esto es obra suya; mi carrera política Ud. la ha hecho desde el primer día y acaso en política no hay hombre que le deba tanto a otro como yo le debo a Ud... Ud. paga ciento por uno lo que yo haya podido hacer por Ud... Ni yo ni mis hijos lo olvidaremos jamás".[34]

Pero las palabras de "buena crianza" de Alessandri y las ilusiones de Ross de tener su irrestricto apoyo se estrellaban con la realidad.

El Presidente quería un candidato manipulable por él que, por un lado, siguiera fulgurando su persona como el constitucionalista que había terminado con la anarquía y, tal vez secretamente, que constituyera un trampolín para ser nuevamente candidato en 1944.

La seguridad de ganar la elección la daba, sin lugar a dudas, el apoyo del Partido Radical, el cual, si se lograba llevarlo a formar un solo bloque con los liberales y los conservadores, formarían una fuerza sin contendor, pero Gustavo Ross tenía una marcada línea antiradical.

Entre las actuaciones del Ministro que marcaron ésta, está la de hacerse enemigo de Gabriel González Videla, situación que Alessandri jamás dejó de lamentar y la de torpedear, implacablemente, el reingreso radical al gabinete cada vez que el Presidente lo intentara.[35]

El presidente del Partido Radical, Luis Alamos, representante del ala derecha de la colectividad temía alguna maniobra que condujera a una nueva dictadura de Carlos Ibáñez, más aún cuando el líder de su partido, Juan Antonio Ríos, había sido sorprendido actuando en una asonada que contemplaba involucrar unidades del ejército para llevar al gobierno al General, y aunque al final fue absuelto como conspirador en el

---

34 Idem, pag. 123.

35 "Historia de Chile (1891 – 1973), volumen V. Gonzalo Vial Correa. Empresa Editora Zig-Zag, Santiago 2001, pag. 364.

Scanned with CamScanner

complot, su participación no dejó ninguna duda y, por otra parte, tenía una posición contraria al Frente Popular.

En estas circunstancias, los radicales plantearon al presidente Alessandri, como condición para regresar a las labores gubernativas, que prescindiera de Ross, a lo cual el "León" se negó, ablandándose su exigencia a que el ministro "adaptara" sus políticas.

Cuando parecía inminente el regreso radical al gabinete, Ross la aplaudió desde Buenos Aires, donde se encontraba, con palabras durísimas hacía estos "nuevos aliados", a los que felicitaba por haber abandonado a sus desquiciados amigos del Frente Popular, lo que demostraba que solamente se había tratado de maniobras políticas, todo lo cual fue suficiente para hacer naufragar el ingreso del partido al gobierno, y donde las diferentes fracciones se encontraban prácticamente en equilibrio, pero no estaba todo perdido, pues aunque la mesa radical cayó, Alamos fue reemplazado por Octavio Señoret, tan derechista y anticomunista como su antecesor y como el antecesor de éste, Pedro Aguirre.[36]

Pero una acción desafortunada, tal vez estúpida, de Gustavo Ross, sepultaría definitivamente un apoyo del Partido Radical a su candidatura, a pesar que en esos momentos eran parte de la combinación de gobierno y, como se verá, sería la sepultura de las aspiraciones derechistas por los próximos veinte años.

En efecto, murió un senador radical que representaba a las provincias de Atacama y Coquimbo y el partido lanzó la candidatura del diputado Gabriel González Videla, gran amigo del presidente Alessandri y que, a pesar de apoyar al Frente Popular, siempre había estado dispuesto a darle una mano al Presidente y a su ministro de Hacienda.

La elección del reemplazante del senador fallecido no tendría efecto alguna en la composición de la cámara alta, pues si era elegido González Videla, simplemente un radical reemplazaría a otro.

El candidato visitó al Presidente de la República, quien lo felicitó por la designación y le entregó diez mil pesos para los primeros gastos de su campaña; sin embargo Ross se opondría implacablemente a la candi-

36 "Historia de Chile (1891 – 1973), volumen V. Gonzalo Vial Correa. Empresa Editora Zig-Zag, Santiago 2001, pag. 452.

Scanned with CamScanner

datura y promovió la del diputado liberal José María Ríos. Colaborador muy cercano a él, juntándole una caja electoral gigantesca.

A pesar que el mandatario y otros personeros le hicieron ver su grueso error al ministro de Hacienda, éste se mantuvo impertérrito y el gobierno lo respaldó.[37]

Como era lo usual en la época, la intervención gubernamental y el cohecho no tuvieron límites.

Cuando el comando electoral de González Videla se dio cuenta que se estaban haciendo traslados de funcionarios radicales fuera de la zona para reemplazarlos por adictos a la candidatura Ríos Arias y que se estaba desplazando de sus más altos cargos a todos los jefes de Carabineros de la zona para sustituirlos por otros de la capital, bajo el mando del intendente de Santiago, Julio Bustamante, acérrimo alessandrista, con tropas especialmente instruidas para intervenir el día de la elección, el candidato radical trató de tomar contacto con el Presidente de la República para que retirara al Intendente y se le entregara el control al Comandante del regimiento Arica, de guarnición en La Serena. Para el mantenimiento del orden y la corrección del acto electoral.[38]

Como le fuera imposible tomar contacto con Arturo Alessandri, optó por que lo visitara su esposa, Rosa Markmann y lo impusiera de los reclamos, recibiendo como respuesta que trataría de encontrar una solución, pero que no le aseguraba éxito alguno.

Es el propio González Videla quien relata el clima vivido el 16 de agosto de 1936 durante los comicios:

"La intervención de la fuerza pública fue violenta, brutal, para reprimir, sable en mano, cualquier acto destinado a impedir el descarado cohecho en las calles y plazas públicas.

Dos de mis hermanos menores, Jorge y José, que sorprendieron a un cohechador con las manos en la masa, fueron ferozmente sableados y

37 Idem, pags. 452-453.

38 Esta es otra de las frecuentes actitudes de Alessandri de utilizar a la fuerza pública para sus intereses personales y que no son ajenas a los sucesos del 5 de septiembre de 1938.

Scanned with CamScanner

debieron ser conducidos a la posta, en gravísimo estado, con traumatismo encéfalo craneano y chorreando sangre.

Personalmente me acerqué a un oficial montado, a cargo de la fuerza, para reclamarle la bárbara agresión a mis hermanos; mientras hablaba con él, se precipitó sobre mi un carabinero a caballo, blandiendo su sable para descargarlo sobre mi cabeza. La oportuna intervención del oficial que desvió el golpe con su sable, evitó que cayera sobre mi cabeza, recibiéndolo, ya atenuado, sobre mis espaldas".[39]

El triunfo fue para Ríos Arias que obtuvo ocho mil votos contra siete mil del candidato radical, pero fue una victoria a lo Pirro, pues desde ese momento González Videla fue el motor de su partido para integrar el Frente Popular, junto a Juan Antonio Ríos y Justiniano Sotomayor, a pesar que una parte apreciable de la junta central del radicalismo y la mayoría de los senadores continuaban siendo antifrentistas.

La candidatura de Gustavo Ross no tendría competencia en los partidos de la derecha, pues esta lo idolatraba, sin que existieran actitudes contrarias en ambos partidos.

Entre los liberales existía una débil corriente autocalificada de "doctrinaria" que resistía su postulación. Su principal exponente era José Maza, quien también tenía ambiciones presidenciales, pero no constituía un peligro efectivo para el ex ministro de Hacienda.

Mayores repercusiones tuvo la situación producida en el Partido Conservador, al cual se había integrado un movimiento de jóvenes católicos presionados por el episcopado chileno en los años 1933 y 1934.

Como muchas cosas que se hacen a medias tintas, este grupo formaba un "órgano juvenil de filiación conservadora" pero no pertenecían, por ello, formalmente al partido si no lo solicitaban en forma expresa y separada.

En el año 1936 adoptaron el nombre de Falange Nacional y formaba el movimiento paramilitar del movimiento de la juventud conservadora, adoptando una bandera con una flecha cruzada por dos barras. Hasta

39 "Memorias". Gabriel González Videla. Editora Nacional Gabriela Mistral Ltda. Santiago, 1975. Tomo I, pags. 147-148.

Scanned with CamScanner

1937 el sistema funcionó sin problemas, en que comenzaron a hacerse patentes las diferencias doctrinarias.

En realidad primaba en este grupo un confuso entrecruzarse de ideas dispares, de diferentes orígenes, tales como la filosofía de Maritain, el fascismo italiano de Mussolini, el movimiento, muy cercano al anterior de donde debe haber sido tomado el nombre de la Falange Española de José Antonio Primo de Rivera, las ideas de la Confederación Española de Derechas Autónomas CEDA de José María Gil Robles, etc.[40]

Antes que la colectividad designara a Ross como su candidato, los falangistas le reprochaban se carácter arbitrario, su insensibilidad social, su ineptitud política y su materialismo, además de hacer ver que suscitaba tales anticuerpos, que difícilmente resultaría electo. En una carta de Eduardo Frei a Maritain le hacía ver a Ross como:

"un hombre muy orgulloso, despreciativo, no ocultaba su altanería y hasta hizo declaraciones de que el pueblo había que manejarlo con látigo. Vivía fastuosamente, la mayor parte de su vida la pasaba en Europa, etc. En cuanto a ideas religiosas, era incrédulo" [41]

En la convención conservadora de 1937, la inmensa mayoría del partido apoyaba fanáticamente a Gustavo Ross, con excepción de la Falange, lo que hicieron público y lanzó a la palestra cinco posibles candidatos, pero se hizo caso omiso de ello.

La convención de derechas la conformaron 1.319 delegados pertenecientes a los partidos Conservador, Liberal, Democrático e independientes de derecha, de los cuales 1.285 ungieron Ross como su candidato, por lo que un grupo que seguía a la Falange declaró libertad de acción, pero la inmensa mayoría del falangismo, al final votó por Ross y en algunas provincias fueron el eje de su campaña.[42]

---

40 "Historia de Chile (1891 – 1973), volumen V. Gonzalo Vial Correa. Empresa Editora Zig-Zag, Santiago 2001, pag. 476- 478.

41 Eduardo Frei a Jacques Maritail, Santiago 4 de enero de 1940 en "Historia de Chile (1891 – 1973), volumen V. Gonzalo Vial Correa. Empresa Editora Zig-Zag, Santiago 2001, pag. 480.

42 "Historia de Chile (1891 – 1973), volumen V. Gonzalo Vial Correa. Empresa Editora Zig-Zag, Santiago 2001, pag. 481.

Scanned with CamScanner

La candidatura Ross

Representaba, tal vez, lo más rancio de la oligarquía chilena, que tenía primordial importancia para las clases dirigentes. Así, por el lado de su madre descendía de uno de los padres de la patria, del prócer general José Miguel Carrera y por su matrimonio estaba vinculado al Conde de la Conquista, Mateo de Toro Zambrano, elegido presidente de la Primera Junta de Gobierno.[43]

Como hemos visto, había tenido una brillante trayectoria en el gabinete sacando al país de la profunda crisis económica en que lo habían sumido los distintos gobiernos, desde Carlos Ibáñez hasta el fin de la época de cuartelazos, experiencias socialistas y políticos ambiciosos, período que abarcó desde 1925 a 1932 y que generalmente los panegiristas de ellos acostumbran a culpar a la crisis mundial sin analizar debidamente la forma como fue conducido el país hasta llegar al fondo del pozo.

Ross, a pesar de ser un hombre que podría calificarse como "enchapado a la antigua", supo modernizar la economía internacional del país de acuerdo a los cánones de los años treinta y logró poner orden en la economía, mediante una gran cantidad de innovaciones, que no es del caso relatar y que le valió el título de "mago de las finanzas".

Había nacido en Valparaíso, en el seno de una familia que ostentaba una alta posición social, aunque carente de grandes medios económicos en relación con la fortuna que llegó a poseer.

El hecho de pertenecer a la clase alta, le era natural y probablemente no se podía imaginar como comportarse de otra manera fuera de los cánones del Chile oligárquico, lo cual, a pesar de no ser cuantificable, le sería sumamente adverso en su campaña presidencial, debido a la fama que tomó de persona hosca y antipática.

Sus estudios los había realizado en el colegio de los Sagrados Corazones y en el Liceo Eduardo de la Barra, sin seguir educación profesional alguna, trabajando tempranamente en negocios relacionados con el comercio internacional y las finazas, fundamentalmente como corredor de bolsa.[44]

43 "Abismo y Cimiento". Joaquín Fermandois H. Ediciones Universidad Católica de Chile, Santiago, 1997, pag. 112.

44 "Abismo y Cimiento". Joaquín Fermandois H. Ediciones Universidad Católica de Chile, 1997, pag. 112.

Scanned with CamScanner

Adquirió una formidable experiencia, lo cual le permitió acumular una considerable fortuna por la vía de la especulación ingeniosa y osada.

Su actuación política, antes de asumir el ministerio de Hacienda el 24 de diciembre de 1932, el día que Arturo Alessandri iniciaba su segunda presidencia, se refería solamente a un cargo de regidor por Valparaíso y una derrota a su postulación a senador por Bío Bío y Malleco, la cual habría sido producida por la intervención electoral en su contra desarrollada por el primer gobierno de Arturo Alessandri.[45]

El Valparaíso de la segunda mitad del siglo XIX era el centro económico de Chile, era una ciudad cosmopolita en la cual los capitales ingleses, alemanes, franceses, italianos, etc. competían a través de las oficinas matrices de los bancos y de las grandes casas comerciales, siendo este el modelo de vida que impresionó al joven Ross, pero su paradigma estaba radicado en Francia. Su cultura autodidacta era francesa, como también el idioma extranjero en que más le gustaba expresarse, persiguiéndolo duramente la acusación de afrancesamiento y de no ser un verdadero chileno durante la dura lucha presidencial de 1938.[46]

Cuando el ahora también candidato presidencial, Carlos Ibáñez del Campo imponía la dictadura en Chile desde su cargo de ministro del Interior del presidente títere, Emiliano Figueroa, el 23 de febrero de 1927, expulsó del país a Gustavo Ross, sin existir causa alguna en su contra, sino que, probablemente, con motivo del papel que éste había jugado al denunciar la maniobra tejida por el secretario de Estado para controlar a la marina que veía como un obstáculo para cumplir sus ambiciones de erigirse como presidente de la república[47], eligiendo, lógicamente, París para su destierro.

Ross, junto a otros deportados presentaron un recurso de amparo ante la Corte de Apelaciones, pero el miedo que le habían tomado los tribunales al poderoso Ministro, los hacía inoperantes, estableciendo que el

45 Para la historia de la intervención electoral de Arturo Alessandri en 1924, sugerimos leer el libro "La Sublevación de la Escuadra y el periodo revolucionario 1924 -1932".

46 "Abismo y Cimiento". Joaquín Fermandois H. Ediciones Universidad Católica de Chile, 1997, pag. 113.

47 "Historia de Chile (1891 – 1973), volumen V. Gonzalo Vial Correa. Empresa Editora Zig-Zag, Santiago 2001, pag. 211.

Scanned with CamScanner

recurso no procedía tramitarlo, pues el denunciante no se encontraba detenido, sino ausente del país.[48]

Vivió en la Ciudad Luz un exilio dorado y, al parecer, el hecho de haber sido expulsado del país lo violentó extraordinariamente, lo que habría sido la causa de su propósito de acción pública.

En Francia trató con los demás exiliados y ayudó financieramente a los que se encontraban en una situación desesperada, no dejando de lado a algunos complotadores del país[49].

Cuando llegaron a la capital gala en procura de dinero, los también exiliados, Arturo Alessandri Palma y otros connacionales, hablaron con Agustín Edwards, Gustavo Ross, Arturo Pérez, etc. quienes les habrían prometido ayuda, lo cual, según los miembros del grupo revolucionario formado en Buenos Aires, o no se la habrían proporcionado o bien habría sido insignificante.[50]

En el ambiente parisino, Ross se movía con toda naturalidad, pero a diferencia de muchos otros chilenos de la clase alta, no se empantanaría en una vida frívola y de despilfarro.

Después del sainete del "avión rojo", con el cual los complotadores de Buenos Aires buscaban derrocar la dictadura de Ibáñez, los detenidos fueron llevados en el destructor "Riveros" e internados en la isla de Pascua, pero el 10 de febrero de 1931 apareció la goleta tahitiana "Valencia", fletada y comandada por un chino de Papeete en busca de los deportados entre los cuales se encontraba Eduardo Alessandri, la cual había sido financiada desde París por Gustavo Ross a insistencia del "León".

Mientras el prefecto de la isla rugía de ira e impotencia, los relegados regresarían a la libertad.[51]

Sobre sus ideas de gobierno es interesante conocer los términos de una carta que envió a Agustín Edwards, desde Nueva York, el 2 de septiembre de 1937 y que es aplicable al día de hoy:

---

48 "Historia de Chile (1891 – 1973), volumen V. Gonzalo Vial Correa. Empresa Editora Zig-Zag, Santiago 2001, pag. 130.

49 "Abismo y Cimiento". Joaquín Fermandois H. Ediciones Universidad Católica de Chile, 1997, pag. 113.

50 "Historia de Chile (1891 – 1973), volumen V. Gonzalo Vial Correa. Empresa Editora Zig-Zag, Santiago 2001, pag. 225.

51 Idem, pag. 517.

Scanned with CamScanner

"Es incuestionable que en el pasado los gobernantes valían más que hoy día, Podían tal vez tener menos conocimientos, pero tenían muchos mejores principios de gobierno. Miraban el futuro del país y la obligación de preparar mejores días para las nuevas generaciones. Hoy somos unos cuantos ilusos los que así pensamos. Es una lucha constante con casi todo el mundo para conseguir que el standard de vida del país no vaya más lejos que sus posibilidades económicas. Es inútil decirles que un país que no tiene crédito tiene que destinar parte de su trabajo para el progreso y que no debe consumirlo todo, so pena de retroceder. ¡Qué les importa a la mayoría de los congresales el futuro del país cuando ellos sólo miran su próxima elección!" [52]

En el mes de diciembre del mismo año escribía, desde París, a un amigo donde daba a conocer su pensamiento frente a las corrientes políticas que muy pronto asolarían Europa y contra cuyos émulos le correspondería enfrentarse en las elecciones chilenas:

"Para mí, comunismo, nazismo y fascismo son iguales; son la destrucción del individuo por el Estado; los repudio con igual fuerza a los tres. Cuando la democracia degenera en forma tal, que se asemeja a cualquiera de estos tres regímenes, no merece el nombre de tal, y también la repudio. Yo defiendo el régimen capitalista y no me asusta decirlo; defiendo los principios de la democracia, pero no sus abusos...La democracia es el gobierno de la selección y no de la masa inculta. Para mí el régimen ideal de gobierno es el de Inglaterra".[53]

En 1932, al ser elegido presidente de la república Arturo Alessandri Palma, lo llamó al país para que se hiciera cargo del ministerio de Hacienda, tarea titánica que significaba encarrilar las finazas de un país quebrado y desvalijado durante siete años de gobiernos de facto, revoluciones y golpes de Estado, regresando al país el día antes de asumir el cargo.

Su nombramiento no fue bien recibido por los partidos de la derecha, a causa de su carácter y de haber establecido nuevos impuestos, los cuales le negaban su competencia y lo trataban de un especulador que no

52 "Abismo y Cimiento". Joaquín Fermandois H. Ediciones Universidad Católica de Chile, 1997, pag. 119.

53 "Abismo y Cimiento". Joaquín Fermandois H. Ediciones Universidad Católica de Chile, 1997, pag. 120.

Scanned with CamScanner

era economista, ni menos un estadista; pero pronto, del odio pasó al amor y estos mismos partidos lo alabaron y endiosaron.[54]

Su tarea de reconstrucción de la economía no tenía posibilidad de llevarse a cabo si no se llegaba al más completo y real equilibrio financiero y presupuestario, para lo cual requería reducir el gasto, mediante el despido de funcionarios o bien aumentar los impuestos.

Optó, principalmente por este último camino, el más duro para su clientela política, pues los despidos no le parecieron bastantes para alcanzar el equilibrio de ingresos y gastos y en cambio le causarían una cesantía aún mayor que la existente y, por el contrario suprimió el impuesto de 15% que debían pagar los solteros y reajustó los sueldos a los administrativos, reponiendo los porcentajes que se les había cercenado durante la crisis.[55]

Logró el equilibrio fiscal con nuevos impuestos, préstamos de la banca comercial, emisión de bonos, alza de tarifas aduaneras y contribuciones de bienes raíces e impuesto a las compraventas.

Liquidó la Compañía de Salitres de Chile COSACH, obra del gobierno de Ibáñez, que intervenía la producción del nitrato y que había dado nefastos resultados y la reemplazó por la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo COVENSA, que apuntaba a promover el uso de él, pero no solamente tuvo que vérselas con el poderoso imperio de los Guggenheim, sino que también con la South American Power Co., empresa que monopolizaba el abastecimiento de electricidad en Santiago, Valparaíso, Limache, San Felipe y Los Andes, así como los tranvías de la capital y porteños, gestionado durante la presidencia de Ibáñez y que desde el principio era calificado de leonino y muy difícil de revertir, por lo que debió recurrir al Consejo de Defensa del Estado para que actuara criminalmente contra todas las ilegalidades cometidas por la compañía, especialmente en el control de los cambios internacionales, donde fueron encarcelados directores y ejecutivos, cayendo gente de campanillas, entre los cuales se contaba al general Juan Pablo Bennett, miembro de la Junta de Gobierno instalada en 1924.

---

54 "Historia de Chile (1891 - 1973), volumen V. Gonzalo Vial Correa. Empresa Editora Zig-Zag, Santiago 2001, pag. 324.

55 Idem, pags 328 a 330.

Scanned with CamScanner

De acuerdo a la época, desarrolló ideas económicas nacionalistas: el sueño de la navegación interoceánica con la creación de la Compañía Sudamericana de Vapores, idea que había fracasado dos veces y la distribución de combustibles con la Compañía de Petróleos de Chile COPEC.[56]

El 9 de marzo de 1937, cuarenta y ocho horas después de las elecciones parlamentarias, que significaron un triunfo indiscutido para el gobierno, Gustavo Ross renunció al ministerio de Hacienda.

El último episodio de su trayectoria fue su intento de llegar a La Moneda, considerando sus años en el ministerio como una preparación para el acontecimiento magno de su vida.[57]

Ross anhelaba el cargo. Su retiro del ministerio tenía como objetivo no ver paralizada su labor por las andanadas políticas dirigidas contra sus propósitos electorales ante que a las medidas económicas concretas, por lo que decidió retirarse a París, desde donde siguió las maniobras de sus partidarios, que le informaban semanalmente del avance de la campaña.[58]

Deseaba en cargo, pero no hacer campaña, por lo que escribió a su primo Agustín Edwards:

"Resolví salir al extranjero, porque no estoy dispuesto a luchar por una candidatura presidencial. No soy capaz de solicitar el voto de nadie y mucho menos hipotecar el futuro del país por ventajas electorales. Esta actitud es totalmente contraria a mi manera de ser; además yo no quiero ser obstáculo para que otra persona, seguramente con más títulos y condiciones que yo, sea Presidente. Aunque nadie lo crea, yo no deseo ser Presidente y si llegara a aceptar la candidatura, sería un verdadero sacrificio para mí, y sólo lo haría si toda la gente de orden me lo pidiera, y esto no por desertar en el momento de una lucha que encuentro grave y peligrosa. En ningún caso volvería a Chile para luchar por mi candidatura, pero sí por la Presidencia de la República si los partidos de orden me proclaman" [59]

---

56 "Historia de Chile (1891 – 1973), volumen V. Gonzalo Vial Correa. Empresa Editora Zig-Zag, Santiago 2001, pags 344 a 350

57 "Abismo y Cimiento". Joaquín Fermandois H. Ediciones Universidad Católica de Chile, 1997, pag. 134.

58 Idem, pag. 135.

59 Carta de Ross a A. Edwards, 2 de septiembre de 1937 en "Abismo y Cimiento". Joaquín Fermandois H. Ediciones Universidad Católica de Chile, 1997, pag. 136.

Scanned with CamScanner

La renuncia de Ross provocó una crisis ministerial que aprovechó el Presidente para rediseñar su gabinete, pero a muy poco andar, a raíz de una convención extraordinaria del Partido Radical, éste decidió retirarse del gobierno contra sus deseos.

Al decir del ahijado político de Alessandri, Arturo Olavaria, el primero le habría manifestado que estaba "aterrado" con la candidatura de Ross y si bien le tenía "especial admiración y gratitud", lo consideraba un presidenciable inadecuado, "atendiendo su carácter hosco, áspero y sin ninguna ductibilidad", lo cual obedecería al interés presidencial de auspiciar la candidatura de Emilio Bello, lo cual, al llegar a los oídos de Ross, éste se valió de los partidos de la derecha para sus pretensiones.[60]

Gonzalo Vial ha hecho una descripción muy atinada, no podía concebirse un peor candidato presidencial que buscara el voto popular por dos razones: la primera era su aspecto extranjero con un acento afrancesado y la más importante, tal vez, era la falta de comunicación con los demás, posiblemente fruto de una secreta timidez que lo tornaba lejano y ajeno, displicente y de pocas y cortantes palabras, abrupta franqueza y ninguna amabilidad social. Era raro que diera la mano al saludar, mal fisonomista, no reconocía a quienes - políticamente hablando – hubiese debido y le hubiera convenido recordar por haberle sido presentado en una reunión anterior y no hacía nada para alcanzar la simpatía de su interlocutor.[61]

El mismo historiador Vial relata una anécdota que, más que cualquiera otra cosa, retrata el carácter raro e introvertido de Ross. Cuenta que visitando al pintor Alfredo Araya, le consultó por el precio de unos cuadros y al recibir la información le respondió: -"Muy caros, son precios de pintor muerto", lo cual enfureció al artista y lo hizo salir de su taller llamándole "mal educado". Al día siguiente recibió un reloj de oro y un cheque por el valor de los cuadros, más una nota de excusas que decía que era la primera persona que lo trataba de "mal educado".[62]

---

60 "Historia de Chile (1891 – 1973), volumen V. Gonzalo Vial Correa. Empresa Editora Zig-Zag, Santiago 2001, pags. 475 – 476.
61 Idem, pag. 322.
62 Idem, pag. 323.

Scanned with CamScanner

A comienzos de mayo de 1938 Gustavo Ross regresó al país, correspondiendo a su imagen de "convocado", halo con el que quería lanzarse a su candidatura, la cual tenía un riesgo calculado que le daba un enorme margen.[63]

A pesar de ser el candidato de los partidos de la derecha, el líder conservador Rafael Luis Gumucio, hacía pública su visión de él haciendo ver:

"No tiene Ross formación jurídica, carece de criterio legal, no le preocupa el derecho. Las ideas que le he oído expresar y las tendencias que le conozco no me ofrecen garantía del absoluto respeto al régimen constitucional que yo debo encontrar en el futuro presidente de la república"[64]

Pero no fue el líder conservador el único que se opuso a la candidatura de Ross, pues el presidente Alessandri jamás la aprobó, pues no lo consideraba un buen candidato, de lo que seguramente tenía razón, pero el motivo principal estaba en que no se resignaba a que no lo sucediera un hombre de absoluta confianza e incondicional suyo, lo que le proporcionaría un manejo absoluto de él, por lo que propiciaba, como dijimos, a Emilio Bello.[65]

Por otra parte, la anafilaxia de Gustavo Ross con los radicales era recíproca.

Con su fortuna financió la campaña, la cual se basó en una intensa propaganda radial, una eficaz cobertura de prensa y un cohecho en la compra de votos que se ha estimado entre un 5 y un 10%.[66]

---

63 "Abismo y Cimiento". Joaquín Fermandois H. Ediciones Universidad Católica de Chile, 1997, pag. 137.

64 "Historia de Chile (1891 – 1973), volumen V. Gonzalo Vial Correa. Empresa Editora Zig-Zag, Santiago 2001, pag. 325.

65 Idem, pag. 364.

66 "Abismo y Cimiento". Joaquín Fermandois H. Ediciones Universidad Católica de Chile, 1997, pag. 137.

Scanned with CamScanner

La candidatura Ibáñez.

Carlos Ibáñez del Campo y Arturo Alessandri Palma tal vez son los dos líderes que ejercieron la mayor influencia en la política chilena durante el segundo cuarto del siglo veinte y desde su rompimiento, dos enemigos irreconciliables, hasta la muerte de ambos.

Durante casi treinta años, la vida de Ibáñez transcurriría en el ámbito exclusivamente militar: alférez en 1899, teniente en 1900 y capitán en 1910, continuaría en este grado hasta ya cercano a los cincuenta años de edad, cuando los acontecimientos políticos lo proyectaron al primer plano de la vida nacional.[67]

De familia de clase media, hijo de un pequeño agricultor de Linares, tuvo una juventud con ciertas estrecheces económicas, las cuales se acentuaron durante su vida castrense, debida a la desmedrada situación que vivían las fuerzas armadas y los sueldos de hambre que tenían sus componentes durante los decadentes años que se ha dado en llamar "república parlamentaria".

Una destinación de su carrera militar sería la que más marcaría al futuro caudillo nacional cuando fue comisionado, en 1903, para integrar la misión militar chilena enviada a la República de El Salvador.

Ese país presentaba todos los rasgos clásicos de las naciones centroamericanas en la época, esto era, tener un ejército generador periódico de caudillos y cuartelazos.[68]

La pelea personal que tenían dos líderes militares de El Salvador y de su vecina Guatemala terminó en una guerra entre ambas naciones, en la cual Ibáñez, infringiendo claras instrucciones del gobierno chileno, comandó un regimiento formado por los alumnos de la escuela politécnica militar, a quienes había entrenado como instructor. Después de una batalla decisiva, el chileno fue homenajeado por el Senado salvadoreño, concediéndosele el grado de teniente coronel.

Ibáñez servía a las órdenes del caudillo más importante del país, el general Tomás Regalado, ex presidente provisorio durante 1898 y 1899, luego

---

67 "Historia de Chile (1891 – 1973), volumen IV. Gonzalo Vial Correa. Editorial Fundación. Santiago 1996, pag. 13.

68 Idem, pag. 15.

Scanned with CamScanner

definitivo entre 1899 y 1903 y a continuación el hombre fuerte de su sucesor, quien mostraba una total preferencia por él, frente al resto de la delegación militar chilena.

Como dice Gonzalo Vial:

"Desde entonces, viviría en Ibáñez esta contradicción íntima, que oponía el soldado profesional, obediente, apolítico, no deliberante – el soldado de la ley chilena y la tradición prusiana -, al caudillo castrense, estilo centroamericano, cuya espada era también una herramienta de poder político".[69]

A su regreso a Chile asumió la dirección de la Escuela de Carabineros en 1918, luego fue designado Prefecto de Policía de Iquique en los años 1919 – 1920 y director de la Escuela de Caballería, ya con el grado de mayor, en 1921.

En el capítulo I hemos visto su actuación política y los pasos que planificó desde su actuación en los sucesos del "ruido de sables" en 1924.

Posteriormente se puso a la cabeza del movimiento que produjo el golpe militar del 23 de enero de 1925 que depuso a la Junta de Gobierno nombrada a raíz del alejamiento de Alessandri y solicitó su regreso al país para concluir su período presidencial y asumió la cartera de Guerra el día anterior a la llegada del mandatario.[70]

¿Qué hizo a Alessandri mantener a Ibáñez en el ministerio de Guerra? ¿Fue temor a los militares o vio la posibilidad de utilizar a esta institución en su provecho?. Connotados políticos le aconsejaron que se deshiciera de él, pero siempre adujo que su presencia representaba la unidad de ejército. Lo más probable es que el mandatario tenía miedo de una nueva aventura castrense y manteniendo a su líder en gabinete, él podría manejarlo.[71]

Ibáñez gobernó el país desde 1927 al 21 de julio de 1931 en que acosado por una crisis económica y los anticuerpos que había creado en la ciudadanía por sus políticas atropelladoras y dictatoriales se declaró una

---

69 "Historia de Chile (1891 – 1973), volumen IV. Gonzalo Vial Correa. Editorial Fundación. Santiago 1996, pag. 17.

70 "La Sublevación de la Escuadra y el período revolucionario 1924-1932". Gernán Bravo Valdivieso. Editorial Altazor, Viña del Mar 2000, pag. 42-44.

71 Idem, pag. 45.

Scanned with CamScanner

huelga general que no fue capaz de reprimir y todas las fuerzas vivas de la capital decretaron el paro total e indefinido hasta que abandonara el gobierno.

Los jefes de carabineros, ibañistas acérrimos, habían ordenado a sus tropas la represión sin miramientos, los jefes de Investigaciones habían infiltrado agentes en todas partes; ya no se trataba de resguardar el orden público, pues ello era imposible, sino atemorizar a la población.

Ibáñez quería resistir y nombró a un hombre muy duro como ministro del Interior, Carlos Frödden, pero ante la duda del camino que podrían tomar las fuerzas armadas, que el propio Ibáñez se había encargado de dividir, haciéndolas pelear entre armas e instituciones, se vio en la necesidad de abandonar el gobierno, entregándoselo al presidente del Senado.

La explosión de júbilo en la población capitalina no tuvo límites.[72]

Carlos Ibáñez partió al exilio a Buenos Aires, pero desde el 26 de julio, fecha en que había asumido un gobierno provisional, existió en las altas esferas el temor de alguna asonada del ejército que tratara de devolver al ex mandatario el poder.[73]

El nuevo presidente de la república, Juan Esteban Montero fue derrocado por el comodoro de aviación Marmaduke Grove, que proclamó la "República Socialista de Chile", regida por una Junta de Gobierno, la cual duró doce días y fue sustituido por otra, presidida por un ambicioso periodista, Carlos Dávila, cuyo mandato duró cien días y se hizo llamar "presidente provisional de Chile".[74]

Mientras esta Junta de Gobierno continuaba en sus intentos de aplicar en el país las doctrinas socialistas, el día 6 de julio de 1930 en la tarde, aterrizaba en el aeropuerto de Los Cerrillos un avión que traía un pasajero que se hacía llamar Domingo Aránguiz. Se trataba, en realidad, del ex presidente Ibáñez, que acudía al llamado de sus parciales, a fin de hacerse cargo del gobierno que la Junta del Sr. Dávila parecía dispuesta a entregarle.

---

72 Idem, pag. 62.
73 "Ruido de Sables". Leonidas Bravo Ríos, inédito, Santiago 1955. pag. 184.
74 "La Sublevación de la Escuadra y el período revolucionario 1924-1932". Gernán Bravo Valdivieso. Editorial Altazor, Viña del Mar 2000, pag. 204.

Scanned with CamScanner

Ibáñez se instaló en la casa de su suegro, Ricardo Letelier, en la calle Morandé, frente a la casa presidencial y hasta allí acudieron a saludarlo sus amigos y partidarios, y el Cuerpo de Carabineros organizó una guardia especial para protegerlo.[75]

El 30 de octubre de 1932 fueron las elecciones presidenciales y el 23 de diciembre asumió Arturo Alessandri, quien ahora terminaba su mandato.

Una escisión del Partido Socialista, encabezada por Ricardo Latcham, a quien hemos visto desbaratando una maniobra para que el partido Comunista proclamara a Ibáñez, formó la "Unión Socialista", entidad que se unió a la "Organización Ibañista", formando la "Alianza Popular Libertadora".[76]

Luego se unió al grupo el Movimiento Nacional Socialista, encabezado por su "jefe", Jorge González von Mareés, quedando la nueva entidad bajo las batutas de de este último, Latcham y Rossetti[77], pero ésta no tenía posibilidad alguna de ganar a las otras coaliciones.[78]

Un camino diferente

De los casi cinco millones de habitantes, votaba alrededor del 10 %, pues no tenían derecho a hacerlo las mujeres, los analfabetos y los menores de 21 años.

En 1937 se habían celebrado elecciones parlamentarias y los resultados de la Cámara de Diputados habían sido los siguientes:[79]

---

75 "Ruido de Sables". Leonidas Bravo Ríos, inédito, Santiago 1955. pag. 144.

76 "Historia de Chile (1891 – 1973), volumen V. Gonzalo Vial Correa. Empresa Editora Zig-Zag, Santiago 2001, pag. 465

77 Idem, pag. 466.

78 "Sucesos del edificio del Seguro Obrero de Santiago", capitán de carabineros (R) Ernesto Ibarra, conferencia dictada en el Instituto Histórico "Carabineros de Chile".

79 Se ha preferido considerar solamente los resultados de la Cámara de Diputados para tener una visión general de la distribución de las fuerzas políticas, pues el Senado se renovaba sólo parcialmente (N. del A.)

Scanned with CamScanner

Partido	Elegidos	Porcentaje[80]
Conservador	35	21,3%
Liberal	35	20,8%
Demócrata	7	4,9%
Agrario	3	2,3 %
Socialista	19	11,2%
Radical	29	18,7%
Nacista	3	3,5%
Democrático	5	4,5%
Independientes	3	4,0%
Acción Republicana	2	2,3%
Comunista	6	4,2%

El frente Popular proclamó que la lucha política era "entre democracia y fascismo", tomando así fácilmente las banderas del "antifascismo", que en la época apoyaban los socialistas y, sin lugar a dudas, los comunistas.

En el centro quedaba el Partido Radical, que supo sumarse exitosamente a la combinación política.

El diputado Jorge González von Marées y su medio de prensa, el diario "Trabajo", vociferaban contra el candidato de la derecha, popularizando la expresión que lo estigmatizaba como "el último pirata del Pacífico".

Como ha acotado Joaquín Fermandois, el lenguaje que utilizaban los nacistas era casi indistinguible de un "antiimperialismo" de cuño marxista.[81]

Dada la agrupación de las fuerzas políticas del país, era seguro el triunfo de Gustavo Ross, por lo que existía consenso, entre los contrarios, de que era necesario retirar alguna de las otras candidaturas para volcar sus fuerzas a oponerse al ex ministro de Hacienda de Alessandri.

80 "Historia Política de Chile y su evolución electoral (Desde 1810 a 1992)". Germán Urzúa Valenzuela. Editorial Jurídica, Santiago, 1992, pag. 495

81 "Abismo y Cimiento, Gustavo Ross y las Relaciones entre Chile y Estados Unidos 1932-1938", Joaquiín Fermandois, Ediciones Universidad Católica de Chile, Santiago, 1997, pag. 101.

Scanned with CamScanner

Cuando faltaban alrededor de tres meses para los comicios, Juan Antonio Ríos hizo gestiones con el secretario general del Partido Comunista, Carlos Contreras Labarca, para llevar a Ibáñez como candidato único contra Ross para lo cual se barajaron diferentes sistemas de decisión, tales como una convención de delegados, pero sin votos de partido o un tribunal arbitral con miembros paritarios entre los grupos, pero nada prosperó, pues la posición de Ibáñez era irreductible y cualquier fórmula miraba a aprovechar las disensiones existentes entre los partidos del Frente Popular contra la unidad monolítica de los partidarios del General.[82]

Juan Antonio Ríos no cejó en sus intentos de obtener que el Partido Comunista apoyara a Ibáñez y declaró que la pugna no era entre Ross y Aguirre, sino:

"de Alessandri contra Ibáñez, o sea, del gobierno que encarna el primero y de la oposición que encarna el último. Estos dos hombres no caben en el país y la lucha será a muerte".[83]

¡Fue a muerte y de cerca de sesenta víctimas fatales!

Iguales dudas abrigaban al jefe del Movimiento Nacional Socialista, pues su odio contra Ross no tenía límites y aborrecía todo lo que había representado su gestión en el ministerio de Hacienda: desnacionalización, capitalismo internacional, imperialismo y oligarquía y afirmaba, en 1937, que sólo podría conquistar la presidencia:

"después de haber chapoteado en la sangre de millares de chilenos, sobre un trono formado por un hacinamiento de cadáveres".[84]

¡Qué hipérbole literaria más ajustada a los sucesos, pero no fue, precisamente, Gustavo Ross quien conquistó la presidencia!

Pero la situación no era tan clara, pues en el caso que el Frente Popular retirara la candidatura de Pedro Aguirre Cerda, el Partido Socialista había declarado que no apoyaría a Ibáñez, sino que proclamaría a su líder

---

82 "Historia de Chile (1891 – 1973), volumen V. Gonzalo Vial Correa. Empresa Editora Zig-Zag, Santiago 2001, pag. 502-503.

83 Idem, pag. 503.

84 "Historia de Chile (1891 – 1973), volumen V. Gonzalo Vial Correa. Empresa Editora Zig-Zag, Santiago 2001, pag. 504.

Scanned with CamScanner

Marmaduke Grove y el Partido Comunista, en ningún caso apoyaría a Ibáñez, pero este último estaba empecinado en no cejar.

El optimismo de la derecha era totalmente justificado y no se percibía como pudiera Ross perder la elección cuando ellos controlaban un electorado que representaba, cuando menos a la mitad de los votantes.

Las cifras de la votación, meses después, confirmarían este diagnóstico. Si a dos bandas, Aguirre y Ross, apenas ganó el primero, a tres, Aguirre, Ross e Ibáñez, la victoria hubiese sido del segundo. Se creyó siempre que el caudal de votos de Ibáñez era exiguo; pero con los catorce o quince mil sufragios nacistas de las últimas elecciones parlamentarias de 1937, bastaba, no para ganar él, sino para que ganase Gustavo Ross.[85]

Según Leonidas Bravo, que como secretario del tribunal militar que, posteriormente instruyó un proceso judicial y tiene que haber conocido mayores antecedentes del complot proyectado, sostiene que la única posibilidad que veían los partidarios de Ibáñez era dar un golpe de carácter revolucionario que eliminara la candidatura Ross y circunscribiera la lucha a los candidatos Aguirre e Ibáñez[86], pero no explica como un cuartelazo o un golpe revolucionario podía eliminar sólo una de las candidaturas en disputa y circunscribir el duelo a las otras dos, nos parece más lógico, conociendo la permanente cultura revolucionaria de Ibáñez y, más aún, si el encargado de obtener el apoyo de unidades del Ejército lo tenía convencido de contar con ellas para tal propósito, el objetivo era, lisa y llanamente, tomarse el poder y gobernar dictatorialmente.

El diputado nacista Jorge González von Mareés, jefe del Movimiento Nacional Socialista, decidió que este era el mejor camino y logró el consenso del general Ibáñez.

Como para dar un golpe de fuerza necesitaban contar con el apoyo de algunas unidades militares, encargó conseguirlo al coronel retirado Caupolicán Clavel.[87]

---

85 Idem, pag. 502.

86 "Lo que supo un auditor de guerra". Leonidas Bravo Ríos, Editorial del Pacífico, Santiago 1955, pag.76-77

87 Caupolicán Clavel había sido Director de la Escuela Militar y había sido separado del servicio en 1931 por su lealtad a un Ibáñez ya caído (Vial)

Scanned with CamScanner

Los conspiradores creían tener la asonada organizada hasta en sus mínimos detalles: distribuyendo puestos, reuniendo armas, determinando encargados de focos principales, etc., y cuando todo estuvo listo y se creía contar con la participación de algunas unidades del ejército, según lo habría asegurado el coronel Clavel, solamente faltaba fijar la fecha.

Para este efecto, González von Mareés buscó a Ibáñez, pero éste, bajo diferentes pretextos, comenzó a retardarla, hasta que el diputado nacista le forzó la mano y ordenó llevarlo a cabo el 5 de septiembre.[88]

Todo parece indicar que el ex presidente no se decidía a actuar y trataba de postergar el movimiento, posiblemente por temor a que las seguridades que le deba el ex coronel Clavel, de contar con algunos regimientos comprometidos, no fuera tan clara.

No quedó duda alguna que Ibáñez había participado en la conspiración[89], y ello quedó establecido en las declaraciones públicas que hicieron, primero, Javier Cox, director de "Trabajo", órgano de publicidad del nacismo el 25 de marzo de 1939, donde sostuvo que el ex presidente, no solamente había proporcionado dinero al conglomerado político, sino que además les habría proporcionado una ametralladora Thompson, la cual, efectivamente fue recogida por los carabineros en el edificio del Seguro Obrero y en seguida las del propio jefe del movimiento, que fueron publicadas en el diario "La Hora" con fecha 31 de marzo de 1939.[90]

El periodista Tito Mundt, que trabajaba en el diario nacista "Trabajo" e incluso participó en la "Marcha de la Victoria", relata el diálogo entre un hombre de confianza de Jorge González von Marées y el ex presidente Ibáñez en la casa de la suegra del último, el que había acudido a pedirle dinero para comprar armas, recibiendo de su parte la suma de $ 20.000 con lo que se adquirieron fusiles ametralladoras, pistolas, balas, equipos de radio y granadas de mano.[91]

---

88 "Lo que supo un auditor de guerra". Leonidas Bravo Ríos, Editorial del Pacífico, Santiago 1955, pag. 77

89 "Se ha dicho, muchas veces, que el general Ibáñez no tuvo participación directa en el golpe de 5 de septiembre. El general estuvo metido el TODOS los golpes, intentonas y revueltas que hubo en Chile hasta que él llegó al Gobierno en 1952 con 450.000 votos para pavimentarle el camino". "Las banderas olvidadas", Tito Mundt. Editorial Orbe, Santiago 1964, pag. 78.

90 "Lo que supo un auditor de guerra". Leonidas Bravo Ríos, Editorial del Pacífico, Santiago 1955, pag. 77-78

91 Las banderas olvidadas". Tito Mundt. Editorial Orbe, Santiago 1964, pag. 78

Scanned with CamScanner

Dentro del secreto con que se manejan las conspiraciones, es sumamente difícil confrontar algunas fuentes de información, pero el periodista mencionado relata que el enviado de González von Marées a pedirle el dinero le propuso hacer un auto atentado para echarle la culpa al Servicio de Investigaciones. Se trataba que un grupo de nacistas se haría pasar por detectives y asaltarían la casa en que vivía Carlos Ibáñez y que era de propiedad de su suegra Margarita Velasco Letelier y la destruirían, lo cual el General, que en un principio, habría aceptado, pero después echó para atrás, pretextando que no era de su propiedad.[92]

El plan

Siempre según Tito Mundt, que como hemos dicho era periodista de "Trabajo" y muy cercano al movimiento, el plan esbozado contemplaba las siguientes acciones, algunas de las cuales quedaron claramente demostradas, pero otras han sido objeto de profunda controversia:[93]

- Toma del edificio de la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile
- Toma del edificio del Seguro Obrero Obligatorio [94]
- Volar tres torres de la línea eléctrica que surtían de luz a Santiago
- El jefe del movimiento operaría desde una casa clandestina en el barrio alto de Santiago.
- El total de los participantes sería alrededor de 80.
- El jefe táctico de la acciones sería Oscar Jiménez.

El presidente Arturo Alessandri sería depuesto y se nombraría una Junta de Gobierno, presidida por un distinguido hombre público que le diera garantías a todos los sectores.[95]

El "jefe de las tropas de asalto nacistas", coronel retirado Caupolicán Clavel, al parecer había convencido a los jefes del movimiento que el 80%

92 Idem, pags. 78-79.
93 Idem, pag. 80.
94 Según Tito Mundt, se había considerado tomar el edificio del Ministerio de Hacienda que cubría más "estratégicamente" a La Moneda, pero se optó por el del Seguro Obrero, por cuanto el sistema de ascensores con que contaba, era más apropiado al efecto. "Las banderas olvidadas". Tito Mundt. Editorial Orbe, Santiago 1964, pag. 80
95 Ya habría estado elegida la persona, quien lo habría aceptado "Las banderas olvidadas". Tito Mundt. Editorial Orbe, Santiago 1964, pag. 80

Scanned with CamScanner

del Ejército estaba de acuerdo con el golpe y que él se encargaría de dar el santo y seña para iniciarlo, pero desapareció llegado el momento.[96]

A principios de 1938, Ibáñez había sostenido una conversación con González von Marées y con su lugarteniente Oscar Jiménez en que le habrían informado que el ejército descartaba actuar mientras no lo hiciesen los civiles, en cuyo caso apoyarían a una Junta de Gobierno imparcial que garantizara elecciones libres y limpias, pero mediando el año, el "Jefe" le habría hecho presente que era momento de operar.

Un manto de dudas ha quedado acerca de cuál era el verdadero objetivo que abrigaban los sediciosos cuya respuesta se llevaron a la tumba y sus declaraciones en los procesos que se siguieron estuvieron amañados a las conveniencias de cada uno para disminuir las condenas a que serían sometidos, pero para una análisis que podría darnos algunas luces, sigamos a Gonzalo Vial:

"¿El pensamiento íntimo de cada uno era tener una elección honesta? ¿O bien era el gobernar dictatorialmente una vez llevado a efecto el golpe con éxito?, ¿Seguirían un esquema que los nacistas tenían en su ideario de separar los cargos de Presidente de la República del de Jefe de Gobierno, al cual aspiraba González von Marées, dejando el primero en manos de Ibáñez? ¿O quizás, cada uno se proponía desplazar al otro, tras la sublevación?"

Arturo Olavaria aseguraba haberle oído decir a González von Marées, en confidencia, que si hubiese triunfado el putsch, Alessandri, sus ministros, Aguirre Cerda, los dirigentes del Frente Popular, etc. hubiesen sido fusilados; pero debe tomarse en cuenta que el testigo era un alessandrista acérrimo y odiaba al diputado nacista.

Éste, por su parte, desmentiría todo propósito asesino y agregaría que para gobernantes provisionales nombraba una serie de hombres probos, tales como al general Sáez, Rafael Luis Gumucio, Enrique Oyarzún,

---

96 Tito Mundt atribuye esto a que Caupolicán Clavel había renunciado, públicamente, a la masonería un mes antes y que cuando desapareció tan misteriosamente en el momento decisivo, se habría debido a que su renuncia era falsa y habría recibido, esa noche, orden de los "hermanos de hacerse a un lado y esconderse. "Las banderas olvidadas". Tito Mundt. Editorial Orbe, Santiago 1964, pag. 80-81.

Scanned with CamScanner

Javier Ángel Figueroa y al presidente de la Corte Suprema Romilio Burgos[97].

La idea era que un grupo de nacistas provocara una grave conmoción subversiva en el centro de Santiago que los carabineros no pudieran controlarlos y fuera necesaria la intervención del ejército para restablecer el orden y, de paso hacerse con el poder.

Las tomas de la casa central de la Universidad de Chile y del edificio de la Caja de Seguro Obrero, por su ubicación y arquitectura eran considerados apropiados para hacer una defensa desde el interior y dificultar cualquier acción policial para recuperarlos.[98]

Cada uno de los grupos que efectuarían las tomas estaba compuesto de tres células y cada célula de aproximadamente diez personas. No había conexión entre éstas y los jefes de cada grupo tampoco se conocían.

La idea era resistir hasta que aparecieran los refuerzos que esperaban de los regimientos que se alzarían, por lo que sus provisiones de explosivos, municiones y alimentos, que deberían economizarlos al máximo, los calculaban para resistir muchas horas en la Universidad y hasta tres días en el Seguro.

Como operativos secundarios, simultáneos con las acciones anteriores, para crear confusión y diversión, se contemplaba volar torres de alta tensión cercanas a Santiago para dejar a la capital sin electricidad, una interrupción total de las comunicaciones telefónicas y apoderarse de la radio Hucke para transmitir, desde ella, proclamas revolucionarias, las cuales constituían el santo y seña para que los oficiales del ejército, que consideraban comprometidos, movilizaran sus unidades.

Jorge González von Marées guardó el más estricto secreto respecto a su papel en el complot y la planificación total la conocían además Oscar Jiménez, Caupolicán Clavel y los comandantes de los dos grupos principales y los de los operativos secundarios.

---

97 "Historia de Chile (1891 – 1973), volumen V. Gonzalo Vial Correa. Empresa Editora Zig-Zag, Santiago 2001, pag. 506-507.

98 Un nacista, Enrique Zorrilla daba una interpretación más poética a la elección de estos edificios, haciendo presente que ellos representaban la cultura y el trabajo. En"Historia de Chile (1891 – 1973), volumen V. Gonzalo Vial Correa. Empresa Editora Zig-Zag, Santiago 2001, pag. 508.

Scanned with CamScanner

Con respecto a los jefes de células quedó en el misterio hasta donde conocían en detalle las operaciones.

La "tropa" había sido convocada para la noche del 4 de septiembre sin darles información alguna de qué trataba, pero todos habían sido rigurosamente entrenados para el combate, con prácticas de tiro al blanco, lanzamiento de granadas y bombas caseras fabricadas con dinamita en el interior de un trozo de cañería de acero.[99]

Las bombas lacrimógenas eran fabricadas en el laboratorio de química del colegio de Sagrados Corazones (Padres Franceses), donde Oscar Jiménez era profesor del ramo.[100]

Él mismo tenía el mando ejecutivo de la asonada y debía supervigilar los enlaces por radio entre el Seguro Obrero y la Universidad Chile con un puesto secreto donde se hallaba González von Marées. Éste era un subterráneo de la residencia del nacista Enrique Zorrilla, estudiante de derecho en la Universidad de Chile y había sido instalado el equipo por Pedro del Campo, quien ignoraba su objetivo.

Los jefes de cada grupo eran Ricardo White, vendedor, para la toma del edificio del Seguro Obrero y César Parada, estudiante de derecho para la de la Universidad.

La toma de Radio Hucke la encabezaría directamente Oscar Jiménez y la voladura de las torres de alta tensión estaría a cargo de Orlando Latorre.[101]

La participación del Ejército

Lo que no fue jamás totalmente aclarado y quedó latente la duda es que si había unidades del Ejército comprometidas que se arrepintieron a última hora.

---

99 Según el mismo nacista Enrique Zorrilla, estas bombas eran iguales a las que habían usado los mineros asturianos para detener a las tropas nacionalistas durante la Guerra Civil Española. En"Historia de Chile (1891 – 1973), volumen V. Gonzalo Vial Correa. Empresa Editora Zig-Zag, Santiago 2001, pag. 509.

100 Oscar Jiménez, médico y profesor de biología y química, fue posteriormente, funcionario del gobierno de Ibáñez y Ministro de Salud y embajador de Salvador Allende. (Vial)

101 Orlando Latorre fue ministro de Justicia y luego de Obras Públicas durante la segunda presidencia de Ibáñez. (Vial)

Scanned with CamScanner

El mencionado director de "Trabajo", Javier Cox y el diputado nacista González afirmaban que existían oficiales, en servicio activo, comprometidos, pero que no los conocían, pues el contacto era el coronel Clavel, posición que crea realmente la duda de su veracidad, pues los más altos dirigentes del movimiento y de la asonada no conocerían a los implicados a pesar de la importancia que tenía que pudieran movilizar en su favor unidades castrenses.

Clavel habría dado seguridades a González von Marées de tener comprometidos numerosos regimientos que "estaban que cortaban las huinchas por rebelarse", lo que parece ser la imaginación o exageración del ex coronel, aunque posteriormente no confesó nada que pudiera comprometer a algún militar.[102]

Tal vez donde definitivamente se cae la posibilidad de la existencia de regimientos o unidades del Ejército realmente comprometidas y no solamente conversaciones con oficiales que podrían mostrar cierto acuerdo, pero que, o no tenían mando de tropa o su posición personal no arrastraba a otros es la actitud tomada por el ex presidente Ibáñez al producirse el intento revolucionario.

En efecto, Cox y González afirmaron posteriormente que Ibáñez, al iniciarse las acciones, debía buscar asilo en la Escuela de Caballería[103] o en el regimiento Buin, con lo cual estimaban que su sola presencia, daba por descontado que la unidad elegida se plegaría al movimiento, pero lejos de ello, Ibáñez pidió refugio el la Escuela de Infantería de San Bernardo, que se encontraba al mando del coronel Guillermo Barros Tirado y su recia personalidad y rectitud moral, así como su brillante hoja de servicio, podía ser consideradas garantías suficientes que no se iba a involucrar en una asonada militar.

De las razones dadas por Ibáñez para solicitar asilo, parece desprenderse que, aunque la preparación del golpe había contado con su anuencia y participación, habían surgido desacuerdos entre él y el diputado González von Mareés.

---

102 "Historia de Chile (1891 – 1973), volumen V. Gonzalo Vial Correa. Empresa Editora Zig-Zag, Santiago 2001, pag. 511 a 511.

103 La Escuela de Caballería tenía su guarnición en Santiago en la época.

Scanned with CamScanner

Alrededor de las 15.00 del 5 de septiembre llegó a la Escuela de Infantería Ibáñez, acompañado del teniente coronel en retiro Miguel Guillén y del señor Rogelio Cuéllar, pidiendo hablar con el coronel Barrios, al que le expresó lo siguiente:

"-Sr. Coronel: No tenía el gusto de conocerlo. En Santiago ha estallado un movimiento ibañista que yo no controlo y como creo que puedo ser apresado por los servicios de Carabineros y ser vejado en mi dignidad, he preferido entregarme en un cuartel militar, donde mis camaradas sabrán guardarme consideración".[104]

El ex Presidente fue dejado detenido en la oficina del subdirector de la Escuela y, poco después, por orden del gobierno, trasladado a Santiago a la Dirección General de Investigaciones.

Hasta aquí, estos fueron los hechos más sobresalientes, los cuales no significaban más que un nuevo conato, como tantos que había vivido el país y que parecía estar condenado al fracaso, pero nadie imaginaba como iba a derivar en una de las tragedias más crueles que se han conocido en Chile.

104 "Lo que supo un auditor de guerra". Leonidas Bravo Ríos, Editorial del Pacífico, Santiago 1955, pag. 79

Scanned with CamScanner

Los Candidatos presidenciales

Arturo Alessandri Palma

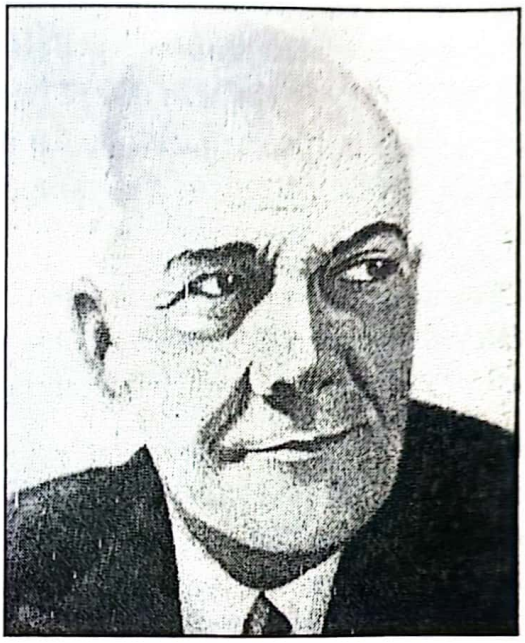

Gustavo Ross Santa María

Pedro Aguirre Cerda

Caros Ibáñez del Campo

Scanned with CamScanner

CAPÍTULO IV

EL DRAMA

El domingo 4 de septiembre de 1938 la Alianza Popular Libertadora efectuó la "Marcha de la Victoria" en conmemoración del movimiento militar del 4 de septiembre de 1924 con el objetivo de efectuar propaganda a favor de su candidato para las próximas elecciones presidenciales, el ex mandatario Carlos Ibáñez del Campo, uno de los líderes de la asonada ocurrida catorce años antes y que se conmemoraba.

La tranquilidad en el país era total, como la policía secreta se lo había hecho presente al Presidente de la República, quien como vimos, decidió asistir personalmente a la manifestación para constatar el número de asistentes a ella.

Al terminar el mitin, los convocados se dirigieron, desde el parque Cousiño hasta el teatro Balmaceda, en la ribera norte del río Mapocho, entre las avenidas Recoleta y la Paz, sin que se registrara ningún hecho digno de considerar, todo lo cual era observado por el presidente Alessandri.[1]

El lunes 5 todo amaneció aparentemente tranquilo, pero hacia el mediodía comenzaron a circular rumores que se estaría produciendo un movimiento revolucionario, pues se apreciaba una gran agitación callejera en la Alameda Bernardo O'Higgins frente al edificio de la casa central de la Universidad de Chile, el cual se encontraba cerrado y desde sus ventanas se efectuaban disparos hacia afuera.[2]

---

1 "Recuerdos de Gobierno: Administración 1932 – 1938". Arturo Alessandri Palma. Editorial Nascimento, Santiago, 1967, pag, 179.

2 "Lo que supo un auditor de guerra". Leonidas Bravo Ríos, Editorial del Pacífico, Santiago 1955, pág 66

Scanned with CamScanner

A las 12.30 horas el presidente Alessandri se encontraba trabajando en una oficina del palacio presidencial que daba a la esquina de Moneda con Morandé, cuando el estampido de dos balazos lo hizo mirar a la calle y alcanzó a divisar a un carabinero, que herido y sangrando, trataba de atravesar la calle hacia la Prefectura policial.[3]

En forma bastante imprudente, salió a la calle a inquirir noticias de lo que sucedía, encontrándose con el Intendente de Santiago, Julio Bustamante, quien insistía que se trataba de gansters o ladrones, algo ajeno totalmente al ajetreo político, y subieron a la oficina de éste, desde donde Alessandri hizo llamar, para que acudieran a La Moneda: la Escuela de Carabineros con material de combate, al Comandante en Jefe del Ejército, general Oscar Novoa, al de la aviación, comodoro Diego Aracena, al comandante de la Segunda División del Ejército, con asiento en la capital, general Jorge Bari, al Director General de Carabineros Humberto Arriagada y al Director General de Investigaciones Waldo Palma.[4]

En el centro de la Alameda se extendió una línea de carabineros que comenzó a responder el fuego contra la universidad, el cual se notaba en aumento, mientras el cuerpo policial desplegaba una mayor cantidad de efectivos.

A ciencia cierta nadie sabía lo que sucedía, se hablaba de un golpe para derrocar al gobierno, el cual unos atribuían a los nacistas, mientras que otros a los socialistas y comunistas.[5]

La toma de la casa central de la Universidad de Chile

A las 12.10 horas de ese día, grupos aislados de militantes del Movimiento Nacional Socialista se habían dirigido al edificio de la Universidad de Chile, ocupando los patios interiores y algunas oficinas, sin que hasta la fecha pueda precisarse la cantidad exacta de ellos. Estos fueron repartidos en lugares estratégicos y un grupo se dirigió a la sala del Consejo

3 "Recuerdos de Gobierno: Administración 1932 – 1938". Arturo Alessandri Palma. Editorial Nascimento, Santiago, 1967, pag, 179

4 Idem, pag, 190.

5 "Lo que supo un auditor de guerra". Leonidas Bravo Ríos, Editorial del Pacífico, Santiago 1955, pag. 67

Scanned with CamScanner

Universitario, que a esa hora sesionaba presidido por el rector Juvenal Hernández Jaque, amenazándolos con sus armas e intimidando a los que allí se encontraban a abandonar el lugar, con excepción del rector que quedó en calidad de rehén.[6]

Ese día funcionaba en el edificio la comisión encargada de la construcción del Estadio Nacional, en la cual los asaltantes creían que uno de sus miembros era el hijo mayor del presidente de la república, Arturo Alessandri Rodríguez, para tomarlo como rehén, pero al no encontrarse éste en el edificio, optaron por hacerlo con la persona del rector.[7]

Estimando consolidada la situación al interior de la Universidad, procedieron a cerrar y asegurar todas las puertas de salida a la calle con muebles y otros elementos, formando verdaderas trincheras que les permitieran defenderse y atacar a la vez. En la puerta principal, sobre las barricadas se instaló una escala que les facultaba observar desde la reja superior lo que acontecía en el exterior y disparar seguros sobre la fuerza policial que acudiera a tratar de desalojarlos.[8]

Sin conocer aún cual sería el motivo de esta situación, el gobierno ordenó al Cuerpo de Carabineros acudir a desalojar el edificio, operación que quedó a cargo del teniente coronel Humberto Fuenzalida Ríos.[9]

Desde las 13.00 horas y por algo más de dos horas, todo el sector que rodea la casa de estudios, en la avenida Bernardo O'Higgins entre las calles Ahumada y Bandera fue teatro de un nutrido fuego de armas cortas y largas, por lo que el personal policial buscó refugio tras los árboles y monumentos, para responder la balacera.

Un problema adicional para la policía la constituía la presencia de civiles, en su mayoría empleados que trabajaban en el centro y que esa hora salían a almorzar, los cuales al observar los hechos, se aproximaban peligrosamente a la universidad.[10]

6 "Sucesos del edificio del Seguro Obrero de Santiago", capitán de carabineros (R) Ernesto Ibarra, conferencia dictada en el Instituto Histórico "Carabineros de Chile".

7 "Recuerdos de Gobierno: Administración 1932 – 1938". Arturo Alessandri Palma. Editorial Nascimento, Santiago, 1967, pag, 190.

8 "Sucesos del edificio del Seguro Obrero de Santiago", capitán de carabineros (R) Ernesto Ibarra, conferencia dictada en el Instituto Histórico "Carabineros de Chile".

9 Vista Fiscal del proceso seguido por el ministro Erbetta en "Recuerdos de Gobierno: Administración 1932 – 1938". Arturo Alessandri Palma. Editorial Nascimento, Santiago, 1967, pag. 268.

10 "Sucesos del edificio del Seguro Obrero de Santiago", capitán de carabineros (R) Ernesto Ibarra, conferencia dictada en el Instituto Histórico "Carabineros de Chile".

Scanned with CamScanner

Como la policía no lograba reducir a los invasores, al llegar a La Moneda el general Novoa y cuando aún se encontraba en la puerta del ascensor, Alessandri le espetó:

-"General, es indispensable que, con la máxima rapidez, me derribe a cañonazos la puerta de la Universidad. Hay muchos carabineros heridos y es menester terminar con un combate desigual entre los que disparan desde adentro y los que no tienen resguardo desde afuera".

El militar quedó paralizado y preguntó:

"¿Es orden, excelencia"

El Presidente respondió:

"Orden mi general" [11]

El general Novoa procedió, en consecuencia a solicitar el envío de una batería del regimiento de Artillería Tacna que desplegó un cañón frente al edificio ocupado, en la esquina de las calles Bandera y Alameda, el cual, cerca de las 14.45 horas, hizo fuego contra la puerta principal de la Universidad de Chile[12], disparando dos tiros: el primero de los cuales atravesó la puerta principal y estalló en el vestíbulo, ocasionando daños de cierta consideración, mientras el segundo impactó a unos cuatro metros de altura ocasionando daños serios en la estructura y alcanzando la barricada que obstruían la puerta principal, causando la primera baja entre los sublevados.[13]

Aprovechando el pánico y la sorpresa producida, un piquete de carabineros logró destruir un paño de una puerta chica que daba a la calle Arturo Prat e ingresó al edificio, donde se impuso, deteniendo a los revoltosos.[14]

---

11 "Recuerdos de Gobierno: Administración 1932 – 1938". Arturo Alessandri Palma. Editorial Nascimento, Santiago, 1967, pag, 191.

12 La batería del Tacna estaba a las órdenes del teniente Sáez, hijo del general Carlos Sáez, a quien Alessandri había hecho dejar el Ejército por considerarlo su enemigo; "Recuerdos de Gobierno: Administración 1932 – 1938". Arturo Alessandri Palma. Editorial Nascimento, Santiago, 1967, pag, 192.

13 "Lo que supo un auditor de guerra". Leonidas Bravo Ríos, Editorial del Pacífico, Santiago 1955, pag. 68

14 Idem, pag. 68

Scanned with CamScanner

La conquista del edificio no fue fácil, pues aunque los insurgentes se habían desmoralizado al constatar que se las verían con piezas de artillería que les estaban produciendo las primeras bajas, los carabineros se vieron en la necesidad de recorrer todo el edificio para detenerlos, lo cual fue la causa de una gran cantidad de enfrentamientos y balaceras en acciones aisladas.

Al ingresar a la sala del Consejo Universitario, pudieron liberar al rector Hernández que se encontraba custodiado por dos centinelas, abandonando el recinto acompañado de los policías.

Una vez que se puso término a un minucioso registro de todas las dependencias, salas, oficinas y patios del amplio edificio, se procedió a la identificación de los detenidos, pero muchos no portaban documento alguno, los que fueron registrados solamente por el nombre que proporcionaron verbalmente.

Hasta ese momento se ignoraba la cantidad real de los insurrectos que habían ingresado al edificio para esta aventura suicida que ya les había costado seis muertos y varios heridos de diversa consideración; fueron detenidos veinticinco que salieron con las manos en alto y con una fuerte vigilancia policial, aunque las estimaciones hablaban de alrededor del doble, pero debido a las características del edificio se supone que lograron ocultarse o escabullirse por los patios interiores después de los disparos de la artillería del regimiento Tacna.[15]

Por el lado de las fuerzas policiales resultaron heridos el capitán Dagoberto Collins y el teniente Rubén Mc Pherson.[16]

Entretanto, otro de los grupos no tuvieron igual éxito. Los hermanos Jorge y Alberto Jiménez se tomaron la radio Hucke, después de las doce y media, pero el operador logró cortar la comunicación. Orlando Latorre González y un pequeño grupo sólo consiguieron desconectar una de las torres de alta tensión escogidas, con lo que se produjo una interrupción momentánea de la energía eléctrica en Santiago.[17]

---

15 "Sucesos del edificio del Seguro Obrero de Santiago", capitán de carabineros (R) Ernesto Ibarra, conferencia dictada en el Instituto Histórico "Carabineros de Chile".

16 Vista Fiscal del proceso seguido por el ministro Erbetta en "Recuerdos de Gobierno: Administración 1932 – 1938". Arturo Alessandri Palma. Editorial Nascimento, Santiago, 1967, pag. 268

17 Internet: www.puntofinal.cl/554/seguroobrero

Scanned with CamScanner

La toma del edificio de la Caja de Seguro Obrero Obligatorio

Simultáneamente, el otro grupo de conjurados comenzó a ocupar el edificio de la Caja del Seguro Obrero, ubicado en la esquina encontrada con el palacio de gobierno en las calles Morandé con Moneda.

Alrededor de las 12.10 horas, el carabinero José Salazar Aedo, de dotación de la Prefectura del Tránsito, que hacía guardia en la Prefectura General de Santiago, ubicada en la esquina que enfrentaba a la del edificio en cuestión, salió a la calle para dirigirse a su domicilio a almorzar y al atravesar la calle, se le acercó una señora que tenía un kiosco de venta de diarios y revistas, que lo conocía bastante por efectuar servicios permanentes en esa esquina, quien le informó que varias personas, portando armas y bultos extraños, estaban ingresando al edificio de la Caja del Seguro Obrero, lo que era raro, pues a esa hora lo abandonaban los imponentes y los empleados por haber terminado su horario matinal.

Inmediatamente el carabinero Salazar, pese a encontrarse franco, se dirigió a la puerta del edificio y pudo comprobar la efectividad de la denuncia, procediendo a interpelar a uno de los individuos que en ese momento cerraba la reja exterior.[18]

Al parecer, en el momento que llegaba el carabinero a verificar la denuncia, en el hall del edificio a un nacista se le abrió una maleta que contenía granadas, lo que alcanzó a ver y apuntó con su pistola, pero el otro anduvo más rápido y le disparó a quemarropa al carabinero.[19]

Según algunos, el carabinero se encontraba desarmado, lo que desmentiría la versión anterior, pero el hecho es que recibió una herida en el abdomen y sangrando, intentó regresar a la guardia de la Prefectura a denunciar lo que estaba ocurriendo y solicitar ayuda, pero la gravedad de la herida se lo impidió, cayendo al suelo a unos pocos metros.

Entretanto el grupo de desconocidos que había llegado al edificio lo ocupaban sin ninguna clase de resistencia, permitiendo la salida de algunos empleados retrasados, cerrando la reja con cadena y candado.[20]

---

18 "Sucesos del edificio del Seguro Obrero de Santiago", capitán de carabineros (R) Ernesto Ibarra, conferencia dictada en el Instituto Histórico "Carabineros de Chile".

19 "Las banderas olvidadas", Tito Mundt. Editorial Orbe, Santiago 1964, pag. 80.

20 "Sucesos del edificio del Seguro Obrero de Santiago", capitán de carabineros (R) Ernesto Ibarra, conferencia dictada en el Instituto Histórico "Carabineros de Chile".

Scanned with CamScanner

Desde el primer piso avanzaron hacia los niveles superiores, en el primero, y a través de las puertas de acero habría sido disparada la bala que ocasionó la muerte al cabo Salazar.

Había algunos empleados de la caja trabajando en los pisos superiores, los cuales fueron conducidos hasta el 12º, quedando detenidos en los comedores, mientras los niveles, del 7º al 11º, en poder de los revoltosos, fueron destinados para disparar al exterior con fusiles, pistolas y ametralladoras.[21]

Fuerzas de carabineros, que acudieron a repeler el movimiento, ocuparon el edificio hasta el sexto piso. El séptimo quedó como "tierra de nadie", pues lo batían los fuegos de ambos bandos.[22]

El armamento de los nacistas era abundante y variado, pues tenían dos ametralladoras livianas (una de ellas era la Thompson que les había entregado el ex presidente Ibáñez), varias pistolas automáticas y un número crecido de armas menores, que iban desde la pistola Walter de 9.0 mm. de último modelo, hasta artefactos hechizos. Completaba su armamento una gran cantidad de bombas de mano de fabricación casera y un transmisor de radio que les permitía comunicarse con sus jefes que se encontraban en otros lugares distantes.[23]

A pesar que hasta ese momento toda la apariencia exterior era que se trataba de un acto netamente policial de asalto a una oficina pública que manejaba algunas importantes sumas de dinero, como se lo hicieron ver al Presidente de la República algunos jefes policiales y de la Intendencia, éste no se convenció de ello e hizo llamar al Director General de Carabineros, general Humberto Arriagada y que se ordenara a la escuela de la institución reforzar la guardia de palacio con todas las fuerzas disponibles.

El Intendente de Santiago, Julio Bustamante, le sugirió ordenar al ministro de defensa el envío de algunas unidades militares para proteger la casa de gobierno, pero el Presidente se habría opuesto a ello con ener-

21 Revista Zig-Zag de 13 de octubre de 1939, pág.30.
22 "Lo que supo un auditor de guerra". Leonidas Bravo Ríos, Editorial del Pacífico, Santiago 1955, pag. 80
23 Idem, pag. 80

Scanned with CamScanner

gía, manifestando que alrededor del palacio quería ver solamente carabineros.

Finalmente el Presidente de la República se constituyó en La Moneda, acompañado de todos sus ministros, del Comandante en Jefe del Ejército, general Oscar Novoa, del jefe de la guarnición de Santiago, general Jorge Bari Meneses y del Director General de Carabineros. Este último se instaló en la puerta de Morandé 80 desde donde, con una carabina en la mano, participaba en el intercambio de disparos con el edificio tomado.[24]

Según Fidel Araneda, el Presidente de al República estaba sobre aviso y, por lo mismo, en ascuas sobre lo que presenciaba desde La Moneda y, muy irritado, daba órdenes a gritos desde la calle, por lo cual se le han atribuido muchas de las acciones emprendidas.[25]

Esto constituye una de las tantas discrepancias que quedaron en la penumbra, por cuanto, según la versión del capitán de carabineros Ernesto Ibarra, la oposición del Presidente a llamar al ejército para reprimir a los revoltosos, se habría debido a las continuas especulaciones divulgadas durante las últimas semanas acerca de un movimiento revolucionario encabezado por la Alianza Popular Libertadora, de la cual el Movimiento Nacional Socialista era el grupo mayoritario, y que contando con la simpatía del ex Presidente y candidato, general Carlos Ibáñez del Campo y un grupo de militares retirados que también formaban parte de la Alianza, estarían en condiciones de contar con el apoyo y participación de algunas unidades militares de la guarnición de Santiago, lo que no nos parece ajustado a la realidad, al haber ordenado la presencia de un batería del regimiento Tacna.[26]

Por otro lado el gobierno calibró, tal vez desacertadamente, que si no desalojaba al grupo que había tomado el edificio antes que cayera la noche, al amanecer del día siguiente la revolución habría derrocado al

---

24 "Lo que supo un auditor de guerra". Leonidas Bravo Ríos, Editorial del Pacífico, Santiago 1955, pag. 67

25 "Arturo Alessandri Palma". Fidel Araneda Bravo. Editorial Nascimento, Santiago 1979, pag. 133.

26 "Sucesos del edificio del Seguro Obrero de Santiago", capitán de carabineros (R) Ernesto Ibarra, conferencia dictada en el Instituto Histórico "Carabineros de Chile"

Scanned with CamScanner

presidente Alessandri, por lo que éste arbitró todas las medidas que estimaba conducentes a fortalecer su autoridad.[27]

Este convencimiento, que blandió el gobierno ante los más cercanos al Presidente, no parece tener un asidero creíble, pues no existe una relación que pueda hacer pensar que si no eran desalojados antes del anochecer, podía considerarse derrocado, cuando ya se habían rendido los ocupantes de la Universidad de Chile y habría bastado sitiar el edificio del Seguro Obrero, cortándoles la luz y el agua y esperar que tuviesen que capitular cuando se les acabara la munición o los víveres que podría creerse que tenían acumulados, por lo que no existe ninguna evidencia que ello fuese así.

Los nervios comenzaron a jugarle una mala pasada al Presidente y ordenó que si a las cuatro de la tarde, los carabineros, que eran quienes estaban a cargo de enfrentar la situación, no habían logrado reducir a los revoltosos, una pieza de artillería del regimiento Tacna bombardeara el edificio.[28]

De acuerdo al secretario del Juzgado Militar, Leonidas Bravo, mientras pasaba el tiempo y de acercaba la hora señalada para que entrara en acción el ejército, el nerviosismo y la excitación del general Arriagada aumentaba y apuraba a sus subalternos terminar con la situación, pues el hecho que debía ordenarse el retiro de los efectivos de carabineros para que las piezas de artillería del regimiento Tacna procedieran a bombardear el edificio, como se había logrado dominar la situación en la Universidad de Chile, demostraría la incapacidad de sus fuerzas para vencer a un grupo de revoltosos, pues este jefe siempre se había caracterizado por una franca animadversión el ejército, debido tal vez a su salida prematura de la Escuela Militar.[29]

En la Caja del Seguro Obrero los carabineros habían logrado ocupar los cuatro primeros pisos del edificio, pero al tratar de ascender al quinto, recibieron una cerrada oposición.

---

27 "Lo que supo un auditor de guerra". Leonidas Bravo Ríos, Editorial del Pacífico, Santiago 1955, pag. 68

28 Idem, pag. 69

29 "Lo que supo un auditor de guerra". Leonidas Bravo Ríos, Editorial del Pacífico, Santiago 1955, pag. 81

Scanned with CamScanner

Cuando llegó al centro de Santiago el regimiento Buin, según el presidente Alessandri, habrían escuchado desde La Moneda las manifestaciones de júbilo provenientes desde la terraza del edificio del Seguro, que la aclamaban, creyendo que venían a plegarse a la sublevación, de acuerdo a lo que les había transmitido por radio el jefe de la asonada.[30]

El combate duró varias horas con un nutrido tiroteo. A pesar de la proximidad de los combatientes, sólo hubo una baja en la primera fase de la lucha, se trató del nacista Juan Gerardo Gallmeyer, que imprudentemente salió del refugio en que estaba parapetado y se asomó a una ventana[31]

Sobre este hecho se ha especulado mucho, pues el presidente Alessandri, sin ninguna base seria que lo confirme, afirma que Gallmayer, que disparaba con un revólver, habría solicitado una carabina para matar al primer mandatario, de acuerdo a una versión que había publicado El Mercurio, dando detalles imposibles de conocer cuando todos lo que los acompañaban fueron asesinados.

Por otro lado afirma, en sus memorias, que Arriagada le había hecho presente que iba a apuntar a una persona que lanzaba bombas desde una ventana y, que sin darse cuenta, sintió un peso muy fuerte en uno de sus hombros, pues el Director General de Carabineros había afirmado en él la ametralladora que dio muerte al que quería matarlo, justo antes que alcanzara a éste a disparar.[32]

Todo lo anterior no parece ser más que una versión novelesca, pues es imposible saber, entre toda la balacera, quien disparó el tiro que mató a Gallmeyer y el hecho que Arriagada hubiese afirmado su fusil ametralladora en el hombro del Presidente de República para matar a quien quería liquidarlo, cuando no se encontraban los dos solos en la puerta de Morandé 80, habría sido una falta de respeto incalificable.[33]

Un poco antes que se cumpliera el plazo, pudo observarse una larga fila de individuos, con los brazos en alto, que marchaban fuertemente custodiados entre una doble fila de carabineros para dirigirse a la Dirección

30 "Arturo Alessandri Palma". Fidel Araneda Bravo. Editorial Nascimento, Santiago 1979, pag. 192.
31 "Lo que supo un auditor de guerra". Leonidas Bravo Ríos, Editorial del Pacífico, Santiago 1955, pag. 80
32 "Recuerdos de Gobierno: Administración 1932 – 1938". Arturo Alessandri Palma. Editorial Nascimento, Santiago, 1967, pags. 208-210.
33 N. del A.

Scanned with CamScanner

General de Investigaciones, la que era contemplada por los atónitos transeúntes que pululaban por el centro de la capital, algunos de ellos que recién habían salido de sus oficinas a almorzar y otros que habían quedados sin poder continuar, al abandonar los maquinistas de los tranvías y los choferes de las "góndolas" sus vehículos que debían cruzar la balacera que se había producido en la Alameda Bernardo O'Higgins y en la calle Morandé. Se trataba de los rendidos en el edificio de la Universidad de Chile.

La columna de detenidos bajó una cuadra por la Alameda hacia el poniente e ingresó por la calle Bandera hacia el norte, pero cuando había avanzado media cuadra, recibió la orden de regresar a la Alameda para doblar al norte por la calle Morandé. Según se dijo, con esta medida se pretendía mostrar a los que se habían encerrado en el Seguro Obrero, que su plan había fracasado y no les quedaba otro camino que rendirse, pero su paso, al parecer, no produjo efecto alguno y el fuego cruzado continuó entre el edificio y el palacio de gobierno, incluso en ese momento pareció intensificarse.[34]

Cuando el término de la fila iba a cruzar la calle Agustinas, apareció corriendo un oficial de carabineros que los alcanzó y dio un orden de dar media vuelta y retroceder, para internarse en el edificio del Seguro Obrero.

Una vez que el último de los rendidos atravesó la puerta del edificio, pareció volver una calma aparente a la Plaza de la Constitución, sólo interrumpida por algunos disparos aislados.[35]

La orden de hacer ingresar a los rendidos provenía del propio Presidente de la República y de su ministro del interior, Luis Salas Romo, a fin de que viéndolos, sus compañeros comprendieran la inutilidad de su esfuerzo y depusieran las armas, situación que quedó ampliamente acreditada en los procesos, no solamente por las declaraciones de los carabineros, sino por los oficios en que, tanto Alessandri como Salas Romo, reconocieron haber dado la orden con la precisa intención indicada.[36]

---

34 "Sucesos del edificio del Seguro Obrero de Santiago", capitán de carabineros (R) Ernesto Ibarra, conferencia dictada en el Instituto Histórico "Carabineros de Chile"

35 "Lo que supo un auditor de guerra". Leonidas Bravo Ríos, Editorial del Pacífico, Santiago 1955, pag. 69

36 Idem, pag. 81

Scanned with CamScanner

El teniente coronel de carabineros Roberto González Cifuentes recibió la orden del Director General de la institución de subir hasta el sexto piso y tomar el mando del personal que allí combatía.

El enfrentamiento no tuvo variaciones hasta pasadas las tres de la tarde cuando fueron introducidos al quinto piso el grupo de nacistas que se habían rendido en la Universidad de Chile, los que fueron dejados en una sala custodiados por los mismos carabineros que los habían conducido hasta allí.[37]

Los amotinados sacaron por ventanas que daban a las calles Morandé y Moneda, manteles a manera de bandera blanca de rendición, momento en que bajaron a los empleados de la Caja del Seguro que habían quedado encerrados, pero se continuaba haciendo fuego contra el edificio desde la terraza de la Intendencia de Santiago y desde el edificio Díaz, vecino al del Seguro.

Mientras los rehenes y los amotinados bajaban saltando por encima de barricadas hechas con kardexs, escritorios y sillas y alcanzaban el sexto piso , cayeron asesinados los empleados de la Caja de Seguro Obrero, José Cabello y Carlos Ossa Monkeberg.

Al parecer, un disparo descontrolado de un amotinado, seguramente por nerviosidad, habría iniciado el fuego nuevamente, después de la rendición, pero los carabineros continuaron ascendiendo hasta dominar totalmente el edificio.[38]

Se niega el parte policial

Alrededor de las 16.30 horas el comandante de la guarnición de Santiago, general Jorge Bari, mandó a buscar al secretario letrado del segundo juzgado militar de Santiago, capitán de justicia Leonidas Bravo Ríos para que se dirigiera a la esquina de Morandé con Moneda, donde se encontraba él, rodeado de otras personas y le indicó que Carabineros indicaba que estaba todo terminado y que ordenara la instrucción de un sumario.

---

37 Idem, pag. 81

38 Revista Zig-Zag de 13 de octubre de 1939, pág.30-31.

Scanned with CamScanner

El secretario se dirigió a la fiscalía para ponerse en contacto con el fiscal, Arturo Avendaño y transmitirle la orden recibida, el cual le solicitó que le hiciera llegar el parte correspondiente.

En cumplimiento de esta misión, Bravo se dirigió a hablar con el Prefecto de Carabineros de Santiago, coronel Jorge Díaz Valderrama, a quien le solicitó el documento, recibiendo como respuesta que estaría listo alrededor de las 18.00 horas, pues sería redactado en breve y que los detenidos serían enviados a la Prefectura de Investigaciones, pues en ese momento se procedía a revisar el edificio del Seguro Obrero.

Entretanto se decretó el Estado de Emergencia asumiendo el General Bari la jefatura de las fuerzas que, hasta ese momento, habían actuado en forma independiente.[39]

Hasta ese instante nadie tenía conocimiento de lo sucedido y, menos aún, en que había terminado ello.

Al no recibirse el parte policial a la hora que se había señalado, se le ordenó al secretario del juzgado militar recabarlo personalmente, por lo que se dirigió, en primer lugar, a la Dirección General de Investigaciones, donde su director, Waldo Palma Miranda, le manifestó que se encontraba a la espera de los detenidos que se habían rendido en la Universidad de Chile y en la Caja del Seguro Obrero, que debía enviarle Carabineros, ya que las celdas se encontraban preparadas desde temprano.

Enseguida se dirigió a la Prefectura de Carabineros, encontrando al Prefecto Díaz en la oficina del Intendente de Santiago junto a los tenientes coroneles Eduardo Gordon Benavides y Humberto Fuenzalida Ríos y otros dos jefes más, además del secretario de la Intendencia de Santiago, Jorge Guzmán Dinator. Ante el requerimiento del documento, el propio coronel Díaz manifestó que se había demorado, pues los datos los tenía el comandante Pezoa que se encontraba en el edificio del Seguro Obrero haciendo una prolija revisión, para que no hubiese quedado ningún involucrado escondido y que pudiera escapar; prometiendo remitir el parte antes de las 21.00 horas.[40]

---

39 "Lo que supo un auditor de guerra". Leonidas Bravo Ríos, Editorial del Pacífico, Santiago 1955, pag. 70

40 Idem, pag. 71

Scanned with CamScanner

Durante esta reunión, el Prefecto recibió un llamado telefónico anunciándole el Estado de Emergencia y que quedaba a las órdenes del general Bari.[41]

En esos momentos se escucharon disparos en el edificio del Seguro Obrero y ante la extrañeza de Bravo, procedieron a explicarle que se trataba de la revisión que efectuaba el coronel Pezoa y, seguramente, era para intimidar a algunos revoltosos que aún resistían en el 12° pìso, pero que ello carecía de importancia.

A las 21.00 horas, el secretario del Juzgado Militar volvió a solicitar el parte, pero recibió como pretexto que aún no estaba finalizada su redacción.[42]

Sin recibir aún el importante documento, alrededor de la una y media de la madrugada comenzaron a circular rumores en la Segunda División del ejército, en el sentido que del edificio del Seguro Obrero no había salido nadie vivo, por lo que el general Bari ordenó a Leonidas Bravo que concurriera personalmente al lugar, pues él no podía abandonar, su oficina.

Inspección a los edificios donde se desarrollaron las acciones.

Es interesante conocer, por la pluma del propio protagonista, esta infausta visita:

"Partí con tres oficiales que se ofrecieron a acompañarme.

Mi primera visita fue a la Universidad de Chile. Recorrimos los corredores y salas en medio de la luz mortecina de unas pocas ampolletas.

El desorden era indescriptible; los vidrios estaban quebrados, las cerraduras habían sido saltadas, y el vestíbulo principal, donde estallaron las granadas, había una alfombra de ladrillos molidos, en tanto que la puerta se encontraba obstruida por una barricada de muebles diversos que llegaba hasta el techo. En el centro del vestíbulo había un gran charco de sangre coagulada, perteneciente, sin duda, a alguna persona herida por los cascos de una granada.

---

41 Es muy importante este dato, pues, como veremos más adelante, se trató de adulterar la hora del establecimiento del Estado de Emergencia, para deslindar responsabilidades (N. del A.)

42 "Lo que supo un auditor de guerra". Leonidas Bravo Ríos, Editorial del Pacífico, Santiago 1955, pag. 72

Scanned with CamScanner

En el segundo piso, en el departamento en que terminaba la escalera de la escuela de leyes, en la pared y parte del suelo habían también grandes manchas de sangre que daban la impresión de que allí se habían acostado algunos heridos, o se les había ultimado como ante un muro de ejecución. Los heridos y muertos habían sido evacuados antes de nuestra llegada.

De la universidad me dirigí a la Caja de Seguro Obligatorio, donde llegué en el momento en que también lo hacía el Comandante en Jefe del Ejército, general don Oscar Novoa Fuentes, acompañado del coronel don Manuel Campos, del teniente coronel don Rafael Vigar Fontecilla, del teniente Quiroga y de otros oficiales de su Cuartel General. Fuimos recibidos por el mayor de carabineros don Carlos Novoa

En ese instante el personal de carabineros se encontraba ocupado en retirar los cadáveres del edificio. Estos eran bajados en camillas de los pisos superiores hasta el primero, donde un contador de carabineros presenciaba el registro de los cuerpos y hacía el inventario de las especies que se encontraban en éstos. A continuación se les colocaba, amontonados, en los camiones que, para el efecto, esperaban junto a la puerta.

Empezamos a subir lentamente por una escala de mármol, roja por la sangre, debiendo a cada vuelta hacernos a un lado para dejar pasar a los carabineros que descendían con las camillas fúnebres. Desde el primer instante nos llamó la atención el hecho de que todos los cuerpos se encontraban con los brazos abiertos firmemente, como signo acusador de que su muerte no obedecía a ley alguna de la civilización humana.

En el sexto piso y en la escalera, frente al ascensor, el hacinamiento de cadáveres era imponente, pues los cuerpos estaban amontonados formando una barricada que impedía pasar sin pisarlos. En la escalera estaban caídos de boca, cabeza abajo, atravesados en las formas más inconcebibles, revelando la barbarie de lo ocurrido horas atrás.

La ascensión la realizamos en silencio. Adelante el general Novoa y yo, y más atrás otras personas que nos acompañaban. Al llegar al sexto piso el General y yo nos miramos, y nos encontramos solos, pues nuestros acompañantes se quedaron en pisos inferiores, horrorizados ante el espectáculo. No fuimos capaces de continuar, y empezamos a descender en silencio. Cuando salimos del edificio, se seguían sacando cadáveres,

Scanned with CamScanner

que eran introducidos a las camiones que habían de llevarlos al Instituto Médico Legal".[43]

Por increíble que parezca, en la madrugada del 6 de septiembre, aún no llegaba a la oficina del Jefe de Plaza el parte policial tantas veces solicitado y, ante la certeza de que la situación era inmensamente más grave que lo que se había creído en un principio, el general Bari ordenó al secretario de la fiscalía exigirlo, perentoriamente, a carabineros.

Leonidas Bravo se dirigió a la Prefectura, donde le informaron que el documento estaba listo para la firma del Prefecto, pero que éste se había retirado a su casa a descansar, por lo que solamente podría ser enviado cuando él regresara.

Ante esta nueva disculpa, el secretario transmitió la orden del Juez Militar y Jefe de la Plaza, que no aceptaba una nueva excusa ni demora en el cumplimiento de la entrega del documento, por lo que el interlocutor, que era el oficial de servicio, llamó al comandante Juan Bautista Pezoa. El que llegó a los pocos minutos e hizo entrega del documento, que fue llevado inmediatamente al fiscal Arturo Avendaño Rivera.[44]

Las maniobras que realizaron altos personeros del gobierno para ocultar o minimizar los crímenes cometidos y eludir las responsabilidades, hacen pensar que la demora en entregar la constancia de lo sucedido, algo tenía que ver con ellas.

La primera duda que tuvo la fiscalía se trataba de su competencia y era necesario determinar que si, por tratarse de un complot contra la seguridad interior del Estado cometido exclusivamente por civiles, debía ser juzgado por un ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago, pues no había personal militar en servicio activo involucrado.

Esa misma noche llegó a la fiscalía un abogado, muy allegado a La Moneda, para conversar con el general Bari y hacerle presente que el proceso debía conocerlo la justicia militar a pesar de las claras disposiciones existentes al respecto.[45]

---

43 "Lo que supo un auditor de guerra". Leonidas Bravo Ríos, Editorial del Pacífico, Santiago 1955, pag. 72-73

44 Idem, pag. 74

45 "Lo que supo un auditor de guerra". Leonidas Bravo Ríos, Editorial del Pacífico, Santiago 1955, pag. 75. Lamentablemente el autor no individualiza al abogado.

Scanned with CamScanner

El fiscal Avendaño decidió declararse incompetente para conocer la causa, pero ahora fue el propio Presidente de la República que llamó a su presencia al juez militar y, en presencia del ministro del Interior Luis Salas Romo, del director de Investigaciones Waldo Palma, del prefecto de la misma institución Oscar Peluchonneau y de dos o tres personas más, después de hacer algunas consideraciones políticas de índole general, manifestó que existía una verdadera conveniencia, o mejor dicho, necesidad, de que la causa de los hechos continuara en poder de la justicia militar.

El general Bari le respondió que tendría que consultar con sus asesores jurídicos, por lo que Alessandri empezó a explicar "en derecho" su posición, la cual fue rebatida por el secretario letrado de la fiscalía, haciendo presente que la ley no dejaba dudas al respecto.

Con esto quedaba claro que los tribunales militares no servirían de pantalla para ocultar lo ocurrido en el edificio del Seguro Obrero y al declararse incompetente, remitía los antecedentes a la Corte de Apelaciones de Santiago, la cual designó, como ministro en visita al magistrado Arcadio Erbetta para instruir la causa Nº 230338 para investigar los hechos ocurridos.[46]

Empleados del Seguro atrapados

Por las declaraciones rendidas a la comisión acusadora que instauró la Cámara de Diputados, para establecer responsabilidades, fue posible reconstruir la situación vivida por los empleados de la Caja del Seguro Obrero que se encontraban en el edificio al momento de la toma.

Inés Álvarez se había quedando trabajando en su oficina al mediodía en el octavo piso cuando alrededor de las 12.30 horas escuchó dos o tres disparos, por lo que se asomó a una ventana de la oficina de su jefe que daba a la calle Morandé, sintió un grito y vio a un carabinero que iba chorreando sangre por la espalda[47] y los transeúntes corrían, por lo que quiso tomar el teléfono, pero no funcionaba.

---

46 Idem, pag. 76

47 Se trataba del carabinero Salazar (N. del A)

Scanned with CamScanner

En seguida escuchó golpes secos y una quebrazón de vidrios, lo que la asustó y decidió esconderse en un mueble de la parte posterior de la oficina.

Pronto oyó que un grupo de personas llegaba hasta su oficina, rompiendo vidrios y golpeando para que abrieran la puerta. Al hacerlo entraron varios jóvenes, algunos de los cuales quebraban los cristales y sacaron todos los muebles de la oficina, llevándoselos.

Al solicitarles que le informaran qué estaba sucediendo, le respondieron que había estallado la revolución, por lo que les pidió que la llevaran a un lugar más seguro. Fue dejada en el baño de hombres donde calculaba haber pasado mucho tiempo.

Como los golpes y quebrazones de vidrios arreciaran y se sentía insegura, pidió que la sacaran de ahí, siendo trasladada a un comedor del piso 12 junto a otros compañeros.

Uno de ellos tuvo la mala idea de asomarse a la ventana, lo que motivó un nutrido fuego desde la calle, debiendo abandonar el lugar, arrastrándose por el pasillo.

Como el fuego continuara bastante nutrido, se desplazaron, pegados al suelo, hasta el dormitorio del departamento del cuidador y se cubrieron con colchones y almohadas. Mientras se encontraban en esa posición, entró un nacista y caminó sobre ellos.

Bastante rato más tarde les dieron orden de salir, lo que hicieron llevando un trapo blanco en la mano y después de una espera, en que se sentían disparos, fueron conducidos al piso 11. Recordaba haber visto un cadáver en ese piso.[48]

Posteriormente continuaron descendiendo y pudieron observar una gran cantidad de cadáveres en la escalera, cuya cantidad no podía precisar, desde el piso 11 hasta el 6, donde se había colocado muchos muebles y algunos muertos estaban sobre ellos. El mayor hacinamiento era en un rincón de la escalera.

Llegando al piso 6, los carabineros los recibieron y fueron encerrados en una oficina, permaneciendo sentados en el suelo. Desde allí vieron

48 Se trataba del nacista Gallmayer (N. del A)

Scanned with CamScanner

a los rendidos de la Universidad de Chile que caminaban con los brazos en alto.

Posteriormente fueron bajados al piso 5, a la oficina de la "Madre y del Niño", donde permanecieron por mucho rato con un carabinero en la puerta, como guardia de vista.

La escalera entre los pisos primero al quinto estaba sembrada de cadáveres, sobre los cuales los hicieron bajar. En seguida los trasladaron a la Intendencia, donde les pidieron un relato que les hicieron firmar.[49]

En sus declaraciones a la revista Zig-Zag manifestó haber escapado de la muerte por una feliz casualidad y que sus aprehensores se habían portado como héroes, sin tener palabras para agradecer su amabilidad durante los trágicos momentos que duró el encierro. Cuando salió a la calle, tenía la chaqueta empapada en sangre.[50]

Olga Cortés relató haberse quedado trabajando hasta después de las 12.00 horas en una oficina del piso 10, junto a dos compañeros: Osvaldo Phillips y Rita Morales de Jorquera[51], ignorando absolutamente lo que sucedía en la calle, cuando escucharon muchos ruidos de los pisos inferiores, como de acarreo de muebles, pero no le dieron importancia, pues en la Caja frecuentemente, se hacían mudanzas y arreglos.

Como éstos continuaran, se sacaron los delantales y se fueron con la señora Morales hacia el ascensor para bajar, pero antes de llegar a éste, fueron detenidas por un sujeto que, revólver en mano, las tomó de la cintura y les impidió continuar.

Phillips las había seguido hasta el ascensor, por lo que le rogó que no las dejaran solas.

El hombre que las había detenido les manifestó que se trataba de una revolución (lo que le pareció una broma), pero que no debían temer nada, porque ellos iban a ser muy prudentes con las damas. Le pidieron

---

49 Acta de la 2ª sesión de la Comisión de Acusación de la Cámara de Diputados de fecha 30 de marzo de 1939.

50 Revista Zig-Zag del 13 de octubre de 1938, pag. 31

51 Las declaraciones que hicieron a la comisión investigadora de la Cámara de Diputados Rita Morales de Jorquera y Luz Tagle Joanne son totalmente coincidentes con la de Olga Cortés, salvo que la primera no vio el momento en que José Cabello era asesinado. (N. del A).

Scanned with CamScanner

que las dejara ir, pero les respondió que debían acompañarlo hasta el piso superior.

Entretanto Phillips había subido con el objeto de hacer descender el ascensor que no se movía de arriba.

Cuando iban en el piso 11 le dispararon desde el exterior al acompañante, que cayó al lado de ellas.[52]

Enseguida las encerraron a una oficina de ese piso, donde se encontraban otros empleados de la Caja: Luz Tagle, José Cabello y Carlos Ossa Monckeberg. Quedando tendidos en el suelo para evitar las balas que pasaban por todos lados.

Los vigilaba un nacista, revólver en mano que, de vez en cuando, abría la puerta para observar y luego volvía a cerrarla.

Alrededor de las 16.00 horas les avisaron que debían tener paciencia y permanecer tranquilos si querían estar seguros y luego les dieron orden de bajar con mucho tino.

En un piso inferior se encontraron con un grupo de nacistas que les recomendaron tener tranquilidad, porque nada les pasaría.

En el difícil trayecto, José Cabello fue rodeado por los carabineros, a los que trató de explicarle que era empleado de la Caja mientras lo apuntaban con varios rifles. Olga Cortés gritó que no lo mataran porque era un compañero de trabajo, pudiendo observar que ya tenía una herida en la sien izquierda.

Cuando le faltaban unos pocos metros para llegar al punto en que se encontraba Cabello y donde habían algunos muertos en el suelo, un civil le disparó y cayó.

Enseguida los pasaron, junto a los nacistas detenidos, a la oficina de Bienestar con los brazos en alto.

Dice haber visto al ascensorista, de apellido Barahona, que le decía a los carabineros:

-"no puedo llevar los brazos el alto, porque soy inválido".[53]

---

52 Se trataba de Gerardo Gallmeyer (N. del A.)

53 Al ascensorista Barahona le faltaba una pierna y usaba muletas (N. del A.)

Scanned with CamScanner

Enseguida les ordenaron que no se movieran, pudiendo observar como pasaban los nacistas, con los brazos en alto, hacia las escaleras.

Continuaban las detonaciones, pero cada vez más distanciadas, hasta las 19.00 horas más o menos.

Alrededor de una hora más tarde los hicieron bajar y la declaración textual de Olga Cortés es sencillamente espeluznante cuando dice:

-"Creí, pues, que podía bajar las escalas con alguna tranquilidad, pero al tropezar con tantos cuerpos humanos, calientes todavía, y al ver que tenía que pisar sobre ellos para avanzar, no pude continuar. Entonces los carabineros nos hicieron pasar, de uno a otro, suspendiéndonos, para que no pisáramos los cadáveres. En los primeros pisos había mucha sangre, pero los cadáveres estaban más distanciados".[54]

De repente divisaron en una fila de detenidos a su compañero Víctor Phillips y lo llamó, por lo que los carabineros, al oír el nombre, que coincidía con el del carnet que les había exhibido que lo acreditaba como empleado de la Caja, lo soltaron, salvándolo de una muerte segura.[55]

Víctor Phillips Müller[56] subió a buscar el ascensor al piso 12, mientras Olga Cortés y Rita Morales lo esperaban en el décimo, Cuando iba en el 11° fue detenido por cuatro nacistas armados con pistolas que bajaban y le intimaron que se detuviera, haciéndole presente que había estallado la revolución y que se habían apoderado de ese edificio y de otros más.

Alegó su condición de empleado de la Caja y que había dejado a dos compañeras en el piso inferior y quería reunirse con ellas, pero como se lo negaran, trató de arrancar, pero uno de ellos le disparó un tiro, por lo que, instintivamente se arrojó al suelo, hiriendo el disparo a un nacista.

Decidió entregarse debido al peligro a que estaba expuesto y fue encerrado en los servicios higiénicos, lugar donde permaneció tendido en vista del tiroteo, hasta alrededor de las 15.45 horas.

---

54 Acta de la 2ª sesión de la Comisión de Acusación de la Cámara de Diputados de fecha 30 de marzo de 1939

55 Idem.

56 En el acta de la comisión aparecen los nombres de Víctor, José y Osvaldo para Phillips, pero hace una aclaración que se trataba de la misma persona (N. del A.)

Scanned with CamScanner

Durante ese tiempo pudo percatarse que la jefatura del movimiento funcionaba en ese mismo piso, las órdenes las impartía un médico de apellido Magasich y se transmitían en voz alta de uno a otro.

Los nacistas disparaban desde la escalera hacia los pisos inferiores y lanzaban bombas y petardos, que por lo que pudo apreciar, se trataba sólo de detonantes.

Alrededor de las 14.00 horas supo que el nacista Gallmeyer había sido herido mortalmente en un piso inferior y murió, pues el médico, cuyos servicios se pedían con urgencia, no pudo bajar debido al intenso tiroteo que había en la escalera.

Durante el tiempo que estuvo retenido, no cayó ningún herido ni muerto, con excepción del que ellos le habían dado cuando le dispararon a Phillips.

Por las comunicaciones que pudo escuchar, y que se llevaban al que actuaba de jefe, supo que en los pisos de más abajo habría tres o cuatro heridos, cuya gravedad no debía ser mucha, pues no se reclamó atención médica

En la oficina donde funcionaba la jefatura, se instaló un equipo de radio transmisor y receptor. Recordaba que, entre órdenes impartidas, haber oído, más o menos, los siguientes términos:

-"La radio anuncia que ahorren municiones, porque en la resistencia está el éxito".[57]

Alrededor de las 14.30 horas escuchó otro mensaje en el que se anunciaba la suspensión de las transmisiones hacia la Caja para ponerse en contacto con el Ejército avisando, al mismo tiempo, que se reanudaría la transmisión a las 15.30 horas y entonces se darían detalles sobre el avance de los militares hacia La Moneda.

Entre las 15.15 y las 15.30 horas, un nacista que hacía las veces de vigía, entró arrastrándose a los servicios higiénicos donde se encontraba Phillips y, después de asomarse por la ventana, avisó que avanzaban tropas hacia el palacio presidencial y, en medio del silbido de las balas, todos prorrumpieron con vivas a la revolución y a Carlos Ibáñez.

57 Acta de la 2ª sesión de la Comisión de Acusación de la Cámara de Diputados de fecha 30 de marzo de 1939

Scanned with CamScanner

Luego otro vigía anunció que los carabineros se replegaba hacia La Moneda y que las tropas del ejército se dividían en dos grupos, tomando uno la dirección hacia el palacio de gobierno y en otro para instalarse frente al edificio del Seguro Obrero.

Al observar esta situación, comentaron una posible división en ellos, pero luego otro observador anunció que el escuadrón que se había quedado frente al Seguro, se ponía en posición de ataque al edificio.

Con esto se produjo la desmoralización total y, en medio de una gran confusión, llegó al piso 11°, con las manos en alto, de rodillas y custodiado por dos nacistas que avanzaron en la misma forma y que lo habían recibido en la escalera, un muchacho rubio y alto, que se dio a conocer como Humberto Yuric, participante de la toma de la Universidad de Chile.

En el pasillo del frente del W.C. donde estaba tendido Phillips, Yuric declaró ante el médico Magasich y otro nacista que hacía las veces de ayudante de él:

-"En la Universidad nos hemos rendido. Ha sido imposible resistir. Se quiso bombardearla y por falta de material de resistencia, nos hemos entregado. Hemos caído todos prisioneros. Muertos hay pocos. Me mandan a parlamentar".[58]

Magasich, rodeado de los demás nacistas, todos ellos hincados y con las manos en el suelo, le preguntó a Yuric como habían sido tratados al salir de la Universidad y qué clase de garantías le daban para parlamentar.

Yuric hizo presente que se les exigía una contestación inmediata y que no se les haría nada, siempre que bajaran desarmados,

A esto, Magasich se retiró, arrastrándose, con algunos nacistas al interior de una oficina y después de breves instantes y de haber considerado, sin duda, la situación, salió rodeado siempre del grupo y manifestó a Yuric:

-"que contestarían definitivamente a las cuatro, pues lo consultarían por radio" y agregó: -"en estos momentos ponemos bandera blanca en señal que nos entregamos".[59]

---

58 Idem.
59 Idem.

Scanned with CamScanner

Phillips le pidió al centinela que lo cuidaba que le dijera a Yuric que avisara a los carabineros que había personal de la Caja en los pisos superiores, cosa que hizo de inmediato. Magasich agregó que en caso de rendición, el personal bajaría adelante, a lo que Yuric respondió que estaba bien y se arrastró acompañado de dos nacistas que lo dejaron en la escalera.

Durante este período no se sintió tiroteo en el interior del edificio, pero Yuric, precaviéndose de ser atacado, bajó gritando que llevaba la respuesta,

Eran, más o menos, las 15.40 horas cuando Magasich, rodeado de un grupo, consultó en voz alta, desde el pasillo hacia el interior, si habían logrado comunicación con la radio. La respuesta fue negativa.[60]

Acto seguido, y dando órdenes de no disparar hasta nueva orden, se retiró hacia el interior de la oficina.

Siguió un instante de un intenso tiroteo desde la calle hacia los pisos superiores del edificio, por cuya razón y arrastrándose Phillips junto al centinela, corrieron hacia el centro del pasillo.

Yuric volvió para parlamentar y avanzó por el pasillo arrastrándose hasta la puerta de la oficina de Estadística, se veía completamente abatido, donde le salió al encuentro Magasich y en tono casi angustioso le manifestó que los carabineros exigían la rendición inmediata, pues en caso contrario, la artillería dispararía sobre el edificio.

Magasich no disimulaba su desesperación y volvió a consultar si se había recibido algún mensaje, recibiendo otra vez una respuesta negativa. Había seis nacistas presos de la angustia, por lo que éste les consultó a todos lo que creían que se debía hacer, llegando a un acuerdo general que había llegado la hora de rendirse.

Antes de tomar la decisión les advirtió que la capitulación era sólo cuestión de ellos y que aún podían resistir, si así lo querían. Uno de ellos manifestó y reiteró la necesidad de rendirse, pero al mismo tiempo dijo:

---

60 "La masacre del Seguro Obrero": René Balart Contreras en Internet dice que el general Arriagada habría observado un cable que iba hacia la terraza del Seguro y ordenó al sargento Lavanderos, campeón de tiro con fusil y carabina, que lo cortara. Así, de un certero disparo, Lavanderos interrumpió las comunicaciones radiales de los rebeldes.
Nos parece un mito, pues las ondas de radio no necesitan cables, salvo que se hubiese tratado de una antena.

Scanned with CamScanner

-"Yo no creía que esto cansara tanto", otro lo apoyó haciendo presente, además, que la revolución ya estaba iniciada y que, aunque fueran detenidos y procesados, el nuevo gobierno los amnistiaría.

En vista de esto, Magasich se retiró para avisar a los demás el acuerdo de rendición. Primero subió al piso 12º y luego bajó al 10º, desde el cual avisó a los del 9º y 8º.

Mientras tanto, Phillips se apersonó al grupo y trató de persuadirlos que lo mejor que podían hacer era rendirse y que, con toda seguridad, salvo actos de maltrato, no sufrirían otro castigo.

Desde los pisos inferiores, los carabineros gritaban exigiendo la rendición inmediata, al igual que Yuric, desesperados, reclamaban que se apuraran.

En esto apareció Magasich apresuradamente y desde el 10º piso le gritó a Yuric que avisara que se habían rendido y que bajarían desarmados, advirtiéndole, al mismo tiempo, que los empleados irían adelante.

Acto seguido dio orden, a los que lo rodeaban, de botar las armas y que avisaran al piso 12º que los empleados podían bajar. Luego se dirigió a Phillips y le manifestó que también podía hacerlo.

En ese momento se escuchó una descarga desde la calle que rebotó en la escalera del piso 11º, lo que les obligó a refugiarse junto a varios nacistas. Al cesar los disparos trató de alcanzar la escalera y casi corriendo bajó hasta el 8º gritando que iban rendidos y desarmados.

Phillips era el único empleado de la Caja en ese grupo, pero un piso más abajo iba Cabello junto a algunas empleadas.

Al llegar al piso 7º, la escalera estaba bloqueada con muebles. Al tratar de pasar sobre ellos, escuchó varias descargas en los pisos inferiores. Con gran dificultad logró pasar y al llegar a los pasillos del sexto, donde lo enfrentaron y apuntaron varios carabineros, junto con obligarlo a levantar las manos.

Sintió un grito:

-"No disparen, es empleado".

Era el portero Carrasco que se encontraba detrás de los carabineros y lo sacó a empujones, dejándolo en la oficina del doctor Olivio Ahuma-

Scanned with CamScanner

da. En este piso se encontró con José Cabello que sangraba abundantemente de la cabeza y parecía estar gravemente herido.[61]

Desde esa oficina, Phillips pudo observar lo que pasaba en el piso. Los carabineros, parapetados junto a la puerta de acceso de la escalera hicieron fuego intermitente contra los nacistas que venían detrás de él. Alcanzó a ver caer a varios hasta que un carabinero que custodiaba la puerta de la oficina, le dio un empujón en la cara y lo echó hacia adentro. Luego intervino otro al que le advirtió que era empleado del Seguro y pudo presenciar las nuevas descargas que efectuaban los carabineros hacia la escalera en medio de los gritos y alaridos desgarradores de las víctimas.

Le preguntó a un carabinero por lo que ocurría, recibiendo como respuesta que tenían orden superior de liquidarlos a todos y que del edificio no saldría nadie con vida y le agregó que corría peligro, pues era raro que no estuviese involucrado.

En un momento en que cesó el fuego, los carabineros que se encontraban parapetados en el pasillo de las oficinas médicas, gritaban:

-"bajen no más, no les vamos a hacer nada",

mientras los nacistas gritaban desesperados desde arriba:

-"estamos desarmados, no disparen".[62]

Minutos después los carabineros reiniciaron el fuego y se escuchaban los gritos desgarradores de las víctimas que caían, escena que se repitió varias veces.

Advirtió que en el sexto piso había un grupo de los nacistas que se habían rendido en la Universidad de Chile y, frente a ellos, un piquete de carabineros. Alrededor de las 16.30 horas, un oficial ordenó que bajaran los revoltosos, con los que también descendieron los empleados.

El carabinero que custodiaba a Phillips, lo hizo salir de la oficina y, en medio de la confusión, quedó al lado del ascensorista Lorenzo Acuña del

61 Acta de la 2ª sesión de la Comisión de Acusación de la Cámara de Diputados de fecha 30 de marzo de 1939

62 Idem.

Scanned with CamScanner

Seguro Obrero, junto a los nacistas llevados de la universidad, entre los que reconoció a Humberto Yuric.

Phillips y Acuña quedaron encabezando el grupo que, custodiado por carabineros, debía bajar primero. Como ambos empleados se negaran a pasar por encima de los cadáveres, que casi alcanzaban la altura de la baranda de la escalera, fueron obligados a hacerlo bajo amenaza.

Debieron obedecer, por lo que pudo advertir que uno de los cuerpos, sobre el cual debía pasar, estaba agonizante y gemía desesperadamente, por lo que el carabinero que iba a su lado, le disparó en la cabeza y así llegaron hasta el quinto piso.

Ahí pudo darse cuenta que, tanto él como Acuña eran los únicos empleados y, habiendo presenciado como se disparaba sobre los nacistas, le entró pánico de ser confundido con estos.

Alcanzaron el piso 4, lugar donde comienza la escalera de mármol. Ahí se encontraba un oficial, acompañado de un asistente de la Tercera Comisaría y, al pasar frente a ellos, le manifestó su calidad de empleado del Seguro Obrero, pero recibió una irónica respuesta:

-"Ahora todos se están haciendo pasar por empleados"

dudando de esta calidad, por lo que le mostró su carnet del servicio médico.[63]

Fue retirado de la fila, pero como advirtiera que no hacía lo mismo con el ascensorista Acuña, alegó en su favor, por lo que un carabinero le tomó las manos y, mostrándoselas al oficial, le dijo:

-"parece que este es nacista, porque parece que ha estado disparando",

pero este último no le hizo caso y ordenó que ambos ingresaran a la Oficina de Pagos.

Entre tanto los nacistas rendidos en la universidad, custodiados por los carabineros, comenzaron a bajar por la escalera de mármol y desde el interior de la oficina donde se encontraban, escucharon una descarga cerrada y, mirando por la puerta entreabierta, alcanzó a ver caer a los tres

63 Acta de la 2ª sesión de la Comisión de Acusación de la Cámara de Diputados de fecha 30 de marzo de 1939

Scanned with CamScanner

últimos del grupo que bajaba, los que quedaron tendidos en el primer peldaño. Se les había disparado por la espalda mientras bajaban con las manos en alto y con una expresión indescriptible.

Minutos más tarde, siembre oteando por la puerta entreabierta, vieron otro grupo de nacistas que bajaban con las manos levantadas; esta vez la descarga fue más tardía, calculando que cayeron en el segundo tramo de la escalera del 4º al 3º piso o bien en este último.

Después se escucharon disparos aislados y gritos desgarradores, pero el carabinero que custodiaba a Phillips y Acuña. Advirtiendo la expresión de horror que tenían, con acento nervioso les dijo:

-"No se le dé nada, les están dando el tiro de gracia".[64]

En ese momento escucharon los gemidos de uno de los tres que habían caído en la escalera de mármol y el carabinero que los custodiaba en la oficina, lo miró, y volviéndose a los empleados, les dijo:

-"Está pidiendo que lo maten. Yo le daría el tiro de gracia, pero no puedo. Tengo la conciencia tranquila de no haber muerto a nadie. Denantes, cuando me ordenaron disparar, lo hice al suelo",

pero otro carabinero, que venía desde el tercer piso, al ver que gemía y gritaba que lo mataran, enfurecido, junto con lanzar expresiones groseras, le disparó en la cabeza y como advirtió, que aún daba muestras de vida, de desarrajó un segundo balazo.[65]

Hecho esto, el carabinero siguió hacia los pisos superiores y se sintieron varios balazos más, es indudable que los iban repasando, pues no se apreciaba que continuara la lucha o resistencia alguna.

Luego entró a la Oficina de Pagos el oficial que los había hecho salir de la fila y le manifestó a otro carabinero que había recibido orden de tomar el edificio piso por piso y agregó:

-"yo no estoy para tonto; lo que es, no subo".[66]

---

64 Idem.

65 Acta de la 2ª sesión de la Comisión de Acusación de la Cámara de Diputados de fecha 30 de marzo de 1939

66 Idem.

Scanned with CamScanner

Llegaron otros jefes de Carabineros que comenzaron a inspeccionar y aprovechó Phillips de inquirir noticias sobre los demás empleados, a lo que uno de los carabineros le manifestó que se encontraban en el 5º piso.

Eran, más o menos, las 18.00 horas y los disparos aislados de los pisos superiores no cesaban; una hora más tarde se les ordenó bajar. Phillips lo hizo en compañía de Acuña por la escalera de mármol cubierta de cadáveres, donde reconoció el de Yuric. Iban con las manos el alto y llegaron hasta el hall central donde se encontraba el empleado Quiroga haciendo el reconocimiento de sus compañeros.

Al llegar a Phillips dijo no conocerlo, por lo que presentó su carnet del servicio médico, pero recibió como respuesta:

-"esto no quiere decir nada"

pero hablándole al oído al oficial indicándole solamente a Acuña, mas cuando otro carabinero lo tomaba de un brazo, apareció su compañera de trabajo Olga Cortés, que venía del 2º piso y casi desmayada por una crisis nerviosa, se le tiró al cuello, diciéndole que lo creía muerto, con cual, definitivamente, acreditó su calidad de empleado de la Caja del Seguro Obrero.

Antes de ser llevado a la policía, le hicieron presente que, como conocía la situación y era muy fácil eliminarlo, y como existía mucho interés en conocer lo sucedido, debía guardar silencio.[67]

El ascensorista Lorenzo Acuña Malvenda, también testimonió ante la comisión de la Cámara de Diputados.

Ese día se encontraba en el ascensor de la puerta falsa del edificio y a las 12.30, hora de salida al mediodía, bajó José Cabello, Ingeniero Jefe de la sección Propiedades, siendo el último que pudo hacerlo.

Cuando abrió la puerta, entró corriendo un grupo de cuatro personas que llevaban un maletín e iban armados con revólveres en las manos y devolvieron al ascensor a Cabello y los condujeron al piso 12º apuntándolo con un revólver por la espalda.

---

67 Idem.

Scanned with CamScanner

En este piso sacaron a todos del ascensor y les pidieron que entregaran las armas, pero como podía suponerse, ninguno de los empleados que habían ido a trabajar ese día, tenía alguna.

Fueron llevados a las habitaciones del mayordomo de la Caja, Héctor Soto, donde se encontraba su hijo.

Uno de los nacistas consultó por el dueño de casa y al presentarse como tal el hijo del mayordomo Soto, le pidieron las llaves de la pieza donde se encontraban.

Se produjo el siguiente diálogo entre Cabello y el que oficiaba como jefe de sus aprehensores:

Cabello: "¿qué significa esto?"

Nacista: "significa que vamos a derrocar al gobierno y necesitamos tomarnos todo el edificio".

Cabello: "creo que es una locura"

Nacista: "no es una locura. Tenemos tres regimientos que nos acompañan"

Cabello: "y nosotros ¿hasta qué hora vamos a estar aquí?

Nacista: "Uds. no pueden irse; se van a quedar aquí y ¡cuidado con arrojar papeles o con poner trapos blancos!".[68]

En seguida bajaron al piso 11° donde se atrincheraron con los muebles y con sacos.

Los carabineros no subieron más que hasta el sexto piso, desde donde comenzaron a disparar, por lo que se fueron al pasillo para esquivar las balas, pero ellas rebotaban en las murallas, por lo que se parapetaron en el dormitorio del mayordomo Antonio Soto y se cubrieron con los colchones y con la ropa.

Al poco rato llegó hasta ellos un nacista que les ofreció asistencia médica si había algún herido, pues contaban con medicinas para curarlos y, como no lo había, salió y cerró la puerta con llave.

---

68 Acta de la 4ª sesión de la Comisión de Acusación de la Cámara de Diputados de fecha 1 de abril de 1939

Scanned with CamScanner

Alrededor de las 16.00 entró otro que les dijo:

-"estamos rendidos, Uds. van a salir, les vamos a abrir la puerta y van a bajar adelante con un trapo blanco, porque los carabineros están en el sexto piso".[69]

Rompieron unas sábanas y cada uno salió con un trapo blanco, arrastrándose mientras los carabineros disparaban. Los nacistas los siguieron, llevando también trapos blancos como distintivo de que estaban rendidos.

En piso 6º los carabineros les dieron instrucciones de apurarse y no mirar para los lados, pues en todas partes se veían cadáveres. Acuña, que andaba con su uniforme de la entidad, les dijo:

-"no me maten, soy el ascensorista de la Caja que estaba encerrado en uno de los pisos superiores" [70]

Detrás de ellos iban bajando mujeres y niños, por lo que un capitán ordenó que los hicieran a un lado.

Todos bajaron sin armas y con los brazos en alto, porque los nacistas habían hecho un pacto con los carabineros para bajar desarmados, dejando el armamento en el piso 11º y anunciando que estaban rendidos.

Antes de descender, hubo otro diálogo entre Acuña, un teniente y un carabinero:

Teniente: -"yo te conozco, tu no eres empleado de la Caja; tu eres nacista"

Acuña: -"yo no soy nacista, soy empleado de la Caja; aquí está mi carnet"

Carabinero: -"mi teniente, yo puedo aseverar que es empleado de la Caja, porque me ha subido varias veces en el ascensor".

Carabinero (dirigiéndose a Acuña): -"¿Con qué me vas a pagar la vida? [71]

Al llegar al sexto piso, los llevaron a la sala donde estaban las máquinas de contabilidad, lugar donde además se encontraban los revoltosos que se habían rendido en la Universidad de Chile, los que estaban sentados en el suelo.

---

69 Idem.
70 Acta de la 4ª sesión de la Comisión de Acusación de la Cámara de Diputados de fecha 1 de abril de 1939
71 Idem.

Scanned with CamScanner

Al entrar, un teniente le consultó si conocía a alguno de ellos y, ante su respuesta negativa, fue conducido donde el teniente coronel Pezoa, produciéndose se siguiente diálogo:

Pezoa: -"¿qué estaba haciendo Ud. arriba?"

Acuña: -"estábamos secuestrados"

Pezoa: -"¿Cuántos nacistas son los que hay?"

Acuña: -"según las declaraciones, me dijeron que eran cincuenta; pero no los he visto. Yo soy ascensorista y trabajo en la Caja".[72]

Después de esto procedieron a encerrarlo junto al empleado Víctor Phillips en el cuarto piso, donde estuvieron hasta cerca de las 19.00 horas cuando ya no se sentían disparos y gemidos como había sido con anterioridad, solamente algunos muy espaciados.

Mas o menos a las 18.00 horas llegó al edificio el general Arriagada, estableciéndose este indicativo diálogo con el teniente que los custodiaba:

Arriagada: -"¿y estos que están haciendo?"

Teniente: -"son empleados que estaban secuestrados en el piso 12° y están esperando órdenes para que presten una declaración".

Arriagada: -"secuestrados estos huevones y después pagamos nosotros las consecuencias".

Teniente: -"cuando ordene mi general".[73]

Cuando les ordenaron bajar se encontraron con cadáveres esparcidos en todos los pisos hasta el segundo y recordaba haber visto a José Cabello herido y en muy mal estado en un momento que le habían pedido ver si reconocía a alguno de los nacistas.

Entre los aspectos más importantes que pudo establecer la comisión acusadora fue que mientras el general Arriagada visitaba el edificio y bajaba, se estaba procediendo a asesinar a la gente.

Posteriormente condujeron a Acuña, detenido, a Investigaciones, de donde lo rescató el Jefe de la Caja de Seguro Obrero, Fernando Errázuriz,

---

72 Idem.

73 Acta de la 4ª sesión de la Comisión de Acusación de la Cámara de Diputados de fecha 1 de abril de 1939

Scanned with CamScanner

quedando solamente detenido el hijo del mayordomo, Héctor Soto, por habérsele encontrado algunos papeles comprometedores.

En el sumario administrativo de la Caja del Seguro llevado a cabo por Fernando Errázuriz, omitieron consultarle acerca de la presencia del general Arriagada en el edificio y, por las preguntas, se advierte el sesgo tomado al consultarle si había visto a carabineros muertos y si los nacistas estaban uniformados o con armas, pero nada sobre el asesinato.

Con referencia a un testigo tan importante, el ministro Erbetta, de la Corte de Apelaciones que instruyó la causa, también omitió interrogarlo sobre la presencia del Director General de Carabineros y se limitó a los nacistas, si los conocía, si habían subido con armas y a qué hora y nada más.[74]

Sobrevivientes

A las 21.00 horas llegó hasta las puertas del edificio del Seguro Obrero el diputado Raúl Marín Balmaceda, acompañado del doctor Ricardo Donoso Castro, del periodista Darío Zañartu Cabero y del capellán Gilberto Lizama y gracias a ellos se pudieron salvar tres sobrevivientes de ser fusilados.

La narración hecha por el diputado Marín, bajo juramento y su palabra de honor a la Comisión Investigadora de la Cámara de Diputados, arroja luz sobre lo sucedido.

Se encontraba ese día estudiando su examen de abogado en las oficinas de la Compañía Sudamericana de Vapores cuando, alrededor 12.45 horas, llegó el administrador de la empresa y le informó que los nacistas se habían tomado el edificio de la Caja del Seguro Obrero, ubicado frente al palacio de La Moneda.

Se dirigió a ese lugar, donde le costó muchísimo llegar y observó que desde la pieza de los abogados, le hacían señas que no pasara; en vista de lo cual se dirigió al palacio de gobierno.

74 Idem.

Scanned with CamScanner

El presidente Arturo Alessandri se encontraba en un estado de profunda excitación, porque, hasta ese momento, no había podido ubicar ni al Comandante en Jefe de Ejército, ni al Director General de Carabineros.

Alrededor de las 13.15 horas el Presidente bajó de su casa particular, pues decía haber visto morir al carabinero Salazar, mientras se escuchaban grandes explosiones, aparentemente de bombas de mano.

Se ordenó cerrar las puertas del palacio de gobierno y del ministerio de Hacienda que se encontraban completamente indefensos.

Desde el primer momento responsabilizaron de un complot al diputado Jorge González von Mareés y al general Carlos Ibáñez del Campo, así como a todos los que sostenían la candidatura presidencial de este último y los habían visto juntos el día anterior encabezando la Marcha de la Victoria.

Encontrándose presente el diputado Marín, llegó a La Moneda el general Novoa y telefoneó a diferentes regimientos, en el sentido que se sacara a la tropa.

Luego llegó el general Arriagada, muy excitado, a quien Alessandri le dio la siguiente orden:

-"Trate de sofocar el motín a la mayor brevedad posible, con la mayor estrictez y con la mayor energía".[75]

La llegada de tropas del Ejército fue alrededor de las 15.00 horas, en momentos que el diputado Marín aún acompañaba al presidente Alessandri, quien salió por la puerta de la calle Morandé y les dio orden de disparar contra los nacistas. En esos precisos momentos pasaban los jóvenes rendidos en la Universidad de Chile con las manos en alto.[76]

En esos momentos llegó el general Arriagada a La Moneda, con una ametralladora en su mano y le dijo al Presidente:

---

75 Estas palabras pronunciadas en presencia del diputado Marín, las recordaba exactamente. Acta de la 2ª sesión de la Comisión de Acusación de la Cámara de Diputados de fecha 30 de marzo de 1939.

76 Raúl Marín Balmaceda aseguró a la Comisión Investigadora que se encontraba en la esquina de Morandé, con el hijo del Presidente de la República, Jorge Alessandri, cuando les dieron orden a los nacistas rendidos, de dar media vuelta para introducirlos al edificio de la caja del Seguro Obrero.

Scanned with CamScanner

-"Voy a hacer entrar a los muchachos que se rindieron en la Universidad al Seguro para demostrarle a los amotinados que están ahí, que ya se han rendido, para tratar que no caigan más víctimas"

a lo cual Alessandri le respondió:

-"Muy bien y no escatime su gente. Me parece bien".[77]

Vieron como los introducían en el edificio del Seguro Obrero y al poco rato debió alejarse Marín por cuanto el presidente de la Cámara de Diputados, Gregorio Amunátegui, le informó que la corporación iba a sesionar, saliendo alrededor de las 16.30 horas.

Agregó que no le constaba, porque había salido de La Moneda, pero que se comentaba que el Presidente de la República le habría dicho al general Arriagada que debía entregar el mando de la Plaza y la defensa del palacio de gobierno al ejército, a lo cual se habría resistido el último por amor propio del Cuerpo de Carabineros y porque ya, en los tramos finales de la solución, iba a endosarse al ejército un triunfo definitivo.[78]

Al término de la sesión de la Cámara de Diputados, aún se escuchaban algunos balazos aislados, por lo que se dirigió a La Moneda, pero encontró al Presidente de la República con mucha gente, por lo que regresó a su casa.

---

77 Acta de la 2ª sesión de la Comisión de Acusación de la Cámara de Diputados de fecha 30 de marzo de 1939. Esta declaración tiene mucha importancia, pues altera la versión difundida de que el presidente Alessandri habría tenido la idea de introducir a los rendidos al Seguro, sino que le habría sido propuesta por Arriagada. El diputado Marín afirmó, además que este diálogo fue escuchado por el ministro de Justicia Guillermo Correa Fuenzalida, por el ministro del Interior Luis Salas Romo, por el ministro de Hacienda Francisco Garcés Gana y por Alfredo Vial.

78 La aversión que tenía el presidente Alessandri por el Ejército, seguramente como causa de los sucesos ocurridos en su primer gobierno, cuando en dos oportunidades debió declinar el cargo, queda de manifiesto en sus memorias. En efecto dice refiriéndose a su asunción al poder en 1932: "El día antes de asumir el mando, manifesté al General que mandaría las fuerzas en esa oportunidad, que no revistaría las tropas desde los balcones de La Moneda y le agregué que aceptaría la renuncia de seis generales por considerar que no habían podido o no habían querido evitar las actitudes del Ejército en las últimas revoluciones. Le expresé que mi elección respondía a una protesta de la opinión pública contra aquellas actitudes y que como no podía disolver el Ejército, me creía en el deber de dar satisfacción a la ciudadanía con actos significativos". Además no quiso que el ministro de Guerra saliente, general Sáez, le entregara esa secretaría de Estado, sino que comisionó a Miguel Cruchaga para que se recibiera de ella con anterioridad, para traspasarla al nuevo titular. "Recuerdos de Gobierno. Volumen 3: Administración 1932 -1938". Arturo Alessandri Palma. Editorial Nascimento, Santiago 1967, pags. 2, 8 y 9.

Scanned with CamScanner

Algo más tarde, alrededor de las 17.50 horas, se encontró con el capellán de la institución policial que conversaba con un señor Canales Pizarro, con el periodista Darío Zañartu y con un jefe de carabineros conocido, el cual expresaba que dentro del edificio del Seguro Obrero había una mortandad inmensa. Sumamente afectado por la noticia se dirigieron allí, mintiendo al decir que iban de parte del presidente de la república.

Temió que no los dejaran entrar, pero el oficial que controlaba la puerta no se atrevió a contradecirlo, ni decirle que no le constaba eso, y los dejó pasar. Luego el comandante Luis Portales Mourgues tuvo cierto titubeo para que pudiera seguir pues iba acompañado del periodista Darío Zañartu, pero Marín le dijo, demostrando seguridad:

-"Vengo de parte del Presidente de la República" y lo dejó pasar.[79]

En los dos primeros pisos no había nada que le llamara la atención, pero en el recorrido del tercero al cuarto tuvo la impresión más profunda de su vida al encontrar toda la escalera llena de cadáveres.

En el cuarto éstos se encontraban ordenados con mucha regularidad, lo que le sorprendió y lo hizo presente al comandante Portales.

Al llegar al quinto piso, donde termina la escalera central y comienza una lateral, vio, en el último recodo, un montón de cadáveres que eran custodiados por carabineros. De ahí para arriba no había muertos.

Al bajar, Darío Zañartu notó que uno de los muchachos, que estaba entre los cadáveres, movía una pierna y se acercó a levantarlo, pero un carabinero trató de prohibírselo, aduciendo que era la orden que tenía.

Marín le manifestó, de inmediato, que era diputado y, como tal, representante del pueblo, por lo que no podía tolerar que se dejara a ese herido sin auxilio.

Al oír la decisión y energía de la protesta, se levantaron tres muchachos más, que se abalanzaron donde estaba el diputado y pescándolo de la ropa, le dijeron, aterrorizados de espanto:

-"Por Diosito Santo, señor sálvenos".

---

79 Acta de la 2ª sesión de la Comisión de Acusación de la Cámara de Diputados de fecha 30 de marzo de 1939

Scanned with CamScanner

A lo que les respondió Marín:

-"Voy inmediatamente donde el Presidente de la República y les garantizo a Uds. que vuelvo, aquí se quedará Darío Zañartu"

Al llegar a La Moneda, el Presidente estaba con mucha gente, por lo que habló primeramente con su hijo Jorge, manifestándole:

-"Jorge, yo estimo que la represión es necesaria; pero me extraña mucho que no haya un solo herido, sino todos muertos. En la Caja he encontrado cuatro heridos que se estaban haciendo los muertos. Yo vengo por esa gente y he dejado a Darío Zañartu respondiendo de lo que pueda suceder".

Jorge Alesandri lo llevó inmediatamente donde su padre, a quien le contó lo ocurrido, recibiendo como respuesta:

-"¡Qué horror!, hasta cuando tenemos que sufrir estas cosas...estos locos...vaya inmediatamente a traerlos"

-"Si", le respondió Marín Balmaceda, -"pero necesito una orden suya".

Inmediatamente Arturo Alessandri tomó el teléfono y llamó al Intendente de Santiago, Julio Bustamante, y le dijo:

-"Mire Intendente, va a ir Marín con Jorge a la Caja del Seguro y deles todas las facilidades para que saquen cuatro heridos que hay allá ".[80]

Cuando trató de ingresar nuevamente al edificio, lo hacía acompañado del comandante Fleck de carabineros, pero se le cerraron todas las posibilidades y no lo dejaron entrar, produciéndose el siguiente diálogo con el oficial que hacía guardia en la puerta:

Diputado Marín: "Yo vengo de parte del Presidente de la República a buscar cuatro heridos que hay en la Caja del Seguro".

Oficial de guardia: "Aquí no hay heridos, pues están todos muertos".

80 Acta de la 2ª sesión de la Comisión de Acusación de la Cámara de Diputados de fecha 30 de marzo de 1939

Scanned with CamScanner

Diputado Marín: "Entonces, eso quiere decir que los han asesinado y Ud. es uno de los responsables. De aquí yo me voy a la Cámara a hacer el denuncio de lo que ha ocurrido, esta misma noche".[81]

En ese instante, el Diputado insistió al comandante Fleck que se hiciese cumplir la orden que llevaba, el oficial de guardia le permitió entrar solo, aduciendo que Marín Balmaceda era un ciudadano como cualquiera otro, dejándolo en la puerta.

Al ver éste que se demoraba demasiado y lo embargaba una gran inquietud, regresó a La Moneda y el presidente Alessandri mandó al mayor Portales y de dijo:

-"No vaya Ud. Marín, porque está un poco excitado".[82]

Posteriormente, cuando tomó contacto con Darío Zañartu, éste le relató que había encerrado a los cuatro sobrevivientes en una pieza retirada cuando subió un teniente, al que le dijo:

-"Mi teniente, ¿Ud. Tiene sentimientos humanos?

Y ante su respuesta afirmativa le agregó:

-"Le voy a decir una cosa: en aquel cuarto hay cuatro hombres vivos. Están ahí mientras Raúl Marín ha ido a La Moneda por la vida de esa gente".

Al escuchar esto, el teniente se asustó y bajó muy rápidamente la escalera, Zañartu temblaba temiendo ser él la próxima víctima, hasta escuchó cosas como "el diputado Marín" y "el Presidente de la República" y una gran cantidad de frases vagas e ininteligibles y que Fleck y Portales habían ido por orden del primer mandatario para que sacaran a los cuatro muchachos y se los llevaran. Cuando el diputado regresaba a La Moneda, pudo constatar que efectivamente los cuatro muchachos sobrevivían.[83]

---

81 Esta escena, relatada detalladamente a la Comisión Investigadora de la Cámara de Diputados, encierra otra de las tantas interrogantes que quedaron en una completa nebulosa en la investigación, pues el revelar al Presidente de la República la existencia de sobrevivientes y éste al Intendente de Santiago y sucesivamente a la jefatura de Carabineros ¿Fue alguno de ellos que trató de éstos también fueran asesinados? (N. del A.)

82 Posteriormente supo que este oficial había manifestado que el Diputado estaba muy nervioso y que hasta lo había insultado. Acta de la 2ª sesión de la Comisión de Acusación de la Cámara de Diputados de fecha 30 de marzo de 1939.

83 Acta de la 2ª sesión de la Comisión de Acusación de la Cámara de Diputados de fecha 30 de marzo de 1939.

Scanned with CamScanner

Uno de ellos era David Hernández Acosta[84] que formaba parte del grupo atrincherado en el edificio del Seguro Obrero, el cual operaba a las órdenes de Juan Gerardo Gallmeyer, y al ser éste liquidado, lo sucedió Ricardo White Álvarez.

Relata que al cerrar las puertas del edificio, recibieron órdenes del último de subir a los pisos superiores, llevando con ellos a todas las personas extrañas al movimiento que encontraran en su camino, encargándose algunos de obstaculizar las escaleras con muebles.

Hernández oficiaba de ayudante del operador de la radio estación que instalaron en el piso 11°, con la cual se comunicaban, cada media hora con Oscar Jiménez.[85]

El único suceso extraordinario que ocurrió antes de las 15.30 horas fue la muerte del jefe del grupo, Juan Gerardo Gallmeyer, a quien lo alcanzó una bala del exterior cuando, imprudentemente, se asomó a una ventana.[86]

Sobre la muerte de Gallmeyer existen distintas versiones, pues algunos aseguran que le habría disparado el general Arriagada, afirmando su fusil ametralladora en el hombro del Presidente de la República, como lo afirma este último en sus memorias, pero Tito Mundt alude a que un partidario fanático del presidente Alessandri, de quien no da el nombre, que era el campeón de tiro al blanco de Chile, salió del diario derechista en que trabajaba y subió al último piso del edificio del ministerio de hacienda, desde donde apuntó y disparó contra Gallmayer en el momento de asomarse a una ventana, dándole en la mitad de la frente.[87]

Los carabineros atacaban, pero los nacistas eran inexpugnables, con lo cual cumplían la misión que tenían de resistir.

---

84 En la Comisión Acusadora de la Cámara de Diputados aparece como David Fernández Costa, pero todos los antecedentes apuntan a que su segundo apellido era Acosta. Así también en una página de Internet figura cambiado su nombre como Daniel (N. del A)

85 Oscar Jiménez era médico, profesor de química del colegio de los Padres Franceses y un jerarca importante del movimiento nacista. "Historia de Chile 1891 - 1973, volumen V, Gonzalo Vial, pag. 300.

86 En algunas declaraciones aparece que se habría asomado a una ventana para lanzar una bomba (N. del A.)

87 "Las banderas olvidadas". Tito Mundt. Editorial Orbe, Santiago 1964, pag. 82

Scanned with CamScanner

A las 15.30 horas se perdió el contacto radial, sin poder establecer su causa.

Un poco antes de las 16.00 horas subieron dos nacistas, pertenecientes al grupo de la Universidad de Chile que se había rendido y habían sido tomados prisioneros y llevados al edificio del Seguro Obrero para informar de la situación y proponerles que se rindieran. Considerada la sugerencia, White decidió que era lo mejor que podían hacer para salvar todas las vidas.

Se dio enseguida orden de bajar y ponerse a disposición de los carabineros, siendo Hernández uno de los últimos en hacerlo apresuradamente.

Al llegar al sexto piso pisó a un oficial de carabineros que, según le dijeron, se trataba del comandante González Cifuentes, el cual lo increpó y le dijo a un carabinero que se lo reservara para él en el momento de liquidarlos.[88]

Trató de revolverse dentro del grupo para perderlo de vista, pero les ordenaron colocarse contra la pared, con las manos en alto y volvió a quedar expuesto.

Entretanto a los empleados de la Caja del Seguro Obrero que los nacistas habían mantenido detenidos en los pisos superiores, los habían separado y colocado en una pieza interior.

Al poco rato, el comandante González dio la orden de comenzar la matanza y le disparó dos tiros al corazón, pero erró el tiro y le dio en un hombro, cayendo al suelo junto a muchos de sus compañeros. Recuerda que quedó tomado de la mano de Ricardo White, quien no daba señales de vida, hasta que comenzó a tiritar por breves instantes y no volvió a moverse más.

Posteriormente procedieron los carabineros a deshacer el montón de cadáveres, quedando Hernández con la cara hacia arriba, lo cual le permitió ver.

A los caídos se procedió a ultimarlos con balazos individuales, golpes con la carabina y sablazos.

---

88 Acta de la 1ª sesión de la Comisión de Acusación de la Cámara de Diputados de fecha 29 de marzo de 1939.

Scanned with CamScanner

Tenía el recuerdo de su compañero Pedro Saturnino Molleda que, incorporándose a pesar de sus heridas gritó:

-"No importa que nos maten compañeros, porque esta sangre salvará a Chile".

Se le dio otro balazo, cayó y volvió a incorporarse, momento en que un oficial, con el sable en su mano, le dijo:

-"que venís a hablar de salvar a Chile"

seguido de un insulto y le propinó tajos en la cara y en el pecho, recibiendo otros tiros que, al fin, le causaron la muerte.[89]

Quedaron en esta situación, sin dar señales de vida, hasta que se inició un nuevo repaso. Un cabo de carabineros, con un fusil ametralladora disparó sobre los cuerpos, de los cuales a Hernández, que se ubicaba a la orilla de la escalera, le alcanzaron dos balazos: uno que le entró por una nalga y le salió a la altura del estómago y el otro en un muslo.

Cuando ya entrada la noche, esperaba pasar desapercibido, se encendieron las luces, lo cual le obligó a ponerse el sombrero sobre los ojos en un momento en que el centinela le daba la espalda, pero al poco rato, un oficial que se acercaba cantando, al parecer en estado de ebriedad y dando tajos a los cuerpos con su sable, le voló el sombrero.

Pasado un rato sintió a su lado a alguien que se movía, se trataba de su compañero Facundo Vargas, también herido, que se hacía pasar por muerto.

Recuerda que después de acribillarlos, pasado un rato, procedieron a hacer lo mismo con los rendidos en la universidad que fueron bajados desde el sexto piso.

Cerca de las 23.00 horas, cuando ya no soportaba más, resolvió acomodarse, comprendiendo que no tendrían escapatoria, pero en esos momentos pasó por allí un grupo de civiles conversando. Uno de ellos preguntó si no quedaría algún herido, a lo cual un carabinero le respondió que no, porque ellos respondían de que todos estaban muertos.

Como se le dijera que si hubiese algún herido, podría socorrérsele, se levantó y, con él lo hicieron Facundo Vargas y Carlos Segundo Pizarro.

89 Idem.

Scanned with CamScanner

Se trataba del diputado Raúl Marín Balmaceda, Darío Zañartu y Manuel Madrid. Quienes intervinieron para que no se les diera muerte en el acto, partiendo el parlamentario donde el Presidente de la República para interceder por ellos, y a su regreso fueron remitidos a la Asistencia Pública.

Al bajar le pareció ver moverse una boca y por tratar de moverlo, recibió del carabinero que los custodiaba un culatazo en la cabeza, que lo desplomó escala abajo, arrastrándolo enseguida, desde el cuello del sobretodo hasta el primer piso.

El este lugar, seguramente debido a la presencia de los civiles mencionados, un oficial les consultó por qué no habían avisado que estaban vivos, pues ellos se habrían encargado de "hacerlos atender".

Finalmente fueron llevados a Investigaciones, donde se les golpeó varias veces debido a que no podían mantenerse en pie y por no revelar el lugar donde se encontraba Jorge González von Mareés hasta que lo retiró la Asistencia Pública.[90]

Carlos Segundo Pizarro Cárdenas también componía el grupo que se introdujo al edificio del Seguro Obrero alrededor de las 12.30 horas.

Por orden de Ricardo White procedieron a clausurar la puerta de ingreso con una cadena.

Estaba presente cuando llegó el carabinero Salazar, quien habría desenfundado su revólver[91] para disparar sobre Carlos Barraza que se encontraba colocando el candado y al notar la maniobra, disparó su pistola hiriéndolo.[92]

Recibieron orden de subir hasta el sexto piso llevando a las personas que encontraran en el camino, las cuales no ofrecieron resistencia.

Estas personas fueron conducidas hasta el piso 12, colocándolos en una pieza, sin causarles ningún daño ni faltarles a la consideración que debía guardárseles por tratarse de simples y ocasionales espectadores.

---

90 Acta de la 1ª sesión de la Comisión de Acusación de la Cámara de Diputados de fecha 29 de marzo de 1939.

91 Esta versión se contradice con la que el presidente Alessandri dice en sus memoria, donde que asegura que Salazar se encontraba desarmado (N. del A)

92 Acta de la 2ª sesión de la Comisión de Acusación de la Cámara de Diputados de fecha 30 de marzo de 1939

Scanned with CamScanner

En el piso 11 se instaló la radio y se procedió a preparar las armas para la resistencia que habría de venir.

En los pisos 6° y 7° se construyeron barricadas obstruyendo las escaleras con muebles y menaje, ordenándoseles, en seguida, esperar hasta las 16.30 horas en que se suponía que se haría presente el Ejército para apoyar la rebelión.

Alrededor de las 13.00 horas, tropa de carabineros comenzó a disparar contra el edificio, pero decidieron no responder al fuego, sino que limitarse a lanzar cartuchos de dinamita y bombas por el hueco de la escalera.

La orden era hacer el menor daño posible, pues su misión constituía simplemente en resistir para provocar alarma en la ciudad. Incluso antes de lanzar los explosivos gritaban –"guarda abajo".[93]

Cuando cayó muerto Gallmeyer al asomarse a una ventana para observar la situación, llamaron al doctor Magasich[94] , el que constató su defunción, pero los afianzó en sus propósitos de seguir cumpliendo con la misión encomendada.

La situación se mantuvo sin variación hasta las 15.30 horas en que subió Yuric a conversar con White para ver la posibilidad de una rendición, la cual este último no aceptaba, pero consultado el parlamentario, haciéndole presente su condición de hombre y nacista, si existía alguna posibilidad de continuar la lucha, éste contestó negativamente y si había aceptado esta misión, no lo hacía por él ni por sus compañeros rendidos, sino porque los carabineros habían tomado prisioneros a algunos muchachos extraños a ellos, a quienes liquidarían injustamente.[95]

En esto intervino Magasich en la conversación y manifestó que si White ordenaba la rendición, la acatarían, pero que si decidía seguir combatiendo, cumplirían su orden. White, entonces, pesó su responsabilidad de jefe y manifestó que si se rendían, las vidas de los presentes serían

---

93 Acta de la 2ª sesión de la Comisión de Acusación de la Cámara de Diputados de fecha 30 de marzo de 1939

94 Marcos Magasich era otro que formaba en grupo atrincherado en el edificio del Seguro Obrero (N. del A.)

95 Acta de la 2ª sesión de la Comisión de Acusación de la Cámara de Diputados de fecha 30 de marzo de 1939.

Scanned with CamScanner

respetadas a través del juzgamiento previo. En ese caso serían condenados a años de cárcel, en cambio si continuaban resistiendo, en esas condiciones, terminarían por morir todos por un propósito que ya se veía inútil y fracasado, situación que estimaba más seria al considerar la posición de los compañeros de los pisos de abajo.

Desde los pisos inferiores se escuchaban las voces de los oficiales de carabineros que instaban a apurar la capitulación.

Una vez acordada esta se fue a buscar a los empleados del Seguro que mantenían detenidos y Pizarro bajó en el primer lugar, acompañado de Facundo Vargas y Alberto Ramírez, encontrándose en el piso octavo con Mauricio Falcón quien les propuso llevar el cadáver de Gallmeyer.

Al llegar al sexto piso y atravesar las barricadas con el cuerpo del único compañero caído hasta ese momento, observaron que los carabineros estaba agazapados y solamente se percibían las trompetillas de las armas y la visera de sus gorras.

Les ordenaron subir las manos y fueron registrados, ordenándoles botar el cadáver. Detrás seguía el resto de los nacistas y los empleados de la Caja del Seguro; allí mismo se procedió a clasificarlos, dejando a los amotinados en el descanso de la escalera y trasladando a los empleados a una sala interior.[96]

Entre los rendidos colocaron a una persona que decía ser Jefe de la Sección Venta del Seguro, el cual exhibía en su mano un carnet y pedía, por favor, que no lo mezclaran con los revoltosos. Otro joven, que se encontraba sentado en la escalera, también alegaba su calidad de empleado.

En esos momentos subió a donde se encontraban, el comandante Eduardo Gordon Benavides, acompañado del teniente Arturo Queirolo y un civil, que suponía que era de Investigaciones.

El comandante Gordon preguntó qué pasaba con una persona que alegaba, respondiéndole un teniente que reclamaba su calidad de empleado del Seguro Obrero. Dándose vuelta el comandante, golpeó al empleado con la cacha de su revólver, rompiéndole la cabeza, mientras el civil desenfundó su pistola y le disparó un balazo al estómago y, dándo-

96 Acta de la 2ª sesión de la Comisión de Acusación de la Cámara de Diputados de fecha 30 de marzo de 1939.

Scanned with CamScanner

se vuelta, continuó disparando sobre el grupo de rendidos, de los cuales cayeron dos o tres.[97]

En ese momento un teniente consultó a Pizarro si era empleado del Seguro y al contestársele negativamente, el mismo civil que había dado muerte a los anteriores, se volvió hacia él y amartilló su pistola, la que felizmente se atascó al dispararla.

La bajada de unas mujeres retenidas, desde los pisos superiores, creó una confusión y no volvió a ver al civil.[98]

El que se encontraba sentado en la escalera era Carlos Ossa Monckeberg que se incorporó alegando su calidad de empleado de la Caja del Seguro Obrero en alta voz y que no tenía nada que ver en los hechos, pero un carabinero le quitó el seguro a su arma y le descerrajó dos tiros, matándole instantáneamente.[99]

En ese momento llegó un oficial que comunicó, en alta voz al que mandaba a la tropa, que había que liquidarlos a todos, sin excepción.

Se les tenía a los amotinados manos arriba contra una muralla, hasta el momento en que el oficial a cargo dijo a los carabineros que mandaba:

-"Ya niños, terminemos"

y comenzaron las descargas de carabinas y fusiles ametralladoras contra los rendidos.[100]

Carlos Pizarro, al sentir los primeros disparos se dejó caer al suelo, siendo cubierto por los cuerpos de Pedro Molleda, Carlos Riveros y otro.

Pasado un prolongado silencio, solamente interrumpido por algunos disparos en los pisos superiores, sintió como pasaban sobre los caídos, los rendidos en la Universidad de Chile y los empleados del Seguro que

---

97 El empleado de la Caja del Seguro asesinado era José Cabello y el hechor, el civil Francisco Droguett Raud (N. del A)

98 Acta de la 2ª sesión de la Comisión de Acusación de la Cámara de Diputados de fecha 30 de marzo de 1939

99 El autor recuerda, por haber tenido una relación de familia con Ossa Monckeberg, que siempre en su casa se comentó que había salido de su oficina en la Caja del Seguro Obrero un poco antes del mediodía y al haber dejado olvidado algún objeto, había regresado a buscarlo, motivo por el cual se había encontrado adentro en el momento de la toma.

100 Acta de la 2ª sesión de la Comisión de Acusación de la Cámara de Diputados de fecha 30 de marzo de 1939

Scanned with CamScanner

eran sacados de la pieza, de ese piso, donde los habían encerrado. Las mujeres iban llorando y se negaban a pisar los cuerpos, por lo que los carabineros les decían:

-"pisen no más, si esos no sienten, no tienen nada de delicado".[101]

Desde los pisos inferiores comenzaron a sentirse nuevas descargas, seguidas de imprecaciones: les había tocado el turno a los rendidos en la Universidad de Chile.

Carlos Barraza había alegado su calidad de empleado de una firma particular, pero lo mataron de un balazo y enseguida lo remataron a culatazos, junto con decirle:

-"Esto te pasa para que no vuelvas otra vez a meterte en estos asuntos"[102]

A otro muchacho se le preguntó si podía caminar y ante su respuesta afirmativa, se le hizo bajar. A los pocos pasos se le dio muerte a golpes y culatazos, hasta extinguir sus gritos e imprecaciones de protesta.

Pedro Molleda, herido se incorporó dos veces pidiendo que se le diera el bajo, mientras gritaba:

-"Viva Chile".

Más tarde se hizo el primer repaso, para lo cual los carabineros saltaban sobre los estómagos de los caídos, y si estos se quejaban, los golpeaban con la carabina en la cabeza o les disparaban para ultimarlos. Un oficial les aconsejó no usar las carabinas, porque sus balas rebotaban, que era preferible utilizar el revólver.

Calculaba Pizarro que, a todo esto, ya serían como las 17.00 horas cuando continuaron los repasos y, en general, cada uno que pasaba, daba puntapiés a los cuerpos, golpes de carabina o tajos de sable.

Ya entrada la noche se sentían quejidos y ronquidos de los que entraban en agonía y eran inmediatamente liquidados a golpes, pues había llegado una orden que no se disparara más. Y se rematara en otras formas.

Un poco antes de las 23.00 escuchó voces desde abajo que decían:

-"esto es horroroso"

---

101 Idem.
102 Idem.

Scanned with CamScanner

y alguien le contestaba:

-"hay que disculparlos, porque ha sido el fragor de la lucha".

Nuevamente una de las voces, que ya se sentía cerca, dijo:

-"si quedara todavía alguno vivo se le podría atender",

oportunidad que aprovechó Pizarro para denunciarse, con la consiguiente alarma de los presentes. Se trataba del diputado Marín Balmaceda y de Darío Zañartu.

Conjuntamente se delataron Facundo Vargas y David Hernández, pero los carabineros prepararon inmediatamente sus armas, por lo que Marín intervino impidiéndoles asesinarlos y haciendo presente que era íntimo amigo del Presidente de la República e iría inmediatamente a hablar con él, recibiendo la respuesta de los carabineros en el sentido de que la orden que tenían era la de no permitir que ninguno saliera vivo del Seguro.

Después de esta discusión, acordaron dejar a los tres sobrevivientes en una sala fuera de la vista de los oficiales, para que no se dieran cuenta de su existencia. Cuando el diputado Marín y Zañartu iban a bajar, Facundo Vargas le pidió al último que se quedara con ellos, pues de lo contrario, a su regreso no los encontrarían vivos.

De acuerdo a la declaración de Pizarro, una vez que fueron llevados a Investigaciones, su vida no estaban aún segura, pues en la propia oficina del Director, Oscar Peluchonneau, los agentes comenzaron a jugarse al dado la misión de darles muerte, pues antes de las cinco de la mañana debía ser cadáver.[103]

Alberto Montes Montes pertenecía al grupo que se había apoderado de la Universidad de Chile y que se rindió cuando fueron atacados por la artillería y pudieron entrar los carabineros.

Recibieron a estos ya desarmados, pues se les había ordenado botar las armas y habían apreciado que toda resistencia era inútil, siendo tomados prisioneros y allanados, golpeados y sacados a la calle bajo una fuerte escolta policial, con los brazos en alto.

---

103 Acta de la 2ª sesión de la Comisión de Acusación de la Cámara de Diputados de fecha 30 de marzo de 1939

Scanned with CamScanner

Después de órdenes y contraórdenes enfilaron por la calle Morandé en dirección al norte y al pasar por el frente de la puerta de la casa presidencial, vio salir de ésta al general Arriagada, el cual le preguntó a un oficial que los llevaba, quienes eran y a donde los iban, a lo cual éste le respondió que eran los amotinados de la Universidad, a lo cual el General le replicó:

-"A estos carajos hay que matarlos a todos".[104]

La columna sobrepasó la esquina de Morandé y cuando llegaban frente a las oficinas de la Línea Aérea Nacional, al llegar a Agustinas, se les hizo volver y entrar al edificio del Seguro Obrero.

Fueron colocados en una sala que daba a la esquina de las calles Morandé y Moneda, donde, sentados en el suelo, esperaban su suerte.

En esos momentos llegó un compañero herido a bala en un brazo, el que fue atendido por el teniente de carabineros Ricardo Angellini, quien lo curó.

Al rato fueron sacados Humberto Yuric y Guillermo Cuello para encomendarles el rol de parlamentarios que subieran a los pisos superiores a conseguir la rendición de sus compañeros que seguían resistiendo.

Luego escucharon el estrépito de ametralladoras y carabinas y la confusión que produjo la masacre cometida.

Cuando el ruido hubo cesado, llegó un oficial a sacarlos del encierro, haciéndolos pasar sobre los cadáveres de sus compañeros que se veían amontonados en el rellano y en la escalera entre los pisos cuarto y quinto.[105]

Allí mismo fueron apretujados unos con otros, mientras un capitán, que había hecho colocarlos en esa posición, ordenó:

-"ya niños, a cumplir con su deber";

entonces, tanto oficiales, como tropa, empezaron a disparar, cayendo al suelo las víctimas, donde era rematados con tiros de revólver, culatazos

---

104 Acta de la 1ª sesión de la Comisión de Acusación de la Cámara de Diputados de fecha 29 de marzo de 1939.

105 Acta de la 1ª sesión de la Comisión de Acusación de la Cámara de Diputados de fecha 29 de marzo de 1939.

Scanned with CamScanner

y sablazos a los que se quejaban o daban cualquier señal que aún estaban vivos.

Montes logró escapar con vida a pesar de las medidas tomadas por los oficiales de carabineros para que nadie sobreviviera.[106]

Recordaba que su compañero Enrique Herreros del Río cayó junto a él, sufriendo de tal manera que se incorporó y pidió que le dieran un balazo en la cabeza, a lo que se accedió, disparándosele un tiro en la nuca, el cual, a pesar de dar en el blanco, no logró matarlo, incorporándose nuevamente y solicitando otro tiro en el corazón, siendo nuevamente complacido, muriendo inmediatamente.[107]

Montes cayó herido con una bala en el brazo y desfigurado por la sangre que regaba el suelo, trató de hacerse pasar por muerto. Varias veces los carabineros se detuvieron junto a él, sospechando que estuviera vivo, y cuenta que primero le pusieron una linterna ante un ojo, mas tarde, para salir de dudas, le clavaron, dos veces un alfiler y, finalmente le dispararon tres tiros de carabina, uno que le rozó el pie, otro que le rozó un brazo y el tercero que le rozó la nariz y como su cara estaba bañada de sangre, estimaron haber dado en el blanco y lo dejaron tranquilo.

Algún rato mas tarde volvieron las sospechas y tomándole de pies y brazos, lo balancearon y lanzaron escalera abajo, quedando con la cabeza hacia el piso inferior.[108]

A las ocho de la noche escuchó las campanadas del reloj del diario "La Nación".[109]

Entrada la noche, Montes sintió como se procedía al desvalijamiento de los cadáveres, hasta que le tocó su turno. Un carabinero hizo notar a otro que portaba un reloj pulsera y en el acto dispusieron robárselo, pero como no pudieron abrir la correa, metálica, uno aconsejó al otro:

---

106 Fojas 113 y 1713 del proceso llevado posteriormente por la Justicia Militar y pag. 27 de la apelación, además en "Lo que supo un auditor de guerra". Leonidas Bravo Ríos, Editorial del Pacífico, Santiago 1955, pag. 86. y Acta de la 1ª sesión de la Comisión de Acusación de la Cámara de Diputados de fecha 29 de marzo de 1939.

107 Acta de la 1ª sesión de la Comisión de Acusación de la Cámara de Diputados de fecha 29 de marzo de 1939.

108 Idem.

109 Internet http ://es.metapedia.org/wiwki/Masacre_del_Seguro_Obrero

Scanned with CamScanner

-"córtale la mano".

Según declaró, este había sido el único momento en el que estuvo dispuesto a delatarse, sin embargo, providencialmente, atinaron al cierre y los despojaron del reloj, dejándolo nuevamente tranquilo.[110]

Poco antes de las 23.00 horas se dio cuenta que se efectuaba un cambio de guardia y, como ya no podía seguir resistiendo en la posición en que se encontraba y el dolor que le producía la herida, resolvió levantarse.

Al quejarse, acudió un centinela que lo ayudó a incorporarse, pero casi inmediatamente pasaron dos oficiales y, al constatar que estaba vivo, ordenaron que se le dejara allí, mientras se resolvía que harían con él.

En ese momento llegó otro carabinero que trató de dispararle, oponiéndose el centinela del piso en vista de las órdenes que había recibido.

Finalmente fue bajado al primer nivel, donde había una reunión de varios oficiales y tropa discutiendo lo que harían con este sobreviviente. Una opinión era la de estrangularlo, lo cual no fue aceptado, por cuanto sería fácilmente detectable en el Instituto Médico Legal, otro propuso liquidarlo de un sablazo y, por último, hubo acuerdo en llevarlo a algún piso superior, darle culatazo en la cabeza y lanzarlo por el túnel del ascensor para hacer creer que se habría suicidado.

Cuando habían llegado al acuerdo que ésta sería la forma de darle muerte, intervino el teniente Carlos Dreves haciendo presente que era inútil darlo por muerto, pues ya habían abandonado el edificio otros tres sobrevivientes que podrían contar lo mismo que Montes.

Fue llamado entonces y se le preguntó quien era y si pertenecía a los amotinados. Al recibir la respuesta afirmativa, llevó a los oficiales a mirar significativamente al teniente que había abogado por él, pero como les dijera que no recordaba nada, fue enviado a Investigaciones, donde se dispuso su traslado a la Asistencia Pública.[111]

---

110 Acta de la 1ª sesión de la Comisión de Acusación de la Cámara de Diputados de fecha 29 de marzo de 1939.

111 Idem.

Scanned with CamScanner

Francisco Sinning Franke, perteneciente al grupo de estudiantes que se habían apoderado de la Universidad de Chile relató algunos aspectos de la toma y la forma como pudo escabullirse

Se encontraba en el tercer piso de la Universidad, cuando recibieron la orden de botar las armas, pues con la entrada de los carabineros, no se podía continuar.

No obstante a haberse rendido, se les hizo pasar por una doble fila de policías que los golpearon a su antojo.

Enseguida fueron llevados por las calles centrales de la capital, con los brazos en alto, hasta sobrepasar frente el edificio del Seguro Obrero, pero luego los hicieron regresar para entrar a él. Como Sinning era uno de los últimos de la fila, fue de los primeros en ingresar. Durante el trayecto recibió la tropa orden de los oficiales de golpearlos, pero éstos se abstuvieron de cumplirla.

En la puerta había un oficial que tomaba nota de los nombres, denotando gran nerviosidad y consultando cual era el objeto de llevarlos a todos, cuando con dos o tres bastaba, pero un subalterno le contestó que esa era la orden.

Fueron allanados en el hall del primer piso y se les ordenó subir, siempre escoltados por efectivos de tropa.

Como se escuchaban detonaciones de bombas desde arriba, los carabineros se dispersaron y guarecieron en la entrada del segundo piso, quedando los detenidos sin custodia.

Cuando éstos quisieron hacer lo mismo para protegerse, los carabineros los obligaron, con sus armas a continuar subiendo, situación lo que los indujo a correr escaleras arriba.

Al toparse en estas, entorpecidas por muebles y considerando que no tenía ningún policía a la vista, se arrastró hasta una pieza, que quedaba frente a La Moneda, en la cual encontró a una empleada del Seguro Obrero que le facilitó una capa blanca, como de practicante, y se pusieron de acuerdo con lo que declararían más tarde.

Desde su refugio escucharon el estrépito de las descargas que masacraban a sus compañeros, el cual cesó alrededor de las 16.00 horas, para reiniciarse tras una larga pausa.

Scanned with CamScanner

Estuvieron allí hasta las 19.00 o 19.30 horas, momento en que aparecieron los carabineros que les intimaron la rendición, bajando ambos hasta el primer piso, debiendo pasar sobre una cantidad de cadáveres que estaban distribuidos en las escaleras.

Fueron interrogados en conjunto y alegó su calidad de empleado de la Caja del Seguro, convenciendo con sus respuestas a sus captores, por lo cual fueron trasladados a la Intendencia y posteriormente remitidos a la Tercera Comisaría de Carabineros, luego a él solo a Investigaciones, donde lo pusieron en libertad al día siguiente.[112]

Cuando bajaban del séptimo piso reconoció a varios de sus compañeros ya muertos, entre los que se encontraba Humberto Yuric.[113]

Los caídos

En el Instituto Médico Legal se reunieron sesenta y dos cadáveres, de los cuales seis correspondían a personas que habían muerto en la Universidad de Chile, el resto había sido ultimado en el interior del edificio de la Caja de Seguro Obrero. Entre éstos estaban dos o tres que no eran amotinados, sino particulares que habían sido víctimas inocentes.[114]

Se estableció la muerte, de acuerdo a los informes de identificación de los cadáveres y de las autopsias, de las siguientes víctimas como consecuencia de heridas a bala: Pedro Ángel Ramírez, Neftalí Sepúlveda, Salvador Fernández, Eduardo Segundo Suárez, Danule Jorge Geldes, Eduardo Orchard, Hugo Abel Moreno, Jorge Alberto Valenzuela, Marcos Magasich, Enrique Salvador Zegers, Vicente Enrique Magasich, Manuel Silva, Rafael H. Espinoza, Jorge Sepúlveda, Domingo Chávez, Emiliano Araos, Graciano Araya, Luis Alejandro Bonilla, Guillermo Cuello, Roberto

---

112 Acta de la 1ª sesión de la Comisión de Acusación de la Cámara de Diputados de fecha 29 de marzo de 1939.

113 Humberto Yuric Yuric era otro de los rendidos en la Universidad y que había recibido la misión de subir a convencer a los amotinados que se rindieran, como hemos visto.

114 Lo que supo un auditor de guerra". Leonidas Bravo Ríos, Editorial del Pacífico, Santiago 1955, pag. 74. Hay algunas versiones de que un obrero llamado Miguel Cabrera habría estado observando, de curioso, como se llevaban a los rendidos en la Universidad de Chile y que un carabinero lo habría obligado a meterse en ella y sería una de las víctimas, pero su nombre no está entre los certificados de defunción, salvo que se trate de José Cabrera, cuyo segundo apellido no aparece en los certificados.

Scanned with CamScanner

Mario Pérez, Francisco David Maldonado[115], César Parada, Carlos Jorge Geldres, José Cabrera, Raúl César Méndez, Efraín Segundo Rodríguez, Hermes Michelle, Salterio Carlos Ricardo Kusch, Pedro Etchegaray, Hugo Sergio Badilla, Jesús Ballesteros, Víctor Muñoz, Félix Maragaño, Juan Hernández, Enrique Herreros, Humberto Juric, Estanislao White,, Renato Chea, Julio César Villariz, Héctor Thennet, Gilberto Arriagada, Jorge Segundo Tepper, Hernán Jorge Jara, Luis Bolívar Thennet, Jorge Alvear, Mauricio Falcón, Carlos Barraza, Bruno Bränning, Juan Eugenio Kähni, Alberto Murillo, Carlos Riveros, Pedro Saturnino Molleda, Víctor Tapia, José Segundo Figueroa, Héctor Gálvez, Héctor Sotomayor, Alberto Ramírez, Tomoleón Alfonso Gijón, Juan Silva, Juan Gerardo Gallmayer y José Cabello.[116]

Proceso del Ministro en Visita

El Ministro en Visita Arcadio Erbetta inició su investigación el mismo día en que el congreso le aprobó al Presidente de la República la concesión de facultades extraordinarias, destinadas a controlar a los grupos subversivos, quien enfocó el proceso exclusivamente en la condena de éstos, acallando el horrible crimen cometido.[117]

Así como el Presidente de República trató de ejercer su influencia para que la investigación no saliera de la justicia militar, pues ello era "conveniente y necesario" ¿Tuvo algo de ver con la actitud del ministro Erbetta que se concretó a procesar solamente a los nacistas y dejando en silencio el horrible asesinato? Jamás lo sabremos.

---

115 Francisco Maldonado era un ex teniente de la Armada, de 29 años de edad que había sido aprehendido en la Universidad de Chile y había escrito: "¿Verdad, amigo, que es sublime nuestro ideal? ¡Qué errados anduvimos por los caminos de la vida antes de servir a Chile, y qué necios fuimos ambicionar unos cuantos galones! Servir a la Patria, he aquí la felicidad cumbre del hombre. Desde que visto humilde uniforme gris estoy orgulloso, y mi llama se ensancha cada vez que puedo expresar este sentimiento. Decidido a cumplir cualquier orden de nuestro Jefe, espero la hora en que tenga que avanzar a la vanguardia de la chilenidad". "Historia de Chile (1891-1973), volumen V, Gonzalo Vial Correa. Empresa Editora Zig-Zag S. A., Santiago 2001, pag. 484.

116 Certificados de función de fs. 303 y de fs. 456 a 515 con los informes de identificación de cadáveres de fs. 261 a 273 y con los informes de autopsia y reconocimiento de cadáveres de fs, 172 a 253 en apelación a la causa fs. 6

117 "La matanza del Seguro Obrero". Marcus Klein. Editorial Globo, Santiago 2008, pag. 96

Scanned with CamScanner

Alessandri visitó al ministro Erbetta en su casa, quien era un "amigo personal"[118] y tal vez, para no arriesgar su carrera judicial si llegaba al fondo del asunto, el juez acató la línea fijada por el gobierno en el discurso presidencial pronunciado después de la masacre.[119]

Tras un extenso resumen de las declaraciones, el Ministro sostenía que se encontraban legalmente comprobados los delitos de rebelión armada y de conspiración por grupos pertenecientes al movimiento nacional socialista y que eran los culpables del homicidio del carabinero Salazar y lesiones infligidas a otros miembros de ese Cuerpo; que los insurrectos habían perecido a causa de la acción represiva de la fuerza pública y que carecía de interés averiguar qué proyectiles, de acero o plomo, produjeron su muerte, ya que esos proyectiles correspondían a las armas usadas por los carabineros[120]; que la orden de ingresar al edificio del Seguro Obrero a los rendidos en la Universidad de Chile había sido dada a Arriagada por Alessandri para demostrarles su fracaso y que había sido cumplida correctamente; que si los carabineros habían liquidado la situación con la muerte de los rebeldes, se trataba de un acción represiva que no podía considerarse delictuosa, porque habrían cumplido con el deber que la ley les imponía y que, en consecuencia, procedía sobreseer definitivamente a las fuerzas de carabineros.[121]

En la parte resolutiva el Ministro en Visita solicitaba las siguientes penas[122]:

Jorge González von Marés, como autor, jefe y promotor del delito de sublevación militar, la pena de muerte.

Oscar Pinochet Jiménez, como autor, jefe y promotor del delito de sublevación militar, presidio perpetuo.

---

118 Idem, pag. 96, tomado de "Masacre, 5 de septiembre de 1938 ¿Por qué los asesinaron? Oscar Jiménez, Juan Antonio Silva y Enrique Zorilla. Editorial Nuestramérica, Santiago 1938, pag. 70

119 Idem, pag. 96

120 Con esta afirmación desmentía al propio Alessandri que, en su discurso radial del 30 de septiembre, había culpado a los nacistas de la muerte de sus compañeros por querer rendirse (N. del A.)

121 "Sucesos del edificio del Seguro Obrero de Santiago", capitán de carabineros (R) Ernesto Ibarra, conferencia dictada en el Instituto Histórico "Carabineros de Chile"

122 Recuerdos de Gobierno: Administración 1932 – 1938". Arturo Alessandri Palma. Volumen 3, Editorial Nascimento, Santiago, 1967, pags. 277-278.

Scanned with CamScanner

A los sobrevivientes Carlos Segundo Pizarro Cárdenas, David Hernández Acosta, Facundo Vargas Lisboa y Alberto Montes Montes, como meros ejecutores del delito de sublevación militar, a diez años y un día de prisión.

A Cirilo Berríos Rojas, Juan González Mandujano y Pedro del Campo Benavente, como cómplices del delito de sublevación militar, a cinco años y un día.

A Carlos Ibáñez del Campo, Caupolicán Clavel Dinator, Luis Marín Mannheim y Federico Rehbein Marín, como autores de conspiración militar, a diez años y un día de extrañamiento.

A Manuel Mayo Bodelón, como autor de conspiración militar, a cinco años y un día de extrañamiento.

Se sobresee a Juan Yunis, Orlando Latorre, Pedro Fondea, Enrique Rojas, Enrique Zorrilla y Emilio Saavedra hasta que sean habidos o se presenten.

Se sobresee a Gerardo Gallmeyer Klosche, único inculpado en la muerte del carabinero José Luis Salazar, por estar muerto.

Se sobresee a sesenta y un inculpados que fueron asesinados.

Esta vergonzosa investigación quedó sin efecto, pues el fiscal a cargo de ella, Eduardo Novoa Sepúlveda, omitió en su informe indicar que el caso era de competencia especial de la Justicia Militar por tratarse de hechos que habrían sido perpetrados por miembros del Cuerpo de Carabineros en actos del servicio, lo cual motivó la iniciación de una nueva causa que debían instruir los tribunales militares[123], pero eso, como veremos, sucedería muy posteriormente.

123 Idem, pag. 278.

Scanned with CamScanner

La acción en Universidad de Chile

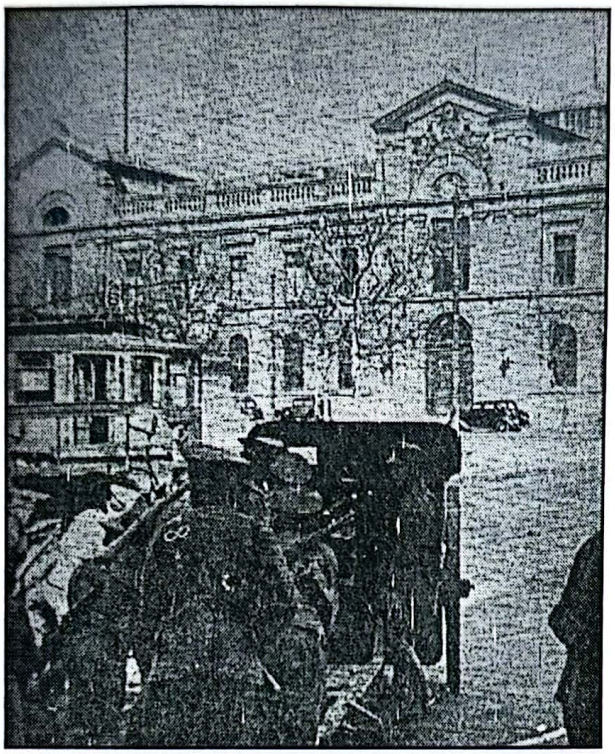

Cañón del regimiento Tacna

Bandera de rendición recogida por carabineros

Scanned with CamScanner

Detenidos en la Universidad

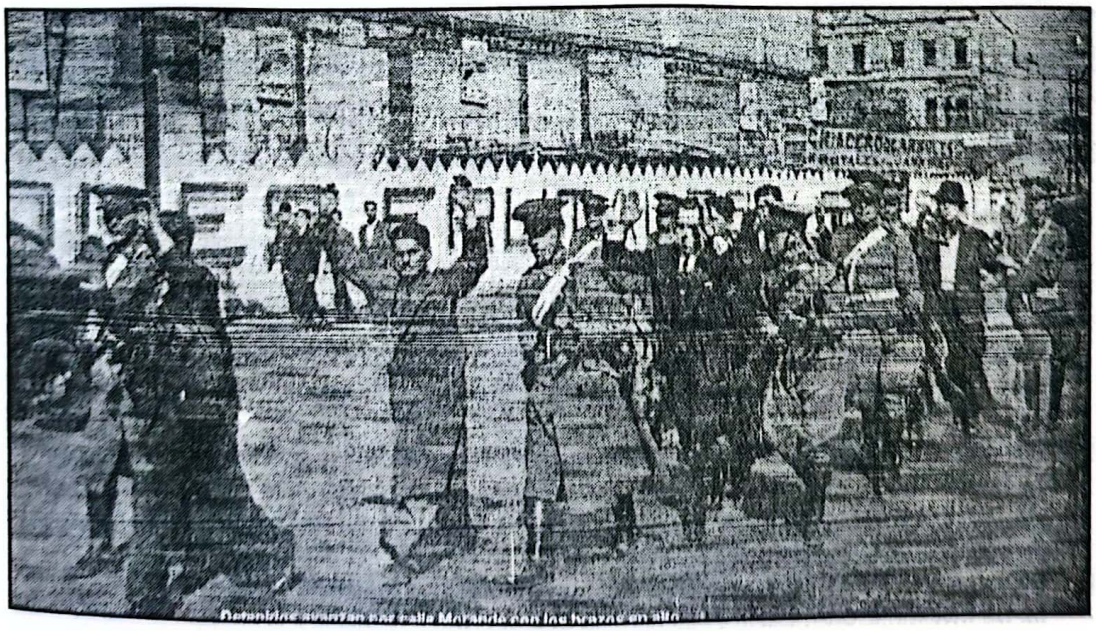

Fila de detenidos

Scanned with CamScanner

CAPÍTULO V

CONSECUENCIAS POLÍTICAS

Fin a la candidatura Ibáñez y control de la prensa

Como hemos visto, Carlos Ibáñez fue llevado a Investigaciones, donde quedó detenido, al que le haría compañía el diputado Jorge González von Marées, el coronel en retiro Caupolicán Clavel y el general Manuel Concha Pedregal[1], que había sido el jefe de los carabineros en los años 1931 y 1932.

En 1931 se desempeñaba como Prefecto Jefe de Santiago el coronel Carlos Robles Sotomayor cuando fue destinado como el primer director policial de la Escuela de Carabineros, siendo reemplazado por Manuel Concha. Al asumir el poder Arturo Alessandri Palma, lo reemplazó por el general Arriagada[2].

Debido a la conocida posición pro ibañista del coronel Clavel y del general Concha y la responsabilidad del diputado González von Marées, los detenidos fueron vejados en el cuartel de Investigaciones[3].

---

1 Manuel Concha Pedregal había pertenecido a la policía y después a Carabineros, persona que siempre había demostrado serenidad, disciplina y carácter bondadoso ("Un Episodio Olvidado de la Historia Nacional", Leonardo Guzmán Cortés, Editorial Andrés Bello, Santiago 1966, pag. 34)

2 "El Protagonismo de Carabineros de Chile en las crisis políticas desde el término del gobierno de Ibáñez del Campo al movimiento del general Ariosto Herrera (1931-1939). Danny Monsálvez y Mario Valdés. Tiempo y Espacio 16/2006, Departamento de Ciencias Sociales Universidad del Bío Bío, Chillán, pags. 9 y 10.

3 Carta del 26 de octubre de 1938 del Comisario en retiro Braulio Muñoz Torres al Director General de Investigaciones Oscar Peluchoneau, denunciando los hechos. (copia en poder del autor).

Scanned with CamScanner

Además fueron detenidos los dirigentes de la campaña electoral de Ibáñez, como lo informó la revista Hoy:

"Entre estos se cuentan el coronel en retiro Tobías Barros Ortiz, quien fue detenido en su hogar y los señores Agustín Vigorena, Caupolicán Clavel, Javier Cuéllar, Ernesto Silva Román y el poeta Vicente Huidobro.

En Valparaíso fueron detenidos el diputado señor Fernando Guarello, el almirante en retiro Francisco Nieto, el abogado Jorge Guarello, los doctores Lautaro Ponce y Federico Ankelen y el regidor Manuel Mayo"[4]

Para tratar de acallar las voces que clamaban justicia por el horrible asesinato, el gobierno clausuró los diarios "La Opinión", que fue empastelada, y "Trabajo" que lo cerraron por varios días[5].

Se suspendió hasta nuevo aviso la publicación de las revistas "Hoy", órgano de oposición, censurada la revista "Topaze", y fueron detenidos numerosos miembros del movimiento nacional socialista[6].

El ministro del Interior, Luis Salas Romo, publicó un artículo en "El Diario Ilustrado" en el que decía que los nacistas asesinados habían sido muertos por sus propios compañeros[7] y felicitó al general Arriagada:

"Como era justo, el Ministro del Interior pasó una nota al Director General de Carabineros, encomiando y felicitando la conducta correcta, esforzada y valiente del cuerpo a su mando"[8].

Jamás el presidente Alessandri tomó conciencia del horrendo crimen que se había cometido y pretendió desviar la atención hacia el hecho que se había tratado de alterar la vida constitucional del país, acallando la desproporción entre un conato frustrado y la represión efectuada. Dice en sus memorias:

"Todos, absolutamente todos los asistentes, como la prensa nacional unánime, del día siguiente, pedían con fervor e insistencia, que fuera

---

4 Revista Hoy, año VII del 10 de septiembre de 1938, Nº 355, pag. 13 (Citado por Monsálvez y Valdés).

5 Las banderas olvidadas". Tito Mundt. Editorial Orbe, Santiago 1964, pag. 85.

6 "Arturo Alessandri Palma". Fidel Araneda Bravo, Editorial Nascimento, Santiago 1979, pag. 134.

7 "Las banderas olvidadas". Tito Mundt. Editorial Orbe, Santiago 1964, pag. 86.

8 "Recuerdos de Gobierno: Administración 1932 – 1938". Arturo Alessandri Palma. Editorial Nascimento, Santiago, 1967, pag. 222

Scanned with CamScanner

inflexible en el castigo de los culpables y que debía llegarse hasta su exterminio. Era aquel un sentimiento generalizado en la ciudad y el país ante el peligro corrido y como reacción lógica producida ante la zozobra y angustia pasada, mientras se mantenía la lucha sin poder apreciar cual sería su finalidad, dadas las proyecciones y arraigados que pudiera tener en elementos del ejército"[9]

Como la revista "Topaze", publicación política humorista fue sometida a la censura del gobierno y se le prohibiera referirse a la masacre, tuvo un ingeniosa y notable iniciativa para poder salir a la circulación. Como en esos días se desarrollaba la tradicional exposición avícola en el colegio Instituto de Humanidades Luis Campino, compró el catálogo de ella y lo publicó, sin alterarle nada, pero indicando solamente la fecha de la sangrienta masacre; detallaba la forma de matar los pollos sin el menor comentario, mostrando las pobres aves, destripadas y colgando de los ganchos. En la portada aparecía una incubadora de catálogo, pero que su forma era muy parecida a "Torre de la Sangre", como la llamó Ismael Edwards Matte.

Cuando Jorge Délano (Coke) el director propietario de la revista le llevó el material al intendente de Santiago, Julio Bustamante, censor de la publicación, al ver éste que se trataba de copias textuales de folletos comerciales, le dio el pase, pero cuando apareció la revista, el público comprendió la sangrienta sátira y agotó la edición antes que fuera confiscada, lo cual fue objeto de otra terrible rabieta del presidente Arturo Alessandri[10].

9 Idem, pag. 211.
10 "Yo soy tú". Jorge Délano F., Tajamar Ediciones, Santiago 2002, pags 224-225.

Scanned with CamScanner

Facultades extraordinarias

La solicitud del presidente Alessandri de pedir al parlamento facultades extraordinarias y la renuncia del gabinete ministerial, fueron hechos inmediatos, pero si en lo primero, la fuerte mayoría con que contaba el gobierno en el congreso, le permitió obtenerlas rápidamente, con el cambio de ministros la cosa fue diferente, pues después del horroroso crimen cometido, no hubo ciudadano alguno que aceptara la cartera de Interior, viéndose obligado Alessandri en solicitarle a Salas Romo que continuara en el cargo[11].

El Presidente de la República además de pedir al parlamento la concesión de facultados extraordinarias, solicitó la autorización para declarar el estado de sitio y, tras un largo y violento debate, fue aprobado por 23 votos contra 16 y una abstención en el Senado y por 60 votos contra 47 y dos abstenciones en la Cámara de Diputados, mientras el diputado Jorge González von Marées, se hacía responsable del conato revolucionario y eximía de toda culpa al ex presidente Carlos Ibáñez del Campo[12].

Votadas las facultades extraordinarias, los ministros renunciaron y el Partido Conservador abandonó el ministerio[13].

El diario oficialista y de propiedad del gobierno, "La Nación", publicó una vergonzosa nota, el 8 de septiembre, del reafirmado ministro del Interior, que haciendo caso omiso de los 65 nacistas asesinados a mansalva, despertó gran protesta en la opinión pública, decía:

"La opinión unánime del país – y con fervor – ha aplaudido la actitud del Cuerpo de Carabineros, que al someter a los individuos alzados en armas en los edificios del Seguro Obrero y de la Universidad de Chile, de esta capital, el día 5 del presente, sofocó un movimiento revolucionario, preparado pública y notoriamente, desde antiguo, por elementos de la Alianza Nacional Libertadora, nacistas y otros, en cooperación directa o indirecta con aquellos.

El Cuerpo de Carabineros ha hecho, de esta suerte, honor a sus juramentos, a su bandera y a la nación, y ha cumplido su elemental deber de

---

11 "Recuerdos de Gobierno: Administración 1932 – 1938". Arturo Alessandri Palma. Editorial Nascimento, Santiago, 1967, pag. 217.

12 "Arturo Alessandri Palma". Fidel Araneda Bravo, Editorial Nascimento, Santiago 1979, pag. 136.

13 Idem.

Scanned with CamScanner

cuerpo armado, al defender el régimen democrático de ella, el gobierno constituido y la ciudadanía.

El gobierno se asocia a este elemental sentir de reconocimiento y gratitud.

Deplora el gobierno las heridas recibidas en el trágico suceso por jefes y soldados y declara que ellas son heridas recibidas en acción de guerra.

Deplora, además, y muy hondamente, la muerte del carabinero Luis Salazar Aedo. Considera que, si bien es cierto que ella es dolorosa pérdida para la institución, por las virtudes cívicas y militares que le distinguían, ella es luz que marca un camino a seguir, de honor y de cumplimiento del deber, con sacrificio, para sus propios compañeros de armas y para el cuerpo en general.

Sírvase Ud., pues, al propio tiempo de acoger, en su calidad de jefe y soldado, este homenaje, como homenaje rendido a sus propias virtudes personales, expresarlo ante el cuerpo mismo, y hacerlo llegar a todos los carabineros de Chile.

Dios guarde a Ud. (Fdo) Luis Salas Romo"[14].

Como una manera de explicar como se había llegado a un plan tan descabellado, el jefe del movimiento nacional socialista Jorge González von Marées lo atribuyó a haber sido convencido por el ex teniente coronel Caupolicán Clavel que contaba con unidades del Ejército para ello, por lo que el Comandante en Jefe de la Institución se vio en la necesidad de hacer una aclaración pública en "El Diario Ilustrado" del 7 de septiembre, que decía:

"Impuesto el Comando en Jefe del Ejército del Manifiesto del señor Jorge González von Marées, que publica "El Imparcial" de hoy, manifiesto a Ud, que el Comando en Jefe dispuso que se interrogara a la totalidad de los jefes y oficiales de las guarniciones de Santiago, San Bernardo, Los Andes, San Felipe, Viña del Mar, Valparaíso, Melipilla, Quillota, Puente Alto y Rancagua sobre el párrafo del manifiesto en que el señor González declara que: "para realizarlo contaba con la cooperación de varios

14 "Recuerdos de Gobierno: Administración 1932 – 1938". Arturo Alessandri Palma. Editorial Nascimento, Santiago, 1967, pag. 223.

Scanned with CamScanner

regimientos, cuya oficialidad había ofrecido su concurso para cualquiera acción que fuese dirigida a establecer un gobierno que garantizara una libre elección del futuro Presidente de la República. Este concurso falló por causas que no creo del caso dar a la luz pública".

La totalidad de los jefes y oficiales, sin excepción, ha declarado bajo palabra de honor no haber tenido en absoluto conocimiento del complot que preparaba el señor González von Marées y, en consecuencia, era absurdo suponer que alguno de ellos hubiera ofrecido su concurso.

Finalmente, declaro al señor Director que en mi carácter de Comandante en Jefe del Ejército, desmiento formalmente la aseveración con que el señor González von Marées ha querido empañar el prestigio del ejército. (Fdo) Oscar Novoa F., General, Comandante en Jefe del Ejército"[15].

El cuerpo de generales del Ejército consideró conveniente suprimir las celebraciones de Fiestas Patrias en el parque Cousiño y así lo hicieron presente al Jefe del Estado, quien insistió en que se realizaran.

Las elecciones presidenciales

Los sucesos del 5 de septiembre de 1938 cambiaron profundamente la fisonomía política del país.

Dada la agrupación de los conglomerados políticos, el triunfo del candidato gobiernista se veía seguro y la oposición contemplaba la necesidad de que alguno de sus postulantes retirara su candidatura.

Una vez producidos los hechos que hemos relatado, Ibáñez se vio obligado a declinar sus aspiraciones, y pidió a sus partidarios apoyar al candidato del Frente Popular.

Una de las acciones que hicieron posible este trascendental cambio en la política nacional fue una entrevista realizada en la cárcel entre el candidato del Frente Popular y Carlos Ibáñez, que tuvo como resultado que el último le cedía los votos a cambio de una amnistía que le permitiera salir en libertad[16].

---

15 "Recuerdos de Gobierno: Administración 1932 – 1938". Arturo Alessandri Palma. Editorial Nascimento, Santiago, 1967, pag. 224.

16 "Vida de un comunista". Elías Lafferte, Talleres gráficos Horizonte, Santiago 1961, 4º parte, pag. 78.

Scanned with CamScanner

Por su parte, Jorge González von Marées, detenido en la penitenciaría, donde se encontraba fuertemente custodiado publicó una carta a sus adherentes, que decía:

"Llamo a que presten su decidido concurso a la candidatura Aguirre Cerda, otorgándole sus sufragios y cooperando a ella en toda forma, con el mismo entusiasmo y desinterés que lo hicieron por la candidatura Ibáñez"[17].

Entre el 5 de septiembre y el 25 de octubre, el candidato gobiernista, Gustavo Ross, pareció replegarse. El día de la tragedia se encontraba en Curicó y regresó rápidamente a la capital, mientras sus correligionarios preparaban una declaración de lo distanciaba de ambos extremos del mapa político nacional y solicitó que se realizara una investigación imparcial, lo cual no fue aceptado por considerarse una deslealtad al gobierno del cual había sido su ministro de Hacienda.

Poco antes de los comicios comenzó a estrecharse una alianza de "todos contra Ross" que el 25 de octubre sellaría su derrota[18].

Los comicios tuvieron un resultado estrechísimo, alcanzando Aguirre los 222.720 sufragios, contra 218.609 de Ross y 192 de Ibáñez[19].

La derrota del ex ministro de Hacienda está directamente provocada por la tragedia del Seguro Obrero, la cual minimizaron con el apelativo de "un accidente".

Los comicios se efectuaron en un ambiente de alta tensión y un fervor, como solamente volvería a verse en Chile en la década de los años setenta[20].

Se atribuyó la derrota de Ross a haber parado la compra de votos cuando se creía seguro de triunfar, pero considerando que el cohecho era una "institución nacional", también existió una fuerte coacción de parte de los partidos del Frente Popular para impedir el sufragio en mesas que las sabían adversas.

---

17 "La Historia que falta". Wilfredo Mayorga D. Editorial Ercilla S.A. Tomo 11, pag. 52

18 "Abismo y Cimiento, Gustavo Ross y las Relaciones entre Chile y Estados Unidos 1932-1938", Joaquín Fermandois, Ediciones Universidad Católica de Chile, Santiago, 1997, pag. 139.

19 Idem, pag. 52.

20 Idem, pag. 54.

Scanned with CamScanner

La tragedia había gravitado hondamente en el sentimiento público y decidido un inesperado resultado electoral, pero a pesar que el Presidente de la República había reconocido la derrota de su ex secretario de Estado en la misma noche de las elecciones, la pequeña diferencia lograda hacía posible que se revirtiera el resultado a través de reclamaciones, las cuales tenían posibilidades de inclinar la balanza en sentido contrario.

La causa de la derrota del ex ministro de Hacienda no fue otra que la cadena de decisiones, fervores y enceguecimientos que llevaron a la decisión de ejecutar, no a una tropa alzada, sino que a muchachos rendidos y que ya no constituían una amenaza. Su acción había sido extremadamente irresponsable, pero su ejecución, desproporcionada a todas luces, fue demasiado para los partidarios del gobierno y la opinión pública, condenando el hecho, dando sus votos al candidato opositor[21].

Tras unos días de shock, el candidato derrotado decidió pedir la anulación de algunas mesas al Tribunal Calificador de Elecciones fundándola en la violencia que habían ejercido los partidarios del Frente Popular y los nacistas el día de las elecciones, lo cual justificaban como un combate al cohecho, que habría ejercido el candidato del gobierno, el cual, si era posible, no contaba con pruebas concretas[22].

La prensa adicta al gobierno publicaba opiniones tendientes a dejar establecido que el proceso eleccionario aún no llegaba a su término, faltando aún el pronunciamiento del Tribunal Calificador de Elecciones, lo que era estrictamente efectivo, pero creaba un peligroso ambiente, por cuanto los partidarios del candidato ganador celebraban el triunfo y amenazaban con que lo harían respetar.

De llegarse a un empate, le correspondería al Congreso Pleno dirimirlo, y el gobierno contaba con una holgada mayoría en él.

La situación adquiría, por momentos, una gravedad mayor, pues existía el convencimiento que el candidato del Frente Popular había vencido limpia y honestamente en las urnas y que cualquier maniobra para arrebatarle el triunfo podía llevar a un levantamiento popular[23].

---

21 Idem, pag. 56.

22 "Abismo y Cimiento, Gustavo Ross y las Relaciones entre Chile y Estados Unidos 1932-1938", Joaquín Fermandois, Ediciones Universidad Católica de Chile, Santiago, 1997, pag. 139-140.

23 Lo que supo un auditor de guerra". Leonidas Bravo Ríos, Editorial del Pacífico, Santiago 1955, pag. 92

Scanned with CamScanner

Retiro de las reclamaciones

Pasaban los días y la caldera política continuaba aumentando su presión cuando, repentinamente, Gustavo Ross retiró las reclamaciones y acató el veredicto que habían arrojado las urnas, publicándose, en el diario El Mercurio, el 12 de noviembre un manifiesto que decía:

"Estoy obligado a dirigirme a los conciudadanos que me honraron con una designación que me enaltece, y que favorecieron mi nombre con sus votos en la reciente elección de Presidente de la República.

He hecho cuanto ha estado de mi parte para lograr el éxito que anhelábamos y para poner en resguardo los altos ideales que nos han unido.

La violencia desencadenada, los atentados, fraudes y abusos que se cometieron durante el acto electoral, impiden que se considere su resultado conocido como la expresión legítima de la voluntad nacional.

Las víctimas y los testigos presenciales de esa violencia, atentados y abusos, han formulado reclamaciones ante el Tribunal Calificador de Elecciones, y los antecedentes acumulados nos daban absoluta seguridad de que el veredicto definitivo de ese organismo constitucional restablecería la verdad del acto electoral.

Sin embargo, anticipándome a ese fallo, como es del dominio público, los partidos extremistas se arman militarmente, anuncian que desconocerán una sentencia adversa a sus anhelos, y su prensa y dirigentes auspician, desde luego, una acción revolucionaria y violenta.

Se ha iniciado así un peligroso camino de atentados contra el cual he estado dispuesto a luchar, exclusivamente por las vías legales, con democrática fe.

No obstante, para mantener esa fe, es indispensable la certeza de que el proceso electoral pueda desarrollarse en la forma prescrita por la Constitución, y ser respetado y amparado por las fuerzas a que la misma Constitución ha entregado la mantención del orden público y la seguridad interior del Estado.

Desgraciadamente, no sólo no tenemos esa certeza, sino que por el contrario tenemos la seguridad de que no seríamos amparados.

He recibido del señor Comandante en Jefe del Ejército una comunicación en que me señala el peligro de luctuosos acontecimientos e, in-

Scanned with CamScanner

vocando mi patriotismo, para evitarlos, me insinúa la conveniencia de retirar las reclamaciones, a objeto de que quede terminado el proceso electoral, añadiéndome que la República entera agradecerá el sacrificio de mis expectativas.

Por su parte, el señor Director General de Carabineros, en comunicación oficial dirigida al señor Intendente de la Provincia y que me ha sido transcrita, sin aguardar el término del proceso, declara que desconocer el triunfo del señor Aguirre Cerda sería atropellar la voluntad soberana de la nación y precipitar al país en una revuela sangrienta, que el Cuerpo de Carabineros no podría contener, por el estado de excitación popular y porque cualquiera represión sería injusta y estéril.

Estas comunicaciones demuestran que la República se encuentra de hecho en estado revolucionario y me ponen en la imposibilidad de seguir el proceso electoral.

Lo siento por el porvenir del país y de las instituciones democráticas, para los que se abre una amenazante perspectiva.

Es una hora difícil para la patria, encarné las aspiraciones del bien público de la parte mejor de mis conciudadanos. Ello es suficiente para llenar una honra toda una vida.

Llegue a mis electores y a cuantos colaboraron en mi candidatura, la expresión de mis profundos agradecimientos[24].

Esta declaración tiene una profunda gravedad, pues el candidato que apoyaba el gobierno declaraba que tenía la seguridad que en el caso de producirse disturbios y conmociones, las fuerzas que establecía la Constitución Política del Estado, no ampararían el término legal del proceso electoral en el caso resultar elegido. Pero ¿qué había pasado? Y a qué se debía esta inusitada actuación del Ejército y del Cuerpo de Carabineros para intervenir en los resultados.

Con respecto al Ejército, era una incógnita la actitud que podría tomar, pues como hemos visto, el presidente Alessandri lo miraba con recelo, como lo había demostrado durante los críticos momentos de la asonada nacista, en que insistió tener solamente carabineros cuidando el palacio

24 "La matanza del Seguro Obrero". Marcus Klein. Editorial Globo, Santiago 2008, anexo 10, pags. 184 y 185.

Scanned with CamScanner

de gobierno y el curioso diálogo que habría sostenido con el general Arriagada cuando se vio forzado a decretar la Zona de Emergencia por la escalada que tomaban los acontecimientos y le "propuso" hacerlo, correspondiéndole al general Bari su jefatura, pero advirtiéndole, que si no lo hacía bien, se la quitaba y lo nombraba a él, conversación que fue escuchada por un pariente del General que estaba presente[25].

El candidato derrotado le solicitó al Comandante en Jefe del Ejército su opinión, acerca del ambiente que existía en la institución a propósito del resultado de la elección, recibiendo como respuesta que la creencia general era que don Pedro Aguirre Cerda había triunfado y que las reclamaciones que podrían presentarse, solamente producirían intranquilidad en el país, a lo cual Ross le pidió que, reservadamente, se lo estipulara por escrito.

Este documento, fechado el 11 de noviembre de 1938, dirigido a Gustavo Ross decía lo siguiente:

"Un deber de patriotismo me mueve a dirigirle la presente carta.

No se ocultará a Ud. el ambiente de agitación que se ha ido formando en torno de la elección presidencial y de los procedimientos encaminados a resolver este proceso constitucional.

En todos los sectores de la opinión se ha formado el concepto de que ha triunfado el Sr. Pedro Aguirre, circunstancia que produce una nueva agitación entre los partidarios de ese candidato. Esta agitación tiene caracteres alarmantes y del estudio detenido de esta circunstancia he llegado a temer que estos procedimientos se puedan convertir en sucesos luctuosos para el país, que Ud. como buen chileno, estoy seguro deseará evitar.

Cumpliendo un deber de conciencia e invocando su patriotismo, me atrevo a insinuarle la conveniencia de retirar las reclamaciones, a objeto de que quede terminado el proceso electoral.

La República entera le agradecería este sacrificio de sus expectativas. Quedo su seguro servidor y amigo (Fdo.) Oscar Novoa"[26].

---

25 Ver más adelante la declaración del general Bari.

26 Lo que supo un auditor de guerra". Leonidas Bravo Ríos, Editorial del Pacífico, Santiago 1955, pags. 92-93.

Scanned with CamScanner

A todas luces, esta misiva, que había solicitado el candidato derrotado en forma privada, al darla a conocer afirmando los temores que, en el caso de producirse un vuelco electoral, el ejército no cumpliría su papel de defensa de la Constitución, hizo sentir una nueva intervención de esta institución en la vida política, como había sucedido, tan frecuentemente, entre 1924 y 1932.

Esto llevó a que el Cuerpo de Generales, se viera obligado a dirigirse al ministro de Defensa, para poner en orden las cosas, documento que fue firmado por los trece generales de armas que habían en servicio en ese momento, y que decía:

"En vista de los comentarios públicos sobre la actitud del Ejército en lo relacionado con el problema presidencial, según los cuales aparecerían las instituciones armadas faltando a sus deberes disciplinarios e interviniendo en la política del país, nos creemos en el deber de expresarle que la carta del Sr. General Novoa, publicada últimamente, no significa, de manera alguna, que el Ejército haya querido inmiscuirse en actos que no son de su incumbencia.

La carta del General Novoa obedece únicamente a una petición que le hizo acerca de su opinión personal sobre las perturbaciones que podrían producirse en el curso del proceso electoral pendiente, sin que hayan existido reuniones, sugerencias ni acuerdos de ninguna especie de parte de los suscritos ni de los jefes y oficiales a sus órdenes.

No ha existido, ni podido existir, deliberación alguna de parte de los miembros de la institución, ni propósitos de inmiscuirse en lo que les está vedado, por preceptos claros de la disciplina y respeto a la autoridad suprema de la ley. Hoy como ayer, el Ejército se honra en respetar la Constitución y las leyes y en obedecer, como ellas mandan, las órdenes que les sean impartidas por S. E. el Presidente de la República, que es el Generalísimo de las fuerzas de Mar y Tierra"[27].

En una forma diferente debe ser analizada la actitud del Director General de Carabineros, pues ya no se trataba de una carta personal que, sin autorización del remitente, había sido dada a conocer a la opinión públi-

27 Lo que supo un auditor de guerra". Leonidas Bravo Ríos, Editorial del Pacífico, Santiago 1955, pags. 94-95.

Scanned with CamScanner

ca, como lo fue en el caso del general Novoa. Ahora era un documento dirigido oficialmente al Intendente de Santiago, el 11 de noviembre de 1938, que decía:

"Mi estimado Intendente y amigo:

En relación a las conversaciones tenidas con Ud. y con su Excelencia el Presidente de la República, desde el viernes 4 del actual, en orden a cual sería el grado de eficacia de la fuerza de Carabineros en el caso de producirse alteraciones del orden público, como consecuencia de que el proceso electoral diere como resultado la proclamación del candidato, señor Ross Santa María, cumplo con el deber de notificarle lo que ya he tenido ocasión de decirle, o sea:

El triunfo del señor Aguirre Cerda ha sido dado a conocer desde los primeros resultados de la elección; ha sido ratificado por los escrutinios de los Colegios Escrutadores Departamentales y aún numerosos elementos de derecho lo han reconocido.

Estos hechos y muchos otros más han producido la conciencia pública de que dicho triunfo pertenece legítimamente a don Pedro Aguirre Cerda. Desconocerlo sería no sólo atropellar la voluntad soberana que la nación ha manifestado, sino precipitar al país en una revuelta sangrienta, que el Cuerpo de Carabineros no podrá contener por el estado de excitación popular y porque cualquier represión sería injusta y estéril.

Lo saluda cordialmente (Fdo.) Humberto Arriagada Valdivieso"[28].

Los términos en los que estaba redactada esta carta oficial constituían una abierta intervención electoral, mencionando como interlocutor al propio presidente Alessandri cuando aún, constitucionalmente, el Tribunal Calificador de Elecciones no había dado su veredicto, pero su razón estaba en otra parte, pues el ex diputado, arquitecto y comentarista político Ismael Edwards Matte[29], que tenía un programa radial, muy

28 "La matanza del Seguro Obrero". Marcus Klein. Editorial Globo, Santiago 2008, anexo 9, pag. 183.

29 Fueron famosos los comentarios y las actuaciones de Ismael Edwards que sacaban de quicio al presidente Arturo Alessandri Palma, que un día lo persiguió en la Estación Central, blandiendo el paraguas para agredirlo, hasta que Edwards se le escabulló.
En venganza, el gobernante hizo que una vez que transitaba Edwards por la calle Ahumada desde lo alto le lanzaran una bolsa con excrementos, por lo que éste, en su programa radial dijo "me cayó desde lo alto el alma del Presidente".

Scanned with CamScanner

escuchado, llamado "El Vigía del Aire", fue comisionado para realizar las gestiones ante el Director General de Carabineros.

Ismael Edwards le manifestó al general Arriagada crudamente:

"El proceso por lo ocurrido en el edificio del Seguro Obrero va a tomar un giro distinto bajo el nuevo gobierno. El presidente Aguirre sabe como ocurrió el drama de la Torre de Sangre.

Considera injusto que caigan subalternos, mientras los jefes están en la impunidad.

Le ofrecemos a Ud. nada menos que la vida"[30].

Con esta declaración, Ismael Edwards estaba negociando que el general Arriagada hiciera público, mediante la carta dirigida al Intendente de Santiago, de los riesgos que podrían significar, para la seguridad del país, el hecho de desconocer el triunfo de Pedro Aguirre Cerda y de la incapacidad de su institución policial para controlarlos.

Después de presentar alguna resistencia, Arriagada aceptó y de ahí surgió la carta que hemos conocido[31].

Arturo Alessandri, en sus memorias, arremete contra su ex ministro de Hacienda en relación a las elecciones, molesto porque los partidos de derecha se sumaban a las acusaciones de lo sucedido en el Seguro Obrero, insinúa negligencia de Carabineros durante los comicios para demostrar el mismo desagrado por sumarse a las acusaciones e insinúa que Ross o su entorno habían sido los responsables de dar a conocer las cartas mencionadas[32].

De acuerdo a los papeles del general Humberto Arriagada, dados a conocer, años después, por su hijo homónimo, relata otra faceta de los esfuerzos para tratar de impedir el triunfo del candidato del Frente Popular:

---

30 "Sucesos del edificio del Seguro Obrero de Santiago", capitán de carabineros (R) Ernesto Ibarra, conferencia dictada en el Instituto Histórico "Carabineros de Chile".

31 Idem.

32 "Recuerdos de mi gobierno. Administración 1932-1938. Volumen III. Editorial Nascimento, Santiago, 1977, pags. 300-310.

Scanned with CamScanner

"A partir del 4 de octubre, fecha de la elección, y mientras el señor Gustavo Ross mantenía reclamaciones ante el Tribunal Calificador, mi padre recibió ofrecimientos directos de personalidades de gobierno para apoyar un golpe de Estado con el objeto de no entregar el poder al señor Aguirre Cerda. Se le planteaba esta situación de "ayuda para respaldar el triunfo que el Tribunal Calificador podría dar a Gustavo Ross"[33].

Asevera además que se efectuaron reuniones con tal objeto los días 4, 7, 11 y 12 de noviembre, algunas veces hasta altas horas de la madrugada, las cuales tenían por objeto hacerle ver al Director General de Carabineros, que el triunfo del Frente Popular le significaría toda clase de atropellos y vejámenes, y se le aseguraba el apoyo de unidades del Ejército; recibiendo siempre una negativa[34].

Finalmente, el 25 de diciembre de 1938 asumió la presidencia de la república Pedro Aguirre Cerda, apoyado por el Frente Popular e indultó a Jorge González von Marées y demás condenados, el general Arriagada fue llamado a retiro y la coalición triunfante presentó, el 17 de marzo de 1939, una acusación constitucional contra el ex presidente Arturo Alessandri.

La responsabilidad del presidente Alessandri

Según el capitán (R) de carabineros Ernesto Ibarra relata que mientras se desarrollaba el foco sedicioso, la situación era muy tensa en La Moneda, debido a que el Comandante de la Guarnición de Santiago, general Jorge Bari, que había desplegado algunas tropas en las cercanías del palacio de gobierno, habría hecho llegar una categórica advertencia al Presidente de la República, en el sentido que debía eliminarse el foco sedicioso del Seguro Obrero antes de la caída de la noche.

Esta inquietud habría determinado una reacción de cólera, muy propia de temperamento explosivo de Alessandri y verbalmente habría trasmitido la orden:

-"¡Mátenlos a todos! ¡Que no quede ninguno vivo!"[35]

---

33 "La Historia que falta". Wilfredo Mayorga D. Editorial Ercilla S.A. Tomo 11, pag. 48.

34 Idem.

35 "Sucesos del edificio del Seguro Obrero de Santiago", capitán de carabineros (R) Ernesto Ibarra, conferencia dictada en el Instituto Histórico "Carabineros de Chile"

Scanned with CamScanner

No nos parece suficientemente convincente esta teoría de un exabrupto del Presidente de la República, pues no podría comprenderse como una orden de esa gravedad, dada solamente en forma verbal, iba a ser cumplida por el Cuerpo de Carabineros, y si ello hubiese sido así, queda tras de ella la responsabilidad de quienes la cumplieron, sabiendo que estaban cometiendo uno de los peores crímenes de lesa humanidad.

Se hizo mucha referencia a un papel que llevaba en su mano el teniente coronel Juan Bautista Pezoa cuando se encontró con el comandante Roberto González en el edificio del Seguro Obrero, el cual nunca pudo ser encontrado, pero se precisó casi exactamente lo que decía, pues había sido escrito por el mayor Miguel Ríos Garcés, ayudante del coronel Díaz Valderrama y firmado por éste y enviado a Pezoa por intermedio de un carabinero. Decía:

-"Mi general insiste que (de orden del gobierno) la situación del Seguro debe liquidarse inmediatamente"[36].

Esta orden no puede ser considerada como una disposición para matar a los rendidos, pues se refería a tener dominada la situación.

Tratar de aclarar de donde provino la orden de cometer tan abominable crimen fue el problema más arduo del proceso.

Para Arturo Olavarría, ex ministro y muy cercano al presidente Alessandri, las fuerzas de la policía reaccionaron ante el cobarde asesinato de que fue víctima el carabinero Salazar, exacerbando entre sus compañeros el espíritu de cuerpo y "hubo aplicación tardía de dominar, a sangre y fuego, la revuelta"[37].

Como se verá, en la declaración del general Arriagada a la Comisión Investigadora de la Cámara de Diputados, asevera haber recibido del presidente Alessandri la orden de hacer ingresar al edificio del Seguro Obrero a los rendidos en la Universidad de Chile, pero el Presidente, que no escatimó halagos y loas para el Director General de Carabineros, en este punto, que era por el cual lo acusó la Comisión Investigadora, utiliza una

---

36 Lo que supo un auditor de guerra". Leonidas Bravo Ríos, Editorial del Pacífico, Santiago 1955, pag. 85

37 "Arturo Alessandri Palma". Fidel Araneda Bravo, Editorial Nascimento, Santiago 1979, pags 134-135, tomado de "Chile entre dos Alesandri". Arturo Olavaria Bravo, tomo I, Editorial Nascimento, 1962, pag. 254.

Scanned with CamScanner

redacción sumamente vaga para tipificar que la idea venía de mandos inferiores, dice:

"Arriagada aprobó el sentir de sus subordinados y, con nuestra aprobación, ordenó que los rendidos en la Universidad, los detuvieran, transitoriamente, en el edificio del Seguro Obrero, para que ellos convencieran a sus compañeros de la terraza que ahorraran sangre y sacrificios, suspendiendo una lucha, perdida ya y estéril"[38].

El general Arriagada siempre negó haber recibido la orden de asesinar a los rendidos de parte del Presidente de la República, pero tampoco reconoció haberla impartido él, lo que hacía recaer la responsabilidad del crimen sobre sus subordinados.

Los numerosos testimonios de que ella fue proferida por el Director General de Carabineros, no una, sino que reiteradas veces, no dejan duda alguna de ello y, más aún, en sus declaraciones a la Comisión Investigadora de la Cámara de Diputados, aduce que se trataba de una orden que no debía ser cumplida si no era ratificada por escrito, de acuerdo a las instrucciones vigentes en la institución, tecnicismo que de ninguna manera aminora la responsabilidad del crimen cometido.

Ratificada o no por escrito, no cabe duda que la orden existió y fue dada y ratificada por el general Arriagada, pero subsiste la gran duda si la recibió del Presidente de la República.

Según el secretario abogado del Juzgado Militar, Leonidas Bravo, el Presidente de la República no la habría dado[39], pero desconocemos los antecedentes en que se basó para hacer esta afirmación.

El hecho de que la negativa de ambos obligara a condenar al Director General de Carabineros por presunciones y que el Presidente de la República quedara libre de cargos, llevan a pensar en una secreta complicidad entre ambos si nos atenemos a los términos a que se refirieron posteriormente cuando ya los culpables habían sido amnistiados.

---

38 "Recuerdos de Gobierno: Administración 1932 – 1938". Arturo Alessandri Palma. Editorial Nascimento, Santiago, 1967, pag. 193

39 Lo que supo un auditor de guerra". Leonidas Bravo Ríos, Editorial del Pacífico, Santiago 1955, pag. 90.

Scanned with CamScanner

Devoción de Alessandri por Arriagada

A pesar que el fallo del ministro Erbetta fue considerado espúreo y la propia Corte Suprema ordenó a la Justicia Militar abrir un nuevo proceso, Arturo Alessandri, cuando ya había dejado el poder, en sus memorias de gobierno arremete contra esta instancia, alegando que el único proceso válido era aquel, en el cual, como hemos visto, se condenaba la intentona revolucionaria nacista, pero no se investigaban los crímenes cometidos contra los prisioneros rendidos y trata de desprestigiar su fallo aduciendo haber tratado de vender la condena de Arriagada con el fin de inculparlo a él, a lo cual se refiere en los términos siguientes:

"Al general Arriagada se le ofreció reiteradamente la libertad a cambio de la palabra acusadora que se buscaba. No se pudo vencer la resistencia heroica de aquel hombre mártir que insistió en afirmar que jamás recibió del Presidente otra orden más que la de restablecer el orden público en la forma que lo estimara conveniente dentro de su deber y funciones"[40].

Describe una actuación corrupta de un funcionario que no identifica del gobierno del presidente Pedro Aguirre Cerda diciendo:

"Un alto funcionario de la Administración se presentó un día donde el ex Director General de Carabineros; Humberto Arriagada. Soportaba ya varios meses de injusta y criminal prisión, después de haber salvado a la República con devoción patriótica, ofreciéndole su libertad al precio de siquiera una palabra afirmando que yo era quien había ordenado el fusilamiento de los rendidos[41].

Más adelante agrega:

"La infame propuesta se reiteró en el momento de expedirse el fallo por el juez militar. Se le dijo a Arriagada que había listas dos sentencias: una que lo absolvía de la acusación; la otra que lo condenaba a severísimas penas. En manos de Arriagada quedaba salvarse con el hecho de que declarara la infamia que se le solicitaba"[42].

---

40 "Recuerdos de Gobierno: Administración 1932 – 1938". Arturo Alessandri Palma. Editorial Nascimento, Santiago, 1967, pag. 185.

41 Idem, pag. 238.

42 Idem, pag. 239

Scanned with CamScanner

Por otra parte, las alabanzas y loas que prodiga el ex presidente Alessandri al Director General de Carabineros van mucho más allá de lo que podría esperarse de un primer mandatario que se refiere a uno de sus subordinados. Habla del gran Jefe de Carabineros: general Arriagada[43].

Cinco páginas más adelante dice:

"Me esperaban Emilio Bello, el general Oscar Novoa (CJE), el general Contreras (Jefe de la División de Santiago). Se reunió también el magnífico Director General de Carabineros, que es el general Arriagada"[44].

Con respecto a los incidentes que se habían suscitado el 21 de mayo de 1938 durante la sesión del Congreso Pleno para escuchar la cuenta presidencial alaba, con nombre y apellido a Arriagada por haber sacado del salón de honor al diputado Gabriel González Videla y haber decretado, por su cuenta, la prohibición de entrar a él y colocando una custodia de carabineros en la puerta. Cuando trataron de ingresar los diputados Fernando Maira y Justiniano Sotomayor, se les impidió violentamente hacerlo, quedando ambos lesionados[45].

Refiriéndose a los aciagos los sucesos del Seguro Obrero, dice:

"El General Arriagada, jefe de los carabineros, coincidió con el general Novoa en los peligros indicados, pero con un gran concepto de su deber y con una actitud impresionante de hombre con suprema dignidad, me expresó que acataría cualquier orden que se le diera, sin perjuicio de hacer presente, que era deber de los carabineros resguardar, mantener y restablecer el orden público"[46].

Su encuentro en el palacio presidencial esa nefasta tarde lo describe así:

"Cuando llegué a La Moneda, eran ya las dos de la tarde. Arriagada que había llegado de paisano, se cambiaba la ropa de civil por su uniforme en la propia escalera y, con una energía admirable, tomó el mando de los carabineros y con una carabina, desde la misma puerta de Morandé,

---

43 Idem, pag. 68.
44 "Recuerdos de Gobierno: Administración 1932 – 1938". Arturo Alessandri Palma. Editorial Nascimento, Santiago, 1967, pag. 77.
45 Idem, pags. 172-173.
46 Idem, pags. 181.

Scanned with CamScanner

empezó a contestar los disparos y las bombas de mano que los nacistas lanzaban desde la terraza del edificio"[47].

Enseguida vuelve a alabarlo expresando:

"El Director de Carabineros me impresionó al exhibirse como un hombre tan conciente de su deber y tan dispuesto a cumplirlo[48].

Cuando es informado Alessandri que el edificio ha sido tomado, agrega:

"...no me dio tiempo ni oportunidad siquiera para indagar como había terminado el motín, cuyo término me anunció Arriagada a las cuatro de la tarde. Solo supe que este gran soldado había cumplido con su deber de mantener y defender el orden público, tal como se lo había ordenado, dejando a su arbitrio el medio de alcanzar tal objetivo, dentro de sus funciones"[49].

Como contraparte está el testimonio del hijo de Arriagada que dice:

"Es cierto que mi padre estimó al presidente Alessandri, pero jamás fue su incondicional. Habría muchas "respuestas chilenas que lo justificarían si fuera dado contar sucesos o anécdotas. Nunca volvió el general Arriagada a hablar con el señor Alessandri. Se negó a aceptar más de una invitación del ex presidente a visitarlo. Estaba muy herido con don Arturo. Esto puedo contarlo, porque personalmente el señor Alessandri, el día que murió mi padre, me dijo: "Lamento que mi amigo, el General, haya muerto resentido conmigo"[50].

¿De donde salió la orden de asesinar a los rendidos, tanto los que combatieron en el edificio del Seguro Obrero, como los que se habían rendido, horas antes, en la Universidad de Chile?

¿Fue una reacción de cólera, muy propia del temperamento explosivo de Arturo Alessandri, que no midió la trascendencia del drama que creaba?

¿Fue la conocida dureza del general Arriagada, que anteriormente había demostrado en los sucesos de Ránquil o su aversión hacia el ejército que

47 Idem, pags. 191.
48 Idem, pag. 194.
49 Idem, pag. 195.
50 "La Historia que falta". Wilfredo Mayorga D. Editorial Ercilla S.A. Tomo 11, pag. 49.

Scanned with CamScanner

lo veía llevándose el trofeo de evitar un golpe contra la estabilidad republicana, donde los carabineros habían fracasado?[51]

¿Los obsecuentes, exagerados y repetidos términos con que Alessandri se refiere, en sus memorias a su subalterno son un agradecimiento por no denunciarlo?

Si Arriagada hacía ver que obedecía una orden presidencial podía librarse ¿No lo hizo porque no existió tal orden?

¡Todas estas interrogantes se las llevaron los protagonistas a la tumba!

Papeles de Arriagada

Según el periodista, historiador y profesor Wilfredo Mayorga, habría recibido una carta del hijo del ex Director General de Carabineros, Humberto Arriagada Arnut informándole de la existencia de un archivo que guardaba su padre, con documentos y apuntes con los cuales habría tratado de escribir un libro para establecer las verdades históricas de los hechos de septiembre de 1938.

La memoria del hijo del General no puede aportar antecedente alguno, pues se trataba de un niño, que se encontraba enfermo en cama, cuando su padre fue llamado desde La Moneda, pero los papeles guardados por su progenitor, podrían dar alguna luz sobre las responsabilidades de tan abominable crimen.

El siguiente párrafo puede dar alguna pista para descifrar uno de los enigmas:

"Momentos más tarde, mientras se encontraba el general Arriagada en la galería sur de la casa presidencial, el señor Alessandri, que iba acompañado del general de ejército Óscar Novoa, le preguntó si tenía incon-

51 Para la investigación de las ejecuciones ilegales realizadas por carabineros en los hechos de Ránquil, la Corte nombró un Ministro en Visita, Franklin Quezada, que se limitó a juzgar y condenar a los sobrevivientes que se habían sublevado, imponiéndoles condenas de hasta diez años de presidio, pero no hubo investigación, ni menos castigo por las ejecuciones realizadas por la fuerza policial, lo que hace un exacto paralelo con la actitud del ministro Erbetta en el caso del Seguro Obrero. ¿Era el poder ejecutivo el que lograba esta anómala situación?

Scanned with CamScanner

veniente en que se hiciera cargo, como Jefe de Plaza, el general Bari, a lo que el Director de Carabineros le respondió que era lógico que las tropas estuviesen bajo un solo mando. Los generales Novoa, Bari y Arriagada, desde ese momento, debían permanecer en La Moneda, por orden del Presidente. Sin embargo, no se efectuó aquella unidad de mando que inspiraba en esos instantes al Presidente de la República"[52].

Por las declaraciones, según hemos visto, no queda duda alguna que el presidente Alessandri consultó con Arriagada el nombramiento de Jefe de Plaza del general Bari, dándole éste su conformidad, pero no lo hizo hasta alrededor de las 18.00 horas, cuando el edificio había sido tomado y los nacistas asesinados ¿constituye esto una prueba de lo que se comentó en la época de que el Presidente quería sólo carabineros controlando la situación, pues le tenía miedo al ejército?

No es ajeno a esta suposición lo que analiza Gonzalo Vial cuando dice que lo que más irritaba al ejército era la abierta, visceral y hasta cierto punto irracional antipatía y desconfianza del presidente Arturo Alessandri por todo lo militar[53].

De acuerdo a los mismos papeles, queda ratificado lo declarado en los procesos que la orden de introducir a los rendidos en la universidad al edificio del Seguro Obrero fue del presidente Alessandri, pero no tan inocua como lo mantiene éste, en el sentido que la razón era únicamente para que los nacistas que aún resistían se dieran cuenta de la inutilidad de sus esfuerzos, sino que para que sirvieran como parapetos, lo cual negó Arriagada a la comisión investigadora de la Cámara de Diputados. Dicen sus papeles:

"En esos mismos instantes, el Presidente de la República lo llamó. Se encontraba en su despacho particular, con el general Novoa, el ministro del Interior, señor Salas Romo, y diversas personas. Allí el presidente Alessandri ordenó al general Arriagada que los detenidos en la universidad que pasaban hacia la 3ª Comisaría, entraran al edificio del Seguro Obrero, para que los jefes que combatían a los revoltosos, comandantes González y Pezoa, los pusieran delante de las tropas, para que los

52 "La Historia que falta". Wilfredo Mayorga D. Editorial Ercilla S.A. Tomo 11, pag. 44.

53 "Historia de Chile (1891 – 1973), volumen V. Gonzalo Vial Correa. Empresa Editora Zig-Zag, Santiago 2001, pag. 282.

Scanned with CamScanner

sublevados vieran que el movimiento revolucionario había fracasado y depusieran las armas. Ordenó, además, el Presidente, que si no había rendición, se debía seguir combatiendo, siempre con los prisioneros por delante, hasta obtener la total recuperación del edificio del Seguro"[54].

54 "La Historia que falta". Wilfredo Mayorga D. Editorial Ercilla S.A. Tomo 11, pags. 44 -45.

Scanned with CamScanner

Caricaturas de Topaze

Consecuencias del 5 de septiembre en la elección presidencial

Lo que produjo la incautación de la revista

Número avícola

Consecuencias del 5 de septiembre

Scanned with CamScanner

CAPÍTULO VI

LA ACUSACIÓN CONSTITUCIONAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

La acusación constitucional entablada por la Cámara de Diputados arrojó muchas luces acerca de lo sucedido dentro del edificio del Seguro Obrero, y permitió conocer de acciones espeluznantes que sucedieron durante las horas del enfrentamiento y la masacre de los vencidos, pero solamente podía establecer culpabilidades, siendo la corporación la que debía aprobar o rechazar el libelo para acusar judicialmente al ex presidente Arturo Alessandri.

Sus miembros fueron sorteados, recayendo el nombramiento en los diputados Roberto Gómez Pérez, del partido radical, que la presidió, Gabriel González Videla, futuro presidente de la república, Roberto Gutiérrez, Gerardo López y Guillermo Subercaseaux, pero asistieron varios otros honorables en calidad de observadores e interrogadores; entre ellos es importante destacar la presencia del diputado Fernando Guarello Fitz Henry, que había sido electo por el partido nacista y Justiniano Sotomayor que había sido apaleado por los carabineros durante la apertura del congreso el 21 de mayo de ese año y, por supuesto de González Videla, quien en esa misma oportunidad, como presidente de la corporación, se había enfrentado a la fuerza policial para defender al diputado González von Mareés[1].

La comisión confeccionó una minuta sobre los puntos cuya efectividad debía probarse, que eran los siguientes:

---

1 "Vida de un comunista". Elías Lafferte, Talleres gráficos Horizonte, Santiago 1961, 4º parte. Pag. 74.

Scanned with CamScanner

- Que los amotinados de la Universidad de Chile se habían rendido y su rendición había sido conocida y aceptada por la fuerza pública.

- Que en esas condiciones, la autoridad se había hecho cargo de los detenidos y los había conducido hacia la Prefectura de Investigaciones.

- Que a la altura de la callé Morandé esquina de Agustinas se les ordenó retornar hasta el edificio del Seguro Obrero, al cual se les hizo entrar.

- Que a este grupo se le encerró en una pieza del sexto piso, en carácter de prisioneros, hasta el momento en que se los sacó para matarlos.

- Que dos de ellos fueron enviados, en calidad de parlamentarios, para proponer la rendición de los amotinados que aún resistían.

- Que a los amotinados de los pisos superiores también se procedió a fusilarlos y masacrarlos.

- Que el Presidente de la República había dado orden de llevar a los prisioneros de la Universidad de Chile hasta el Seguro Obrero y entrarlos allí para que sirvieran de parapetos a las fuerzas policiales.

- Que los rendidos llevaban consigo objetos de valor, de los cuales fueron despojados por los carabineros presentes.

- Que la matanza comenzó poco después de las cuatro de la tarde, y que siguió hasta cerca de las once de la noche, hora en que todavía habían algunos heridos que estaban agónicos, sin que recibieran auxilio alguno.

- Que se rechazaron los servicios médicos de la Asistencia Pública, cuando éstos fueron ofrecidos alrededor de las cuatro y media de la tarde.

- Que el general Arriagada dio y ratificó la orden de dar muerte a todos los detenidos, incluso a los de la Universidad de Chile.

- Que estas órdenes fueron cumplidas por la tropa al mando directo y superior del comandante González Cifuentes y del coronel Pezoa[2].

- Que se procedió en cumplimiento de órdenes superiores[3].

---

2 Se encontrará que Juan Bautista Pezoa aparece con el grado de coronel cuando concurrió a declarar a la Comisión de Acusación y como comandante (teniente coronel) cuando actuó al interior de edificio del Seguro Obrero, lo que se debe que después de la matanza, muchos carabineros fueron premiados con ascensos. (N.del A.)

3 Acta de la 1ª sesión de la Comisión de Acusación de Acusación de la Cámara de Diputados de fecha 29 de marzo de 1939.

Scanned with CamScanner

Situación de la Universidad de Chile

El mayor de carabineros Miguel Guerrero Vásquez que condujo a los rendidos en la Universidad de Chile, se encontraba en la Comisaría cuando se le ordenó trasladar a la mayor cantidad de gente posible a la universidad donde había una revuelta.

Reunió a 35 carabineros, movilizándose en góndola, pero al llegar a la esquina de la calle Lord Cochrane debieron continuar a pie debido a la balacera que se escuchaba en la Alameda.

Parapetados en el mismo vehículo y en la estatua de O'Higgins, avanzaron hasta la calle San Diego, llegando a la puerta de la universidad que da a la calle Arturo Prat, la cual varios carabineros trataban de derribarla.

Al lograrlo, ingresaron al recito entre los muebles amontonados que habían constituido la trinchera, subieron al segundo piso por una escalera de caracol, escuchando varios disparos dispersos que no sabían de donde provenían, cayendo a su alrededor fulminantes y balas.

En una sala grande encontraron a diez muchachos que no opusieron resistencia cuando se les ordenó que se entregaran. Fueron sacados al corredor y allanados, dejándolos al cuidado de cuatro o cinco carabineros, mientras continuaban recorriendo y registrando todo el recinto.

En distintas piezas se encontró gente; en una había un muchacho con una ametralladora en los brazos, pero no hacía fuego, rindiéndose apenas se le conminó a ello y levantando los brazos.

Para terminar con la situación, reunió a los muchachos rendidos, los formó y les rogó que no opusieran ninguna resistencia, ni trataran de arrancar, pues si se producía esa situación se vería obligado a hacer fuego; pero al mismo tiempo les declaró que mientras se condujeran tranquilos, nadie les tocaría un pelo de su cabeza.

Según el mayor Guerrero, a esa altura no habían bajas entre los amotinados, solamente algunos machucados, pero no heridos.

Como el diputado Guarello le refutara esto, pues la revista Zig-Zag había publicado una fotografía con tres personas en el suelo. La explicación dada por Guerrero fue que en la calle, al ver a dos muchachos botados, un capitán le manifestó que habían sido golpeados al salir, por lo que se habría impuesto aduciendo que él era responsable de los rendidos, lo cual habría paralizado las agresiones por el momento.

Scanned with CamScanner

Ante estas declaraciones, que demostraban una bondadosa posición del declarante y explicaba los muertos y heridos en el enfrentamiento, siguieron las preguntas del diputado Guarello acerca de quien había sido el primero en ingresar al recinto, siendo la respuesta que había sido el mayor Guerrero antes que la pieza de artillería del Tacna derribara la puerta principal.

En una muy dudosa declaración indicó que no se había dado cuenta de los disparos del cañón del regimiento, confundiéndolos con los que hacían los muchachos amotinados, habiendo conocido la realidad solamente al día siguiente[4].

Los rendidos, formados, fueron conducidos a la Sexta Comisaría por la calle Arturo Prat, pero se encontró con el comandante Humberto Fuenzalida quien le ordenó dirigirse a la Prefectura, tomando la Alameda y doblando por Morandé[5].

Al pasar frente a La Moneda, en la puerta de la casa particular del Presidente de la República, se encontraba el general Arriagada produciéndose el siguiente diálogo:

Arriagada: ¿de dónde trae esa gente?

Guerrero: de la universidad, mi general

Arriagada: ¿A dónde la llevan?

Guerrero: A la Prefectura General

Arriagada: Siga

Cuando la columna iba llegando a la calle Agustinas, fue alcanzada por un carabinero que le manifestó a Guerrero que el General lo necesitaba, por lo que regresó y recibió la siguiente orden de su jefe, que mostraba algunos síntomas de desmoralización:

---

4 Acta de la 2ª sesión de la Comisión de Acusación de la Cámara de Diputados de fecha 30 de marzo de 1939.

5 Esta es otra de las inexactitudes de este declarante, pues de la Alameda, los rendidos en la Universidad tomaron por la calle Bandera, cuando los hicieron devolverse a la Alameda para tomar por Morandé (N. del A.)

Scanned with CamScanner

-"De orden del gobierno, llévese a esa gente al Seguro Obrero y dígale al comandante Pezoa que los haga ver por los amotinados del Seguro para que se den cuenta de que el movimiento les ha fracasado"[6].

Regresó Guerrero a la cabeza de la fila, que se encontraba en ese instante sobrepasando la calle Agustinas y la hizo regresar. Al llegar al edificio del Seguro, se presentó a Pezoa y le manifestó:

-"Mi General manda esta gente para acá", recibiendo como respuesta solamente un:

-"muy bien, allánelos".

Fueron introducidos en dos piezas interiores del primer piso y, después de tomar nota de sus nombres, recibió una nueva orden del comandante Pezoa:

-"Llévese a esta gente y entréguesela al comandante González con la orden que dio el General"[7],

pero cuando iba en el segundo piso fue mandado llamar para que se presentara al Prefecto de Santiago, coronel Jorge Díaz, quien lo derivó a hablar con el general Arriagada para que le explicara lo que había sucedido en la Universidad de Chile[8].

Guerrero es el único que manifestó que, después de lo narrado, se le ordenó dirigirse con un piquete de diez hombres a la esquina de Moneda con Morandé, desde donde debieron replegarse hacia la calle Bandera, por cuanto recibieron fuego del sexto piso de un hotel, que se llamaría Mundial o Gran Hotel.

Más tarde subió con 10 carabineros a la azotea de un edificio donde funcionaba la sastrería Astrid, y permanecieron allí desde cerca de las 15.30 horas hasta las 19.00 o 20.00.

Regresó a la 15ª Comisaría y alrededor de las 21.00 horas recibió la orden de ir, con 80 hombres, a registrar la Universidad de Chile, sorprendiéndo-

---

6 Acta de la 2ª sesión de la Comisión de Acusación de la Cámara de Diputados de fecha 30 de marzo de 1939.

7 El comandante González se encontraba combatiendo a los amotinados en los pisos superiores

8 Acta de la 2ª sesión de la Comisión de Acusación de la Cámara de Diputados de fecha 30 de marzo de 1939.

Scanned with CamScanner

se encontrar en su interior seis o siete muertos, los cuales los ubica: uno a la salida del hall, dos en una sala grande y tres en otra[9].

Desde el abandono de la casa de estudios por los nacistas, ésta había quedado a cargo del comandante Fuenzalida.

Como hemos visto, el mismo Guerrero había declarado a la Comisión de Acusación que cuando abandonó la universidad con los rendidos, no existían bajas y ahora al regresar, da la ubicación de los cadáveres encontrados. Esto, de alguna forma, refuerza algunos comentarios de la época, nunca aclarados, en el sentido que los muertos de la Universidad de Chile, también fueron nacistas rendidos, ejecutados por los carabineros en ese lugar[10].

Como se vivió la situación en el palacio de La Moneda

El ex ministro de Salud y posteriormente ministro del Interior, doctor Leonardo Guzmán Cortés entregó una relación escrita a la Comisión de Acusación:

Cuando fue informado del tiroteo en la Alameda y de un "putsch" nacista, aprovechando su credencial de ex ministro de Estado, se dirigió a La Moneda, a pesar que estaba distanciado del presidente Alessandri por razones políticas y por adherir a la candidatura del Frente Popular.

Al llegar al palacio de gobierno encontró al Presidente de la República rodeado de sus ministros y de algunos senadores y diputados.

En la puerta de entrada a las dependencias privadas del mandatario, Morandé 80, se encontró con el Director General de Carabineros, general Humberto Arriagada, que tenía una carabina en sus manos y fue quien lo introdujo al palacio.

Alessandri agradeció su presencia y, después de algunas palabras de cortesía, vio que se acercaban algunos generales, entre ellos el general Novoa y el general Gordon quienes, en presencia del ministro del Interior Luis Salas Romo, le comunicaron que se encontraba lista, en la Alameda una pieza de artillería y que el regimiento Buin venía en ca-

9 Idem.
10 N. del A.

Scanned with CamScanner

miones, cuya tarea sería desocupar uno de los edificios en construcción de la plaza Bulnes desde donde algunos individuos disparaban hacia La Moneda[11] y que no se había podido actuar más rápido debido a que los teléfonos no funcionaban; pero que estaban seguros que, una vez ocupada la Universidad de Chile, las fuerzas del gobierno podrían dominar el movimiento y le manifestaron que había que proceder pronto, porque todos ignoraban hasta donde llegaba la amplitud de él; pero que respondían de la lealtad de los cuerpos de Santiago.

En esos momentos se sintieron los dos cañonazos que derribaron la puerta de la Universidad, reconociendo Alessandri que se había convenido con él hacerlo, con instrucciones de tratar de provocar el mínimo daño posible[12].

Varios minutos después llegó un oficial del ejército y llamó aparte a uno de los generales y éste comunicó al Presidente de la República que la Universidad estaba tomada y que no había otra cosa de qué preocuparse, más que del edificio del Seguro Obrero.

De acuerdo a las propias palabras del ex ministro Guzmán, se calmó mucho la ansiedad en el palacio, especialmente porque los generales afirmaron que ellos estimaban que no había peligro alguno y todos, por expresa invitación de Alessandri, pasaron a almorzar.

Entretanto funcionaron los teléfonos y el Intendente de Santiago comunicó al ministro del interior que los carabineros que habían estado francos esa mañana, por haber tenido que trabajar mucho el día anterior con motivo del desfile del 4 de septiembre, estaban reintegrándose para reforzar las fuerzas policiales de la Caja del Seguro Obrero.

A los pocos minutos el ministro del Interior recibió un llamado telefónico desde la Escuela de Infantería de San Bernardo para comunicarle que, en ese instante, había llegado hasta el cuartel el ex presidente Carlos Ibáñez, dejando a un grupo de personas que lo acompañaban en la plaza del frente y manifestando que en conocimiento de un movimiento

11 En ese tiempo se encontraban en construcción los edificios que componen el "barrio cívico" que comprenden las plazas Bulnes, de la Constitución y Libertad. (N. del A.)

12 Acta de la 2ª sesión de la Comisión de Acusación de la Cámara de Diputados de fecha 30 de marzo de 1939.

Scanned with CamScanner

revolucionario, él llegaba para decir que no tenía participación alguna y pedir asilo para evitar cualquier persecución.

Inmediatamente se ordenó que el general Carvallo y un teniente coronel de la Escuela Militar, fuesen a hacerse cargo de él y lo acompañaran hasta la sección de Investigaciones de Santiago.

Uno de los hijos del Presidente: Hernán Alessandri y el doctor Leonardo Guzmán partieron en un automóvil a San Bernardo para ver lo que ocurría, llegando cuando Ibáñez partía.

A su regreso a La Moneda vieron que la resistencia del Seguro Obrero continuaba, pero que el general Arriagada insistía que podía dominarse.

Por otra parte llegaban noticias de provincia, indicando que todo estaba tranquilo, pero que en las afuera de Santiago se habían volado algunas torres de transmisión eléctrica con dinamita[13].

Acusación del teniente Dreves al Director General de Carabineros

Para establecer el grado de contacto que existió entre el jefe del Cuerpo de Carabineros y los comandantes Pezoa y González que tenían la orden de reprimir a los revoltosos en el interior del edificio del Seguro Obrero, fue citado a declarar el ayudante del primero, teniente Carlos Dreves Robertson, quien dio su versión de lo que había sucedido y su actuación de enlace con el Director General de la institución, quien se encontraba en la puerta de los aposentos privados del Presidente de la República, esquina encontrada con el Seguro, en Morandé 80, por lo cual debió hacer muchos viajes entre ambos lugares.

Manifestó que al presentarse al jefe del Cuerpo, alrededor de las 15.00 horas, le ordenó dirigirse a los pisos superiores del edificio del Seguro Obrero, donde comandaba las tropas el comandante González Cifuentes para decirle que los rendidos en la Universidad de Chile, que acababan de ser introducidos al edificio, fueran liquidados todos, sin excepción.

Al entrar al edificio se encontró con el coronel Pezoa en el primer piso y le dio cuenta de la orden que portaba, limitándose éste a decirle que

13 Idem.

Scanned with CamScanner

continuara su camino hasta el sexto piso, donde estaba el comandante González.

Según su testimonio, encontró al jefe buscado, carabina al brazo y, al recibir el recado, se dirigió a una pieza donde habían colocado a los muchachos rendidos en la universidad, diciéndole:

-"A estos no hay que tocarlos todavía"[14].

Bajó el teniente Dreves para llevar noticias de la situación al General, quien se encontraba junto al comandante Humberto Fuenzalida de carabineros y a algunos oficiales del ejército, recibiendo del jefe un nuevo recado para el comandante González:

-"Si a las 16.00 horas no había rendido a los amotinados, retirara la tropa, porque iba a emplear la artillería".

Este testigo da una versión que estaría demostrando el estado, casi de enajenación mental, que sufría Arriagada con la situación, pues ante un comentario del comandante Fuenzalida, en el sentido que la situación ya debería encontrarse terminada, le respondió, increpándolo:

-"Por qué Ud. no liquidó a esos en la Universidad"[15].

Al llevar el nuevo recado al comandante González, lo encontró en los momentos de instruía al nacista Guillermo Cuello para que subiera a parlamentar con los que resistían y proponerles que se rindieran con el compromiso de respetarle la vida, agregándole, en ese momento, que a las cuatro de la tarde dispararía la artillería.

González consideró muy exiguo el plazo indicado, despachando a Dreves, otra vez donde Arriagada para solicitarle una prórroga, puesto que de un instante a otro, esperaba la rendición total.

El Director General, al escuchar la petición, le respondió en tono molesto:

---

14 Acta de la 1ª sesión de la Comisión de Acusación de la Cámara de Diputados de fecha 29 de marzo de 1939.

15 Idem.

Scanned with CamScanner

"-que el plazo era fatal y que, a pesar de todo, Carabineros tendría que pasar la vergüenza de no haber sido capaz de dominar, solos, a los insurrectos"[16].

Al llevar la respuesta al comandante González dijo, que al llegar al piso sexto, escuchó un gran desorden, gritos y bulla y éste le manifestó que se habían rendido los amotinados, regresando para comunicarle a Arriagada que la situación ya estaba dominada.

La única respuesta que el Director General le dio fue

-"que los maten a todos, que nadie salga con vida"[17].

Esta respuesta habría paralogizado al teniente Dreves por lo que se quedó estático esperando que el jefe reaccionara de un exabrupto, por lo que fue increpado por éste, consultándole si no había entendido lo que le estaba ordenando. Se encontraba presente, además, el coronel Fleck[18], quien llamó a un lado a Dreves y le reiteró la orden del General.

Al regresar al edificio del Seguro Obrero encontró al comandante Pezoa, a quien le comunicó la orden que portaba. Éste tenía un papel en su mano y le dijo que era una orden del Prefecto, coronel Díaz, que debían matarlos a todos. Luego ambos partieron hacia los pisos superiores.

Se cruzaron en el camino con el comandante González que bajaba con su uniforme manchado de sangre, consultando Pezoa:

-"¿Y la orden que hay?, recibiendo como respuesta:

-"De eso yo no se nada; la misión mía está terminada"[19].

Al llegar al piso sexto o séptimo se encontraron que la totalidad de los muchachos se encontraban agónicos y, tanto los oficiales, como la tropa, continuaba disparándoles.

A la vista de ese espectáculo, dice Dreves que regresaron, pero que ya sus recuerdos no son del todo precisos.

---

16 Acta de la 1ª sesión de la Comisión de Acusación de la Cámara de Diputados de fecha 29 de marzo de 1939.

17 Idem.

18 Recordemos que este oficial es el que posteriormente acompañó al diputado Raúl Marín Balmaceda al edificio para auxiliar a los sobrevivientes.

19 Acta de la 1ª sesión de la Comisión de Acusación de la Cámara de Diputados de fecha 29 de marzo de 1939.

Scanned with CamScanner

Posteriormente fue enviado nuevamente con una orden del general Arriagada en el sentido que se continuara disparando para dar la sensación de que el combate seguía.

Hubo otros viajes del teniente Dreves y en uno de ellos dice haber visto a un civil, de apellido Droguett, que mataba de un disparo al nacista que se habían entregado en la Universidad de Chile, Guillermo Cuello, que encabezaba una fila de rendidos.

Hasta alrededor de las 22.00 horas aún habían rendidos vivos y agónicos[20].

Hacia las 23.00 horas se encontraba en el hall del primer piso, donde llegó un carabinero dando cuenta que uno de los cadáveres se había levantado. Se encontraban presentes un jefe, cuyo nombre no recordaba y el capitán Cammas, juntos a otros individuos de tropa y, ante la noticia recibida, comenzaron a discutir acerca de la forma de darle muerte, debido que desde mucho antes había una prohibición de disparar para que no se escucharan las detonaciones desde fuera del edificio. Después de varias insinuaciones, se acordó darle un golpe en la cabeza y lanzarlo por el túnel del ascensor desde los pisos altos.

Ahí, continúa Dreves, una vez que aprobaron el procedimiento descrito, intervino personalmente para dar su opinión en el sentido de que no había ninguna necesidad de liquidarlo, puesto que si lo que se temía era su declaración, ya antes habían salido tres sobrevivientes que podrían contar lo mismo que este último.

Insinuó que se hiciera lo mismo que con los anteriores, esto es, que se le mandara detenido a Investigaciones, lo que se aceptó, llevándose a su presencia al herido, que resultó ser Alberto Montes Montes[21].

Termina su declaración diciendo haber sugerido al capitán Cammas la conveniencia de nombrar un oficial para que vigilara los cadáveres, porque muchos de ellos tenían relojes, efectos personales, dinero y cosas de valor que podrían desaparecer, recibiendo como respuesta que no había necesidad, puesto que la tropa era muy honrada.

---

20 Idem.

21 Acta de la 1ª sesión de la Comisión de Acusación de la Cámara de Diputados de fecha 29 de marzo de 1939.

Scanned with CamScanner

Los cadáveres fueron allanados antes de enviarse a la morgue, no encontrándose ningún objeto de valor y entre todos ellos se reunió cinco pesos y treinta centavos.

Finalmente recuerda que, alrededor de las 18.00 horas, uno de los heridos le pidió que le diera un tiro de gracia, pero se negó a ello, manifestándole que no se desesperara, porque luego sería enviado a la Asistencia Pública[22].

Declaración del Director General de Carabineros

La comisión tomó declaración al Director General de Carabineros, Humberto Arriagada, quien manifestó que ese día, alrededor de las 13.30 horas, recibió en su casa un llamado del Intendente de Santiago, Julio Bustamante, para que se dirigiera a La Moneda, en forma inmediata, pues había estallado una rebelión.

Partió al palacio presidencial llevando una ametralladora portátil, vestido de civil y se puso a las órdenes del Presidente de la República, quien le manifestó:

-"Estamos en revolución; los nacistas se han apoderado de la Caja del Seguro"[23].

Enseguida se retiró de La Moneda y le dejó instrucciones al oficial de guardia que no dejara ingresar a nadie sin órdenes expresas del Presidente Alessandri, ni aún a tropas del Ejército[24].

Dando una ronda alrededor del palacio, apreció nutridos tiroteos en diferentes edificios y regresó a la puerta del palacio de la calle Morandé donde tomó una carabina que le pidió a un soldado e hizo cinco disparos a un individuo que desde una ventana del edificio del Seguro Obrero, lanzaba bombas.

Entró a La Moneda, donde manifestó que la situación era buena, pero notó bastante nerviosidad. Regresó a la puerta de Morandé y como vie-

---

22 Idem.

23 Acta de la 3ª sesión de la Comisión de Acusación de la Cámara de Diputados de fecha 31 de marzo de 1939

24 Esta actitud estaba demostrando una animosidad contra el Ejército y tal vez sospechas de que se encontrara involucrado en el conato (N. del A.)

Scanned with CamScanner

ra que el mismo individuo seguía disparando, agarró una ametralladora e hizo alrededor de 25 ó 30 disparos a los pisos 7º u 8º.

Se puso el uniforme que había hecho llevar y llamó al comandante Roberto González Cifuentes, que se encontraba frente al palacio presidencial, dándole orden que fuera a combatir a los facciosos[25].

Alrededor de las 14.30 horas, se dirigió nuevamente donde el Presidente de la República, quien le habría preguntado si tenía algún inconveniente en que nombrara Jefe de la Plaza al general Jorge Bari, respondiéndole que, por el contrario, le parecía muy bien[26].

En esta parte de la exposición trató de demostrar que desde ese momento, que era con mucha anterioridad a la rendición de los amotinados, habría cesado su responsabilidad, por pasar ésta al Jefe de Plaza, que tomaba el mando de las fuerzas y que él se habría dedicado solamente a cooperar.

Sobre este punto son muy importantes las referencias que hace el secretario letrado del II Juzgado Militar de Santiago, Leonidas Bravo, cuando dice que a las 16.30 horas se presentó al general Bari en La Moneda y que la Orden de la Plaza en la cual éste tomaba la jefatura, estuvo lista y comenzó a comunicarla a las 18.00 horas[27], pues los asesinatos contra los rendidos se produjeron muy cerca de las 16.00.

Siguiendo con la versión de Arriagada, el Comandante en Jefe del Ejército, general Novoa, le habría manifestado que el edificio del Seguro debía ser tomado a las 15.30 horas, respondiéndole que ello era imposible, pues se trataba de una fortaleza inexpugnable, pidiéndole que fuera hasta las 16.00, porque de otro modo actuaría con la artillería y habría agregado:

---

25 En esta declaración agregó que a González Cifuentes era al único jefe que le había dado órdenes, lo que no se aviene con otras declaraciones del mismo Arriagada. (N. del A.)

26 Acta de la 3ª sesión de la Comisión de Acusación de la Cámara de Diputados de fecha 31 de marzo de 1939. Es interesante contrastar esta conformidad declarada, con la posición del Presidente Alessandri, escuchada por un pariente del general Bari y que puede verse en las declaraciones de este último a la Comisión de Acusación.

27 "Lo que supo un auditor de guerra". Leonidas Bravo Ríos, Editorial del Pacífico, Santiago 1955, pag. 70-71.

Scanned with CamScanner

-"No permito que llegue tropa, porque van a sacar ventajas los facciosos"[28].

Enseguida Arriagada llamó al Prefecto de Santiago, coronel Jorge Díaz Valderrama y le dijo:

-"Si a las cuatro no somos capaces de tomarnos el edificio, me avisa para retirar nuestra gente, vendrá el ejército y seguirá el combate adelante"[29].

Como unos veinte minutos antes de la hora señalada, el comandante Roberto González, que dirigía a los carabineros en el ataque a los pisos superiores del edificio, mandó a un teniente Salinas para obtener una prórroga del tiempo dado. Hasta esa hora Arriagada no tenía conocimiento que hubiese alguna baja por parte de los carabineros y ante la consulta acerca de la hora en que se habían rendido los nacistas, manifestó que no tenía conocimiento de ello.

Ante esa respuesta, la comisión de acusación se refirió a los rendidos en la Universidad de Chile, donde manifestó que había sido llamado por el Presidente de la República cuando los detenidos eran llevados a Investigaciones y le ordenó que los hicieran entraran al edificio del Seguro Obrero para que fueran mostrados a los revoltosos y vieran que habían fracasado y se rindieran, orden que trasmitió al mayor Miguel Guerrero[30].

Acerca del objetivo de esta orden, la Comisión de Acusación pidió que se explayara sobre su alcance, realizándose el siguiente diálogo:

Diputado Guarello: -"¿Así que Ud. fue llamado por el Presidente de la República para darle esa orden?, ¿Le dijo que escatimara sus hombres y pusiera a éstos detenidos por delante como parapetos?"

Arriagada: -"A mi no me dijo "como parapetos". Me dijo que pusiera delante de mis tropas a estos hombres para que los revoltosos los vieran y

---

28 Acta de la 3ª sesión de la Comisión de Acusación de la Cámara de Diputados de fecha 31 de marzo de 1939. Esta respuesta es otra demostración de la reticencia que tenía Arriagada a que actuara el Ejército.

29 Acta de la 3ª sesión de la Comisión de Acusación de la Cámara de Diputados de fecha 31 de marzo de 1939

30 Esta declaración del general Arriagada se contrapone con la que el diputado Raúl Marín Balmaceda hizo a la misma comisión, donde dijo que la idea se la habría planteado el primero al Presidente de la República en un momento en que él estaba presente, como también el ministro de Justicia Guillermo Correa Fuenzalida, el ministro del Interior Luis Salas Romo y el de Hacienda Francisco Garcés Gana (N. del A).

Scanned with CamScanner

se rindieran al darse cuenta de que el movimiento había fracasado; pero el Presidente de la República no me ha hablado de parapetos".

Diputado Gómez Pérez: -"La bombas que lanzaban ¿qué efecto hacían?"

Arriagada: -"Según pude ver, eran tubos de cañerías. Eran detonaciones muy fuertes y se dividían en fragmentos. No hirieron a nadie, que yo supiera"

Diputado Gómez Pérez: -"Pero donde caían esas bombas había mucha gente"

Arriagada: -"Parece que no llegaban a tierra. Yo no se si las bombas llegaban abajo".

Diputado López: "El pavimento no sufrió nada con las bombas. No hay señales".

Arriagada: "Eran detonaciones espantosas".

Diputado Gutiérrez: -"Cuando pasaron los muchachos rendidos de la Universidad ¿no notó Ud. que iban machucados?"

Arriagada: -"Me acuerdo que iba uno herido".

Diputado Gutiérrez: "¿Ud. vio a uno?"

Arriagada: "Uno solamente. Esta orden fue recibida por el comandante Pezoa, pero yo no puedo explicar como actuaron, porque yo no estuve dentro del edificio del Seguro Obligatorio."

Diputado Guarello: -"Uno de los sobrevivientes dice que la tropa fue instada a golpearlos, pero que la tropa no puso nada de su parte para cumplir la orden"

Arriagada: -"No creo que los hayan golpeado. Me resisto a creer que un oficial pudiera dar esa orden"

Diputado Guarello: -"Tampoco creía Ud. en la orden de matar"

Arriagada: -"Se me dijo que el comandante Pezoa decía tener órdenes del Gobierno de matarlos a todos. Entonces yo le dije: "Dígales al comandante Pezoa que no haga imbecilidades", en la seguridad de que González volvería al combate."

Diputado Gutiérrez: -"¿Ud. no subió al primero ni al segundo piso de la Caja?"

Scanned with CamScanner

Arriagada: -"Yo no he estado en la Caja en ningún momento; por eso no le podría relatar lo que ocurrió dentro de ella. Había recibido órdenes de no moverme de La Moneda. Lo único que hice fue permanecer disparando desde la puerta de Morandé"[31].

Diputado Guarello: -"Este recado suyo al comandante Pezoa de que no hiciera imbecilidades ¿con quién se lo mandó?"

Arriagada: -"Fue un comentario mío".

Diputado Gutiérrez: -"Se ha declarado por personas respetables que al señor Alessandri se le habría informado que había 30 muertos en la Caja del Seguro".

Arriagada: -"No se de donde habría recibido esa información. Yo me trasladé a La Moneda como a las 4 y no tuve después ninguna actuación, porque el mando de la Plaza le había sido asignado al general señor Bari. No tuve ninguna actuación, porque estimé que desde ese momento correspondía a los jefes directos de la Prefectura, etc. la responsabilidad".

Diputado Guarello: -"Hay una declaración que no sé si habrá Ud. leído, del general Bari, en que manifiesta que él asumió el mando a las 18.30 horas"[32].

Mas adelante el general Arriagada manifestó que en la noche había pasado por la Intendencia para reunirse con los jefes de carabineros para que se procediera a sacar los cadáveres y, solamente a esa hora, había llegado al edificio del Seguro Obrero donde se encontraba el coronel Pezoa tomando los datos acerca de la gente que había allí y estaban bajando los cuerpos de las víctimas, todo lo cual había sucedido cerca de la medianoche.

Manifestó tener ignorancia total, a esa hora, del drama sucedido y del crimen perpetrado, aduciendo que no había tenido ninguna referencia sobre el particular y que solamente había tomado conocimiento en una conversación con el Presidente de la República cuando se le había dicho

---

31 Esto, al parecer no es cierto, pues hay varios testigos que aseguraron haber visto ver al general Arriagada dentro del edificio, pero algo más tarde cuando aún ultimaban a los rendido. (N. del A).

32 Acta de la 3ª sesión de la Comisión de Acusación de la Cámara de Diputados de fecha 31 de marzo de 1939

Scanned with CamScanner

que la cuestión había quedado terminada, esto era, que había sido recuperado el edificio del Seguro Obrero y que todos habían sido muertos.

-"Con excepción de cuatro"

le respondió el diputado Guarello, agregándole que de la revisión de los cadáveres, ellos habían sido despojados, ya que no era posible que de sesenta y tres jóvenes, muchos de los cuales eran de provincias, que habían viajado por el día y que solamente se recogieran cinco pesos y treinta centavos[33].

Arriagada no tuvo respuesta y solamente culpó al teniente Dreves de mentir al respecto, por lo que se coordinó un careo entre ambos.

Continuó el general Arriagada culpando de la matanza al comandante Pezoa, como único jefe responsable que estaba a cargo de las fuerzas y que habría bastado que hubiese dado la orden de cesar el fuego, para que ello sucediera de inmediato, lo que fue refutado con el diálogo siguiente:

Diputado Gutiérrez: -"¿Cuándo se le avisó que había el propósito de asesinarlos a todos?, ¿No tomó Ud. ninguna medida?"

Arriagada: - "No me imaginé nunca que pudiera hacer eso".

Diputado Guarello: -"¿No creyó Ud. que eso sería serio?"

Diputado Gutiérrez: -"Pero el comandante Pezoa le avisó"

Arriagada: -"Por eso dije que no hiciera imbecilidades, porque no se me pasó por la mente que hiciera cosa semejante"[34].

A esta altura del diálogo, el diputado Guarello le hizo referencia a una circular de Carabineros del 20 de octubre de 1938 que el general Arriagada manifestó que no tenía relación con lo sucedido, pero como el primero la sacara y la leyera, en la cual trataba de explicar los hechos, no tuvo respuesta alguna, aduciendo solamente que se tratada de un documento reservado.

---

33 Acta de la 3ª sesión de la Comisión de Acusación de la Cámara de Diputados de fecha 31 de marzo de 1939

34 Idem.

Scanned with CamScanner

En seguida la Comisión se refirió al estado en que habían quedado los cuerpos:

Diputado López: -"Aquí en la fotografía se ven los cadáveres hechos pedazos"

Arriagada: -"Conversando con un médico, éste me manifestó que los heridos y muertos tenían heridas hechas con bayonetas, pero yo le dije que la tropa nuestra no usaba bayoneta y, por lo tanto, deben ser heridas hechas a sable, que sólo los usan los oficiales".

Diputado Guarello: -"Está probado que cuando se dio orden de no seguir repasando a bala a los heridos, porque se oían, desde afuera los estampidos, se procedió a rematarlos a culatazos y a sablazos"

Arriagada: -"Parece que no había ahí ningún jefe que impidiera esto".

Diputado Guarello: -"¿La orden de matar a los del Seguro la recibió el señor Intendente?; pues el comentario que hacía el comandante Pezoa era en el sentido de que tenía orden directa del gobierno de proceder".

Arriagada: -"Según lo decía el comandante González, éste había hablado con don Julio Bustamante sobre el particular".

Diputado Guarello: -"El general Arriagada, que hacía este mismo comentario, dice no haberse sentido obligado a intervenir, ni tampoco le extrañó la orden directa del gobierno, porque dice haber precedentes en tal sentido, que el comandante Pezoa había cumplido".

Arriagada: -"No me consta que el gobierno haya dado órdenes directas".

Diputado Guarello: -"¿Es efectivo que llegó ante Ud. el comandante González a solicitar una contra orden".

Arriagada: -"Allá voy a llegar. Cuando me mandó el recado el comandante González, de que consiguiera prórroga de tiempo, estaba el general Bari y dijo que tenía orden perentoria de romper el fuego a las 16.00 horas. Entonces el general Bari mandó a un oficial alto hacia la Alameda y dijo: "Diga a la artillería que no rompa el fuego". Entonces hablé con el coronel Díaz y la pregunté: ¿somos capaces o no somos capaces?"[35].

35 Acta de la 3ª sesión de la Comisión de Acusación de la Cámara de Diputados de fecha 31 de marzo de 1939

Scanned with CamScanner

Su reunión con el comandante González la relata que pasó por la Intendencia en el momento que iban entrando el Intendente de la Provincia, el Prefecto Díaz y el comandante González, el cual llevaba el uniforme cubierto de sangre. Éste último le manifestó que el coronel Pezoa había llegado al edificio del Seguro Obrero, con un papel en la mano, diciendo que había orden del gobierno de matarlos a todos, a lo cual él le habría respondido: -"Dígale a Pezoa que no sea imbécil, que no haga burradas".

Diputado Guarello: -"¿Cuando Ud. entró, estaban el Intendente y ese comandante González que estaba con la ropa ensangrentada y que había orden del gobierno de matarlos a todos?"

Arriagada: -"La orden decía: "De orden del General, liquide la situación", para que si no eran capaces esos carabineros, que entrara el Ejército y retirar los carabineros".

Diputado Guarello: "Dígame General ¿Ud. no tuvo comunicación directa con el comandante González o con el comandante Pezoa?"

Arriagada: -"Ninguna. Considero que la declaración del teniente Dreves es una villanía". "A mi no me consta que el gobierno haya dado orden directa".

Diputado Guarello: -"Yo le hago la siguiente pregunta a Ud., como jefe de la institución, se le obedece solamente por conducto regular ¿a Ud. le debe haber extrañado esta orden?"

Arriagada: -"No podía recibirla. Desgraciadamente eso lo he sabido después, porque si lo sé oportunamente, se lo represento al gobierno".

Diputado Guarello: -"¿Ud. no se sintió ofendido en su autoridad el tener conocimiento que un oficial estaba recibiendo órdenes ajenas?"

Arriagada: -"Yo no conocí ninguna orden. Desgraciadamente las he conocido después, porque antes fueron todas mentiras".

Diputado Guarello: -"A mi me extraña que a Ud., como General, se le dijera: "Pezoa dice tener esta orden" que era tan grave y Ud. diga "Amén", nada más"[36].

36 Idem.

Scanned with CamScanner

Posteriormente, volviendo al hecho de introducir en el edificio de la Caja del Seguro Obrero a los rendidos en la Universidad de Chile, se le interrogó:

Diputado Guarello: -"La orden de llevar a los detenidos de la Universidad al Seguro, ¿no le pareció ilegal?"

Arriagada: -"No señor. Creí que hasta sería beneficioso para ahorrar vidas"

Diputado Guarello: -"Pero era arriesgar a los que no les correspondía".

Arriagada: -"Sí, pero los otros no dispararían para entrar en arreglo. Lo encontré una cosa conveniente".

Diputado Gutiérrez: -"Surtió hasta efecto, porque se rindieron".

Arriagada: -"Si, el procedimiento malo está después, esa es la cuestión"[37].

Más adelante se le consulta por los muertos aparecidos en la noche en el recinto de la Universidad de Chile:

Diputado López: -"Ud. como General en Jefe de Carabineros, no sabe la actuación de los carabineros allá. ¿Ud. no sabe los muertos que había...?"

Arriagada: -"Pero es, desde el primer momento se dijo que había seis muertos".

Diputado López: -"A mi me parece raro eso".

Arriagada: -"Y por que no citan al comandante Fuenzalida. Yo dije que no sacaran los muertos de la Universidad en el día, sino que era mejor en la noche".

Diputado Guarello: -"¿El comandante Fuenzalida llegó a qué hora, más o menos, a darle cuenta de este hecho de que había seis muertos?".

Arriagada. "No. Si eso fue en la tarde, después del Seguro, cuando dijeron que había seis muertos en la Universidad".

37 Acta de la 3ª sesión de la Comisión de Acusación de la Cámara de Diputados de fecha 31 de marzo de 1939

Scanned with CamScanner

Diputado Cárdenas: -"Yo no recuerdo con precisión, pero he leído en La Hora de ayer, una declaración de un oficial de carabineros que son de mucho peso. Yo las encuentro de especial gravedad"[38].

Careo entre el teniente Dreves y el General Arriagada

Debido a las divergencias en sus declaraciones, el Director General de Carabineros fue careado con el teniente Carlos Dreves.

El punto principal del desacuerdo era de donde había provenido la orden de matar a los nacistas y otra era la hora en que habían sucedido los diferentes eventos, lo que tenía importancia en dos aspectos: primero para establecer cuáles órdenes se habían transmitido antes de asesinar a los rendidos y el momento en que el ejército se había hecho cargo de la Plaza, en que el Prefecto de Santiago pasaba a depender del mando militar.

Arriagada: -"Podría decirme el teniente Dreves ¿a qué hora se entrevistó con el coronel Pezoa?"

Dreves: -"Es imposible que pueda precisar esa hora. Sólo recuerdo la hora en que me incorporé al servicio: las tres de la tarde".

Diputado Guarello: -"El general Arriagada ha preguntado ¿a qué hora se entrevistó Ud. con el coronel Díaz?"

Dreves: -"Para eso tuve que tener tino, puesto que se había dado orden de bombardear el edificio de la Caja si los amotinados no se rendían antes de las cuatro de la tarde. De manera que yo debía estar pendiente del momento en que llegara la hora para avisar que saliera la fuerza de carabineros que había dentro y para salir yo mismo oportunamente. Es natural que tratándose de algo así, tuviera yo el tino suficiente para cronometrar los relojes. Me parece que cualquiera habría hecho lo mismo"[39].

Arriagada: -"No falte a la verdad Dreves".

Dreves: -"Es Ud. quien falta a la verdad".

---

38 Idem.

39 Esta declaración se refiere a que el teniente Dreves aseguraba haber cronometrado su reloj con el de los jefes, lo que el general Arriagada negaba y daba otras horas. ((N. del A.)

Scanned with CamScanner

Arriagada: -"Ud. está mintiendo".

Dreves: -"No estoy mintiendo. Lo que hay es que Ud., tal vez, no recuerda, porque seguramente estaba descontrolado en el momento en que dio una orden tan infame".

Arriagada: -"El teniente Dreves dice que él comunicó la orden de matar a los amotinados al coronel Pezoa; pero yo tengo un documento firmado por Pezoa, en el cual declara que jamás ha recibido orden mía, de mi mismo, ni por intermedio de nadie, en ese sentido."

Diputado Rossetti: -¿"Esa declaración fue suscrita siendo Ud. Director General de Carabineros?"

Arriagada: -"Si, honorable diputado".

Diputado Guarello: -"Ud. insiste en que no dio ninguna orden de esa naturaleza?"

Arriagada: -"Si, y lo declaro solemnemente. Con Dreves no he cruzado una palabra; ni siquiera le he visto".

Diputado Rossetti (dirigiéndose a Dreves): -"¿La orden se la dio el general Arriagada?"

Dreves: -"Así lo he expresado en mi declaración. La orden fue inconfundible: "que los maten a todos, que nadie salga con vida". Esto me lo dijo en la puerta de la Presidencia, en Morandé 80, cuando yo venía a comunicarle la rendición de los sublevados".

Diputado Rossetti: -"¿Había otras personas presentes cuando el General dio esa orden?"

Dreves. –"Si. Debe haberla habido, pero el momento no era precisamente para estar tomando nota de las personas que estaban cerca o que pudieran haber oído".

Diputado Rossetti: -"¿Ud. en seguida, volvió a la Caja?".

Dreves: -"Volví al Seguro con la orden y se la trasmití al comandante Pezoa quien tenía un papel en la mano. Según él me dijo que era la orden escrita que él tenía".

Diputado Rossetti: -"¿Ud se encontró en la matanza de la Caja? ¿Participó en ella?"

Scanned with CamScanner

Dreves: -"No participé en ella, puedo asegurarlo bajo mi palabra de honor".

Diputado Rossetti: -"¿Quiénes participaron?"

Dreves: -"Eso…no lo puedo decir".

Diputado Rossetti: -"¿No lo pude decir o no lo desea decir?"

Dreves guarda silencio

Diputado Rossetti: -"Señor Presidente, el señor Dreves conoce los nombres de los oficiales que actuaron en la Caja de Seguro, pero caballerosamente no desea decirlo; pero aquí tiene la obligación de decirlo. Yo le pido a Ud. que lo conmine a fin de que preste una declaración lo más completa posible".

Diputado Guarello: -"Señor Dreves, lo que aquí tratamos de hacer es descubrir quienes son los verdaderos culpables".

Dreves (dirigiéndose al general Arriagada): -"Ahí está".

Diputado Rossetti: -"Si acaso Ud. no declara quienes son las otras personas que actuaron en los sucesos de la Caja, Ud. se haría cómplice de ellos".

Diputado Gutiérrez: -"Porque nosotros tenemos testigos de que Ud. actuó en la matanza".

Diputado López: -"Hay personas que pueden declarar que Ud. actuó en la matanza".

Dreves: -"No, señor, Yo no actué".

Diputado Rossetti: -"A exigencias del tribunal, pido al señor Dreves que denuncie los nombres de los oficiales que intervinieron en la matanza de la Caja de Seguro".

Dreves: -"Yo, en realidad, cuando esa gente se rindió y empezó la matanza, traté en lo posible de no subir a la Caja; pero como tenía que subir forzosamente a comunicar algunas órdenes, tuve lugar a presenciar algunos cuadros…algunos oficiales cumplían lealmente la orden".

Diputado Rossetti: -"¿A quien recuerda Ud.?"

Dreves: -"Al capitán Cammas Frías, al capitán Rojas León, que estaban en distintos pisos".

Scanned with CamScanner

Diputado Rossetti: -"¿Ud. vio los cuadros? Tenga la bondad de describirlos. ¿Cómo vio Ud. la matanza?"

Dreves: -"Yo subí y llegué cuando la gente ya estaba agónica y tendida sobre el suelo. Los oficiales los apuntaban hacia el suelo para darles el tiro de gracia disparando donde fuese necesario, mientras la gente, agonizando y resollando con dificultad".

Diputado Rossetti: -"Quiere decir que bajo las órdenes de González se efectuó la matanza. Cuando Ud. estaba en la Caja ¿vió al comandante González subir o bajar, mientras estaba con Pezoa?".

Dreves: -"Si, lo vi bajar y venía con la guerrera manchada de sangre".

Diputado Rossetti: -"Señor Dreves, de manera que cuando Ud. llegó a comunicarle a Pezoa la orden del General y estaba Pezoa con un papel en la mano ¿se había cumplido la orden de matarlos?".

Dreves: -"La orden se había cumplido de antemano"

Diputado Guarello: -"¿Antes de la orden que Ud. le comunicó a Pezoa?".

Dreves: -"Mucho antes. Cuando llegamos nosotros, ya la gente estaba agónica".

Diputado Rossetti: -"Antes, ¿había llevado Ud. órdenes semejantes?

Dreves: -"Había llevado antes, una vez, la orden de liquidarlos a todos".

Diputado Rossetti: -"De modo que Arriagada le dio la orden dos veces, ¿Cuál fue la primera orden?".

Dreves: -"Que los liquiden".

Diputado Rossetti: -¿Y la segunda?"

Dreves: -"La misma".

Diputado Rossetti: -"¿Qué distancia de tiempo medió entre la primera y la segunda orden?"

Dreves: -"No podría decirlo"

Diputado Rossetti: -"Yo deseo que se le interrogue al señor Arriagada sobre como es posible que, sin que mediara una orden del jefe superior de Carabineros, se haya procedido a la liquidación de todos los individuos que estaban en la Caja. Cómo se explica que no haya quedado uno solo vivo. Porque allí no hubo combate..."

Scanned with CamScanner

Arriagada: -"Precisamente, señor diputado, esto es lo que yo no podría explicarme, porque yo no actué en la Caja de Seguro. Por lo demás, hay una disposición reiterada en la Dirección y publicada en el Boletín Oficial que dice que ninguna orden verbal de importancia será cumplida. La orden verbal de importancia no tiene valor".

Diputado Rossetti: -"Ud, que estaba dirigiendo la maniobra ¿no estaba informado de la operación monstruosa que se estaba realizando?".

Arriagada: "No señor".

Diputado Rossetti: -"¿Ud. no le preguntó a Dreves cuando habló con él, nada sobre lo que ocurría dentro de la caja?"

Arriagada: -"Pero si yo no he visto a ese señor. Sólo recuerdo que faltando 15 ó 20 para las 4, llegó el teniente Angellini a comunicar que el comandante González pedía prórroga para la toma de la Caja, a fin de evitar que la artillería bombardeara el edificio y en vista de que, posiblemente, pronto se rendirían los facciosos".

Diputado Rossetti: -"¿A qué hora fue eso?"

Arriagada: -"Como faltando 20 para las 4. Se creía que, posiblemente, los revoltosos se rendirían, pues habían mandado un emisario. A esa hora pasé a la Prefectura y hablé con el coronel Díaz Valderrama, a quien le dije que el edificio de la Caja debía tomarse antes de las 4 de la tarde y que el general Bari me había manifestado que si Carabineros, a esa hora, no había recuperado el edificio, retirara mis tropas y se lo comunicara a fin de que él pudiera romper el fuego contra la Caja".

Dreves: -"Ud. manifestó, en una oportunidad, que no era posible que el Cuerpo pasara por la vergüenza de no haber podido someter a los revoltosos".

Diputado Guarello: -"Dígame, señor Arriagada, ¿con quién se consultaba Ud. durante el combate? Ud. estaba en la puerta de la Presidencia, de donde era llamado con frecuencia. ¿Qué órdenes le dio el Presidente?"

Arriagada: -"Recibí la orden de pasar los rendidos a la Caja para presentarlos a los rebeldes para que se rindieran".

Diputado Rossetti: -"¿No le dio un resguardo escrito para su defensa personal?".

Scanned with CamScanner

Arriagada: -"No señor".

Diputado Rossetti: -"¿Cuántas veces se entrevistó Ud. con el Presidente de la República, a eso de las 4?".

Arriagada: -"Yo era llamado a cada rato. El Presidente me preguntaba: "cómo sigue la situación...qué hay de nuevo...?"

Diputado Rossetti: -"Ud. acudía a darle cuenta al Presidente ¿Ud. le dio cuenta de la muerte de todas las personas? ¿Qué le dijo el Presidente?.

Arriagada: -"El Presidente dijo: "Que barbaridad", pero después dijo: "Están bien muertos, porque habían atentado contra la República".

Diputado Rossetti: -"¿Esto se lo dijo a qué hora a Ud. el Presidente?"

Arriagada: -"Como a las cuatro".

Diputado Rossetti: -"¿No le preguntó el Presidente a Ud. si los individuos traídos de la Universidad también habían sido muertos? ¿Sabía el Presidente que estos jóvenes habían sido asesinados? ¿Cómo le comunicó Ud. la orden?"

Arriagada: -"El Presidente no me preguntó nada. Yo le dije: "Murieron todos, excelencia". Me parece que después llamó al comandante González para que le relatara los hechos".

También de esta diligencia salió a la luz el hecho que el Presidente de la República había premiado con ascensos al personal involucrado, los que, además, recibieron una gratificación en dinero.

Diputado Rossetti: -"¿Ud. no tomó ninguna medida para alejar de Santiago al personal que participó en los sucesos del 5 de septiembre o para darles premios y ascensos?"

Arriagada: -"Los ascensos que se dieron fueron de orden del Presidente de la República para todos estos individuos".

Diputado Guarello: -"¿Es efectivo que al personal que actuó dentro de la Caja se le gratificó después con dinero?".

Arriagada: -"No se".

Dreves: -"Si, recibieron dinero".

Diputado Gómez Pérez: -"¿Ud. no sabía que un subalterno suyo había recibido dinero? ¿Qué estaba haciendo Ud. en su puesto?"

Scanned with CamScanner

Diputado Rossetti (dirigiéndose a Dreves): -"¿Quién le dio a Ud, el dinero?

Dreves: -"El coronel Díaz en forma reservada".

Diputado Rossetti (dirigiéndose a Arriagada): -"¿Ud. recibió dinero también?"

Arriagada: -"No, señor".

Diputado Rossetti (dirigiéndose a Dreves): -"¿Cuánto recibió Ud.?"

Dreves: -"Mil quinientos pesos".

Diputado Rossetti: -"¿En cheque o en billetes?"

Dreves: -"Dentro de un sobre, en billetes".

Diputado Guarello: -"¿Cuánto sueldo tenía Ud. como teniente?

Dreves: -"Pasaba mil doscientos o cosa así".

Diputado Rossetti: -"¿Dónde recibió Ud. ese dinero?"

Dreves: -"En la oficina de mi coronel Díaz".

Luego retomando establecer cómo se habían sucedido las órdenes, el careo continuó:

Diputado Rossetti: -"¿Cómo se explica que Ud., señor Arriagada, que oficiales subalternos suyos hayan cometido un hecho tan monstruoso sin una orden suya? Porque Ud. tiene que convenir que, ni Pezoa, ni González, iban a proceder a esa eliminación por el puro gusto y sin orden superior. ¿De quién emanó la orden?

Arriagada: -"Eso yo no lo podría decir".

Diputado Rossetti (dirigiéndose a Arriagada): -"Lo único que tiene una explicación racional es la declaración del señor Dreves. Entonces las cosas aparecen perfectamente ordenadas. Ud. estaba en la puerta de la Presidencia; le dio la orden a Dreves y él la trasmitió a la Caja, a los jefes. Pero la explicación que Ud. da, que los jefes procedieron sin orden suya no tienen asidero; porque no es posible que hayan procedido sin orden superior. ¿Cómo explica Ud. este hecho?".

Arriagada: -"Yo no puedo explicar, pero así sucedió. Lo único que yo sostengo es que yo no di la orden. Lo digo y lo mantengo".

Scanned with CamScanner

Diputado Guarello: -"¿Ud. tuvo, en su oficina, alguna reunión con algunos jefes?"

Arriagada: -"Se reunieron al día siguiente para confeccionar el parte. Yo ordené que lo confeccionara González, quien me dice que no lo hizo él. No conozco el parte".

Diputado Rossetti: -"¿Quién podía hacerlo?"

Arriagada: -"El Prefecto de Santiago informado por su subalterno directo".

Diputado Rossetti: -"Antes que nada ¿celebró Ud. alguna entrevista con cada uno de esos señores, en su casa o en alguna parte?"

Arriagada: -"No señor".

Diputado Rossetti: -"¿Ud. se entrevistó, al día siguiente, con el ministro, señor Salas Romo, para hablar con él sobre esto?"

Arriagada: -"No señor. El ministro, el mismo día de los sucesos, estaba en la sala particular de S. E."

Diputado Rossetti: -"El ministro le dio a Ud. alguna orden?"

Arriagada: -"Las que recibí las obtuve directamente del presidente. S. E. me dijo que él hablaría sobre ello con el ministro".

Diputado Rossetti: -"¿Le dijo a Ud. el presidente que la teoría del "acto administrativo" lo liberaba a Ud. de responsabilidad?".

Arriagada: -"No señor".

Dreves: -"El señor Arriagada ha dicho que recibió una comunicación de González por intermedio de Angellini. Se ha sabido, por uno de los sobrevivientes, que Angellini estuvo cuidando a los detenidos de la universidad hasta después de las cuatro de la tarde. ¿Cómo iba a recibir esa orden por intermedio de Angellini si éste estaba al cuidado de los detenidos?"

Diputado Guarello: -"Es posible que se explique la pregunta suya, porque el teniente, señor Angellini estuvo en los primeros momentos a cargo de los detenidos y, en seguida, a cargo de las señoritas y de los empleados".

Diputado Rossetti: -"Si al general Arriagada no le merecía confianza el teniente Dreves ¿por qué se encontraba en esa operación?

Scanned with CamScanner

Arriagada: -"Si yo hubiera querido impartir una orden de esa naturaleza habría llamado al comandante Pezoa o a González".

Diputado Rossetti: -"Pero Dreves era ayudante de Pezoa. Ahora ¿cómo explica Ud. que no mereciéndole Dreves confianza y estando sindicado como está por Ud., de conspirador ibañista, podía Ud. dejarlo cumpliendo una misión a su lado?"

Arriagada: -"Dreves quedó en Santiago, porque me lo pidió el coronel Díaz".

Diputado Rossetti: -"¿Ud. reconoce que Dreves estuvo en la Caja?"

Arriagada: -"Yo no lo he visto".

Diputado Rossetti: -¿Pero Ud. sabe que Dreves actuó en los sucesos del 5 de septiembre?"

Arriagada: -"No me consta que haya actuado. Yo vi actuar a su jefe".

Diputado López: -"¿Y Ud. cree que los mil quinientos pesos fueron por qué?"

Dreves: -"No sólo los que tomaron parte en la matanza recibieron dinero; a los que estuvieron de mirones también se les dio".

Diputado Rossetti: -"Después que los sublevados se rindieron en la Caja ¿no entró Ud. al edificio?"

Arriagada: -"Yo entré en la noche, cuando se estaba tomando nota de los muertos".

Diputado Rossetti: -"¿Por qué no entró antes? ¿No le encontró objeto? Ud. era de la antigua policía ¿No es cierto?"

Arriagada: -"No señor".

Diputado Rossetti: -"Pero ha estado muchos años en los servicios de policía y debe saber que en un incendio, entra la policía, averigua, toma declaraciones, investiga y Ud., Jefe de Policía, que intervinieron en un hecho tan grave, no se le ocurre siquiera entrar a ver lo que ocurre en la Caja. ¿O Ud. no quiso comprometerse?"

Arriagada: -"Yo afrento, en primer lugar, mi responsabilidad".

Diputado Rossetti: -"De modo que la tropa no le obedecía directamente a Ud. si no que al Jefe de la Plaza".

Scanned with CamScanner

Arriagada: -"En ese momento la tropa y todos los oficiales estaban sometidos a la comandancia de la Plaza".

Diputado Rossetti: -"Y qué hacía Ud, en la puerta".

Arriagada: -"Cooperaba… cooperando a la acción".

Diputado Rossetti: -"¿Y cómo cooperaba Ud.? ¿No entró Ud. a la Plaza?"

Arriagada: -"No señor, porque recibí instrucciones de no moverme de La Moneda?"

Diputado Rossetti: -"¿Cómo cooperaba Ud.?"

Arriagada: -"Tirando…".

Diputado Rossetti: -"¿cuál fue su cooperación real?

Arriagada: -"Ordenarle, como a las dos de la tarde, al comandante González, que fuera a combatir a los revoltosos".

Diputado Rossetti: -"¿De modo que Ud. no tuvo otra cooperación en esto?"

Arriagada: -"Ninguna".

Diputado Guarello: -"Pero hay una fotografía en que aparece Ud. disparando".

Arriagada: -"Si, antes de las tres de la tarde. Después fui a ver pasar a los muchachos. Los únicos disparos que he hecho a la Caja fueron con carabinas o ametralladoras. Después no tuve participación en nada".

Diputado Rossetti: -"¿A Ud. no se le ocurrió informarse de lo que ocurrió en la Caja".

Arriagada: -"Realmente no se me ocurrió".

Diputado Guarello: -"¿Ud. vio la bandera blanca que salió de uno de los pisos superiores de la Caja?".

Arriagada: -"Si la vi, pero seguían haciendo fuego".

Diputado Rossetti: -"¿Ud. sabía que había cuatro jóvenes que estaban heridos y que no habían sido muertos?"

Arriagada: -"Supe cuando se me dijo que habían sido llevados a Investigaciones; así que yo no los vi".

Scanned with CamScanner

Diputado Rossetti: -"¿Cuándo subió Ud. por primera vez a la Caja?"

Arriagada: -"En la noche, cuando se estaba tomando nota de los cadáveres. En ese instante le ordené al comandante Pezoa que apurara el trabajo para que todos los cadáveres fueran sacados en la noche, porque era impropio que se expusieran las cadáveres a la expectación del público. Esa fue la orden del Intendente de la Provincia de Santiago al Prefecto"[40].

Declaración del comandante Roberto González

Concurrió a declarar ante la comisión el teniente coronel Roberto González Cifuentes, acusado de ordenar la masacre de los nacistas que se habían rendido en los pisos superiores, después de haberles dado seguridades que si se entregaban, se les respetaría la vida. En su relato alegó la falsedad de muchos de los aspectos referidos por el Director General de la institución.

El comandante González llevaba una declaración pormenorizada, escrita, que en sus partes más importantes afirmaba que, encontrándose en su domicilio, a las 13.00 horas del 5 de septiembre le comunicaron, telefónicamente, que se había ordenado acuartelamiento en primer grado, por lo que se dirigió a la Prefectura General ubicada en las esquina de las calles Moneda con Morandé.

Frente al edificio del ministerio de defensa se encontró con el general Arriagada, quien le ordenó trasladarse al Seguro Obrero y tomar el mando de la patrulla de combatía a los revoltosos en los pisos superiores.

Ya se encontraba en el recinto el comandante Juan Bautista Pezoa, que era el segundo jefe de la Prefectura General de Santiago, el que estaba a cargo de los oficiales y de la tropa que combatía dentro del edificio, dirigiendo la operación desde el primer piso.

Subió González hasta el sexto piso, donde se le presentaron los capitanes Raúl Cammas Frías y José Rojas León a quienes les dio indicaciones para seguir combatiendo y tratar de evitar, a toda costa, la baja de ca-

40 Acta de la 3ª sesión de la Comisión de Acusación de la Cámara de Diputados de fecha 31 de marzo de 1939

Scanned with CamScanner

rabineros y nacistas, ya que se trataba de un fuego intenso de bombas, pistolas y ametralladoras.

Atacaron por la escalera de caracol hacia los pisos superiores, sin mayores resultados para ningún bando.

Alrededor de las 15.30 horas comenzaron a llegar al sexto piso grupos de dos o tres detenidos llevados de la Universidad de Chile, conducidos por carabineros y como no había orden alguna respecto a ellos, hizo introducirlos en una sala, siempre custodiados.

Después de dominado el sexto piso, algunos de los detenidos que se tomaron, fueron introducidos a la misma sala donde se encontraban los de la Universidad.

Luego fueron mandados dos de ellos a parlamentar con los amotinados, con instrucciones de que se les hiciera presente que toda resistencia era inútil. Las gestiones fracasaron y los enviados regresaron.

El combate prosiguió por algunos momentos y lograron salvar a algunos empleados de la Caja y a varias mujeres que también trabajaban en ella, quedando todos en una pieza a cargo del subteniente Ricardo Angellini.

Al pretender tomarse el séptimo piso, yendo a la cabeza de su personal, al llegar al último peldaño de la escalera y después de una lucha cuerpo a cuerpo con un nacista que lo había tomado de la mano izquierda, al tratar de sostenerse de la baranda, fue derribado y cayó por la escalera hasta llegar al piso anterior, quedando inconsciente, herido en la muñeca, cabeza y rodilla izquierda

En algunos momentos después recobró el conocimiento cuando era atendido por el capitán Rojas y algunos carabineros.

El personal a su cargo, al creer que habría perecido, reaccionó violentamente, dominando totalmente el edificio y tomando algunos prisioneros que fueron conducidos, sanos y salvos, al lugar donde se encontraban los demás prisioneros.

El único cadáver, hasta ese momento era el del nacista Gerardo Gallmeyer que estaba en los pisos superiores y que había sido alcanzado por las balas disparadas desde fuera del edificio.

Inmediatamente que los amotinados fueron dominados y se recuperó totalmente el edificio, dispuso que tanto los nacistas llevados desde la

Scanned with CamScanner

Universidad, como los detenidos dentro del edificio fueran conducidos a la Prefectura de Investigaciones, comisionando al capitán Rojas para que comunicara la situación al general Bari, que se encontraba frente al palacio de La Moneda para que la artillería no bombardeara el edificio como había sido notificado por el Comandante en Jefe del Ejército a través del Director General de Carabineros y cuyo plazo vencía a las 16.00 horas. Igual comisión se le encomendó al carabinero Guillermo Cerda para que lo comunicara al general Arriagada.

Una vez que el capitán Rojas hubo regresado, ordenó organizar las columnas de los detenidos para conducirlos a Investigaciones.

Enseguida, acompañado de oficiales y personal bajó para dirigirse a prefectura con el fin de dar cuenta de haberse dominado la situación, pero en el segundo piso se encontró con el teniente coronel Pezoa que subía con otro grupo de oficiales y alrededor de sesenta individuos de tropa, todos armados, y a quienes les dijo, en voz alta, mostrando un papel:

"de orden del gobierno, del general Arriagada y de mi Coronel, hay que matarlos a todos".

El comandante González salió hacia la Intendencia a las 16.00 horas, donde se encontró con el Intendente Julio Bustamante, a quien le pidió que dejara sin efecto la orden que tenía el comandante Pezoa de ultimar a los detenidos, a lo que se le respondió que ello debía hablarse con el general Arriagada. Después hizo la misma solicitud al coronel Jorge Díaz Valderrama, quien le hizo presente que no se sentía autorizado para hacerlo, por emanar la orden del gobierno y que lo hablara con el general Arriagada. Cuando logró llegar hasta el jefe máximo, reiteró su petición.

Después de un breve intercambio de palabras, donde terció a favor de la petición el mayor Raúl Cerda, obtuvo que la orden se dejara sin efecto, ordenando el General al coronel Díaz que lo hiciera y mandaran los detenidos a Investigaciones.

Hace, el comandante González, otra grave acusación en el sentido que después de ser relevado en forma violenta, en el segundo piso del edificio del Seguro Obrero por el comandante Pezoa, éste no solamente habría llevado la orden de asesinar a los amotinados rendidos, sino también de darle muerte a él, información que había recibido posteriormente, entre otros, de los tenientes Humberto Fuenzalida, Fernando Silva

Scanned with CamScanner

Molina, Erasmo Villablanca Córdova y del cabo segundo Manuel Ortiz Gaete, por haberse negado, en forma terminante, de dar muerte a los nacistas que se habían rendido en la Universidad de Chile y en el Seguro, orden que había sido dada por el Director General de Carabineros y que le había sido transmitida por un sargento y en seguida por el subteniente Angellini y, posteriormente y en forma muy especial, por el teniente Dreves[41].

Termina su declaración haciendo presente a la comisión que los documentos presentados o que pueda presentar el general Arriagada en descargo de su actuación, son absolutamente falsos, ya que se conocieron varias gestiones en este sentido, bajo presión, mientras servía el cargo de Director General de Carabineros[42].

A la declaración del comandante González Cifuentes siguieron las siguientes preguntas:

Diputado Gutiérrez: -"¿De manera que a pesar de que la tropa creyó que Ud. había muerto, no dispararon?"

González: -"Dispararon balas, pero no murió ningún nacista. Todos los que habían los tomaron prisioneros y los trajeron a la sala que está frente al palacio de La Moneda".

Diputado Guarello: -"¿Cuándo bajaron las señoritas que colocaron en el sexto piso, bajaron también los hombres?"

González: -"Las mujeres bajaron solas".

Diputado Guarello: -"¿Y los muchachos se quedaron arriba?"

González: -"Si". "En ese momento resulta que me llegaron órdenes de que corriera balas y yo me opuse".

Diputado Gutiérrez: -"¿Órdenes de quien?"

González: -"Del general Arriagada, de que había orden de liquidarlos a todos"

Diputado Guarello: -"¿Quien portaba esa orden?"

---

41 Acta de la 3ª sesión de la Comisión de Acusación de la Cámara de Diputados de fecha 31 de marzo de 1939

42 En la fecha de la declaración ya había sido llamado a retiro (N. del A.)

Scanned with CamScanner

González: -"Esa orden la portaban oficiales, suboficiales y carabineros; pero la última la portaba el teniente Dreves, que era ayudante del comandante Pezoa".

González (leyendo la respuesta): "Yo le dije: "Teniente, a estos niños no los toca nadie", pero el teniente Dreves bajó rápidamente y yo les dije a los jóvenes: "¡Niños, los quieren matar!, y se formó la columna rápidamente, porque yo los quería echar a la plaza".

"El comandante Pezoa, que iba subiendo para relevarme con 70 hombres de tropa y 10 oficiales, plantó un grito y dijo: ¡Media vuelta!"[43].

Enseguida la Comisión de Acusación orientó sus preguntas al hecho denunciado de que el general Arriagada también habría ordenado que se diera muerte al comandante González, éste fue el diálogo:

Diputado Guarello: -"¿Salió junto con el general Arriagada el coronel Díaz?"

González: -"Si". "Después supe de que había dado orden de matarme por desobediente y que me liquidaran en la parte alta; pero, felizmente yo estaba en la puerta con todos los nacistas a mi alrededor; pero si lo hubieran querido hacer, lo habrían podido, porque no tenía municiones cuando estaba en el edificio".

Diputado López: -"¿A qué hora habló Ud. por última vez con el general Arriagada?"

González: -"Yo hablé dos veces con mi General; la última vez a las cuatro de la tarde aproximadamente, después de la rendición de los amotinados, cuando pedí que dejara sin efecto la orden. En seguida, me puse a disposición del médico y nunca más he vuelto a la Caja del Seguro."

Más adelante prosigue:

Diputado Guarello: -"¿Cuándo Ud. se retiró de la Caja del Seguro, había algún muerto o herido?"

González: -"No, me contaron sí, que en un piso de arriba había sido muerto por una bala, disparada desde el exterior, el nacista Gallmeyer. Además, cuando relevé al comandante Pezoa, me rodeaban los nacistas".

---

43 Acta de la 3ª sesión de la Comisión de Acusación de la Cámara de Diputados de fecha 31 de marzo de 1939

Scanned with CamScanner

Diputado Guarello: -"¿En qué momento supo el general Arriagada que Ud. estaba en rebeldía frente a sus órdenes?".

González: -"Debe haberlo sabido una media hora antes de que yo fuera relevado".

Diputado Guarello: -"¿Ud. recibió orden de ultimarlos antes de que supiera la rendición de los que estaban en los pisos altos?".

González: -"Antes".

Diputado Guarello: -"El general Arriagada niega terminantemente haber dado ninguna orden en ese sentido. Sostiene que, personalmente, le ordenó hacerse cargo de la tropa que estaba en el interior del edificio y nada más".

González: -"Efectivamente, cuando yo llegué a la Caja del Seguro por orden de mi general Arriagada, no tenía otra orden de él que la de hacerme cargo de la tropa que estaba allí".

Diputado Guarello: -"¿Cuándo bajaron las empleadas de la caja no había ocurrido, todavía, nada especial?".

González: -"Nada".

Diputado Guarello: -"Pero yo puedo decirle que ya había sido muerto el señor Cabello y el señor Ossa Monckeberg".

González: -"El que ordenó matar a esos señores fue el comandante Gordon Benavides; de eso yo no supe más que lo que oí decir".

Diputado Guarello: -"Hay aquí dos sobrevivientes que sostienen que fue el comandante González quien los baleó. Los haremos entrar a continuación para que vean si lo reconocen"[44].

Enseguida entraron a la sala los sobrevivientes Facundo Vargas y David Hernández. Por una circunstancia totalmente ajena a los hechos, ese día los comandantes González y Gordon vestían uniformes distintos, por haberse hecho un cambio reciente de él, cuya mayor diferencia era una casaca abierta contra una cerrada.

---

44 Acta de la 3ª sesión de la Comisión de Acusación de la Cámara de Diputados de fecha 31 de marzo de 1939

Scanned with CamScanner

Los dos sobrevivientes reconocieron que el comandante González era uno que se encontraba en el grupo que les disparó, pero debido a este detalle del uniforme, ambos señalaron el de Gordon[45].

Finalmente terminó la comparecencia del comandante González ratificando que, como se resistiera a la orden de exterminar a todos los rendidos, se habría dado la orden de matarlo a él y que se habría ordenado que le pegaran un tiro, lo que no pudo realizarse por un lapso de dos minutos. Esta orden la habría dado el general Arriagada al coronel Pezoa[46].

Careo entre el teniente Dreves, el general Arriagada y el comandante González

Debido a las innumerables contradicciones que continuaban existiendo en cuanto a la orden de asesinar a los rendidos, la comisión acusadora citó a un careo entre el teniente Dreves, el general Arriagada y el comandante González.

Otro de los aspectos relevantes era establecer el momento en que se había decretado el Estado de Emergencia y el general Bari había asumido como Jefe de la Plaza, aspecto en el que se escudaba el general Arriagada para deslindar su responsabilidad.

De esta diligencia se conocieron las maniobras para que los involucrados declararan de acuerdo a una historia estándar redactada por el abogado de la Prefectura de Carabineros, cumpliendo instrucciones de la Dirección General de la institución.

Debido a su importancia, lo copiamos in extenso:

Diputado Guarello: -"¿Cuáles son los antecedentes que tiene Ud., general Arriagada, para explicar que el general Bari asumió el mando efectivo de la Plaza antes de la hora indicada por él?"

Arriagada: -"Hay documentos que lo prueban. Hay constancia de que el coronel Díaz Valderrama recibió instrucciones de mandar a buscar la orden Nº 1 de la Plaza antes de las cuatro de la tarde".

---

45 Idem.
46 Idem.

Scanned with CamScanner

Diputado López: -"El comandante González afirma que él no tomó parte en la masacre y que, por el contrario, le manifestó al general Arriagada que esa orden debía dejarse sin efecto".

Diputado Rossetti: -"¿Quién dio la orden de masacrar a los amotinados?

González: -"Yo recibí la orden de tomar el mando de un grupo de carabineros que había en la Caja. Esta orden me la dio mi general Arriagada, quien me dijo: "Comandante González, trasládese inmediatamente al Seguro y tome el mando de la patrulla que se encuentra dentro". Esto ocurrió aproximadamente antes de las dos de la tarde, porque llegué a la Caja alrededor de las 12. Subí a los pisos altos; en el 6º se me presentaron algunos oficiales de carabineros. Tomé la dirección del personal y me puse a la cabeza a fin de evitar que los carabineros avanzaran excesivamente y expusieran demasiado sus vidas. En estas circunstancias, después de algún rato, durante el cual no se produjeron muertos ni heridos por ningún lado, empezaron a llegar, aproximadamente a las tres de la tarde o poco después, los nacistas rendidos en la Universidad de Chile; venían en grupos de a dos y de tres, y para subir por las escalas, tenían que cuidarse del fuego que venía desde arriba. Ellos venían custodiados por carabineros, pero yo no distinguí a ningún oficial que los dirigiera. Sólo vi gente de tropa. Como yo no tenía ninguna instrucción acerca de lo que se iba a hacer con estos muchachos, los hice introducir a una oficina del 6º piso que da a la calle Moneda. A mi me extrañó mucho que nos mandaran a esta gente cuando nosotros estábamos preocupados de rendir a los que había dentro del edificio de la Caja".

Diputado Rossetti: -"¿Ud., Comandante, hizo entrar a todos los rendidos de la universidad a la oficina del 6º piso?"

González: -"Absolutamente a todos; los hice entrar en una sola pieza que es muy grande. Entonces yo me fui a la Intendencia".

Diputado Rossetti: -"¿Recuerda Ud. que el teniente Dreves le comunicó que el general Arriagada había dado orden de matarlos a todos?"

González: -"Si, eso fue lo que me dijo el teniente Dreves, que salía constantemente del edificio de la Caja y traía órdenes de afuera".

Arriagada: -"Yo aseguro, bajo mi palabra de honor y juro por las cenizas de mi madre, que esa tarde no vi al teniente Dreves y que no he cruzado ni siquiera una palabra con él".

Scanned with CamScanner

Dreves: -"Falta a la verdad. Yo juro por mi honor que es efectivo lo que he dicho".

Diputado Rossetti: "El general Arriagada niega el hecho, pero el comandante González afirma que Dreves, al trasmitirle la orden, le manifestó que era del general Arriagada".

González: -"Así fue".

Diputado Rossetti: -"¿Insiste Ud., teniente Dreves, en que la orden que le trasmitió el comandante González era del general Arriagada y que éste se la dio a Ud.?"

Dreves: -"Si, señor".

Diputado Rossetti: -"¿Cuándo se produjo eso?"

Dreves: -"En mi primer viaje, mi comandante González me tomó del brazo y me llevó a una oficina a donde estaban los detenidos de la Universidad. Estos se encontraban en una sala con muebles rojos, lo recuerdo perfectamente. Mi comandante González me dijo, entonces, mostrándome a los detenidos: "Ayudante, a estos no hay que tocarlos". Me parece que los detenidos estaban custodiados, en ese momento, por el teniente Angellini. Después de eso, salí del edificio de la Caja y fui donde mi general Arriagada para imponerlo de la situación. Fue, entonces, cuando mi General me dio la orden que volví después a trasmitirle al comandante González".

Diputado Rossetti: -"Ud. ha dicho que el general Arriagada le dio esa orden varias veces, ¿es efectivo eso?"

Dreves: -"Si señor. Mi general Arriagada me dio esa orden dos o tres veces y yo tuve que ir a reiterársela al comandante González".

Diputado Rossetti: -"¿No recibió Ud. ninguna orden del comandante Pezoa?"

Dreves: -"Ninguna señor. Cuando le hablé a mi comandante Pezoa, no me contestó nada. Estaba sentado en el primer piso y silencioso, pensativo".

Diputado Rossetti: -"¿Y cuándo habló Ud. por última vez con el comandante González?"

Dreves: -"Cuando me comunicó que la gente estaba rendida".

Scanned with CamScanner

González: -"Efectivamente, y a continuación yo le mandé a decir al general Bari esto mismo para que suspendiera la orden de bombardear el edificio de la Caja, a las cuatro de la tarde"

Dreves: -"Y en vista de eso, yo fui corriendo hasta donde mi general Arriagada para manifestarle que, como faltaban pocos minutos para las cuatro, era necesario avisarle al ejército que los amotinados ya estaba rendidos y evitar que se disparara contra la caja. Entonces el general Arriagada me dijo: "Hay que matarlos a todos; de ahí no debe salir nadie con vida". Y como yo me quedara parado, porque me extrañó la orden, el General me reiteró en forma violenta y preguntándome si no había oído. Entonces fui donde el comandante Pezoa, que estaba en el hall del primer piso y que en ese momento tenía un papel en la mano".

Diputado López: -"¿Ud. vio cuando el comandante Pezoa subió con el papel en la mano?"

Dreves: -"Yo no vi el contenido del papel, pero el comandante Pezoa me dijo, con posterioridad, que tenía esa orden del coronel Díaz, en calidad de amigo y el Coronel la habría destruido".

Diputado Rossetti: -"¿Ud. no quiere hacerle mal a alguien?"

Dreves: -"No, a ninguno".

Diputado Rossetti: -"¿Estaba enconado con la gente del comandante González?"

Dreves: -"No".

Diputado Rossetti: -"El general Arriagada ¿estaba enconado?

Dreves: -"Si".

Arriagada: -"Como una hija mía se casó el sábado, dijeron que yo había quedado debajo de la mesa y que ese día lunes todavía yo nadaba borracho"[47].

Diputado Rossetti: -"¿Qué dice Ud. de las palabras del teniente Dreves?"

---

47 Se habló que el general Arriagada habría estado bebido: "Dicen que estaba saliente de fiesta, porque había estado en una farra el día anterior". En: "Las Banderas olvidadas", Tito Mundt, Editorial Orbe, 2ª edición, Santiago, 1965, pág. 81.-

Scanned with CamScanner

Arriagada: -"Yo querría saber las declaraciones del teniente Dreves. Insisto en que el teniente Dreves está instigado por alguien para hacer estas declaraciones. Yo creo que quiere sacar al comandante Pezoa; fue su ayudante, es muy justo. Yo no se si hay una tercera persona que manda bastante en Carabineros y que a mi no me puede ver ni pintado, después que yo le di hasta de comer y ahora dice que he sido hasta ladrón. Yo debía haberlo echado, pero por esa debilidad del amigo, no lo hice".

Diputado Rossetti: -"Dígame ¿tiene una buena opinión del comandante González?"

Arriagada: -"Si".

Diputado Rossetti: -"¿Lo cree enconado contra Ud.?"

Arriagada: -"No".

Diputado Rossetti: -"¿Lo cree honrado?"

Arriagada: -"Si".

Diputado Rossetti: -"¿Y al teniente Dreves?"

Arriagada: -"Era un buen oficial en Valparaíso, pero después de la actuación que tuvo en Santiago, no me inspira confianza, porque intervenía en política y lo dejé en Santiago a petición expresa del coronel Díaz, a quien se lo había pedido el comandante Pezoa".

Diputado Rossetti: -"¿Qué opinión tiene del comandante Pezoa?"

Arriagada: -"Es un buen hombre; pero es nervioso y ligero".

Diputado Rossetti: -"¿Quién cree Ud. que en Carabineros es el responsable de la masacre?"

Arriagada: -"El comandante Pezoa era el jefe de todos estos caballeros. Yo creo que si el comandante Pezoa hubiera pegado un grito, no había pasado nada".

Diputado Guarello: -"Ud. ha aceptado que ahí hubo un crimen horroroso".

Arriagada: -"Si señor, pero en el primer momento pareció un combate. El comandante González peleó con su gente y cayó herido".

González: -"Creo que ya no tenía balas. Corrí arriba y entonces un nacista se afirmó en una silla y entonces vino conmigo abajo y me pegó casualmente con la silla".

Scanned with CamScanner

Arriagada: -"Ud. está equivocado. Ud. me dijo primeramente que le habían lanzado una máquina de escribir".

Diputado Rossetti: -"¿Ud. le dijo al general Arriagada lo que él está afirmando en este momento?"

González: -"No señor".

Arriagada: -"Recuerde bien González".

Diputado Guarello: "¿Ud. prestó estas mismas declaraciones en el Tribunal?"

González: -"Si, esto se hizo en la Prefectura General y allá nos ordenaron que viniéramos a vernos con el abogado Lührs, quien redactó una declaración estándar, al tenor de la cual prestamos declaración en la Justicia".

Diputado Rossetti: -"¿Ud. recibió dinero?"

González: -"No".

Diputado Guarello: -"El teniente Dreves declaró que a él le habían dado un sobre con $ 1.500 que debió firmar".

Diputado Gutiérrez (dirigiéndose al teniente Dreves): -"¿En qué parte le tocó a Ud. actuar en el momento mismo de la masacre?. Hay pruebas de que Ud. disparó".

Dreves: -"No pueden existir esas pruebas, porque yo, cuando llegué a la Prefectura, como tenía de transmitir estas órdenes y correr muy ligero para arriba, yo me saqué el sable. El revólver que yo compré a la institución es el que yo usé el 5 de septiembre y no lo tuve en mis manos, porque con él no podía correr escaleras arriba. Mi misión era llevar órdenes, etc. No me permitía a mi estar haciendo estas cosas y, por otra parte, mis propios sentimientos no me habrían permitido una cosa igual. El comandante González puede decir si me vio con armas en la mano".

Diputado Rossetti (dirigiéndose al comandante González): -"Pero, cuando le trasmitió la orden ¿estaba armado?"

González: -"No, aquí en la cartuchera"[48].

48 Acta de la 3ª sesión de la Comisión de Acusación de la Cámara de Diputados de fecha 31 de marzo de 1939

Scanned with CamScanner

Después de algunas declaraciones y acusaciones que no se referían a los sucesos investigados, sino que a lo sucedido, el 21 de mayo de ese año durante la apertura del parlamento, el careo volvió a lo que quería dilucidar.

Diputado Rossetti: -"El teniente Dreves afirma, general Arriagada, que Ud. le dio la orden de ultimar a los detenidos. El comandante González lo confirma diciendo que recibió esa orden suya por intermedio de Dreves. De manera que, por lo menos, queda en claro que Dreves trasmitió esa orden. ¿Cómo explica esto Ud.?"

Arriagada: -"Esto lo vengo a conocer sólo ahora señor, y el comandante González nunca me había hablado de que el teniente Dreves le hubiera trasmitido esa orden."

Diputado Guarello: -"¿Cómo explica que no se haya hecho ningún sumario administrativo; por lo menos, para aclarar estas cosas?"

González: -"En realidad, no se por que no se hizo, a pesar de que el reglamento lo exige. Con respecto al sumario judicial, se hizo una declaración estándar para todos los que participaron en estos hechos, declaración que fue redactada por el abogado de la Prefectura, señor Edwin Lührs y ordenada por la Dirección General. A todos se nos dijo: "Esto es lo que hay que declarar". Doy mi palabra de honor de que fue así".

Dreves: -"Así fue"

Arriagada: - "Yo no tengo conocimiento de cómo se hicieron las declaraciones en la Prefectura. Lo que recuerdo es que al día siguiente del 5 de septiembre, nos juntamos en la Prefectura, el coronel Díaz, el comandante Pezoa, el comandante González, el comandante Fuenzalida y yo, se discutió acerca de quien debía firmar el parte, porque el comandante González se negaba a firmarlo".

Diputado Guarello: -"¿Qué nos pude decir, general Arriagada, acerca de la declaración estándar"?"

Arriagada: -"Yo no he ordenado nada acerca de eso. El asesor jurídico depende del Prefecto Jefe de Santiago".

Diputado Gutiérrez: -"Yo he sabido que esa orden que mostraba el comandante Pezoa era del coronel Díaz Valderrama y que se destruyó en la oficina del General".

Scanned with CamScanner

Arriagada: -"Eso es absolutamente falso. La persona que dijo eso, que la llamen acá. En las acusaciones que he actuado, estoy diciendo la verdad".

Diputado Guarello: -"¿Qué hay de cierto en que Ud. habría dado orden de muerte para el comandante González?".

Arriagada: -"Hoy lo he venido a saber. En absoluto. El comandante González, para mi, cumplió con su deber, porque al único jefe de Carabineros que le di orden de ir a combatir a los revoltosos, fue al comandante González".

Diputado Guarello (dirigiéndose al comandante González): -"¿Cómo sabía Ud. que el general Arriagada había dado orden de ultimarlo?".

González: -"En la Prefectura de Santiago es vox populi de que a mi se me quería ultimar y es por esto que yo he pasado custodiado"

Diputado Guarello: -"Para que Ud. estuviera dispuesto a no cumplir esa orden, o sea, para que Ud. estuviera en rebeldía de cumplirla, era necesario que esa orden existiese. Entonces, esa orden llegó bastante tiempo antes que la salida de los muchachos para abajo; ¿cuánto tiempo sería?".

González: -"Diez o quince minutos".

Diputado Guarello: -"Cuando el teniente Dreves subió arriba..."

González: -"Yo le dije: a estos niños no los toca nadie y se fue el teniente; pero habría bajado unos quince o veinte pasos, cuando yo les dije a los detenidos: "niños, los quieren matar". Entonces cuando yo llegué al segundo piso, el comandante Pezoa dijo: "¡Alto!, media vuelta". Yo me encontraba con cuatro carabineros y los jóvenes nacistas estaban a centímetros de ahí, y entonces aquí se formó la historia de las palabras gruesas y el comandante Pezoa me largó 60 individuos de tropa encima de mí, más algunos oficiales. Yo me fui donde el Intendente a dejar sin efecto la orden".

Diputado Rossetti: -"¿Se acuerda que el teniente Dreves le comunicó a Ud. que el general Arriagada había dado orden de matar a toda la gente?"

Arriagada: -"Yo le dije: "Dígale a Pezoa que no haga imbecilidades". En ese momento usé una palabra gruesa que no puedo repetir ante la comisión".

Scanned with CamScanner

González: -"A mi no me ha dicho nada de eso".

Diputado Rossetti: -"¿Ud., General, ordenó dejar sin efecto la orden?"

Arriagada: -"Mi orden fue la que ya he dicho".

González: -"Cuando estábamos en la sala de esgrima de la Intendencia, yo le dije: "mi General, hay que dejar sin efecto la orden"; pero él me expresó que ya no era posible, porque los amotinados habían muerto al capitán Collins, a un teniente y al carabinero Salazar. Después salieron el general Arriagada y el coronel Díaz en ademán como de suspender la orden, cosa que no se hizo en realidad".

Diputado Rossetti: -"Ud. afirma, General, que ordenó decirle a Pezoa que no hiciera imbecilidades".

Arriagada: -"Efectivamente, y nunca me imaginé que un Jefe iba a hacer lo que hizo Pezoa".

Diputado Rossetti: -"Pero, después de lo que le comunicó el comandante González, ¿no le parece que lo que Ud. debió hacer era precisamente dejar sin efecto la orden?"

Arriagada: -"No, porque no podía imaginarme que el comandante Pezoa pudiera dar cumplimiento a tal orden".

Diputado Rossetti: -"¿De manera que Ud. corrobora, General, lo dicho por el comandante González en el sentido de que él le manifestó a Ud. que Pezoa le había expresado, dentro de la Caja, que por orden del gobierno, del general Arriagada y del coronel Díaz, había que liquidar a todos los rendidos?"

Arriagada: -"Me parece que no fueron esas, precisamente, las palabras del comandante González. En todo caso, yo no creí que se tratara de una intención realmente seria de Pezoa".

Diputado Rossetti: -"¿Ud. no creyó de su deber, en esos instantes, impedir, inmediatamente, que se llevara a efecto tal orden?"

Arriagada: -"Es que, como ya he dicho, no me pasó por la mente que este hombre iba a hacer una cosa así".

Diputado Rossetti: -"¿Tampoco se le pasó por la mente que el señor Pezoa pudiera haber tenido una orden del gobierno?"

Scanned with CamScanner

Arriagada: -"Yo declaro que en otras ocasiones Pezoa recibió órdenes directas del gobierno".

Diputado Rossetti: -"Por esa misma razón, entonces, Ud. debe haber pensado que en esta oportunidad podría haber ocurrido lo mismo, ¿lo pensó o no lo pensó?"

Arriagada: -"Si lo pensé"[49].

Declaración del Jefe de la Plaza, general Jorge Bari

Para dilucidar la acusación hecha por el Director General de Carabineros, en el sentido que la matanza se habría producido cuando las fuerzas dependían del Jefe de la Plaza, fue llamado a declarar a la Comisión de Acusación el general Jorge Bari Meneses.

Manifestó que a las 12.45 horas se encontraba en su casa, enfermo, cuando recibió, telefónicamente, una orden del Comandante en Jefe del Ejército para trasladarse a La Moneda. De inmediato ordenó a su jefe de Estado Mayor que diera instrucciones para alistar todas las unidades de la guarnición de Santiago.

Al llegar al palacio de gobierno, más o menos a las 13.20 horas, se puso en contacto con el general Novoa, quien le informó que se había dado orden a los regimientos Tacna y Buin que se trasladaran hacia La Moneda y recibió instrucciones para tomar al mando directo de estas tropas, lo cual correspondía, de acuerdo a su cargo de jefe de la segunda división del ejército y, como primera misión, vencer la resistencia de elementos civiles que se habían apoderado de la Universidad de Chile.

Al pretender comunicarse con la unidades, el teléfono no funcionaba, por lo que se había despachado un emisario para impartir, verbalmente órdenes a los dos regimientos mencionados, más al grupo Maturana, para que concurrieran a La Moneda por su lado sur.

Mientras los esperaba en la puerta del palacio que enfrenta la plaza Bulnes, tuvo una pequeña intervención con carabineros, a pesar que aún no tomaba el mando de la plaza.

---

49 Acta de la 3ª sesión de la Comisión de Acusación de la Cámara de Diputados de fecha 31 de marzo de 1939

Scanned with CamScanner

En efecto, al percatarse del desorden existente en las tropas de ese Cuerpo que habían concurrido a la defensa de La Moneda y que disparaban en dirección a los edificios del frente y de los costados de la plaza Bulnes, justamente hacia el sector por donde debían aparecer las tropas del ejército, con el peligro de balearlas, tomó la iniciativa de llamar a un corneta para que tocara cesar el fuego.

Este hecho trató de ser aprovechado para demostrar que a esa hora ya había sido nombrado Jefe de la Plaza y culparlo de lo sucedido, pero la realidad es que faltaban varias horas para que se declarara la zona de emergencia.

Esto sucedía entre las 13.20, que había llegado el general Bari y las 14.10 horas que aparecieron los regimientos.

Cuando llegó al palacio de gobierno el Director General de Carabineros, fue informado de este hecho, manifestándole:

"General, yo he tenido que ordenar el toque de cesar el fuego para evitar que mis tropas fueran alcanzadas por las balas de carabineros".

Recibiendo como respuesta:

"Bien, General, mande no más"[50].

Acto seguido el general Arriagada se trasladó al interior de La Moneda.

En esa época el "barrio cívico" se encontraba en construcción y se escuchaban disparos desde los edificios del frente y de los costados de la plaza Bulnes.

Entre las 14.10 y las 14.15 llegó el regimiento Buin, recibiendo su comandante, coronel Numa Herbaje, la orden que hiciera despejar y ocupar todos los edificios en construcción por los lados poniente y sur de la plaza. En esta acción no hubo detenidos, por haberse retirado, casi sin resistencia los ocupantes al ver la llegada de las tropas.

Alrededor de las 14.20 horas llegó la primera batería del regimiento Tacna y el general Bari dio orden a su jefe, el capitán Álvarez que, en cumplimiento de la orden del Comandante en Jefe del Ejército, se trasladara

50 Acta de la 3ª sesión de la Comisión de Acusación de la Cámara de Diputados de fecha 31 de marzo de 1939

Scanned with CamScanner

frente al edificio de la Universidad de Chile, por la calzada norte de la Alameda.

Ubicada ésta en su posición y apuntando a la puerta del edificio tomado, se ordenó, dos veces, a un oficial de carabineros que intimara la rendición a los amotinados, lo cual no pudo hacerse, porque el que se acercaba, era baleado desde adentro.

En visita de ello, a las 14.50 horas dio la orden de hacer fuego y, como esta acción no consiguiera obtener ningún signo de rendición, procedió a hacerse un segundo disparo, después del cual, los insurgentes comenzaron a salir por la puerta.

La acción estaba destinada a prestar apoyo a las tropas de carabineros, que trataban de reducir a los nacistas que se habían apoderado del recinto. Los carabineros, aprovechando el efecto moral y material de los disparos, entraron a la Universidad y tomaron prisioneros, tarea en la cual no participó ningún miembro del ejército.

Posteriormente, el general Bari se trasladó a La Moneda, para dar cuenta al Comandante en Jefe del Ejército del cumplimiento de su orden, lo que se calcula que sucedió entre las 15.05 y las 15.10 horas.

Al informar al general Novoa sobre la rendición de la Universidad, el presidente Alessandri le preguntó, refiriéndose a los amotinados, dónde habían sido conducidos, a los que le respondió que a Investigaciones según las noticias que había recibido de un oficial de órdenes unos pocos momentos antes.

En esta parte de la declaración se produjo el siguiente diálogo con los miembros de la comisión acusadora:

Diputado Rossetti: -"¿Y qué dijo el Presidente?"

Bari: -"Muy bien, me dijo, y siguió tranquilamente. Ese detalle lo recuerdo, porque coincidió exactamente con la relación que hizo La Nación el día 6, sobre los sucesos acaecidos en día anterior".

Diputado Rossetti: -"¿El Presidente dijo "muy bien"?"

Bari: -"Está bien, me dijo. Además, se le comunicó una nueva orden que se había dado, la de colocar un cañón chico de infantería en los techos de los edificios del lado del ministerio de defensa. Se trataba de un cañón chico desarmable, que pudo ser subido por partes".

Scanned with CamScanner

Diputado Rossetti: -"¿En qué calle?"

Bari: -"En la calle Morandé, en los techos al sur del ministerio de Defensa, en una terraza".

Diputado Rossetti: -"¿Y con mira al edificio del Seguro?"

Bari: -"Si., apuntando hacia el edificio del Seguro y se le dio orden de esperar sólo hasta las cuatro de la tarde, de modo que si no se rendían los amotinados, debía dispararse, lo mismo que se había hecho contra la Universidad, apuntando hacia una de las ventanas, a fin de poder producir la rendición".

Diputado Rossetti: -"¿No estaba Ud. al mando de los carabineros?"

Bari: -"No".

Diputado Rossetti: -"¿No dio órdenes?"

Bari: -"No".

Diputado Guarello: -"¿No dio Ud. órdenes a carabineros?

Bari: -"Ninguna".

Diputado Guarello: -"¿No le comunicaron a Ud. lo que estaba ocurriendo?"

Bari: -"No, señor".

Diputado Guarello: -"¿El general Arriagada no habló con Ud. entonces?"

Bari: -"Estuve conversando con él. Estaba parado en la puerta de Morandé, esperando la hora para que el ejército disparara, e iba indicando, más o menos, el piso que se estaba tomando con las fuerzas a sus órdenes".

Diputado Guarello: -"¿Ud. no trasmitió órdenes al general Arriagada? ¿Tampoco lo consultó él a Ud.?¿Cuál era la actuación del general Arriagada?".

Bari: -"No. El general Arriagada se encontraba, en esos momentos, disparando con un fusil ametralladora hacia las ventanas del Seguro".

Diputado Guarello: -"¿Ud. no sabe a qué hora de la tarde el Presidente de la República le dijo, personalmente, al general Arriagada, si tenía inconveniente en que el mando quedara entregado a Ud. como Jefe de la Plaza?"

Scanned with CamScanner

Bari: -"Debe haber sido como a las cinco"

Diputado Guarello: -"¿Ud. estaba presente cuando el Presidente de la República le preguntó?"

Bari: -"Yo no estaba presente. Después me contaron ese detalle. Sin darse cuenta de la presencia de unos parientes míos, el Presidente de la República le dijo al general Arriagada: "El general Bari va a tomar el mando de la Plaza. ¿Qué le parece a Ud.?""Muy bien" le dijo el general Arriagada. Entonces el Presidente de la República le dijo: "Y si manda mal la Plaza, se la quitamos y se la damos a Ud." Entonces intervino un pariente mío para decirle que era de un General de la República de quien se estaba refiriendo y que no debía hacerlo en esa forma".

Diputado Guarello: -"¿Qué tiempo habrá trascurrido mientras salieron los detenidos de la Universidad y la pregunta que le hizo el Presidente de la República sobre adonde iban los reos detenidos?"

Bari: -"En llegar yo a La Moneda, pasar por las salas llenas de gente y tomar contacto con el Comando en Jefe, serían quince minutos. Yo calculo que cuando le he dado cuenta al Presidente de la República ya estaban los prisioneros en el Seguro".

Diputado Guarello: "¿El presidente de la República le preguntó, después, que habían hecho con esa gente?"

Bari: -"Como le digo, aquí recibí la nueva orden de esperar hasta las cuatro de la tarde para disparar contra el Seguro, en caso de que no se hubiera producido la rendición. Me trasladé a la puerta de Morandé, donde estaba el general Arriagada, quien me informó sobre el último piso que los carabineros habían tomado".

Diputado Gutiérrez: -"¿Y cómo lo sabía?"

Bari: -"Lo sabemos por teléfono, decían". "Yo estaba esperando las cuatro de la tarde para cumplir la orden recibida. Esto sería entre las tres y media y las cuatro de la tarde. En esto llegó un oficial de carabineros, no recuerdo de qué grado, y me dijo: "Mi General, que no se dispare con artillería contra la Caja del Seguro Obrero, porque ya se rindieron los amotinados". Esto fue como cinco minutos antes de las cuatro. Luego, este oficial, que era un hombre bien delgado, fue donde el general Arriagada".

Scanned with CamScanner

Diputado Guarello: -"¿A qué horas le comunicaron la orden de no disparar?"

Bari: -"Poco antes de las cuatro".

Diputado Guarello: -"¿Oyó Ud. al general Arriagada que mandara algún mensaje el jefe de las fuerzas que actuaban dentro de la Caja, en el sentido de que no mataran a los que se habían rendido?"

Bari: -"No. Todo lo que oí fue lo que he dicho, que coincidió con la aparición de banderas blancas en el edificio".

Diputado Rossetti: -"¿No le pidieron órdenes a Ud.?"

Bari: -"No. Ninguna. El jefe de las fuerzas que actuaban en el Seguro era el general Arriagada".

Diputado Rossetti: -"¿Dónde estaba Ud. en esos momentos?"

Bari: -"Al lado del general Arriagada".

Diputado Rossetti: -"¿Cuánto tiempo, más o menos, permaneció Ud. allí?"

Bari: -"Me retiré de ahí alrededor de las cuatro".

Diputado Guarello: -"¿Qué contestó el general Arriagada a la noticia de la rendición y de que no debía dispararse contra la Caja?"

Bari: -"No se, pero yo di contra orden y subí a la presidencia a dar cuenta".

Diputado Rossetti: -"¿Ud. no recuerda haber oído al general Arriagada dar ninguna orden en ese momento?"

Bari: -"No".

Diputado Rossetti: -"¿Ud. no tuvo noticias de que estaban repasando a los heridos ni de lo que ocurría dentro de la Caja?"

Bari: -"Eso lo supe sólo en la noche".

Diputado Rossetti: -"¿De manera que Ud., Comandante en Jefe de las `fuerzas militares destacadas allí, ignoraba lo que ocurría dentro de la caja?"

Bari: -"En absoluto, por cuanto el ataque al Seguro Obrero había sido dispuesto y llevado a efecto por el Cuerpo de Carabineros, sin intervención

Scanned with CamScanner

del ejército, pues este cuerpo tiene elementos sobrados para cumplir esta misión que se le había encomendado aún antes de la llegada de las unidades militares al barrio amagado por la sublevación".

Diputado Guarello¨-"¿No le llamó la atención a Ud. el ruido de los disparos que se oían?"

Bari: -"No; en realidad eran detonaciones que no se podía precisar de donde procedían. Había disparos sueltos en la Alameda; otros salían de algunas casas, etc.

"Mi Boletín de Informaciones, repartido a las unidades después de las 18.00 horas, responde exactamente a lo que a esta hora conocía de la situación."

Diputado Rossetti: -"¿De modo que Ud., a esa hora, ignoraba lo ocurrido?"

Bari: -"Y muchas horas después, cuando asumí el mando de la plaza, lo seguía ignorando".

Diputado Rossetti: -"¿Cuándo se informó?"

Bari: -"Después de las 12.00 de la noche".

Diputado Rossetti: -"¿Ud. penetró en el edificio? ¿Su ayudante, el mayor Pimstein, no lo acompañó a Ud.?"

Bari: -"Yo no penetré en el edificio. El mayor Pinstein era oficial de Estado Mayor de la División. Estos oficiales fueron a la 01.30 acompañando al secretario del Juzgado Militar".

Diputado Guarello: ´"¿No cree Ud. que como jefe militar de una plaza, en la que se había peleado hasta las cuatro de la tarde, debía constituirse en el sitio del combate, para saber siquiera lo que había pasado?"

Bari: -"Eso puede pensarse que debió ser mi actuación en vista de los hechos ocurridos; pero si se considera que yo era el comandante de la plaza y que tenía sobre mis hombros la responsabilidad de tomar medidas de seguridad para evitar cualquier acto de sabotaje que dejara a Santiago sin agua o sin luz y que debía disponer la distribución del servicio para la noche que ya venía encima, se comprenderá que mi primera obligación no podía ser la de pasar una inspección a los edificios en que se había combatido, máxime cuando no podía suponer que el cuerpo de

Scanned with CamScanner

carabineros procediera fuera de la corrección y humanidad que corresponde a una fuerza de orden".

Diputado Guarello: -¿Las fuerzas de carabineros que reprimieron lo del Seguro y que quedaron, por imperio de la ley, bajo sus órdenes, no se presentaron a informarlo? Y usted, como jefe, ¿no creyó de su deber hacerlos llamar?"

Bari: -"No. Ni me hacía falta esta información, porque como yo lo he dicho, conocía la rendición de los amotinados, noticia que me dio el oficial de carabineros a que he aludido anteriormente".

Diputado Rossetti: -"¿El comandante Pezoa, no le dio cuenta a Ud. de todo esto?

Yo le reitero la pregunta: ¿no recibió una comunicación verbal del comandante Pezoa que dirigió la masacre dentro del Seguro, informándolo de los detalles?"

Bari: -"No".

Diputado Rossetti: -"¿No la tuvo?"

Bari: -"En absoluto".

Diputado Guarello: -"Es que hay una información acerca del comandante Pezoa que constituye un cargo en contra de éste. Quiero exponerle que el mal trato de un herido, que es prisionero, constituye un delito y el darle muerte es ya un crimen mucho más grave. Bien, usted fue el Jefe de la Plaza durante la represión o combate, ¿cómo es posible que el Jefe de la Plaza, quien quiera que haya sido, Ud. u otra persona, no se haga informar acerca de lo que pasaba en la Caja del Seguro Obrero, aunque no hubiese mediado la masacre, para averiguar, por lo menos, acerca de la situación allí producida?"

Bari: -"Lamento que así haya sido y que sólo muchas horas después tuviera conocimiento de los hechos ocurridos en el Seguro; pero, insisto en decir que como Jefe de la Plaza, mantuve para carabineros la misión que éste tenía ya liquidada a las 16.00 horras, para preocuparme de otras obligaciones fundamentales, y acudo a la honorabilidad de los señores diputados para que digan si antes de producidos los hechos que lamentamos, podían ellos suponer, con algún fundamento, que se cometieran, estando aquello entregado a la dirección o criterio de los más altos jefes de nuestra institución policial".

Scanned with CamScanner

Diputado López: -"El general Arriagada sostiene que desde la hora en que Ud. fue designado Jefe de la Plaza, era Ud. responsable de los acontecimientos".

Bari: -"Hay muchos testigos acerca de la hora en que se me dio el mando de la Plaza y la hora exacta en que asumí".

Diputado Rossetti: -"Después que quedó como jefe militar, que lo era por decreto, ¿qué instrucciones recibió del gobierno?"

Bari: -"Ninguna. Por eso ordené instruir el respectivo sumario por iniciativa propia y de acuerdo con mis deberes de juez militar".

Diputado Rossetti: "¿A qué hora?"

Bari: "En la misma tarde, después de las 16.30 horas en que hice llamar al secretario del juzgado, abogado de Justicia Militar señor Leonidas Bravo y le dije que procediera a dictar el decreto respectivo, ya sea que se tratara de un delito militar o no, y que ya se vería, en el curso del proceso, que calificación se daría a estos hechos. Debo dejar constancia de la diligencia gastada por el Secretario para obtener el parte de carabineros, pues se recabó con insistencia a distintas horas de la tarde y de la noche del día 5. Si no se inició el sumario de oficio, fue porque hasta las 12.00 de la noche, no se tenían los elementos de juicio necesarios sobre lo ocurrido".

Diputado Gutiérrez: -"¿Tendría inconveniente en manifestar su opinión personal en esto? ¿Ud. Cree que el Presidente de la República puede haber dado, al general Arriagada, la orden de que se masacrara?"

Diputado Guarello: -"¿Una orden enérgica no podrá interpretarse en forma drástica?"

Bari: -"La gente que vivió en ese momento al lado del Presidente de la República, dicen que nada dijo y por la forma como me preguntó adonde habían llevado los detenidos, me hace pensar que no".

Diputado López: -"Lo que queda bien en claro es que todos eluden la responsabilidad. Así, aparece que el general Arriagada no ha dado órdenes ninguna, no se preocupó Ud., como jefe de la plaza, como militar, como ser humano, nadie, absolutamente nadie. Eso es lo único que queda en claro".

Scanned with CamScanner

Bari: -"En el hecho que se investiga actuaron sólo fuerzas de carabineros. Por otra parte, es preciso trasladarse al momento que se vivió, a esas horas de incertidumbre y no juzgar a través de lo que verdaderamente ocurrió y que sólo pudo se conocida al día siguiente"[51].

Un civil infiltrado y maniobras para arreglar las declaraciones

La declaración del teniente Ricardo Angellini fue también muy importante, por cuanto, al igual que en el caso de teniente Dreves, se movió por los diferentes escenarios dentro del edificio del Seguro Obrero.

A mediodía del fatídico 5 de septiembre, fue enviado desde su comisaría a la Intendencia de Santiago, que se encuentra ubicada al frente del edificio de la Caja y al llegar encontró a numerosas personas que gritaban, que un loco se había escondido en el interior del edificio, por lo que se dirigió a la puerta principal, donde se encontró con el mayor Alfredo Monreal, que le ordenó participar y cooperar en la búsqueda del supuesto demente.

Ingresó al edificio, donde se encontró con numerosos carabineros y vio a dos o tres personas que bajaban pidiendo auxilio. Comenzó a subir hasta el 6º piso y cuando había avanzado cinco o seis peldaños, recibió una descarga desde lo alto que voló varios cascajos del estuco de los muros, por lo que descendió al sexto y se tendió detrás de la puerta de la pieza donde estaban los motores del ascensor, allí se encontró con el capitán Cammas y otro oficial, incorporándose a la vanguardia del ataque.

Trascurrió alrededor de una hora y media, con 14 o 15 carabineros disparando hacia los pisos superiores y recibiendo detonantes que caían en el rellano de la escalera donde se encontraban.

La escalera había sido obstruida con muebles y los detonantes eran seguidos de descargas para impedir que intentaran subir.

Al asomarse por una ventana vio que un oficial, emboscado, disparaba contra el edificio desde la puerta del palacio presidencial de la esquina de la calle Morandé, con una carabina ametralladora.

---

51 Acta de la 3ª sesión de la Comisión de Acusación de la Cámara de Diputados de fecha 31 de marzo de 1939

Scanned with CamScanner

En eso llegó a hacerse cargo de las tropas el comandante Roberto González, quien tomó el mando de ellas alrededor de las 14.30 o 15.00 horas.

Las actividades de la vanguardia se limitaban, en ese momento, a intercambiar ideas acerca de la forma de atacar y a intimarle la rendición a los amotinados.

Calculaba que había sido alrededor de las 14.00 horas, cuando aparecieron en la plaza tropas del ejército y se notó una sensación de júbilo entre los nacistas, pensando que venían en su ayuda, e incluso se escuchaban gritos en los pisos superiores que decían "viva Ibáñez".

Un poco después de las 15.00 horas, desde la ventana divisaron a algunos civiles que iban por la calle Morandé, sobrepasando el edificio, conducidos por carabineros, pero una vez que llegaban a la esquina de Agustinas, fueron devueltos e introducidos al edificio del Seguro Obrero, a quienes subieron hasta el sexto piso con los brazos en alto, llegando prácticamente solos, sin más custodia que un cabo segundo, introduciéndolos a una oficina y quedando a cargo del teniente Angellini.

Se le acercó el nacista Humberto Yuric, que pertenecía al grupo de los rendidos en la Universidad de Chile, quien fue el que le propuso subir a hablar con sus compañeros que resistían en los pisos superiores para tratar de obtener su rendición, por lo que lo llevó a la presencia del comandante González, no escuchando la conversación entre ellos.

Los detenidos en la Universidad no presentaban lesiones graves, posiblemente una que otra leve y los efectos de algún golpe.

Habían pasado unos diez minutos y se acercó el nacista Rogelio Cuéllar, que estaba herido en un brazo, y también se ofreció para reforzar la petición de rendición.

Faltando unos veinte minutos para las cuatro bajaron los emisarios indicando que la respuesta la darían a las 16.00 horas, pero ambos fueron enviados nuevamente a los pisos superiores para objetar el plazo, por considerarlo excesivo ya que a esa hora había orden de comenzar el bombardeo del edificio por parte del Ejército.

El comandante González dio orden al carabinero Juan Vega Rodríguez, de salir del edificio para representar al general Arriagada, que se encontraba en la puerta de La Moneda que da a la calle Morandé, la situación y un minuto más tarde hizo lo mismo con el teniente Angellini.

Scanned with CamScanner

Éste se presentó al Director General y le dijo:

-"Me manda mi comandante González a darle cuente de que parece que los revoltosos ya se van a rendir y que no haga disparos de artillería".

El general Arriagada lanzó varias imprecaciones que denotaban su molestia y con expresiones groseras contestó:

-"Dígale a González que se vaya a la misma mierda, que no me hagan pasar vergüenza, apuren la acción; a las cuatro voy a hacer disparar la artillería, que los maten a todos", seguido de varios insultos[52].

Al regresar al edificio del Seguro y subir los primeros seis pisos corriendo, se encontró que descendía un grupo de personas precedido por unas señoritas, la última de las cuales era Inés Corbalán, un inválido que le faltaba una pierna y José Cabello, que alegaba su condición de empleado de la Caja, quedando todos en la oficina de Bienestar, bajo la vigilancia del mismo teniente Angellini.

En esos momentos subía hasta el sexto piso el comandante Gordon acompañado de un civil, que disparó sobre Cabello, dándole a la altura del estómago.

En esta parte de la declaración, la comisión de acusación interrumpió al teniente Angellini, produciéndose el siguiente diálogo:

Diputado Rossetti: -"¿Ud. conoce a ese civil?"

Angellini: -"Después lo vi, el 18 de septiembre, en la tribunas oficiales al lado de..."

Diputado Rossetti: -"¿Le dio la impresión de que era jefe de policía?"

Angellini: -"Fue la primera impresión".

Diputado Rossetti: -"¿Y él disparó a Cabello?"

Angellini: -"Si y también se apresuró a un segundo tiro. El estampido me dio un choque violento. Pesqué a la señorita Corbalán, que vio lo mismo y cuya constancia tengo por escrito. Me metí con ella a la oficina de Bienestar y después de esos tiros vino una confusión indescriptible.

52 Acta de la 5ª sesión de la Comisión de Acusación de la Cámara de Diputados de fecha 3 de abril 1939.

Scanned with CamScanner

Venía gente bajando y se sintieron disparos de toda especie, con carreras. La señorita Corbalán le avisó al resto que Cabello había sido herido. Se pusieron a llorar y a lamentar, medio histéricas

En ese mismo momento venía Cabello en demanda de auxilio, un tiro le causó una rotura chica en la cabeza, en la parte delantera, donde principia el pelo. Lo tomé y senté frente a un escritorio".

Diputado Rossetti: -"¿Qué le dijo Cabello?"

Angellini: -"Nada. Posteriormente lo mandé a la Asistencia Pública con dos carabineros"[53].

Pasaron unos cinco minutos y hubo un período de relativa tranquilidad cuando se dio la orden que los detenidos de la Universidad fueran llevados a Investigaciones, nombrándose al teniente Angellini para que acompañara a la columna.

Después que el último de ellos salió, acompañó a las señoritas, algo de un minuto más tarde. Ya en la escalera habían numerosos cadáveres, pero en el piso 5ª, lo hicieron entrar con las mujeres y los empleados a una oficina, desde donde escuchó las descargas que eliminaban a los nacistas rendidos en la Universidad.

Posteriormente recibió orden de acompañar a las fuerzas que ocuparían los pisos superiores, sin encontrar a nadie, salvo una mujer y un hombre con delantal blanco, que se hacían pasar como servicio médico[54].

Al bajar, alrededor de las 19.00 horas, a la altura del piso 5, vio una gran cantidad de cadáveres, entre los que reconoció, por su gran estatura, el del nacista Yuric que había sido enviado a parlamentar con los amotinados.

Ante la consulta que le hizo la comisión acerca que si había declarado anteriormente ante la justicia, el teniente Angellini se explayó sobre las maniobras realizadas para arreglar las declaraciones.

Previo a las citaciones en los tribunales, fueron llamados a una oficina de la Prefectura General, donde el secretario abogado del Cuerpo se encar-

---

53 Acta de la 5ª sesión de la Comisión de Acusación de la Cámara de Diputados de fecha 3 de abril 1939

54 Se trataba de Francisco Sinning, nacista que salvó su vida por esta estratagema (N. del A.)

Scanned with CamScanner

gó de instruirlos verbalmente, pero sin entregarles ningún documento escrito.

En primer lugar el comandante González les hizo un exordio en el sentido de que se tratara de salvar al gobierno y se les ofreció dinero.

Las instrucciones estipulaban que debían declarar los hechos, tal cual habían sucedido, hasta el momento en que los rendidos de la universidad habían sido introducidos al edificio del Seguro Obrero, pero de ahí en adelante había que decir que estos detenidos habían sido utilizados como parapetos, esto es, que habrían caído víctimas de las balas de sus compañeros. Algunas amenazas veladas se deslizaron si no se declaraba de acuerdo a las instrucciones.

Algún tiempo después, cerca del 30 de septiembre, se les repartió dinero. En el caso del teniente Angellini, recibió de parte del comandante Fuenzalida un sobre con $1.500 que debió firmar y que le informaron que posteriormente sería destruido.

Recibió esta dádiva casi toda la guarnición de Santiago, esto era, los que habían intervenido en sofocar el motín, todos los movilizados, exceptuando los que habían estado de guardia en las comisarías. Al entregárseles les hicieron presente que no se trataba de un premio ni de un pago, sino de una gratificación que quería concederles el gobierno por las molestias que se había tomado la guarnición y para resarcir las molestias que habían tenido por el acuartelamiento[55].

Declaración del carabinero Guillermo Cerda también inculpa al Director General

El testimonio del carabinero Guillermo Cerda Henríquez, revistió gran importancia debido a las misiones que le fueron encomendadas, por lo que también fue interrogado por la comisión acusadora.

Se encontraba en la 7ª comisaría el 5 de septiembre cuando recibió la orden de dirigirse a La Moneda, en donde fue designado como ordenanza

55 Acta de la 5ª sesión de la Comisión de Acusación de la Cámara de Diputados de fecha 3 de abril 1939

Scanned with CamScanner

del comandante González cuando a éste se le ordenó hacerse cargo de los carabineros que combatían en los pisos superiores.

Se encontraban ambos en el 6º piso cuando les llegó la orden de desalojar en edificio antes de las cuatro de la tarde, porque iba a ser bombardeado.

Según su relato, la orden fue la siguiente:

-"Vaya a verse con el señor Presidente y le dice que es muy corta la prórroga para poder tomarse el edificio y que se necesita más tiempo"[56].

Eran pasadas las tres de la tarde cuando llegó a la Intendencia y se encontró con el general Arriagada, a quien le comunicó la orden que portaba, recibiendo como respuesta:

-"Váyase arriba y le comunica que se mate a toda esa gente, "Que se liquide a toda esa gente; que es esa la orden que yo le mandé"

A esa hora ya habían sido introducidos al edificio del Seguro los rendidos de la Universidad y encerrados en una pieza. Al recibir la orden González, le habría respondido:

-"Yo no puedo hacer esto; tengo gente encerrada y nada puedo hacer".

Alrededor de las 15.30 recibió una nueva misión: debía avisar que se iba a mandar a uno de los rendidos en la Universidad como parlamentario para obtener la rendición de los que resistían[57].

Al no encontrar al general Arriagada en la puerta de la Intendencia, y estar en ese lugar el Prefecto de Santiago, coronel Jorge Díaz, le trasmitió a él el recado, recibiendo como respuesta:

-"no tiene para qué mandar parlamentario, sino que cumplir las órdenes de mi General".

Al regresar, ya había vuelto Yuric y pedido quince minutos para que los amotinados tomaran una decisión y, algo más tarde, cuando faltarían unos veinte minutos para las cuatro, regresó de su segunda misión avi-

---

56 Llama la atención esta declaración, pues sería algo muy extraño que el comandante González lo hubiese enviado a hablar directamente con el Presidente de la República, más posible es que el recado fuera para el general Arriagada, quien había dado la misión a González de desalojar el edificio (N. del A.)

57 Se trataba de Humberto Yuric

Scanned with CamScanner

sando la rendición y pidiendo autorización para bajar el cadáver del nacista Gallmeyer.

González y Cerda comenzaron a subir en el momento que iban bajando el cadáver, ordenando el primero que los nacistas que descendían fueran introducidos en la misma pieza donde se hallaban los rendidos en la Universidad de Chile.

Continuaron hasta el séptimo piso, cuando, casi al llegar, el comandante González resbaló, o bien recibió un golpe, y cayó al suelo, pero se levantó inmediatamente diciéndole: -"no es nada hombre". Tenía una herida en un ojo y otra en la sien izquierda, producto del golpe.

A raíz de esto, bajaron y se toparon con el mayor Raúl Cerda Vargas y otros dos oficiales.

González habría manifestado:

-"yo no mato a nadie; vámonos para abajo a pedir que no se les mate aquí y que se les mande a Investigaciones".

Al llegar al segundo piso se encontraron con el comandante Pezoa y varios oficiales, sosteniendo ambos jefes una discusión, en la cual éste le dice a González:

-"Aquí va la orden de matar",

a lo cual el último respondió:

-"Yo he cumplido con mi deber, no hago más".

Pezoa subió con cuarenta o sesenta carabineros al sexto piso donde estaban los rendidos y el comandante González, el carabinero Cerda y otros oficiales se dirigieron a la Intendencia.

Al igual que lo habían declarado los demás participantes, el primero con quien hablaron fue con el propio Intendente Bustamante, a quien el comandante González le habría solicitado que los detenidos fueran llevados a Investigaciones. En ese momento llegó el general Arriagada, a quien le hizo igual petición[58].

58 Acta de la 6ª sesión de la Comisión de Acusación de la Cámara de Diputados de fecha 3 de abril 1939

Scanned with CamScanner

Versión del mayor Raúl Cerda destapa otra faceta de la actitud presidencial

El mayor Raúl Cerda Vargas, ya ascendido a teniente coronel, declaró a la comisión que fue informado desde la prefectura norte a mediodía del 5 de septiembre, mientras se encontraba almorzando en su casa, que se había decretado acuartelamiento general en primer grado y alrededor de las 14.10 recibió la orden de trasladarse a La Moneda.

En la Prefectura General se presentaron, junto al mayor Mellado y al subteniente Hormazábal, al coronel Díaz Valderrama, de quien recibieron informaciones de la que estaba sucediendo.

Se dirigieron al cuartel del Grupo de Emergencia, situado en Agustinas, pero al pasar por la puerta del edificio del Seguro Obrero, desde donde disparaban hacia la calle y hacia el palacio de La Moneda, vieron que al lado de la mampara de vidrio habían varios carabineros allanando a un individuo. Se detuvieron y entraron, encontrándose con el comandante Pezoa.

Sin que se le hubiese asignado alguna misión específica, subió al segundo piso, donde no se veía a nadie, lo mismo sucedió en el tercero. En el hall del cuarto piso se hallaba el sargento Peñailillo con un carabinero del tránsito, quienes estaban encerrando a unos nacistas que estaban combatiendo contra otros y que se encontraban en el mismo piso.

Al tratar de seguir al quinto nivel, acompañado del sargento, estalló una bomba en la escalera, por lo que desistieron hacerlo.

Resolvió quedarse en la puerta del ascensor en el piso 4, donde permaneció hasta las 16.00 horas.

Recordaba que alrededor de las 15.30 subió una columna de detenidos en la Universidad de Chile, con los brazos en alto, a cargo del mayor Guerrero y de carabineros del tránsito, con orden de entregarlos al comandante González que se encontraba en el séptimo piso.

Alrededor de las 16.00 bajó el comandante González, con la blusa ensangrentada y herido en el costado izquierdo y en la cara. Se acercó a él para averiguar acerca de lo sucedido, recibiendo la siguiente respuesta, gritada en forma fuerte para el grupo de mayores que se encontraban allí:

Scanned with CamScanner

-"Ya están todos los prisioneros rendidos y tomado el edificio. Vamos a darle cuenta a mi General que ya se cumplió nuestra misión[59]."

Minutos después pasaron los detenidos de la Universidad, con los mayores del Fierro y Mellado, además de otros.

Un grupo de oficiales acompañaron al comandante González y comenzaron a descender con él, pero al llegar al segundo piso se toparon con el comandante Pezoa que subía, acompañado del comandante Gordon, del mayor Poblete y de un civil que no conocía, además de un grupo de carabineros.

Al encontrarse ambos comandantes, Pezoa llevaba un papel en la mano y moviéndolo y agitándolo en el aire, le dijo textualmente:

-"Comandante González, de orden de mi General, hay que liquidarlos a todos".

El interlocutor, que llevaba una carabina en la mano, le respondió:

-"Yo no cumplo esa orden, la misión de mi patrulla ya está cumplida; nos hemos tomado el edificio. Voy adonde mi General a pedirle que deje esa orden sin efecto".

La declaración textual del mayor Cerda a la Comisión, sobre lo sucedido a continuación es la siguiente:

-"Me parece que el comandante González añadió: "Es inconveniente para el gobierno". En fin, algún argumento más que no recuerdo exactamente. El comandante Pezoa se quedó perplejo, puesto que él, como segundo jefe de la Prefectura General, era superior en jerarquía al comandante González, que sólo era comandante de relevo. En vista del tono violento con que el comandante González había contestado, el comandante Pezoa se quedó perplejo, nos miró a todos los que veníamos bajando, pero no se atrevió a impartirnos órdenes a ninguno de nosotros, sino que se refirió particularmente al capitán Cammas, que venía un poco más atrás, bajando con los detenidos. Encabezaba este grupo uno moreno, que resultó ser César Parada. Después, al reconocerlo en la morgue, supe su nombre. Entonces el comandante González llamó al

59 Acta de la 6ª sesión de la Comisión de Acusación de la Cámara de Diputados de fecha 3 de abril 1939

Scanned with CamScanner

capitán Cammas y le dijo: -"que los detenidos den media vuelta". Cumplió la orden el capitán Cammas y los detenidos volvieron hacia arriba. Junto con eso, el comandante González nos dijo a mí, al mayor Mellado y al mayor del Fierro: -"vamos donde mi General". A paso vivo llegamos a la Intendencia. Allí estaba el coronel Díaz Valderrama. El comandante González habló con él y le manifestó que su patrulla ya se había tomado el edificio del Seguro, que los detenidos ya estaban rendidos y que el comandante Pezoa llevaba orden de darles muerte, y que, por lo tanto, le pedía dejara sin efecto aquella orden. A esto respondió el coronel Díaz que no podía hacer nada, porque se trataba de una orden del gobierno. Entonces nos dirigimos a la Intendencia que queda en el segundo piso. Íbamos en el centro del pasillo, cuando apareció el Intendente. El comandante González le habló, diciéndole lo mismo que al coronel Díaz. En ese momento yo no oí exactamente lo que contestó el Intendente, pero debe haber sido que no. Casi simultáneamente apareció mi general Arriagada. Como el General, ante la petición del comandante González, opusiera muchos inconvenientes, el Intendente los reunió a los tres.

Entraron a un pasillo que da a la sala de esgrima. Los demás oficiales, que estábamos presentes, los seguimos interesados en saber la forma en que esto se iba a resolver. Entramos al pasillo y cerramos la puerta. El comandante González, en esa oportunidad repitió lo mismo que ya había dicho. El general Arriagada respondió: -"¿Cómo es posible que venga a pedir clemencia cuando hay un mayor y un capitán muertos?".

Debe haberse referido a Mac Pherson y a ...[60]

En vista de que el comandante González, con las argumentaciones que hacía, no lograba convencer al General, yo le agregué, a pesar de ser un subalterno: -"creo que es suficiente con esto; ya es una lección; ya los detenidos están rendido? ¿Qué más?"

Entonces, pensándolo así, le dijo al coronel Díaz Valderrama: -"Bueno, que los lleven a Investigaciones". El coronel Díaz salió, al parecer, en ademán de ir a cumplir la orden. Nosotros seguimos con el comandante González hacia el interior de la sala de esgrima, donde le esperaba el doctor Morales para curarlo. Allí se sentó, se sacó la blusa y luego, después, se quitó el pantalón y el doctor lo empezó a curar.

---

60 El acta no registra el nombre del otro (N. del A.)

Scanned with CamScanner

En ese momento nos pidió que fuéramos a su casa, llevándole esa ropa para traer nueva y para evitar que su señora se alarmara creyéndolo muerto. Más o menos en esos mismos instantes, nosotros hablábamos con mi General. Luego después, cuando estábamos en la sala de curaciones, se sintieron numerosas descargas y, en seguida, hubo una serie de tiros aislados, más o menos hasta las 18.30 horas.

Luego que al comandante González lo curaron, subimos al tercer piso de la Prefectura General, al casino, adonde fuimos a tomar café y ya no bajamos hasta más o menos las 19.30 horas en que ya estaba todo en calma"[61].

Sigue relatando el mayor Cerda que esa noche, alrededor de las 21.00 se dirigió a la prefectura norte, en cuyo sector estaba ubicaba la morgue y recibió órdenes que se estableciera un servicio en el Instituto Médico Legal, porque iban a mandar a los muertos a las 23.00 horas.

Como a las 01.00 horas aún no llegaban los cadáveres, acudió a la Caja del Seguro Obrero para ver lo que sucedía. Cuando llegó, ya estaban cargando un camión y había otro casi lleno. Pudo observar que se efectuaba una revisión de algunos cuerpos, operación que estaba a cargo del mayor Monreal, que se encontraba sentado frente a la puerta de entrada e iba tomando nota de las especies que se iban sacando de los muertos y haciendo un inventario.

La Comisión de Acusación le pidió, en seguida, una ratificación a lo dicho:

Diputado Rossetti: -"Ud. dijo que el general Arriagada, después de aquella discusión en la cual intervinieron el comandante González y Ud., ordenó que los detenidos fueran enviados. ¿Es efectiva esa orden? ¿Cuál fue la frase precisa?"

Cerda: -"Si, esa orden fue efectiva. El general Arriagada dijo: "Bueno, que los lleven a Investigaciones", e hizo, con la mano, un ademán como que no le importaba".

Diputado Rossetti: -"¿Y el coronel Díaz Valderrama cumplió la orden?"

---

61 Acta de la 6ª sesión de la Comisión de Acusación de la Cámara de Diputados de fecha 3 de abril 1939

Scanned with CamScanner

Cerda: "No se exactamente lo que pasó en seguida. El coronel Díaz salió apresuradamente del pasillo hacia el hall, donde estaban todos los demás jefes y oficiales".

Diputado Rossetti: -"¿Ud. vio que mientras tanto se estaba cumpliendo la orden?"

Cerda: -"Mientras nosotros estábamos hablando con el General, sentí varias descargas cerradas".

Diputado Cifuentes: -"¿El coronel Díaz salió con el propósito de hacer cumplir la orden de no matar a los detenidos?".

Cerda: -"Eso no lo se".

Diputado Guarello: -¿Cuánto tiempo duró el tiroteo? ¿Serían cinco minutos?"

Cerda: -"Creo que si. Cuanto más cinco minutos y con tiroteos aislados hasta las 18.30 horas"[62].

Luego la Comisión entró en otro aspecto que se desconocía:

Diputado Rossetti: -"¿Después Ud. no recibió, como premio, algún dinero? ¿No ha sido llamado para felicitarlo?"

Cerda: "No he recibido ningún dinero, ni se me ha llamado a presencia del Presidente de la República para felicitarme y tampoco he sido llamado a declarar a ninguna parte".

Diputado Gómez Pérez: -"¿Los llevaron a todos a declarar ante el Presidente de la República?"

Cerda: -"Si, pero no a mi. Me sentí por esto un poco deprimido, pues consideré que la actuación mía, de Mellado y de del Fierro podría ser estimada como cobarde".

Diputado Guarello: -"¿No fue Ud. llamado a declarar en el proceso que se siguió por estos hechos del 5 de septiembre?"

Cerda: -"No he sido llamado a ninguna parte. Es esta la primera vez que declaro en este asunto."

---

62 Idem.

Scanned with CamScanner

En realidad no he tenido ninguna actuación más que esta, haber sido testigo presencial del encuentro entre Pezoa y González y de haber acompañado al último en su gestión ante el general Arriagada"[63].

Interesante análisis del coronel Aníbal Alvear

El coronel Aníbal Alvear, director de la Escuela de Carabineros en 1939, cargo que había asumido el 29 de diciembre del año anterior, no tuvo participación en los hechos ni fue testigo de ellos, pues cuando sucedieron, se encontraba destinado en Angol y hacía seis años que estaba fuera de la capital, pero por su gran prestigio como instructor y la confianza que en él tenían muchos oficiales, recurrieron a sus consejos en esos difíciles momentos, entre ellos, un hermano suyo que detentaba el grado de teniente.

Estas circunstancias deben haber sido las que impulsaron a la comisión acusadora a citarlo para escuchar sus opiniones, para conocer lo sucedido en esa tarde trágica que, por lo demás, el anhelo que mostraba por limpiar el nombre del Cuerpo de Carabineros, lo llevó a hacer la más esclarecedora relación de los hechos.

Su hermano, el teniente José Alvear, que conoció todo el desarrollo del crimen, porque estaba al mando de tropas dentro del edificio del Seguro, fue testigo de la masacre, pues fue invitado, junto a otros oficiales, a presenciar la última parte de la matanza, después de la cual, el general Arriagada habría dado órdenes de seguir disparando para mantener las apariencias de un estado de combate y, como quedaron algunos vivos, este teniente pudo observar, además, con eran repasados con pistolas, golpeados en el cráneo los que aún no habían muerto con tres o cuatro balas en el cuerpo.

Manifestó que, velando por el prestigio de Carabineros, se había preocupado de reunir muchísimos antecedentes de los hechos para ubicar a los posibles culpables, los cuales ponía a disposición de la comisión acusadora, haciéndole presente que a todos aquellos que habían querido

63 Acta de la 6ª sesión de la Comisión de Acusación de la Cámara de Diputados de fecha 3 de abril 1939

Scanned with CamScanner

relatarle la situación vivida, les exigió, que le hicieran, previamente, una relación escrita y firmada de sus declaraciones.

Agregó que había hecho las averiguaciones sobre la actuación, principalmente de la oficialidad, porque, como director de la Escuela de Carabineros, institución encargada de la formación de los nuevos oficiales, tenía que conocer la constitución moral y la rectitud de los que estaban en servicio para llevarlos y encargarles la formación de las nuevas promociones.

Con respecto a ello, hizo presente haber sabido, por la prensa, de un oficial que se había opuesto a cumplir las órdenes impartidas para aniquilar a los rendidos, y estimando que esa actitud podía estar revelando una recta personalidad moral, logró ubicarlo, después de dos meses, tratándose del teniente Antonio Llorens.

Refiriéndose a los oficiales que sabían exactamente lo sucedido en el interior del edificio de la Caja del Seguro Obrero, hizo mención del subteniente Angellini que en numerosas oportunidades se había acercado a conversar con él y le había hecho entrega de una declaración que había debido realizar al ministerio del interior, donde dejaba claramente establecido, quien había dado las órdenes y la forma como ellas habían sido transmitidas.

Se refirió a que un punto de mucha importancia había sido que las órdenes que habían decidido la muerte de los estudiantes habían sido repetidas y reiteradas y que hubo dos matanzas con un intervalo de más o menos 20 minutos. Primero habrían sido asesinados los que habían resistido en la Caja y después los rendidos en la Universidad y, para cada una de estas ocasiones, hubo órdenes reiteradas, especiales y enérgicas.

Hizo presente el coronel Alvear haber realizado un estudio personal de las horas y lugares en que actuaron las tropas: desde el sexto piso hasta el último, los oficiales Raúl Cammas, José Rojas León, Angellini y Hormazábal. Desde las 12.30 a las 16.15 horas.

Desde las 16.00 a las 17.30 horas, en el segundo piso actuaron los oficiales Pezoa, Gordon, Portales y Cammas.

A los rendidos se les allanó en cuatro oportunidades: primero a la llegada a la Caja del Seguro a los llevados desde la Universidad, al parecer para quitarles el armamento, luego, siguiendo las órdenes del capitán Rojas,

Scanned with CamScanner

inmediatamente después de cometido el crimen. El tercer allanamiento habría sido a las 19.30 horas bajo las órdenes del mayor Novoa[64] y por última vez, al colocar los cadáveres en los camiones, a las 21.30 horas[65].

Ante la consulta del diputado Guarello si había tenido conocimiento de algún reparto de dinero a los participantes después de los hechos, el coronel Alvear manifestó que había oído decir que se les habría entregado un premio de noventa mil pesos, en la Prefectura General, con lo que se habría tratado de tapar el delito, pero que no le constaba.

Ante otra consulta del mismo parlamentario, el declarante hizo presente que después del crimen se había trasladado a diferentes partes del país a los carabineros que actuaron en los hechos[66].

El diálogo que siguió a esta declaración es muy indicativo de lo sucedido, por lo que se copia textualmente:

Diputado López (presidente de la Comisión de Acusación): -"Después de todos estos estudios, coronel Alvear, ¿se ha formado Ud. un concepto de quién dio la orden de masacrar a esa gente?"

Alvear: -"En realidad, podría contestar a la pregunta que el señor presidente me hace; pero prefiero dejar entregada su respuesta al criterio de la honorable comisión".

Diputado López: -"Nosotros tenemos ya formado nuestro criterio".

Alvear: -"El asunto es bien sencillo. ¿Quién da una orden de matanza cuando el Gobierno, un General presente y el Presidente de la República están a pocos metros de distancia de donde ocurre la masacre?"

Diputado López: -"Está bien, coronel Alvear, ya conocemos su opinión".

Diputado Guarello: -"Estoy seguro que aquí ha habido una orden precisa y reiterada de matar; de lo contrario, no me parece que alguien la haría cumplir".

---

64 Esto habría sido informado al comandante Alvear el propio mayor Novoa, no habiendo encontrado nada

65 Acta de la 6ª sesión de la Comisión de Acusación de la Cámara de Diputados de fecha 3 de abril 1939

66 Idem.

Scanned with CamScanner

Diputado Rossetti: -"¿Ud. cree posible que oficiales más o menos subalternos, cumplan una orden de matar a personas rendidas, sin una orden superior exacta?"

Alvear: -"Eso no puede ser, es imposible y, además, no ha sucedido nunca".

Diputado Rossetti: -"¿De modo que en casos tan graves como ese, se necesita una orden precisa?"

Alvear: -"Pero naturalmente; y aquí había una orden concreta y reiterada por los oficiales de enlace, completamente clara y probada a la luz del día. No sólo un oficial de enlace participó en esta orden, sino varios".

Diputado Allende: -"¿Se sabe en el Cuerpo de Carabineros que el personal que actuó allí fue inducido a prestar una declaración estándar?"

Alvear: -"Si, señor. Ese es un comentario común. Digo que es un comentario, porque, repito, a mi estas cosas no me constan personalmente. Se comenta que fue el abogado de la Prefectura, llamado Edwin Lührs Penz, quien las redactó".

Diputado Guarello: -"¿Ud. sabe que entre los oficiales existe el deseo sincero de que se haga luz sobre estos hechos para el buen prestigio de la institución?"

Alvear: -"Indudablemente, y por eso estoy yo aquí".

Diputado López: -"Quisiera hacerle una última pregunta: ¿qué sabe Ud. de la actuación del teniente Dreves?".

Diputado Rossetti: -"Ha confesado su actuación como oficial de enlace".

Alvear: -"Y era oficial de enlace, puesto que era ayudante del oficial Pezoa y lo mantenía en comunicación con la Prefectura General y el general Arriagada".

También figura entre los antecedentes, que entregó a la honorable comisión, el nombre de un civil que fue quien dio muerte a Cabello. Me parece que es empleado del telégrafo o del ministerio de Fomento. De él se algo: llegó el coronel Gordon y le pegó con su revólver a esta persona en la frente, provocándole una pequeña herida, y el civil a que me refiero, le descargó su pistola".

Scanned with CamScanner

Diputado Rossetti: -"¿No podría encargarse el coronel Alvear de averiguar, precisamente, el nombre de ese civil?"

Alvear: -"Con todo gusto. Se que algunos oficiales jóvenes que han actuado el 5 de septiembre están deseosos de declarar lo que han visto y lo saben, porque quieren que se castigue a los culpables de este crimen. Me parece que el nombre del civil a que me refiero es Droguett"[67].

Otra acusación contra el comandante González

El carabinero Pedro Vallejos que, en la fecha en que actuó la comisión acusadora, ya se encontraba retirado de la institución, en la mañana del 5 de septiembre fue enviado al edificio de la Caja del Seguro para ponerse a las órdenes del comandante González, que se encontraba en el sexto piso, llegando en el momento en que había fuego cruzado entre amotinados y carabineros, recibiendo, estos últimos, órdenes del jefe de disparar hasta obtener la rendición y permaneció en el edificio hasta la medianoche.

Al poco rato llegaron los detenidos en la Universidad de Chile con los brazos en alto y fueron conducidos al sexto piso, donde les sacaron los cinturones, los zapatos y algunas prendas de vestir. En seguida enviaron a Yuric, al séptimo piso, para que fuera a parlamentar con los otros, tres veces. En seguida, como a las 14.30 ó 15.00 horas, mandaron a César Parada con igual misión, pero el comandante González les manifestó que, sin esperar órdenes, tenían que morir todos.

Al rendirse los amotinados fueron bajados del sexto al quinto piso, donde, por orden del comandante González, fueron muertos. En ese momento llegó otra orden del general Arriagada en el sentido que todos debían morir.

La comisión quiso aclarar lo referente a las órdenes recibidas:

Diputado Rossetti: -"De modo que fue un carabinero donde Arriagada, por orden de González, a pedirle órdenes y ¿qué contestó Arriagada?"

---

67 Acta de la 6ª sesión de la Comisión de Acusación de la Cámara de Diputados de fecha 3 de abril 1939

Scanned with CamScanner

Vallejos: -"Que todos tenían que morir. El mismo estafeta le trasmitió esa orden al comandante González. Después llegó otra orden del mismo general Arriagada en el mismo sentido, o sea, que todos tenían que morir".

Diputado Rossetti: -"¿A qué hora llegó la primera orden?"

Vallejos: -"Como a las dos y media, más o menos"

Diputado Rossetti: "¿Y la segunda?"

Vallejos: -"Cuando estaban masacrando. La segunda orden llegó más o menos un cuarto para las tres"[68].

Enseguida relató que se habría dado muerte, en primer lugar, a los rendidos en la Universidad de Chile[69] y que mientras se disparaba contra los nacistas que bajaban por sobre los cadáveres de sus compañeros eran acribillados desde arriba por oficiales y desde abajo por tropa. Además relató haber recibido la orden del capitán Rojas de entregar once de los tiros que portaba, a un agente de Investigaciones.

Una vez caídos los amotinados, cuyo número estimaba en treinta y cinco, los repasaron, indicando que a algunos, que estaban afirmados, los oficiales les daban el tiro de gracia y a otros un culatazo. Luego los distribuyeron en diferentes partes del quinto piso.

Aseguró que el capitán Quezada había dado muerte a Humberto Yuric, según se lo había dicho otro carabinero, pues le hizo la consulta debido a que momentos antes de ver el cadáver, lo había visto vivo.

Ante consultas de la comisión acusadora se refirió a los tenientes Angellini y Dreves como activos participantes de la balacera, habiendo estado a las órdenes del primero de ellos.

Recordaba el único hecho de este tipo, en el que un nacista rendido, antes de ser acribillado, le entregó su billetera a un oficial para que se la hiciera llegar a su madre.

Otro diálogo indicativo de las maniobras realizadas para que no se conociera la verdad fue el siguiente:

---

68 La Comisión dejó constancia que las horas indicadas por Vallejos eran sólo aproximaciones, pues carecía de reloj

69 Es la única declaración que consigna esto, pues todas las demás consignan que primero se asesinó a los rendidos en el Seguro (N. del A.)

Scanned with CamScanner

Diputado López: -"¿Ud. recibió alguna suma de dinero u oyó que sus compañeros u oficiales habían recibido dinero?"

Vallejos: -"No señor, no recibí dinero; sólo supe que había dinero para los oficiales y para el personal que actuó en la Caja".

Diputado Allende: -"¿Uds. fueron instruidos sobre el tipo de declaración que debían prestar?"

Vallejos: -"Si, el comandante González nos indicó la forma en que debíamos declarar. Nos dijo que debíamos decir que él había llegado a la caja a las dos de la tarde, en circunstancias que cuando yo llegué, como a las 12.10, él ya estaba allí".

Diputado Allende: -"¿En qué oportunidad le dijo eso?"

Vallejos: -"Un día que me llamaron a declarar a su oficina":

Diputado Allende: -"¿Se les amenazó en forma directa o indirecta para que hicieran tales o cuales declaraciones?"

Vallejos: -"A mi, personalmente, no se me amenazó; pero a un carabinero de la 15ª Comisaría lo amenazaron".

Diputado Labbé: -"¿Ud. ha dicho que González llamó a dos o tres miembros de carabineros para instruirlos en la forma en que debían declarar?"

Vallejos: -"No a dos o tres, a muchos. En esa oportunidad nos dijo que debiéramos decir que nosotros sabíamos que las órdenes venían de arriba y que él había tenido la intención de no cumplir esa orden".

Diputado Labbé: -"¿Y Ud. que le contestó?"

Vallejos: -"Yo le dije que eso era imposible, porque cuando yo llegué a la caja, él ya estaba ahí" [70].

70 Acta de la 6ª sesión de la Comisión de Acusación de la Cámara de Diputados de fecha 3 de abril 1939

Scanned with CamScanner

Declaración de un carabinero acusado de infiltrado

La declaración a la comisión de acusación del carabinero Juan Vega Rodríguez desvía hacia otro aspecto la investigación, pues se comentó que pertenecería al grupo nacista y había sido el primer carabinero en ingresar al edificio, siendo su objetivo integrarse a los amotinados que resistían en los pisos altos.

Comenzó solicitando que no se fueran a tomar represalias contra su actuación, pues al declarar se encontraba en servicio activo, motivo por lo que se les dio una amplia seguridad que se guardaría reserva de sus declaraciones.

Afirmó que el día 5 de septiembre, a las 12.00 horas en punto se había recibido de su puesto de control del tránsito en la esquina de Moneda con Morandé y una media hora más tarde, aproximadamente, vio que salía del edificio de la Caja del Seguro Obrero un carabinero que corría con las manos en alto y gritaba, al cual le corría un chorrillo de sangre.

Una mujer que atendía un puesto de venta de diarios en esa esquina le gritó que habían unos ladrones dentro del edificio, por lo que fue a la puerta principal y, como la encontrara cerrada, volvió hacia la calle Moneda para tratar de entrar por una de las ventanas que dan a esa calle. Se subió a la segunda ventana y ahí lo tomaron desde adentro y pudo ingresar aprovechando que algunos empleados salían por ella.

Una vez dentro del edificio observó que en el segundo piso habían algunos individuos que pensó que se trataría de ladrones y como llevaba 25 balas, decidió subir piso por piso detrás de ellos, los que su vez se trasladaban a los niveles superiores.

Corrió tras ellos disparando, pero al llegar al sexto piso se le habían agotado las balas, mientras que desde arriba seguían apuntado contra él, pero al observar que se le había acabado la munición, y la escalera estaba obstruida con muebles, no pudo continuar.

En ese momento llegaron las primeras fuerzas de carabineros, quienes al sentir las descargas, empezaron a subir contestando los disparos, de tal manera que el carabinero Vega se encontró entre dos fuegos.

Para que lo reconocieran, se sacó la gorra y la agitó en el aire y, después de algunos minutos, lo vieron y cesaron de disparar.

Scanned with CamScanner

Llegaron al piso los capitanes José Rojas y Raúl Cammas y el teniente Ricardo Angellini y pronto lo hizo el comandante Roberto González Cifuentes, el que aparentaba estar mareado por la balacera.

Aseguraba haber escuchado cuando los capitanes Rojas y Cammas le decían a González:

-"a estos hay que matarlos a todos"[71].

Como el carabinero Vega aún pensaba que se trataba de ladrones y se sentía muy cansado, se fue a una oficina y se sentó a descansar un poco. Al poco rato llegó el teniente Angellini que dijo:

-"ahí viene la carnada",

Creyó que se trataría de individuos detenidos como sospechosos de delitos comunes, llevados a fin de que sirvieran para echarlos adelante de modo que los carabineros se parapetaran tras ellos, para obtener la rendición de quienes aún creía ladrones y asaltantes que habían penetrado al edificio; pero luego pudo ver que se trataba de jóvenes bien vestidos, con aspecto de estudiantes, entre los cuales distinguió a uno muy alto y rubio[72].

Prosiguió diciendo que cuando había bajado a las 19.45 horas, encontró que uno de los carabineros tenía en su poder un reloj que había robado y que había muchos otros con pertenencias de las víctimas.

A continuación se produce el siguiente diálogo con los interrogadores de la comisión de acusación:

Diputado Gúarello: -"Cuando vio que mataban al primer grupo y que continuaban por el segundo ¿en qué parte se quedó?"

Vega: -"Me volví a atender a las chiquillas y yo mismo saqué a la señorita Morales y a la otra señorita Tagle, diciéndoles "no vean esto, es terrible"

Diputado Guarello: -"¿en seguida qué hizo?

---

71 Acta de la 3ª sesión de la Comisión de Acusación de la Cámara de Diputados de fecha 31 de marzo de 1939

72 Antes de continuar con su declaración, el carabinero Vega, que se encontraba en servicio, manifestó a la Comisión de Acusación "Se que por esto voy a perder mi puesto, pero lo único que me importa es que se limpie el Cuerpo de Carabineros.

Scanned with CamScanner

Vega: -"Me quedé arriba. Llegué al sexto piso y me puse a mirar y a pensar por qué ya no vi a los cabros, cuando, uno que había quedado herido, se paró de repente y dijo: "por Dios ¿se dan cuenta de lo que han hecho? Nosotros vinimos aquí por un ideal y no hemos hecho nada". Un cabo de carabineros, que ahora se encuentra en el tránsito, y que en ese momento llegó, le quitó la carabina a un carabinero y le hizo los puntos. Entonces yo le dije: "Mi cabo. ¿tapemos los cadáveres?, pero me respondió ¿quieres que te liquide a ti también? En seguida le disparó al joven que cayó al suelo, pero se volvió a parar y el cabo le disparó nuevamente, cayó otra vez y ya no se pudo parar, pero gritó ¡Viva Ibáñez! A pesar de haber recibido los cinco tiros, aún no podía morir y tuve que darle, personalmente, el golpe de gracia".

"Cuando faltaba un cuarto para las ocho, volví a mirar por la escalera, encontré a Yuric que estaba tendido y al cabo Vargas que estaba dando golpes secos con la carabina contra los cadáveres, dándoles culatazos tal como se apisona el pasto"

Diputado Guarello: -"¿Ese cabo todavía está en el servicio?"

Vega: -"Todavía"

Diputado López: -"¿Ud. conocía a Yuric y a otros muchachos?"

Vega: -"No"

Diputado López: -"¿Y como sabía tan bien sus nombres?"

Vega: -"Porque ahí los nombraban. Yuric era un joven alto, simpático, rubio y parecía muy educado. A él y otros los encontré muertos en el segundo piso. Se podían haber escapado muchos, pero como vino el repaso y con esto vino lo peor de todo: el robo".

Diputado Guarello: -"¿Cuándo entró por última vez al edificio del Seguro?"

Vega: -"Yo no me moví de él desde las 12.30 hasta faltando un cuarto para las 8, cuando ya vi todo terminado"

Diputado López: -"¿Ud. cree que al disparar 25 balazos no mató a nadie?"

Vega: -"A nadie, porque las escaleras estaban en cierta forma que yo tenía que disparar, porque ellos iban a hacerlo contra mí, pero no creo haber muerto a alguien, porque mi conciencia de carabinero me dice

Scanned with CamScanner

que debo perseguir a un ladrón y tales creía yo que eran los que corrían escaleras arriba, pero jamás sería inhumano"

Diputado Guarello: -"A qué otros oficiales vio actuar durante la matanza?"

Vega: -"En la matanza vi, además del capitán Rojas, a Segundo Quezada, Dreves, al coronel González Cifuentes..."[73]

Más adelante el diputado Gutiérrez fue directamente a las acusaciones que se comentaban que el carabinero Vega pertenecía al Partido Nacional Socialista:

Diputado Gutiérrez: -"Uds. son nacistas".

Vega: -"No señor".

Diputado Guarello: -"¿Ud. no ha prestado juramento de nacional socialista secreto?"

Vega: -"No".

Diputado Gutiérrez: -"En ese proceso que se siguió por el 5 de septiembre ¿no declaró Ud.?"

Vega: -"No. Nunca fui llamado"

Diputado Osorio: -"¿Durante toda la tarde que estuvo ahí, ninguno de sus jefes le dijo que se reuniera con el resto de la tropa?"

Vega: -"No. Yo no salí del edificio del Seguro desde las 12.30 hasta un cuarto para las 8 de la noche".

Diputado Osorio: -"¿Y cuál fue el espíritu suyo al permanecer ahí sin tener nada que hacer?"

Vega: -"El espíritu mío fue el de mirar como pasaban las cosas al ver a esta gente enardecida".

Diputado Osorio: -"Pero Ud. había venido a servir".

Vega: -"Si, había entrado, al comienzo, persiguiendo a quienes creía ladrones, después no hubo orden alguno".

---

73 Acta de la 3ª sesión de la Comisión de Acusación de la Cámara de Diputados de fecha 31 de marzo de 1939

Scanned with CamScanner

Diputado Gutiérrez: -"¿Y no se le ocurrió pedir mas balas?".

Vega: -"No. Después de esto dije yo: "Ya pasé por lo más, me enfrenté con decisión con los asaltantes y me libré de que no me mataran; que los demás tomen ahora su riesgo, pensé, y por eso no pedí más balas".

Diputado López: -"¿Nadie le exigió que fuera arriba?"

Vega: -"Yo me quedé voluntariamente y no se me ocurrió bajar, ni hacer ninguna cosa"[74].

En este diálogo, la pregunta formulada por el diputado Fernando Guarello acerca que si el carabinero Vega había hecho el juramento secreto al Partido Nacional Socialista reviste importancia, pues era algo real que personas, que por su posición o profesión no podían aparecer adhiriendo, hacían un juramento secreto y el diputado Guarello, por ser, no solamente miembro de él, sino que habiendo sido elegido diputado representando al partido, tenía que conocer perfectamente el procedimiento[75].

Se niega la atención médica y se trata de ocultar la verdad

Muy importante fue la declaración del doctor Moisés Díaz, médico de la Asistencia Pública, por la cantidad de antecedentes que aportó.

EL 5 de septiembre, sin estar de turno, llegó a su trabajo a las 14.00 horas, y salió para la Caja del Seguro Obrero a las 16.30.

Bajó con un practicante para trasladar al señor José Cabello, y mientras llevaban la camilla, consultó al doctor Ricardo Donoso si los ruidos que se sentían eran golpes contra las puertas, respondiéndosele que se trataba de disparos[76] y vio a un civil, que supuso que se trataría de un agente de Investigaciones que le expresó, más o menos, lo siguiente:

-"no va a quedar vivo ninguno de estos canallas"[77].

---

74 Acta de la 3ª sesión de la Comisión de Acusación de la Cámara de Diputados de fecha 31 de marzo de 1939

75 N. del A.

76 Por la hora, todo indica que se trataba del fusilamiento o el repaso de los rendidos (N. del A.)

77 Se trataba, precisamente de Francisco Droguett, que había disparado, a sangre fría contra el empleado de la Caja, José Cabello que trasladaban en ese momento a la Asistencia Pública (N. del A.)

Scanned with CamScanner

Partió el doctor Díaz, con Cabello hacia la Asistencia Pública y regresó inmediatamente al edificio de la Caja, entrando a una sala, en el momento que bajaban al carabinero José Verjes, herido sin gravedad, por lo que resolvió esperar por otros carabineros que se encontraran lesionados y preguntó si los habría, recibiendo como respuesta que existirían otros tres.

Trascribimos parte textual de su declaración:

"Estaba en la puerta de esa sala, cuando vi pasar a un teniente de carabineros, el señor Fernández, chico, gordito; venía muy colorado y agitado, conversando con otro oficial.

Me acerqué entonces al doctor Donoso y le expresé el deseo de ir a recoger heridos de la otra banda, me dijo que no se podía; insistí y como fuera negativa su respuesta, le dije que fuéramos, porque con mi delantal blanco no cabrían confusiones. Me respondió que, desde el comienzo de la escalera para arriba había estado de guerra y no podía pasar ningún civil.

Quedé otros momentos esperando; varios carabineros, dos o tres, no recuerdo si oficiales o tropa, me preguntaron, con insistencia que hacía ahí; les contesté que esperaba carabineros heridos. Me di cuenta que importunaba y entonces me coloqué por fuera de la mampara. A los pocos instantes oí decir: "mi mayor Subercaseaux" y vi entrar a un oficial alto, macizo, acompañado de otro; parecía que este hombre iba pisando en el aire. Subió las escaleras y, no habían pasado más de dos o tres minutos, cuando me pareció oír un grito; puse atención y escuché fuertes gritos desgarradores, comparables a los que dan los enfermos que tienen peritonitis, seguidos de disparos de pistolas y silencio.

Di una mirada a Ricardo Donoso, se encogió de hombros, emocionado y partió, no se de qué punto una voz potente, imperativa, que dijo: "que se vaya la ambulancia". Pensé que el que dio la orden quiso decir: "Ya vienen a curiosear estos médicos de la Asistencia Pública", por lo que regresamos"[78].

78 Acta de la 3ª sesión de la Comisión de Acusación de la Cámara de Diputados de fecha 31 de marzo de 1939

Scanned with CamScanner

Ya de regreso, dijo a sus compañeros que se quitaran el delantal blanco, porque no llegarían más heridos, pues los estaba repasando, a raíz de lo cual fue llamado por el Director del establecimiento para inquirir lo que sucedía y, al recibir del doctor Donoso la información de lo que había visto y escuchado, mostró dudas de su veracidad, por lo que acordaron con el médico jefe, dirigirse, de inmediato, en un vehículo a la Intendencia de Santiago.

A su regreso relataron que habían ofrecido al Intendente acudir con 15 o más ambulancias y 50 o más médicos al edificio de la Caja del Seguro Obrero para evacuar a todos los heridos, pero el Director General de Carabineros, que se encontraba presente, respondió más o menos, textualmente:

-"no van a ser necesarios los servicios de la Asistencia Pública"[79].

Al finalizar el detalle de lo sucedido ese día, la comisión acusadora hizo la siguiente consulta al doctor Díaz:

Diputado López: -"Así en que a juicio suyo, el general Arriagada sabía que estaban matando a la gente".

Doctor Díaz: -"Pero, si a las 17.25 horas se le han venido a ofrecer los servicios de la Asistencia Pública al Intendente, estando allí el General. Esto llegó contándolo el doctor Aguilar a la asistencia, en circunstancias que había 20, 30, 40 testigos"[80].

Después pasó el doctor Díaz a referirse a situaciones sucedidas con posterioridad a ese día trágico, pero que tenían mucha relevancia para apreciar la forma que, tanto las autoridades, como el Ministro en Visita trataron de ocultar la verdad de lo sucedido.

El día miércoles 7 supo que la justicia había incomunicado al herido José Cabello, aún para los médicos de la Asistencia Pública, por lo cual se dirigió a hablar con el fiscal militar, quien le mostró la mayor extrañeza de ello respondiéndole:

---

79 Idem.
80 Idem.

Scanned with CamScanner

- "No tiene por qué estar incomunicado este hombre que no ha tenido parte en nada, así es que está en libre plática"[81].

Molesto por lo que estaba ocurriendo, decidió pedir una entrevista al senador conservador Rafael Luis Gumucio, pues a pesar de pertenecer a un partido de gobierno, se distinguía por su responsabilidad moral y su correcta manera de ser. Después de conversar cuarenta y cinco minutos, cuando se despidió, le dijo el parlamentario:

-"esto no se va aclarar nunca en Chile, menos si queda el mismo gobierno"[82].

Cuando comenzó el proceso instruido por el ministro Erbetta, el 16 de septiembre fue citado el doctor Díaz a los tribunales para prestar declaración, pero recibió un llamado del director de la Asistencia Pública, doctor Luis Aguilar, pidiéndole ir a hablar con él con máxima urgencia, desechando argumentos del primero de tener que atender enfermos.

Se dirigió a la cita y su jefe estaba iracundo, acompañado del doctor Félix de Amesti, por unas declaraciones de Díaz aparecidas en el diario La Hora, donde relataba lo visto y consultando por su veracidad, recibiendo como respuesta que eran rigurosamente exactas.

Ante la respuesta se pasó a las amenazas, acusándolo que nada había dicho al llegar a la Asistencia Pública, a los conflictos que había provocado por la falta de un informe escrito, a las sanciones que podrían aplicársele, etc.

Más adelante le indicó el Director que el Intendente deseaba hablar con él antes que declarara ante el Ministro en Visita, pero recibió como respuesta que nada tenía que hablar antes de la citación, pero que le rogaba que le consiguiera una entrevista, con posterioridad, con él, con el general Arriagada y con el ministro del Interior, con el objeto de que oyeran peores cosas que las que en esos momentos le escuchaban.

Al poco rato de haber regresado a su casa, el doctor Díaz recibió un llamado del doctor de Amesti para felicitarlo y darle algunos datos de interés, tales como:

---

81 Acta de la 3ª sesión de la Comisión de Acusación de la Cámara de Diputados de fecha 31 de marzo de 1939

82 Idem.

Scanned with CamScanner

- Que la entrevista que habían tenido respondía a un llamado de la Intendencia para que trataran de desviar sus declaraciones.

- Que el gobierno temblaba con las declaraciones de los médicos.

- Que se había podido imponer que el doctor Díaz corría graves peligros y que anduviera con cuidado.

Ante estas amenazas, tomó la decisión de concurrir a la Corte de Apelaciones para evitar que algo impidiera su comparecencia al tribunal, topándose en ella con el ex presidente de la república, señor Juan Esteban Montero, a quien impuso de lo que le sucedía, el que le aconsejó hablar con el propio presidente de la Corte de Apelaciones quien, una vez impuesto de ello, lo envió, custodiado por un gendarme y con una carta oficial para el Ministro en Visita, Arcadio Erbetta, para que fuera interrogado apenas llegara a la Dirección de Investigaciones.

Lo interrogó el secretario, un señor Escala, a quien le hizo una detallada exposición de lo que sabía hasta el momento de regresar a la casa central de la Asistencia Pública y, en seguida, dictó éste la declaración en la que no dejó constancia de los nombres de los oficiales de carabineros que fueron citados.

Al terminar le dictó al escribiente: "es todo cuanto puedo declarar", por lo que el doctor lo interrumpió expresándole:

Doctor Díaz: -"tengo para hablar dos horas sobre esto".

Secretario Escala: -"Ud. comprende, doctor; que si cada persona va a declarar durante dos horas, no vamos a terminar nunca con esto"[83].

A través del abogado Arturo Natho, obtuvo el doctor Díaz ser citado a testimoniar personalmente ante el Ministro en Visita, quien accedió de muy mala gana y amenazando al declarante, porque no había acudido a Investigaciones ante citaciones verbales, pues temiendo una celada, había pedido que las confirmaran por escrito, cosa que no hicieron.

Enseguida le hizo cargos por la actuación del abogado Natho que le había significado una llamada de atención de la Corte por no haber estampado las declaraciones completas.

---

83 Acta de la 3ª sesión de la Comisión de Acusación de la Cámara de Diputados de fecha 31 de marzo de 1939

Scanned with CamScanner

El único momento en que pareció mostrarse preocupado el ministro Erbetta fue cuando el doctor Díaz le relató la participación del fiscal militar que concurrió a la Asistencia Pública a raíz de la incomunicación ilegal que pesaba sobre José Cabello.

A continuación le expresó que sabía que los nacistas sobrevivientes no se habían atrevido a declarar por temor a represalias, pero que había algunos doctores que conocían el desarrollo de los acontecimientos dentro del edificio de la caja, pues los profesionales de la Asistencia Pública siempre tenían las mejores versiones, porque, hasta los delincuentes, con la excitación y el temor que les produce enfrentarse a los médicos, no tienen inconveniente en dar versiones exactas, antes de tener tiempo para alterarlas en su beneficio.

Enseguida le refirió al Ministro Erbetta hechos concretos relatados al doctor Franzzolini, burlando a los agentes en la Asistencia Pública y que David Hernández Acosta había contado que los carabineros, para saber quienes estaban vivos, tenían dos medios de investigación: pegarles con la culata de la carabina o subirse violentamente sobre el abdomen.

A continuación relató a la comisión diversos aspectos de los hechos y les ofreció ser careado con cualquiera de las personas nombradas que creyera conveniente, hizo presente que el carabinero José Verjes, a quien había llevado herido desde el edificio del Seguro Obrero a la Asistencia Pública le había relatado un combate que había tenido con cinco nacistas rendidos que permanecían encerrados en una pieza. Había recibido orden de liquidarlos y les ordenó que se alinearan, pero estos, que al parecer sabían pelear, se abrieron en abanico, mientras el carabinero disparaba con su pistola- ametralladora e hirió a tres, pero uno de los restantes le propinó una bofetada o un puntapié en el abdomen que lo botó al suelo. En ese momento, un oficial que venía detrás o lo acompañaba, disparó sobre los otros dos.

Otro de los carabineros heridos, que tenía una fractura de un parietal por un rebote de bala, manifestó que él había muerto a un "piñito" de nueve rendidos.

Diputado Rossetti: -"¿Ud. recuerda el nombre de ese carabinero?"

Scanned with CamScanner

Doctor Díaz: -"Sería fácil darlo. Es el único herido por bala de rebote, una fractura expuesta del parietal. Creo que del lado derecho. Si gusta le envío el nombre"[84].

Doctor Díaz: -"Deseo dejar estampadas ciertas apreciaciones personales:

1º.- La asistencia Pública, por mi intermedio, espontáneamente, y por las autoridades de ella a continuación solicitó atender a los heridos que había hasta esa hora, las cinco y media de la tarde, más o menos:

2º.- Las autoridades que estaban a cargo de la represión del motín, el Intendente de la Provincia y el Director General de Carabineros, a quienes recurrió, se opusieron a que se prestara atención médica los heridos.

3º.- Las autoridades de la Asistencia Pública, director Luis Aguilar y el médico jefe doctor Félix de Amesti, recibieron una comisión de la Intendencia para presionarme en el sentido de atenuar mis declaraciones.

4º.- Estas mismas personas me desmintieron en el proceso, en circunstancias que, como consta a 30 o 40 médicos, yo di cuenta verbal de lo que sucedía, motivo por el cual ellos concurrieron a la Intendencia a ofrecer sus servicios.

5º.- Por último lamento que los Tribunales de Justicia, por intermedio de un Ministro de la Corte de Apelaciones, mediante "tinterilladas", hayan impedido que se esclarezca un crimen de la magnitud de este"[85].

Un periodista que vivió los hechos en el interior del edificio del Seguro

Es interesante conocer la versión del periodista del diario "Las Últimas Noticias", Enrique Guzmán Araya, por cuanto pudo seguir, desde el interior del edificio del Seguro Obrero, los acontecimientos.

Ese día, a las 12.30 horas se encontraba en el ministerio del Interior, cuando escuchó los disparos en la Caja del Seguro y, mezclándose entre un grupo de carabineros que entraban, se coló, refugiándose en la oficina

84 Se trataba de Raúl Palma.

85 Acta de la 3ª sesión de la Comisión de Acusación de la Cámara de Diputados de fecha 31 de marzo de 1939

Scanned with CamScanner

del Secretario General, detrás de una mampara, mientras se escuchaban los disparos desde los pisos superiores, los cuales eran respondidos por los carabineros desde abajo; donde permaneció todo el tiempo, hasta que apareció la bandera blanca, como a las cuatro de la tarde.

Como a las 16.30 llegaron otros periodistas del diario La Hora al edificio.

Durante todo el tiempo Guzmán pudo trasmitir noticias al periódico de acuerdo a lo que iba observando. Vio como ingresaban fuerzas de carabineros que subían a los pisos superiores y se escuchaban descargas cerradas.

La única escalera estaba bloqueada con toda clase de muebles y las fuerzas policiales, trataba de abrirse paso.

Se escucharon tres descargas cerradas y después disparos de pistola y de rifles ametralladoras.

Escuchó cuando los carabineros llegaban a los pisos altos y con la culata de las carabinas rompían la parte inferior de las puertas de las oficinas, lo cual se lo confirmó el doctor Orrego cuando pudo bajar, después de haber estado encerrado, indicándole que disparaban hacia cualquier parte rompiendo ventanas, a pesar que habían empleados que se tenían que esconder bajo los escritorios.

Lo único que escuchó hablar a varios oficiales, que había que vengar la muerte del carabinero Salazar; que si no se rendían, nadie saldría con vida, creyendo que uno de los que opinada así era el Prefecto.

También vio el momento cuando las mujeres de arriba gritaban pidiendo auxilio, porque las iban a matar. Recordaba haber visto perfectamente bien, desde la oficina en que se hallaba, cuando llegó la escala mecánica de la 6ª Compañía de Bomberos y comenzaron a estirarla para llegar al piso donde se encontraban, escuchando los gritos desesperados de auxilio.

Vio caer en el 6º piso tres bombas lanzadas de arriba, bombas detonantes que no provocaron perjuicios, pero de causaron pánico. Se trataba de trozos de cañerías de agua, de unos treinta centímetros de largo y de tres cuartos de pulgada de espesor.

Al chofer de la bomba y a los voluntarios les fue imposible retirar el vehículo y arrancaron hacia la Prefectura de Carabineros sin poder actuar y,

Scanned with CamScanner

después de mucho rato, volvieron para liberar el carro. Una de las bombas cayó en la carrocería de la escala mecánica, pero posteriormente lograron recogerla.

Pudo ver también cuando pasaron los jóvenes rendidos en la Universidad y los ingresaron al edificio, allanándolos, les quitaron todo lo que tenían en sus bolsillos y en seguida los subieron a los pisos superiores con dos carabineros, apuntándolos con sus armas, mientras llevaban los brazos levantados. Ellos no decían nada, iban en un estado de completa aniquilamiento y se notaba su absoluta inconciencia.

Un poco después de las cuatro de la tarde, cuando parecía que las cosas iban a terminar, apareció una bandera blanca de rendición, momento en que creyó terminada su misión por lo que se retiró.

Antes de terminar su exposición, Guzmán fue sometido al siguiente interrogatorio por la Comisión:

Diputado Alcalde: -"¿Ud. conoce a los tenientes Dreves y Angellini?"

Guzmán: -"Yo no conozco a ninguno de estos dos tenientes; vi que casi todos los oficiales llegaban con rifle o ametralladora en la mano y subían".

Diputado Alcalde: -"Cuando Ud, oyó la conversación a los oficiales, ¿le daba la impresión de que iban a liquidar a la gente?"

Guzmán: -"Precisamente, al oírlos tuve ese convencimiento. Que a todos los iban a liquidar y que no volverían con vida".

Diputado Alcalde: -¿Los oficiales obedecían órdenes superiores?"

Guzmán: -"Si, señor".

Diputado Alcalde: -"¿Se conocía que no obraban por su propia cuenta?"

Guzmán: -"Perfectamente, señor, y dejaban la impresión de que obedecían órdenes".

Diputado Alcalde: -"¿Sabe Ud. de dónde provenían esas órdenes?"

Guzmán: -"No me consta si las órdenes venían de parte del general Arriagada o de La Moneda, pero eran órdenes superiores".

Diputado Guarello: -"¿Ud. no vio ninguna escena en el primer piso entre el comandante Pezoa y el comandante González?"

Scanned with CamScanner

Guzmán: -"Conozco a ambos oficiales, pero al comandante González no lo vi bajar al primer piso. Al comienzo vi subir al comandante González con un piquete de hombres. Iba con una ametralladora y, como digo, con un grupo de carabineros. Los primeros carabineros que entraron a la Caja del Seguro, fueron los de la Prefectura y fueron más o menos unos diez".

Diputado Guarello: -"¿Ud. vio a agentes de policía?"

Guzmán: -"Después subieron agentes de policía y cerca de la una de la tarde me tocó atender a uno de ellos, a quien le atravesaron el brazo".

Diputado Echavarri: -"¿Las detonaciones se oían hacia abajo o de abajo hacia arriba?"

Guzmán: -"Se oían perfectamente y eran descargas cerradas de carabineros. Después se oían los disparos de pistolas y de rifles o ametralladoras. Todo el tiempo trascurrió así, hasta el momento en que vino una calma de más o menos una hora".

Diputado Alcalde: -"¿Por qué le da a esos disparos el nombre de descargas cerradas?"

Guzmán: -"Porque se sentían varias descargas al mismo tiempo. Los carabineros, para subir a la Caja del Seguro, se iban arrastrando y, en cada descanso de las escaleras, debían levantarse, porque tenían muebles amontonados; vi también que de arriba dejaban caer máquinas de escribir".

Diputado Alcalde: -"¿Vio si salían algunos oficiales a pedir órdenes?"

Guzmán: -"Varias veces vi a oficiales que iban y volvían".

Diputado Alcalde: -"¿No oyó Ud. discrepancia entre oficiales y el jefe que les daba las órdenes?"

Guzmán: -"No señor, todo el mundo obedecía. Había allí un mayor de carabineros, cuyo nombre ignoro, a quien le trasmitían las órdenes.

Yo trasmitía, a la vez, al diario todos los pormenores que presenciaba, desde el comienzo hasta su término, gran parte de los hechos, por medio de un teléfono; pero de repente vino un mayor de carabineros, se impuso de que ocupaba el teléfono y me dijo: "Ud. no usa más este teléfono"".

Scanned with CamScanner

Diputado Echavarri: -¿Cómo es posible que teniendo Ud. esa impresión de que nos ha hablado, de acuerdo con su misión de periodista, bajara a las cuatro y media, cuando aún su misión no había terminado?"

Guzmán: -"Porque recibí órdenes y ya estaba cerrada la segunda edición de las Últimas Noticias. Entonces me vine a escribir lo que había visto dentro de la Caja".

Diputado Echavarri: -¿Ud. fue llamado a prestar declaración judicial?"

Guzmán: -"Yo no fui llamado a declarar a la justicia; yo he venido aquí a decir la verdad de todo lo que se, para que la Comisión se forme un concepto cabal de las cosas. En esto no me guía ninguna pasión política, porque no pertenezco a partido político alguno; soy periodista independiente. Vengo a declarar sobre este movimiento del 5 de septiembre, porque estimo que se trata de algo de suma trascendencia, en que hay necesidad de decir la verdad".

Diputado Alcalde: -"¿En qué basaba Ud. la impresión que ha manifestado, en el sentido de que se les iba a liquidar a estos muchachos?".

Guzmán: -"Porque oí la orden que se dio, que si no se rendían, no saldría nadie con vida, y además decían que había que vengar la muerte del carabinero Salazar

La opinión que me he formado, es que estos niños ya se dieron cuenta, desde que mataron a Salazar, al principio, que iban a la muerte: no hablaban, no decían nada, eran como gente sin vida"[86].

El diputado Raúl Marín Balmaceda defiende la represión hecha

La loable actitud del diputado Marín que casualmente pudo darse cuenta que habían algunos pocos sobrevivientes, lo cual les permitió salvar su vida y que hemos conocido, lamentablemente, al final de su exposición a la comisión acusadora, primó la defensa política del gobierno que había sostenido su partido más que sus sentimientos humanitarios, cuando declaró:

86 Acta de la 6ª sesión de la Comisión de Acusación de la Cámara de Diputados de fecha 3 de abril de 1939

Scanned with CamScanner

-"El Presidente de la República estaba frente a un motín y dio la orden de sofocarlo. Yo creo que ningún Jefe de Estado, al dar una orden de sofocar un movimiento revolucionario, deja de cumplir el más elemental de sus deberes.

Después el Presidente de la República utilizó la fuerza pública que se emplea en la defensa de todo gobierno legítimamente constituido y asumió la responsabilidad de sus actos.

Desgraciadamente la política en la vida nos es tan químicamente pura como nosotros desearíamos que fuera.

Se sanciona al que se expuso todo entero por haber extralimitado sus funciones y sus órdenes, sin considerar que, tal vez, con ello evitó el derrumbe de un régimen.

Nosotros, que creemos estar defendiendo una causa justa tronchando nuestros sentimientos más íntimos, creemos que la represión fue necesaria.

Para mi es doblemente venerada la memoria de Balmaceda. Lo Cañas tiene una similitud perfecta con lo acaecido en la Caja del Seguro Obligatorio. Se, por vinculaciones directas, cuanto sufrió Balmaceda cuando supo que los 58 jóvenes habían sido pasados por las armas e incinerados sus cuerpos.

Yo pregunto a los miembros del Frente Popular, ¿no quedaría totalmente indefenso el gobierno del Frente Popular si el día de mañana, en acontecimientos análogos, se anticipara a sancionar a los que cumpliendo con su deber, se extralimitaran en sus funciones?

Hubo una orden que la repudiamos con toda el alma; pero los oficiales subalternos no han hecho otra cosa que cumplir aquella orden?"

Ante este discurso político del parlamentario, la comisión lo interrogó:

Diputado Guarello: -"Permítame una pregunta; es un alcance a su frase final. Dice Ud. que ha habido una orden..."

Diputado Marín: -"Debe haber habido una orden, porque alguien debe haber dado la orden que los subordinados cumplieron.

Yo fui testigo en La Moneda de una orden del Presidente de la República dio para que se tratara de someter, cuanto antes, a los amotinados".

Scanned with CamScanner

Diputado González Videla: -"Hay en esto una cosa que parece un poco contradictoria y que desearía que el amigo Marín la concretara:

En primer lugar hay que deslindar dos cosas: la orden de asesinar a los muchachos y la de sofocar el movimiento; porque nadie le habría hecho un cargo al Presidente de la República de sofocar un movimiento revolucionario: Nosotros no habríamos afirmado tal cosa. Lo que a nosotros nos interesa saber es esto: a juicio del señor Marín, la orden que motivó el asesinato de los muchachos de la Caja ¿emanó o no del Presidente de la República?".

Diputado Marín: -"Yo juro que no, porque no la oí"[87].

La Comisión de Acusación puso fin a su trabajo, a pesar que reconocían que aún no se habían agotado las declaraciones para establecer los hechos, pero que ya se habían formado una idea de lo sucedido para llegar a conclusiones definidas.

La acusación se había formado para investigar un solo cargo, que era que el Presidente de la República había violado las garantías que se establecían en los artículos 11, 12 y 13 de la Constitución Política del Estado al haber dado la orden de llevar a los rendidos en la Universidad de Chile al edificio de la Caja del Seguro Obrero, cualquiera que hubiese sido el pretexto o móvil que lo hubiese inducido a ello.

Aunque pudieron establecerse con claridad meridiana los crímenes cometidos y las responsabilidades de muchos de los actores, la comisión solamente podía enjuiciar al Presidente de la República, pero como no pudo establecer que la masacre hubiese sido ordenada por él, se optó por culparlo de la introducción de los rendidos en la Universidad al edificio de la Caja por infringir el derecho de habeas corpus, ya que ellos sólo podían ser conducidos a los lugares de detención fijados por la ley.

La comisión aprobó el informe por tres votos contra uno[88], y en la sesión del 4 de abril de 1939 fue presentada a la Cámara de Diputados, haciendo presente que la orden de matar a todos los rendidos debía haber

87 Acta de la 2ª sesión de la Comisión de Acusación de la Cámara de Diputados de fecha 30 de marzo de 1939.

88 Acta de la 6ª sesión de la Comisión de Acusación de la Cámara de Diputados de fecha 3 de abril de 1939

Scanned with CamScanner

provenido del Director General de Carabineros o del propio presidente Alessandri, proponiendo acusar a este último, pero la mayoría que tenía el gobierno en la Cámara rechazó la moción por 66 votos contra 53[89].

89 Internet; http://es.metapedia.org/wiwki/Masacre_del_Seguro_Obrero.

Scanned with CamScanner

CAPÍTULO VII

El PROCESO DEL JUZGADO MILITAR DE SANTIAGO

Cuando parecía que todo iba a quedar sin ser investigado, sin más que el espurio fallo del ministro Erbetta y una acusación constitucional políticamente rechazada en la Cámara de Diputados, varios meses después de la tragedia, ya bajo la presidencia de Pedro Aguirre Cerda, se inició, en la Primera Fiscalía Militar, el sumario 675-39 por la denuncia de un particular, destinado a conocer la verdad[1].

El fiscal a cargo de la investigación realizada por el Ministro en Visita nombrado por la Corte de Apelaciones de Santiago omitió en su informe indicar que el caso era de competencia especial de la Justicia Militar por tratarse de hechos que habrían sido perpetrados por miembros del Cuerpo de Carabineros en actos del servicio, por lo que fue rechazado por la Corte Suprema y motivó la iniciación de esta nueva causa que debían iniciar los tribunales militares[2].

Una denuncia del abogado Teófilo Ruiz Rubio "contra Arriagada y otros por homicidio y robo"[3] y la situación anormal del juicio del ministro Er-

---

1 "Lo que supo un auditor de guerra". Leonidas Bravo Ríos, Editorial del Pacífico, Santiago 1955, pag. 79.

2 "Recuerdos de Gobierno. Volumen 3 :Administración 1932 -1938". Arturo Alessandri Palma. Editorial Nascimento, Santiago 1967, pag. 278

3 "El Protagonismo de Carabineros de Chile en las crisis políticas desde el término del gobierno de Ibáñez del Campo al movimiento del general Ariosto Herrera (1931-1939). Danny Monsálvez y Mario Valdés. Tiempo y Espacio 16/2006, Departamento de Ciencias Sociales Universidad del Bío Bío, Chillán, pag 16.

Scanned with CamScanner

betta, habilitó a la Justicia Militar para continuar con la investigación que se había iniciado en un principio, a fin de esclarecer los hechos y determinar responsabilidades, cuyo juez militar era ahora el general Arturo Espinosa Mujica, el fiscal Ernesto Banderas Cañas y secretario el mayor Leonidas Bravo Ríos[4].

Arturo Alessandri ya no gobernaba y su molestia por esta nueva investigación fue evidente cuando dijo en sus memorias:

"Todo lo relativo al desgraciado suceso del 5 de septiembre debió, jurídicamente, quedar terminado con la sentencia del ministro Erbetta, único juez competente, según lo ordenado por la Corte Suprema, pero la pasión política, el deseo de molestar al adversario, más fuerte que el deber y el respeto a la misma ley, autorizó la formación de un nuevo proceso ante los Tribunales Militares que martirizó, durante largos y duros meses de prisión, a carabineros que cumplieron su deber, que lucharon denodada y valientemente en defensa del orden y de las instituciones fundamentales del país[5].

Finalmente los tribunales militares dictaron sentencia el 3 de julio de 1940, es decir, casi dos años después de sucedidos los hechos[6].

Los hechos

El cuerpo legal estableció que los hechos sucedieron de la siguiente manera:

"a) Que a las doce treinta horas del día cinco de septiembre de mil novecientos treinta y ocho, un grupo de militantes del Movimiento Nacional Socialista de Chile, se introdujo al edificio de la Caja del Seguro Obligatorio y procedió a ocupar, a mano armada; los pisos superiores, construyendo barricadas en las escaleras del séptimo piso, y tomando como rehenes a los empleados de la Caja que encontraron a su paso;

b) Que en seguimiento a este grupo, entraron fuerzas de Carabineros al interior del edificio, entablando combate con los rebeldes. Estas fuerzas

---

4 Proceso 675-39 y apelación a la causa en fs. 8

5 "Recuerdos de Gobierno.Volumen 3: Administración 1932 -1938". Arturo Alessandri Palma. Editorial Nascimento, Santiago 1967, pag. 253

6 "La matanza del Seguro Obrero". Marcus Klein. Editorial Globo, Santiago 2008, pag. 126

Scanned with CamScanner

ocuparon hasta el 6º piso y asumió el mando de ellas el teniente coronel de carabineros Roberto González Cifuentes;

c) Que el mando general de la acción dentro del edificio de la Caja de Seguro Obligatorio lo asumió el coronel de carabineros Juan Bautista Pezoa Arredondo, quien se instaló en el primer piso, y desde él enviaba órdenes a los pisos superiores y las recibía desde el exterior;

d) Que el general de carabineros Humberto Arriagada Valdivieso, Director General del Cuerpo, instalado en la puerta principal de la Casa Presidencial ubicada en la calle Morandé nº 80, impartía también órdenes hacia el lugar del combate

e) Que finalmente, su Excelencia el Presidente de la República, y el Ministro del Interior, seguían también, atentamente, el desarrollo de los hechos y daban órdenes al respecto;

f) Que, por otra parte, otro grupo de militantes del Movimiento Nacional Socialista se apoderó del edificio de la Universidad de Chile, y dejó de rehén al Rector de ese establecimiento;

g) Que este grupo fue dominado mediante la acción conjunta del Ejército y de Carabineros, para lo cual, una pieza de artillería del Regimiento Tacna, hizo dos disparos contra la puerta principal del edificio, en tanto los carabineros se introducían por una puerta lateral. En el interior, las fuerzas de carabineros tomaron presos a los amotinados y los hicieron salir a la calle. Como resultado de esta acción, los amotinados tuvieron seis bajas, producidas por armas portátiles o por los disparos de la artillería;

h) Que los rendidos, después de algunas órdenes y contraórdenes, fueron conducidos a la calle Morandé e introducidos al edificio de la Caja de Seguro Obligatorio y se les colocó en una pieza del sexto piso;

i) Que esto se hizo de orden del Presidente de la República y con el objeto de mostrarlos a los nacistas que combatían en el séptimo piso, para que se rindieran a su vez, convencidos de que habían fracasado en sus intentos;

j) Que por instrucciones de señor general Novoa, Comandante en Jefe del Ejército, se dispuso que se bombardeara el edificio con artillería si a las diez y seis horas las fuerzas de carabineros no habían conseguido reducir a los sublevados;

Scanned with CamScanner

k) Que el comandante González envió como parlamentario al nacista Yuric, rendido en la Universidad, y posteriormente hizo reforzar su acción por el nacista Cuello, también rendido, los que obtuvieron que los que combatían en los pisos superiores se entregaran a las fuerzas de carabineros.

l) Una vez acordada la rendición, los nacistas dejaron en libertad a los empleados, los que descendieron hasta el sexto piso, donde los carabineros los colocaron en una pieza;

m) Que detrás de los empleados descendieron los nacistas, los que fueron colocados en el pasillo del ascensor del sexto piso y ultimados por las fuerzas de carabineros;

n) Que enseguida se hizo salir a los rendidos de la Universidad y a los empleados, a todos los cuales se les llevó al quinto piso, donde los empleados fueron colocados en otra pieza, en tanto los rendidos eran ultimados por los carabineros en el pasillo de la escalera;

o) Que a continuación se inició el repaso de los heridos hasta su muerte;

p) Que pasado largo rato, se hizo descender a los empleados al primer piso, donde fueron identificados;

q) Que mientras ocurrían estos hechos, algunas patrullas registraban los pisos superiores que habían sido ocupados por los revoltosos;

r) Que durante el desarrollo de estos hechos, el comandante González sufrió un golpe o caída que le causó una herida en una ceja y contusión en la pierna izquierda;

s) Que en la escalera del segundo piso, González se encontró con Pezoa, sosteniendo ambos un cambio de palabras;

t) Que González se dirigió a la Intendencia, donde buscó a Arriagada para decirle que Pezoa iba a matar a los rendidos;

u) Que en la noche fueron salvados cuatro nacistas por la intervención humanitaria del diputado don Raúl Marín Balmaceda, del señor Darío Zañartu Cavero y de un carabinero[7].

---

7 Proceso 675-39 y apelación a la causa en fs. 9 a 11. Esta relación de los hechos fue establecida de acuerdo a las declaraciones de los siguientes testigos: Miguel Guerrero Vásquez, Jorge Díaz Valderrama, Arturo Queirolo Fernández, Luis Portales Mourgues, Julio Bustamente Lope handía, Guido González Fernández, Olga Cortés Corvalán, Darío Zañartu Cavero, Edmundo

Scanned with CamScanner

Una disquisición importante es la que hace el secretario del Juzgado Militar, Leonidas Bravo, cuando dice que en el primer piso del edificio estuvo instalado, todo el tiempo, el teniente coronel Juan Bautista Pezoa, quien había asumido el control de las acciones, pero que el comandante González Cifuentes procedía en el piso 5 según su propio criterio[8].

También es muy importante consignar que en la puerta de Morandé 80 del palacio de La Moneda se encontraba el Director General de la institución, Humberto Arriagada, con una carabina en las manos disparando contra los pisos superiores del edificio del Seguro y enviando, con gran excitación, recados para que se apresurara en término del combate[9].

Analizada esta situación, parece imposible que hallándose un teniente coronel en el quinto piso dirigiendo la lucha, otro teniente coronel responsable del combate en el primer piso del mismo edificio, un general, autoridad superior del Cuerpo a menos de treinta metros de distancia en la puerta del palacio presidencial y el Presidente de la República en él, no haya existido una cadena efectiva de mando y cada uno haya dado órdenes y procedido por su lado.

Arredondo Henríquez, Luis Tagle Jouanne, Inés Álvarez Campos, Julio Aranda Simpson, Víctor Osvaldo Phillips Muller, Francisco Sinning Francke, José Peñafiel Ubilla, José Lisandro Ascencio Contreras, Raúl Marín Balmaceda, Humberto Meneses Madrid, Juan Toledo Pereira, Luis Sáez Sáez, Miguel Ríos Garcés, Manuel Morales Villlablanca, Luis Ávila Pérez, Ernesto Lavanderos Carrillos, Adolfo Flack Deichler, Oscar Novoa Fuentes, Jorge Bari Meneses, Luis Salas Romo, José Luis Carrasco Echagüe, Rebeca O'Brien Planz, Eduardo Marcoleta Vivanco, Juan Stuppel García, Virginia Young de la Barra, Serafín Olguín Maroles, Gustavo Olivares Oyarzún, Liborio Basualto León, Oscar Salazar Paredes, Augusto Maureira Jaque, Manuel Núñez Chacón, Luis Huth Torres, Humberto Fuenzalida Ríos, Rafael Balmaceda Undurraga, Hernán Fleishmann Moreno, Fernando Errázuriz Lastarria, Enrique Quiroga Mardones, Querubín Muñoz Sepúlveda, Alberto Gómez Cristi, Jorge Verges Junoy, Juan Enrique San Martín, Lorenzo Acuña Malvenda, José López Alarcón, Franklin Troncoso Bachler, Héctor Zavala Araos, Edmundo Belair Carvajal, Gerardo Álvarez Correa, Francisco González Muñoz, José Aravena Ibáñez, Luis Concha Fuentes, Celso Castillo Contreras, Efraín Díaz Santana, Nibaldo Aliro Quintana, Ana Moya Díaz, Joaquín Blanco Soto, Elena Vollaire de Latorre, Segundo Castro Ávila, Edmundo Romo Álvarez, Raúl Cerda Vargas, Luis del Fierro Herrera, Reinaldo Espinoza Castro, Pedro Silva Gordillo, Aníbal Fuentes González, Alfonso Tamayo Ramírez, Guillermo Sandoval Villegas, Carlos Pizarro Cárdenas, Alberto Montes Montes, David Nicanor Hernández Acosta, Facundo Álvarez Lisboa, Luis Enrique Millacari Vega, Carlos Mellado Gallegos, Antonio Llorens Barrera, Alfredo Alemán Matus, Luis Peñailillo Insunza, Oscar Bahamonde Terrazas, Fidel Alarcón Merino, José Ocampo Ocampo, Bernardo Faúndez Aravena y Manuel Céspedes Ruz,

8 "Lo que supo un auditor de guerra". Leonidas Bravo Ríos, Editorial del Pacífico, Santiago 1955, pag. 81

9 Idem.

Scanned with CamScanner

Cuando el comandante González vio que se cumpliría el plazo fatal que le habían dado para terminar la lucha, pues restaba solamente un cuarto de hora y era apabullado por los recados del mando de tener dominada la situación, llamó a uno de los rendidos en la Universidad de Chile, al joven Humberto Yuric Yuric y lo comisionó para que subiera a conversar con sus compañeros y obtuviera su rendición. Los minutos pasaban velozmente y Yuric no regresaba, por lo que decidió despachar a un segundo emisario, el nacista Guillermo Cuello González, el que obtuvo su cometido, se escucharon voces que aceptaban la rendición y empezaron a bajar los insurrectos, precedidos por las mujeres que habían encerrado cuando se habían apoderado del edificio[10].

Alrededor de las 16.45 horas se habría iniciado el remate de los heridos a culatazos y sablazos, durante más de una hora y comenzaron los carabineros a desordenar los cuerpos para simular un enfrentamiento.

¿Quién dio la orden matar?

Una de las nebulosas que jamás pudo dilucidarse completamente fue de quien provino la orden de matar a los nacistas que combatían una vez que se rindieron y, posteriormente, a los que lo habían hecho en la Universidad de Chile que, como se ha visto, se habían entregado y eran conducidos a la sede del Servicio de Investigaciones detenidos.

Entre los oficiales de carabineros que se hallaban en el interior del edificio estaba el teniente Antonio Llorens Barrera, quien se habría negado a la orden recibida de acribillar a los rendidos, motivo por el cual fue detenido y llevado a Investigaciones, siendo expulsado, posteriormente, del cuerpo policial[11].

---

10 Idem, pag. 82

11 "El Protagonismo de Carabineros de Chile en las crisis políticas desde el término del gobierno de Ibáñez del Campo al movimiento del general Ariosto Herrera (1931-1939). Danny Monsálvez y Mario Valdés. Tiempo y Espacio 16/2006, Departamento de Ciencias Sociales Universidad del Bío Bío, Chillán, pag. 12.

Scanned with CamScanner

Inculpación del teniente coronel Roberto González Cifuentes

Como encargado de combatir a los insurgentes en los pisos superiores del edificio manifestó el teniente coronel Roberto González Cifuentes que el general Arriagada le ordenó trasladarse al Seguro Obrero y tomar el mando de la patrulla, presentándose al segundo jefe de Santiago, comandante Juan Pezoa Arredondo que se encontraba a cargo de la tropa en ese edificio, esto es, que se encontraba a sus órdenes.

Después de las 15.00 horas comenzaron a llegar, en grupos, jóvenes nacistas llevados por carabineros desde la Universidad de Chile, ignorando cual sería el objetivo para el cual eran mandados, por lo que ordenó que los colocaran a todos en una pieza.

Reanudaron el combate para tomar el piso 7, disparando hacia las murallas, puesto que era imposible allí hacer blanco y con el objeto de que los nacistas, al responder, perdieran municiones, pues a un disparo de ellos, los revoltosos contestaban con verdaderas descargas,

A las 15.30 horas resolvió enviar dos parlamentarios a los pisos superiores y, como resultado de esto, obtuvo que bajaran los empleados del Seguro, los que fueron colocados en una pieza.

Como los disparos habían cesado en el piso superior, supuso que a los amotinados se les habían acabado las municiones, por lo que, poniéndose a la cabeza de la tropa, subió al séptimo piso, pero al llegar al último peldaño de la escalera, trató de tomarse de la baranda, al mismo tiempo que un nacista lo tomó de un brazo con el objeto de aprisionarlo. Instintivamente dio un fuerte tirón hacia atrás y cayó rodando hasta el sexto piso, a consecuencias de lo cual recibió lesiones en la cabeza y en una rodilla.

Declaró que quedó inconsciente y la tropa, creyendo que había muerto, reaccionó rápidamente y subió a los pisos superiores, tomando prisioneros a todos los nacistas, los cuales fueron colocados en la misma pieza en que estaban los rendidos de la Universidad.

Por intermedió del capitán Rojas habría avisado al general Bari que los revoltosos se habían rendido y que ordenara a la artillería que no disparara, por ser innecesario y que, al mismo tiempo, le mandó un recado al general Arriagada, por intermedio del carabinero Cerda Henríquez,

Scanned with CamScanner

Cuando regresó el capitán Rojas, ordenó a éste que organizara la columna de los detenidos para conducirlos a la Prefectura de Investigaciones, pero en ese mismo instante, el teniente Dreves le manifestó que de parte del general Arriagada, se le ordenaba que debía matarlos a todos. Esta misma orden le había sido transmitida, un poco antes, por intermedio del teniente Angellini y del carabinero Cerda, contestándole éstos:

-"qué están tontos allá".

Continuó su defensa diciendo que al teniente Dreves lo tomó de un brazo y, mostrándole a los rendidos le dijo:

-"a estos niños no los toca nadie",

y que es esas circunstancias le manifestó a los jóvenes nacistas:

-"los quieren matar, síganme a la plaza".

Descendieron, con ellos y algunos oficiales y carabineros, en dirección a la calle, pero al llegar al segundo piso, vio aparecer al comandante Juan Pezoa, acompañado de sesenta hombres de tropa, más o menos, y varios oficiales, y éste, dándole un fuerte grito les dijo:

-"Alto",

al mismo tiempo que blandía un papel en la mano, y sin darle ocasión de leerlo, agregó:

-"de orden de mi general Arriagada y del Gobierno, hay que matarlos a todos".

Agrega que tomando una carabina de uno de los carabineros que estaban junto a él, apuntó en dirección al grupo que encabezaba Pezoa y le expresó:

-"esta orden no se cumple, porque es inconveniente para la institución y para el país".

Entonces Pezoa habría ordenado dar "media vuelta" al personal a su mando y a los nacistas, obedeciendo algunos oficiales y carabineros y otros quedaron al lado de González que, convencido de que Pezoa esperaba una contra orden, se trasladó a la Intendencia, acompañado del mayor Raúl Cerda Vargas, del mayor Carlos Mellado, del capitán del Fierro y del carabinero Cerda Henríquez.

Scanned with CamScanner

Allí encontró al Intendente de Santiago, Julio Bustamante, a quien pidió que dejara sin efecto la orden que tenía Pezoa de ultimar a los detenidos, pero éste le respondió que no podía hacerlo, porque era una cuestión de gobierno y que debía hablarlo con el general Arriagada.

A los pocos pasos encontró al coronel Jorge Díaz, Prefecto de Santiago, a quien le hizo igual petición, recibiendo como respuesta:

-"no me siento autorizado para hacerlo, háblelo con el General",

con quien se encontró a poco andar, solicitándole igual cosa, recibiendo como respuesta:

-"no se puede dejar sin efecto esa orden, por cuanto me han liquidado al capitán Collins y al subteniente Mac Ferson".

Como el general no accediera a esta solicitud, terció en la conversación el mayor Cerda, quien reforzó lo que él pedía. En esta situación, Arriagada habría accedido, y dirigiéndose al coronel Díaz le dijo:

-"deje sin efecto esa orden"

y acto continuo, el Coronel y el General salieron en ademán de cumplir esta contra orden, lo que no hicieron[12].

Veamos lo que declararon los testigos:

a) - El teniente Carlos Dreves Robertson, que se desempeñaba como oficial de enlace entre el general Arriagada y el comandante González, declaró que cuando llevó la noticia de la rendición de los sublevados, el General lo mandó comunicar que los muchachos que acababan de ser introducidos al edificio, fueran "liquidados todos, sin excepción" lo que comunicó al coronel Pezoa que se hallaba en el hall del primer piso del edificio.

Posteriormente, nuevamente fue a comunicar al General que los rebeldes estaban rendidos, a lo cual éste le había respondido:

-"que nadie salga con vida".

Aún habría recibido una tercera orden de Arriagada de matarlos a todos cuando le comunicó al General que "todos estaban rendidos" lo que

12 Fs. 4 de la causa 675-39 y pags. 31-21 de la apelación.

Scanned with CamScanner

comunicó directamente al coronel Pezoa, con quien habría subido a los pisos superiores.

Agrega que en uno de sus viajes al sexto piso para transmitir las órdenes del General al comandante González para liquidar a los rendidos en la Universidad, éste lo llevó a una pieza donde se encontraban los detenidos y le dijo:

-"a estos no hay que tocarlos todavía"[13].

b) - El teniente Ricardo Angellini Morales, después de dar varias versiones de los hechos, confesó claramente que algunas eran falsas y que había mentido por orden del comandante González[14].

En su declaración expuso que en los precisos momentos en que eran enviados a parlamentar los nacistas Yuric y Cuello, el comandante González le ordenó que fuera donde el general Arriagada a comunicarle que parecía que los revoltosos se iban a rendir y que no hiciera disparar la artillería, agregando que alrededor de las 15.45 horas encontró al General en la puerta de la casa presidencial y éste le gritó, más o menos, esta orden:

-"Dígale a su comandante González que se vaya a la misma mierda; que apure la acción, que no me haga pasar vergüenza y que a las dieciséis horas voy a hacer disparar la artillería y que los maten a todos".

Agrega que no transmitió esta orden a González por estimar que al General le había dado un arrebato[15].

c) - El carabinero Guillermo Cerda Henríquez recibió la orden de desempeñarse como ordenanza del comandante González, cuando éste recibió las instrucciones de hacerse cargo de los carabineros que combatían en los pisos superiores del Seguro, es decir, se trataba de una persona que todo el tiempo estuvo muy cerca del oficial que tenía como misión rendir a los nacistas parapetados y su versión la mantuvo durante los careos a que fue sometido.

---

13 Fs. 119, 626 y 705 de la causa 675-39 y pags. 15-16 de la apelación.

14 Lo que supo un auditor de guerra". Leonidas Bravo Ríos, Editorial del Pacífico, Santiago 1955, pag. 86

15 Fs 22 vta. y 24 de la causa 675-39 y pag. 17 de la apelación.

Scanned with CamScanner

Afirmó que fue enviado por su jefe, a comunicarle al general Arriagada que el piso estaba tomado, respondiéndole el General que le dijera a González que usara la gente que había sido detenida en la Universidad como carne de cañón para tomarse el piso séptimo, pero éste le habría manifestado que no cumpliría esa orden y, abriendo la puerta de una gran pieza, había colocado allí a todos los detenidos que llegaron.

Agregó que el comandante González lo mandó nuevamente donde el General para que le informara que la orden que le había enviado anteriormente, no la iba a cumplir y que, en lugar de ello, iba a mandar a uno de los detenidos, de apellido Yuric, a parlamentar con los nacistas que resistían en los pisos superiores.

Enseguida hizo presente que mientras trataba de ubicar al general Arriagada en la Intendencia, se encontró con el prefecto jefe, coronel Díaz Valderrama, quien lo interrogó sobre su misión, y que al informarle su cometido, le expresó que le dijera al comandante González que se dejara de continuar mandando órdenes para abajo y que cumpliera la que le había dado el General.

Al regresar al sexto piso dijo haber encontrado al nacista Yuric que conversaba con el comandante González, a quien le decía que le concediera un cuarto de hora más para deliberar, pero que cuando trataron de subir al séptimo piso vio, repentinamente, caer rodando a González, a quien tomó y lo hizo ponerse de pie y enseguida comenzaron a bajar algunas señoritas a las que ordenó González colocar en otra pieza y que acto seguido, bajaron ambos, seguidos del mayor Cerda y de los capitanes del Fierro y Rojas. En el segundo piso encontraron al comandante Pezoa que subía hacia los pisos superiores y blandía una hoja de papel en la mano diciendo que era la orden para matarlos a todos, a lo cual González le habría respondido:

-"Yo cumplí con mi deber, hagan Uds. lo que quieran".

Enseguida dijo haber visto al teniente coronel Pezoa hacer un ademán, como de sacar un arma de detrás del pantalón, momento en que González tomó la carabina que llevaba su ayudante y, sacándole el seguro, la apuntó contra Pezoa exclamando:

-"Hagan Uds. lo que quieran, yo voy a pedir abajo que no se masacre a la gente",

Scanned with CamScanner

dirigiéndose enseguida a la Intendencia, donde encontraron al intendente Bustamante, a quien le solicitó que diera una contraorden, pero habría recibido como respuesta que él no podía hacerlo por carecer de atribuciones

Momentos después llegó el general Arriagada, a quien vio conversar con González, pero no escuchó lo que hablaban.

Esta declaración del carabinero Cerda aparece a fojas 11 de la causa, pero más adelante, a fojas 582 vuelta manifestó que la segunda vez que habló con el general Arriagada por orden del comandante González para comunicarle que había enviado un parlamentario, el General le contestó:

-"Dígale al comandante González que cumpla la orden que le mandé y que no quede nadie con vida"

y mas adelante, a fojas 1.726 afirmó que había llevado, de parte de Arriagada, al comandante González la orden de matar a los rendidos[16].

La forma como el ayudante del comandante González declaró y fue agregando hechos que exculpaban, cada vez con mayor fuerza a su jefe directo, pareciera hacer sido acordada con ese fin, pero seguiremos al secretario de la Fiscalía Militar, en el relato de lo establecido en el proceso, pues encierra, tal vez, la clave de lo sucedido:

"El comandante González mandó avisar la rendición, pues faltaban pocos minutos para las cuatro, y se dispuso a subir al séptimo piso, ordenando que los que bajaran quedaran separados de los rendidos en la Universidad de Chile. Cuando subía, casi al llegar al piso siete, cayó rodando por la escalera. Según algunos testigos, alguien le disparó una bomba; según otros, no fue una bomba, sino una silla que le cayó encima, y de acuerdo con la propia versión de González, un nacista quiso tomarlo del brazo con el objeto de aprisionarlo, y él, al desasirse, perdió el equilibrio. Esta última explicación fue rectificada después por él mismo, manifestando que su caída se debió a un sillón que le arrojaron de lo alto. A causa de este golpe recibió una contusión en una pierna y una

16 Fojas 11, 582 vta. y 1726 de la causa 675-39 y pags. 18-19 de la apelación.

Scanned with CamScanner

lesión insignificante en una ceja, que no pudo ocasionarle una gran pérdida de sangre"[17].

Según manifestó a la justicia militar, como vimos, habría caído aturdido y los carabineros que comandaba habrían subido y detenido a los nacistas, encerrándolos en la pieza en que se encontraban los rendidos en la Universidad.

Indicó que al recuperar el conocimiento recibió, por intermedio del teniente Carlos Dreves la orden verbal de matarlos a todos, pero que no era la primera vez que la recibía, sino que anteriormente se la habían transmitido el teniente Ricardo Angellini y el carabinero Guillermo Cerda. A pesar de ello indica que no la cumplió, sino que se puso al frente de un grupo de carabineros y empezó a bajar con los rendidos[18].

El secretario de la Fiscalía Militar saca la siguiente conclusión:

"Ahora bien, en el momento en que González bajaba las escaleras al frente de carabineros y rendidos, llevaba su uniforme totalmente manchado de sangre... ¿de donde provenía ésta? Del lado de los carabineros no hubo bajas, y la única de los nacistas había ocurrido en un rincón del octavo piso, a donde él no llegó. Tampoco podía ser de la insignificante herida en la ceja. Estas manchas de sangre se explican solamente en el caso de que su caída se hubiese producido sobre un piso cubierto de sangre, o sobre cuerpos de los cuales esta manaba con profusión".

Este hecho, unido a las demás presunciones emanadas del proceso, induce a pensar que la caída del comandante González se produjo después que los nacistas, que se habían rendido, fueron acribillados por las descargas que les hicieron los carabineros[19].

La posición del Secretario de la Fiscalía Militar está corroborada, con posterioridad, cuando el hijo del general Arriagada dio a conocer los papeles de su padre, pues se refiere al hecho en la forma siguiente:

"...el general Arriagada se dirigió a la intendencia, en cuyo hall encontró al intendente Bustamante, al prefecto de Santiago, coronel Díaz, y al co-

17 Lo que supo un auditor de guerra". Leonidas Bravo Ríos, Editorial del Pacífico, Santiago 1955, pag. 82

18 Idem.

19 Lo que supo un auditor de guerra". Leonidas Bravo Ríos, Editorial del Pacífico, Santiago 1955, pag. 83

Scanned with CamScanner

mandante Ricardo (sic) González, este último con la blusa ensangrentada. Ante una pregunta del general Arriagada, el comandante le informa que se encontraba herido y que había resbalado escaleras abajo "por sobre unos cadáveres" y por eso estaba ensangrentado"[20].

Esto da la razón al dictamen del Juzgado Militar, pues demuestra a que al salir de edificio el comandante González, habían cadáveres que le mancharon el uniforme y como no habían carabineros caídos en la acción, ellos solamente podía ser de los nacistas que habían bajado rendidos de los pisos superiores y asesinados.

Todo indica, como hemos dicho, que en ese momento ya se había asesinado a los nacistas que se habían entregado en los pisos superiores del edificio y que el comandante González bajó con los rendidos en la Universidad, pero al llegar al segundo piso se encontró con el comandante Pezoa que subía llevando un papel en su mano.

De acuerdo al mismo proceso, aquí se encierra el misterio de la segunda parte del crimen y existió una profunda discrepancia entre lo declarado por ambos protagonistas en cuanto a la conversación que sostuvieron en ese momento.

Según González, Pezoa le habría manifestado:

-"De orden de mi general Arriagada y del gobierno, hay que matarlos a todos".

A lo cual él se habría opuesto violentamente respondiéndole a su superior:

-"Esa orden no se cumple, porque es inconveniente para la institución y para el país"[21].

Los tenientes Carlos Dreves y Ricardo Angellini y el carabinero Guillermo Cerda cayeron en numerosas contradicciones en sus declaraciones, por lo que fueron descalificados como testigos y acusados de perjurio ante el Juzgado del Crimen[22].

---

20 "La Historia que falta". Wilfredo Mayorga D. Editorial Ercilla S.A. Tomo 11, pag. 46.
21 Lo que supo un auditor de guerra". Leonidas Bravo Ríos, Editorial del Pacífico, Santiago 1955, pag. 83
22 Idem, pag. 85

Scanned with CamScanner

d) – El carabinero Luis Alberto Aguayo afirmó que iba a cargo de los rendidos en la Universidad cuando fueron llevados hasta el sexto piso, y le manifestó al comandante González que las instrucciones del General era de confundirlos con los demás revoltosos a fin de ultimarlos a todos, pero que cuando se rindieron los que resistían en el edificio, recibió la orden del mismo Comandante de ir donde Arriagada para comunicarle esta noticia y a pedirle instrucciones, porque su misión había terminado, a lo que el Director General le contestó:

-"no era esa la orden y que había que matarlos a todos"[23].

e) - El carabinero Juan Vega Rodríguez afirmó que el comandante González le envió donde el general Arriagada a avisarle que los amotinados se iban a rendir y que, al recibir la noticia le contestó:

-"¿Que hacen que no los matan a todos?, ya hay uno de los nuestros muerto". "Maten a esos perros";

pero que él no transmitió esta orden a su Comandante por estimarla que era un arrebato del General.

Agregó que en ese momento bajaban el teniente Angellini, llevándole al jefe un nuevo recado oficial y que regresó. Al poco rato, con la orden expresa que:

-"los mataran a todos"[24].

f) - El carabinero Pedro Matus declaró que cuando llegaron al edificio del Seguro Obrero los detenidos en la Universidad de Chile, el teniente Carlos Dreves se acercó al comandante González y le hizo presente que por orden del Presidente de la República y del general Arriagada:

-"esos individuos debían ser subidos a los pisos superiores para que fueran muertos por las balas de sus compañeros"[25].

Enseguida agregó que González no aceptó esto y habría ordenado que se colocara a los rendidos de la Universidad en una pieza.

Más tarde se habrían escuchado gritos desde los pisos superiores haciendo ver que se rendían, avanzando las fuerzas policiales hacia el sép-

23 Fs. 37 de la causa 675-39 y pag. 16 de la apelación.
24 Causa 675-39 y pags. 16-17 de la apelación.
25 Fojas 654 vta. de la causa 675-39

Scanned with CamScanner

timo piso, pero que al llegar, el comandante González cayó al suelo, sin saber que fue lo que lo produjo, quedando inconsciente, herido en la frente y al recobrarse, ordenó a un carabinero de la Séptima Comisaría que dijera a todos los de arriba, civiles y carabineros, que bajaran, porque la artillería iba a bombardear el edificio. Acto seguido comenzó a descender rápidamente, siguiéndoles todos los detenidos y policías.

En el segundo piso encontraron al comandante Pezoa, quien, dirigiéndose a González le dijo que de orden del Presidente y del general Arriagada, les dieran muerte a todos a lo cual éste se habría opuesto, aduciendo que estaban rendidos; pero Pezoa, que blandía un papel en la mano, ordenó que avanzara un grupo de alrededor de setenta carabineros y comenzó a subir delante de ellos, al mismo tiempo que González le hizo presente que se dirigiría a la Intendencia a pedir clemencia para que no los mataran[26].

g) - El carabinero Ceferino González Vega expuso que en compañía de los carabineros Pedro Matus y José Aravena entraron al edificio del Seguro Obrero al mando del comandante Novoa llegando hasta el sexto piso donde encontraron al capitán Rojas y otros oficiales.

Cerca de 13.45 horas llegó hasta ese lugar el comandante González, junto al ordenanza Cerda y dos carabineros más para hacerse cargo de la tropa.

El comandante González mandó a Cerda donde el general Arriagada para darle cuenta de la gente que tenía a sus órdenes.

Según el declarante, el comandante González trató de parlamentar con los amotinados, dándose a conocer y recibiendo del piso superior solamente insultos.

Consultó enseguida para qué llevaban hasta allí a los detenidos en la Universidad, respondiéndole un carabinero que los mandaba el coronel Pezoa para que los hiciera subir al séptimo piso, por lo que procedieron a ello, seguidos por la tropa.

Según Ceferino González, el comandante le había hecho presente que no haría eso y ordenó que colocaran a los detenidos en una pieza. Y

26 Causa 675-39 y pag. 19 de la apelación.

Scanned with CamScanner

mandó a su ayudante Cerda donde el General para inquirir que hacía con ellos.

Cuando éste regresó le informó que la orden de Arriagada era que se subiera al grupo delante de los carabineros y, que una vez detenidos los de arriba, se los fusilara todos.

El comandante González dijo que no haría fusilar a nadie y que todos bajarían vivos para enviarlos a Investigaciones.

Luego se refiere a que este comandante habló con uno de los detenidos de la Universidad (Yuric) y que éste le habría dicho que si le garantizaba la vida, subiría obtener la rendición de los amotinados del séptimo piso. Este último regresó a los pocos instantes para informar que luego se rendirían.

En esos momentos habría llegado el teniente Dreves para transmitirle una orden del General en el sentido de que retirara toda la tropa de carabineros, porque se iba a bombardear el edificio.

Acto seguido el comandante González mandó nuevamente al carabinero Cerda donde el General con el objeto que le diera diez minutos de espera, pues ya había parlamentado con los revoltosos, quienes se iban a rendir.

Se habría acercado uno de los rendidos en la Universidad y le dijo al Comandante:

-"Yo soy Cuello, soy dirigente y como Ud. nos garantiza la vida, yo también voy",

dirigiéndose ambos al piso superior y regresaron diciendo que iban a bajar.

En ese momento el comandante González mandó al ordenanza Cerda que llevara la noticia a Arriagada y comisionó al capitán Rojas y a los demás oficiales que hicieran bajar a los amotinados del séptimo piso y que debían quedar en la escalera del sexto piso, no debiendo confundirse con los rendidos en la Universidad, porque serían mandados a Investigaciones separadamente, advirtiéndole que nadie los podía tocar sin orden de él.

Habrían descendido unos veinte escalones cuando alguien lanzó una bomba al Comandante, quien resbaló tratando de evitarla, recibiendo

Scanned with CamScanner

el golpe de un mueble lanzado desde arriba que lo derribó y se habría escuchado una descarga en el piso seis.

Sigue la declaración que al escucharla González, se levantó y al ver que habían caído varios "de los nuestros"[27] dijo:

-"Estos carajos ¿Quién les ha dado orden de que disparen? Yo los voy a dejar presos".

Enseguida continúa el carabinero Ceferino González diciendo que una vez que el comandante González recobró sus sentidos[28] expresó:

-"Los van a matar a todos, bajemos y que vayan las mujeres adelante";

comenzando a descender carabineros y detenidos hasta el segundo piso. Ahí observó que la gente volvía tras sus pasos y subía nuevamente, porque así lo había ordenado el comandante Pezoa.

Pudo observar que el comandante González abandonada el edificio y se dirigía a la Prefectura General[29].

h) - El cabo primero Juan Toledo declaró que él recibió la orden de custodiar a los rendidos en la Universidad que entraron al edificio del Seguro Obrero, dejándolos en el sexto piso. Corroboró el envío de un emisario a parlamentar y la caída del comandante González.

Enseguida llegó un oficial que le dijo que el general Arriagada había ordenado liquidarlos a todos, a lo cual el Comandante habría respondido que no había necesidad de ello, pues todos estaban rendidos y se dirigió hacia abajo, encontrando al coronel Pezoa, con quien tuvo un intercambio de palabras, dirigiéndose posteriormente a la Intendencia[30].

i) - El mayor Luis del Fierro manifestó que subió hasta el cuarto piso donde encontró al mayor Raúl Cerda y mientras conversaba con él y habrían transcurrido unos veinte minutos, vio bajar de los pisos superiores al comandante González, acompañado de los capitanes Cammas y Rojas, otros oficiales y personal de tropa, y los seguían un grupo de deteni-

27 Esto evidentemente no es cierto, pues no hubo carabineros caídos, salvo el caso relatado de Salazar. (N. del A)
28 En ningún momento indicó, anteriormente, la pérdida del conocimiento. (N. del A.)
29 Fojas 663 vta. de la causa 675-39 y pag. 21 de la apelación.
30 Fojas 53 de la causa 675-39 y pag. 28 de la apelación.

Scanned with CamScanner

dos que correspondían a revoltosos que se habían rendido. Lo acompañaron hasta los pisos inferiores y, cuando llegaban al segundo, vio al comandante Pezoa acompañado de varios oficiales, tropa y algunos civiles, quien, con ademán de subir y mostrando una orden escrita que tenía en la mano exclamó:

-"hay que cumplir la orden de liquidarlos a todos".

El comandante González, que bajaba con una carabina en las manos, le dijo que su patrulla había cumplido ya su misión y que no cumpliría esa orden, pero el comandante Pezoa ordenó dar media vuelta, mientras González salía a la calle acompañado de los mayores del Fierro, Cerda y Mellado y de un carabinero que era su ordenanza, dirigiéndose a la Prefectura a fin de pedir una contra orden, reuniéndose con el general Arriagada en la sala de esgrima, pudiendo escuchar que González solicitaba que se dejara sin efecto la orden que llevaba Pezoa, interceciendo posteriormente Cerda y, después de una insistencia, el General contestó que estaba bien y en ese momento se retiró de allí. Dejó constancia que cuando estaban reunidos, se escucharon disparos que duraron varias horas[31].

j) - Esto último es corroborado en la declaración del mayor Carlos Mellado Gallegos, quien atestiguó que, habiendo acudido a la Prefectura antes de las 16.00 horas, escuchó allí la noticia de que los amotinados se habían rendido, en vista de lo cual y por iniciativa propia, se dirigió al edificio del Seguro Obrero y comenzó a subir, pudiendo ver que iba llegando al segundo piso el comandante Pezoa, seguido de varios oficiales, donde reconoció al teniente Dreves, y unos veinte hombres de tropa.

En el segundo nivel, Pezoa encontró al comandante González que bajaba con varios oficiales y carabineros, seguido por un grupo de civiles, custodiados por oficiales y personal.

Pezoa les hizo hacer "Alto", levantando la mano derecha, en la cual llevaba un papel y dijo al comandante González que había orden de matarlos a todos.

---

31 Fojas 16 vta. de la causa 675-39 y pags. 23-24 de la apelación. Esto es clave para apreciar que mientras se encontraban en la Prefectura tratando de obtener una contraorden de asesinar a los rendidos, en el edificio del Seguro se procedía a hacerlo. (N. del A.).

Scanned with CamScanner

Este último le respondió que no tenía nada que ver con eso, pues su misión estaba ya cumplida y los amotinados rendidos. Entonces Pezoa ordenó al capitán Cammas:

-"Media vuelta con los detenidos"

y les hizo un gesto para que subieran.

González salió hacia la prefectura y su declaración no difiere de las que ya hemos visto, pero que casi al mismo tiempo que salió el Prefecto de su oficina, se escuchó una gran cantidad de disparos en el interior de la Caja cuando serían las 16.45 horas.

Agrega que después que el mayor Cerda intervino, manifestando que como lección ya estaba bueno, Arriagada habría cedido a otorgar el perdón agregando que le parecía que esta vez se había dirigido al coronel Díaz, manifestándole que se hiciera bajar a los detenidos para llevarlos a Investigaciones[32].

k) - El teniente Omar Ormazábal declaró que se encontraba en el cuarto piso cuando vio bajar al comandante González después que los amotinados se habían rendido y escuchó disparos de descargas, sin poder asegurar si este último bajó con anterioridad a ellas o las presenció.

Permaneció en una pieza del piso 4 hasta las 17.00 más o menos, hora en que subió el comandante Pezoa y le ordenó que le ayudara a repartir los cadáveres[33].

Enseguida llegó el general Arriagada y preguntó lo que estaban haciendo con los muertos y al saber que se estaban repartiendo, dijo:

-"Déjenlos donde estaban"[34].

---

32 Fojas 437 y 1776 de la causa 675-39 y pags. 24-25 de la apelación.

33 Esta declaración de "repartir los cadáveres" que se repite en diferentes testigos, da la impresión que se quería demostrar que los rendidos en la Universidad no habían sido fusilados, sino que combatiendo (N. del A.)

34 Fojas 522 de la causa 675-39 y pag. 29 de la apelación

Scanned with CamScanner

Inculpación del coronel Juan Bautista Pezoa Arredondo

El día de los hechos tenía el grado de teniente coronel y se desempeñaba como segundo jefe de la Prefectura de Santiago declarando que entró al edificio del Seguro Obrero y se instaló en el primer piso, donde se impuso que el capitán Cammas estaba en los pisos superiores combatiendo a los nacistas.

Alrededor de las 13.30 horas llegó el comandante Roberto González, acompañado de los mayores Cerda y Mellado y del capitán del Fierro, quienes se dirigieron a los pisos de arriba para hacerse cargo del personal que allí combatía, pues supo, posteriormente, que así lo había ordenado el propio Director General, Humberto Arriagada.

El susodicho no se le habría presentado, como era de rigor; alrededor de las 14.30 horas ingresaron los individuos que se habían rendido en la Universidad de Chile, custodiados por el mayor Guerrero, siendo encerrados en los servicios higiénicos del primer piso.

En esos momentos llegó el comandante Espinoza y, llamándolo aparte, le manifestó que el general Arriagada había ordenado que esa gente se mandara a los pisos superiores.

Al poco rato regresó llevándole un papel escrito a lápiz, firmado por el coronel Jorge Díaz, en el cual ratificaba la orden que se le había comunicado en forma verbal y cuyo tenor era el siguiente:

-"Comandante Pezoa: mi General ordena que se cumplan las órdenes impartidas sobre los detenidos, enviándolos a los pisos superiores, a fin de que se confundan con los otros revoltosos y sean liquidados. Situación debe definirse a la brevedad posible. Firmado: Jorge Díaz Valderrama, Coronel de Carabineros y Prefecto Jefe".

En vista de lo anterior, llamó al mayor Guerrero y le ordenó que hiciera subir a los detenidos y se los entregara al comandante González.

Un poco después de la 15.00 horas, el teniente Dreves le manifestó que había ido a entrevistarse con el comandante González, de orden del general Arriagada, para pedir informaciones acerca de cómo se desarrollaban los hechos y a decirle también que toda la gente debía ser liquidada.

Una media hora más tarde regresó el mismo teniente, proveniente de la calle, para decirle que el general Arriagada había ordenado al coman-

Scanned with CamScanner

dante González que si a las 16.00 horas no se había liquidado la situación, el ejército bombardearía el edificio.

Algunos instantes después llegó nuevamente Dreves, que procedía ahora desde los pisos superiores, manifestándole que el comandante González encontraba reducido el plazo, y él, a su vez, le agregó que en los pisos superiores habían empleados del Seguro y que al bombardear el edificio, tenían necesariamente que morir.

Luego habría regresado, otra vez Dreves, informando que el general Arriagada no había aceptado la prórroga y que los carabineros no le hicieran pasar el bochorno de no poder tomarse el edificio, agregando que reiteraba la orden de que todo debía quedar liquidado.

Cerca de la hora señalada, subió Pezoa a los pisos superiores, acompañado del teniente Dreves, y en el trayecto, entre el primero y el segundo, encontró al comandante González, acompañado de otras personas, y le consultó si ya había liquidado la situación en la forma ordenada, recibiendo como respuesta que había cumplido su misión.

Llegó hasta el piso 5 y entre el cuarto y el quinto vio varios cadáveres, encontrándose con el capitán Cammas que bajaba con unos empleados e informándole que la situación aún no se dominaba, porque quedaba un pequeño foco entre los pisos séptimo y octavo, al mismo tiempo le indicó la orden que había recibido, mostrándole en papel que la contenía, el que no leyó.

Pasadas las 17.00 horas, se dirigió a la Prefectura para poner en conocimiento del coronel Díaz que la situación estaba totalmente liquidada.

En otra parte de su declaración manifestó no recordar quien le había llevado la orden de liquidar a los rendidos, pero si que ésta iba sin sobre, doblada, en papel de block borrador y escrita a lápiz[35] y más adelante agregó que el coronel Díaz se la había pedido para verla, pero que antes tuvo la precaución de sacarle una copia y éste último, al leerla le habría dicho:

–"es algo comprometedora la cosa",

y habría procedido a romperla y quemar los pedazos a continuación[36].

35 No parece lógico no recordar quien le habría llevado una orden de esa importancia (N. del A.)
36 Fojas 26, 586 y 623 de la causa 675-39 y pags. 33-34 de la apelación

Scanned with CamScanner

Veamos la versión de los testigos:

a) - El comandante Reynaldo Espinoza Castro, oficial que con el tiempo llegaría a ser Director General de Carabineros, cuyo testimonio es de gran valor, declaró que entraron los nacistas rendidos en la Universidad al edificio de la Caja del Seguro Obrero y el general Arriagada le ordenó al comandante Pezoa que se les mostrara los rendidos a los que continuaban combatiendo, para que se dieran cuenta de que habían fracasado, pero como este último le hizo algunos comentarios acerca que ello presentaba graves dificultades, volvió donde Arriagada recibiendo de parte de éste la siguiente orden :

-"¿Qué no me entienden? Que los suban a todos y que no baje ninguno"[37].

b) - El teniente coronel Raúl Cerda Vargas declaró que alrededor de las 15.30 horas hizo subir a los pisos superiores del edificio a un grupo de detenidos que venían con los brazos en alto conducidos por personal de carabineros, al mando del mayor Miguel Guerrero, el cual llegó sólo hasta el cuarto piso, continuando los carabineros con los detenidos hacia arriba, manifestándole este jefe que se trataba de los rendidos en la Universidad .y que iban a quedar bajo las órdenes del comandante González en el sexto piso.

A esa misma hora llegó hasta él el capitán Luis del Fierro, que venía desde la calle y que lo acompañó hasta frente al ascensor del cuarto piso.

Mas o menos a las 16.00 horas bajó el comandante González con su blusa manchada de sangre y con una herida en una ceja y al ser interrogado por ellos sobre lo ocurrido en los pisos superiores, les manifestó que el edificio estaba tomado y los revoltosos detenidos, pidiéndoles que lo acompañaran a la Intendencia para dar cuenta de esta circunstancia.

Seguían al Comandante, a alguna distancia, un grupo de calculó en unos cuarenta detenidos, quienes eran conducidos por el capitán Raúl Cammas y algunos carabineros, pero que al llegar al segundo piso, se encontraron con el comandante Pezoa, que subía precipitadamente acompañado de algunos oficiales, entre los que reconoció al comandante Eduardo Gordon y al mayor Luis Portales, además de un civil. Los

37 Fojas 6 vta. y 1622 de la causa 675-39 y pag. 16 de la apelación.

Scanned with CamScanner

oficiales llevaban el revólver en la mano y los acompañaba un grupo de veinte o treinta carabineros.

Al enfrentarse ambos jefes, Pezoa le exhibió un papel que llevaba en la mano a González y le dijo:

-"De orden de mi General y del Gobierno, hay que liquidarlos a todos",

a lo que el interpelado le replicó:

-"Mi patrulla ya cumplió su misión, yo no cumplo esa orden",

agregando algo que no recordaba exactamente, pero que significaba que su cumplimiento era perjudicial al gobierno y a la institución.

Pezoa habría quedado perplejo con la respuesta de su subordinado y dirigiéndose al capitán Cammas le ordenó que los detenidos dieran media vuelta y siguieran a los pisos superiores.

El comandante González, dirigiéndose al declarante, al mayor Carlos Mellado y al capitán Luis del Fierro, les pidió que lo acompañaran para pedir que se dejara sin efecto esa orden.

Inmediatamente bajaron y salieron a la calle, dirigiéndose a la Intendencia, encontrando a la entrada del edificio al Prefecto de Santiago, coronel Díaz, a quien el comandante González dio cuenta de haber cumplido su misión y de haberse tomado la Caja del Seguro Obrero, pidiéndole que dejara sin efecto la orden que llevaba Pezoa, pero recibió como respuesta que nada podía hacer, porque se trataba de una orden del gobierno.

Casi en el mismo instante apareció en la puerta del ascensor el Intendente de Santiago, Julio Bustamente, a quien le hizo igual petición, manifestándole éste que debía hablarlo con el general Arriagada.

Como el susodicho venía detrás y salieron juntos del ascensor, invitó a González a reunirse en el pasillo de la sala de esgrima, donde este último renovó su petición, recibiendo como respuesta:

-"Como se le ocurre venir a pedir perdón, cuando estos han muerto a un capitán y a un mayor"[38].

Ante la obstinación mostrada por el Director General, el mayor Cerda intervino, haciéndole presente a Arriagada:

---

38 Respuesta que no se ajusta a la verdad, pues no hubo tales oficiales muertos (N. del A.)

Scanned with CamScanner

-"como lección es suficiente el hecho de haber sido detenidos y rendidos"

en vista de lo cual el jefe máximo se dirigió al Prefecto diciéndole:

-"bueno, que se los lleven a Investigaciones",

saliendo el coronel Díaz hacia el hall de la Prefectura en ademán de ir a dar cumplimiento a esa orden[39].

c) - El vice sargento primero Carlos Vargas Díaz declaró que encontrándose en el edificio del Seguro Obrero, siendo las 16.30 horas, más o menos, un ordenanza le pidió que fuera a buscar al coronel Pezoa que se hallaba en los pisos superiores y así lo hizo y pudo ver que, en ese momento, este jefe bajaba con los nacistas rendidos y presenció cuando el teniente Noé Ochoa, le ordenó que los liquidara a todos, orden que transmitió al personal que allí se hallaba, diciendo:

-"que había orden de liquidarlos a todos",

afirmación que repite, más adelante en el proceso[40].

d) - El aludido teniente Noé Ochoa Coronado declaró que se le ordenó ir con su tropa al edificio del diario La Nación[41], distribuyéndola en las terrazas, desde donde hicieron algunos disparos hacia la Caja del Seguro Obrero.

Pudo observar desde esa posición que apareció una bandera blanca, pero le llamó la atención que, a pesar de ello, continuaba el combate en el interior del edificio y como pensó que la bandera no había sido vista, se dirigió a la Prefectura General, en cuyo hall encontró al comandante Reinaldo Espinoza a quien le dio su opinión sobre la continuación del combate, y éste le respondió:

-"Si ya lo sabemos hace mucho rato, aquí no hay rendición, se ha ordenado liquidarlos a todos".

---

39 Fojas 14 de la causa 675-39 y pags. 22-23 de la apelación

40 Apelación a la causa 675-39, pag. 34, la cual evidentemente fue mal escrita, pues no es posible que un teniente diera una orden a un comandante, y más aún, de esa magnitud e importancia, pues seguramente se trata de lo contrario, es decir que el comandante dio la orden al teniente, lo cual quedaría corroborado con la declaración del último, aunque, como veremos, existe una gran discrepancia con la hora en que ello sucedió (N. del A.)

41 Este edificio se encontraba ubicado en la calle Agustinas, entre Morandé y Teatinos, frente a La Moneda (N. del A.)

Scanned with CamScanner

Regresó Ochoa a su antigua posición para reunirse con su tropa y pudo darse cuenta que los disparos continuaban.

Después de un rato, estos cesaron y quedó a la espera de alguna orden de reunión, con sus hombres, en algún punto, lo que sucedió alrededor de las 19.00 horas en el hall del primer piso de Caja del Seguro y entre otros jefes pudo observar allí al general Arriagada.

Más adelante amplió su declaración, expresando que serían entre las 18.00 y las 18.30 horas cuando llegó cumpliendo una orden que le había dado el comandante Espinoza, quien le hizo saber que, aparte de no reconocerse ninguna rendición, tomara el mando de los carabineros que encontrara y con ellos liquidara a los revoltosos que quedaran vivos y le aclaró el concepto liquidar:

-"en el sentido de dar muerte a los individuos",

pero que él le hizo presente que esa orden no la podía cumplir, a los que Espinoza le espetó:

-"le estoy ordenando, teniente".

Como la orden le fuera repetida, se vio obligado a obedecer y enseguida entró al edificio con los carabineros de su unidad y cuando iba entre el segundo y el tercer piso, escuchó numerosos disparos que provenían de los pisos cuarto y quinto, topándose con algunos oficiales con el revólver en la mano, expresándole el teniente Silva Gordillo, que vestía de civil, que todos estaban muertos[42].

e) - El teniente Ramón Aravena Lazo declaró haber llegado a la Caja del Seguro Obrero con quince hombres a su mando, recibiendo, de inmediato, la orden del coronel Pezoa de subir registrando los primeros pisos y detener a todo civil que se encontrara.

Subió con sus hombres hasta el cuarto o quinto piso, donde encontró a una gran cantidad de oficiales y tropa, pero como consideró que la estadía allí ofrecía peligro debido a la cantidad de disparos que se escuchaban, ingresó con sus hombres a una de las oficinas. En una salida que hizo al corredor, divisó que el capitán Rojas, que subía gritando:

---

42 Fojas 295 y 1041 de la causa 675-39 y pag. s/n de la apelación (correspondiente a la pag. 35 ó 36).

Scanned with CamScanner

-"orden de mi General, que los maten a todos"[43].

Inculpación del Director General de Carabineros Humberto Arriagada

Es evidente que a estas alturas de las circunstancias, el camino tomado por los acusados era el de "sálvese quien pueda", a lo cual obedecen las numerosas contradicciones de las declaraciones de los inculpados.

Si bien los hechores del crimen fueron identificados, siguió flotando en el ambiente de donde provino la orden de asesinar a los rendidos y más aún, de hacer ingresar a los que habían depuesto su actitud en la Universidad para asesinarlos posteriormente también. Esta duda se acrecienta cuando se observa que la más alta autoridad del Cuerpo de Carabineros se hallaba a muy pocos metros del Presidente de la República.

Conozcamos la declaración prestada por el general Arriagada:

"Que el día 5 de septiembre de 1938, se trasladó a La Moneda, donde supo que un grupo de nacistas habían dado un golpe revolucionario, apoderándose del edificio de la Caja del Seguro Obligatorio;

Que se colocó en la puerta de La Moneda, ubicada en la calle Morandé nº 80, y dio orden al comandante González Cifuentes para que se hiciera cargo de la toma del edificio y sometiera a los revoltosos;

Que el Presidente de la República le manifestó que debía recuperar el edificio a las 15.30 horas, contestando él que era imposible, por lo que se prorrogó la orden hasta las 16.00 horas y que si a esa hora no había sido tomado, se ordenaría a la artillería bombardear el edificio;

Que como a las 15.00 horas el Presidente de la República le preguntó si tenía inconveniente para que se designase Jefe de la Plaza al general Bari, a lo que respondió "que le parecía muy bien", por lo que se puso a las órdenes de ese General;

Que en circunstancias que se encontraba en la puerta de La Moneda, ubicada en la calle Morandé nº 80, le dieron cuenta que llevaban varios

43 Esta declaración la ratificó en tres partes de la causa 675-39. A fojas 308, 1122 vta. y 1649 y en la pag. 27 de la apelación.

Scanned with CamScanner

detenidos a la Tercera Comisaría, pero en ese momento le ordenó S.E. que se pasara a los detenidos a la Caja de Seguro a fin de que los revoltosos vieran que había fracasado el movimiento y se rindieran.

Que transmitió esta orden al mayor Guerrero, siendo recibidos los detenidos en el edificio y atendidos por el comandante Pezoa.

Que un cuarto antes de las dieciséis horas, preguntó al coronel Díaz si Carabineros era o no capaz de recuperar el edificio, contestándole éste que había dado la orden y que iba a reiterarlo por escrito;

Que algunos momentos después, el teniente Angellini le manifestó que el comandante González solicitaba prórroga de la orden para el bombardeo, porque los nacistas se iban a rendir, a lo él contestó que estaba bien y que apuraran el fuego;

Que se trasladó a la Intendencia y allí encontró el intendente, señor Bustamante, al coronel Díaz y al comandante González, este último con su blusa ensangrentada, una ceja rota y cojeando de la pierna izquierda.

Que llevó a González a un pasillo ubicado entre el hall y la sala de esgrima en donde aquel le manifestó "El comandante Pezoa tiene orden de matarlos a todos", a lo que respondió "Dígale a Pezoa que no haga imbecilidades"[44];

Que acto seguido se retiró a firmar unas órdenes y después se trasladó a La Moneda, hasta donde llegó un oficial a informarle que el edificio había sido recuperado con la muerte total de los sediciosos;

Expresó además que es absolutamente falso que haya dado la orden de ultimar a los rendidos"[45].

Arriagada siembre negó que él hubiese dado la orden de matar a los nacistas sometidos y no se produjo una prueba concluyente, pero debe considerarse que, a esas alturas, lo único que los implicados buscaban era librarse de una condena que, fácilmente podía conducirlos a la pena de muerte.

---

44 De acuerdo a lo visto anteriormente, en ese momento ya habrían sido asesinados los rendidos en los pisos superiores del edificio de la caja de Seguro Obrero

45 Foja 8 de la causa 675-39 y pag. 14-15 de la apelación.

Scanned with CamScanner

Además de las declaraciones vistas precedentemente que lo inculpan, fueron considerados los siguientes testimonios:

a) - El Prefecto de Santiago, coronel Jorge Díaz Valderrama, no hizo referencia alguna en su declaración a esta supuesta orden, pero es claro cuando se refiere al estado de ánimo que embargaba al general Arriagada, rayano en la esquizofrenia.

Expresó que ese día el general Arriagada lo llamó para hacerle presente, en forma muy alterada, que los carabineros iban a pasar por la vergüenza de no poder tomar el edificio del Seguro Obrero y si a las 16.00 horas no lo habían hecho, debía retirarse toda la tropa, porque el ejército iba a bombardear el edificio. Manifiesta que, encontrándose en el mismo lugar donde estaba el General, transmitió la orden al coronel Pezoa.

Muy cerca de la hora señalada, volvió el General a las oficinas de la Prefectura, donde "con un tono agrio y alterado" le consultó:

"-¿Qué hubo?""-¿A qué hora se va a liquidar la situación del Seguro?",

recibiendo la siguiente respuesta:

-"Allá está actuando el coronel Pezoa y su orden es conocida, si Ud., General, se la transmitió por escrito",

e hizo llamar a su ayudante y le ordenó que tomara un papel y escribiera, dictándole lo siguiente, más o menos:

-"Mi General insiste (que de orden del Gobierno) en que la situación del Seguro debe liquidarse inmediatamente"[46].

y lo firmó enviándolo para que fuera entregado al coronel Pezoa.

Acerca de la llegada del comandante González a tratar de revocar la orden de asesinar a los rendidos, dijo solamente no recordar la hora y que le habría manifestado que acababa de hablar con el Intendente y que buscaba al General para dejarla sin efecto, dirigiéndose a la sala de esgrima donde no escuchó lo que conversaron[47].

---

46 Sobre la frase que se muestra entre paréntesis, tenía una idea confusa si la insertó o no, pero en los papeles de Arriagada no aparece. "La Historia que falta". Wilfredo Mayorga D. Editorial Ercilla S.A. Tomo 11, pag. 45.

47 Fojas 54 de la causa 675-39 y pags. 25-26 de la apelación

Scanned with CamScanner

b)- El periodista Joaquín Muirhead declaró que ese día logró llegar por la calle Morandé hasta frente a la presidencia y oyó al General Arriagada decir a dos oficiales que se encontraban con él:

-"hay que liquidar a todos estos huevones",

haciendo presente que lógicamente esa expresión ha tenido que referirse a los revoltosos que se encontraban dentro de la Caja del Seguro Obrero, puesto que en los alrededores el público estaba a unos 75 a 80 metros de ese edificio por la calle Moneda hacia Bandera y en la calle Morandé no había más gente que los carabineros[48].

c) - El médico Moisés Díaz Ulloa, de la Asistencia Pública de Santiago, declaró que junto a sus colegas, los doctores Luis Aguilar y Félix de Amesti, fueron a ofrecer los servicios de la institución al Intendente de Santiago, con el objeto de evacuar a los heridos, pero el general Arriagada interrumpió la conversación diciendo:

-"Mire doctor, no van a ser necesarios los servicios de la Asistencia Pública, pues no va a haber heridos".

Ingresó el doctor Díaz al edificio de la Caja del Seguro Obrero y escuchó ruido que semejaba que botaran puertas, pero se le explicó que eran disparos, los cuales eran, más o menos, frecuentes.

Agregó que oyó decir a un individuo, vestido de civil, ante una pregunta suya sobre el armamento que parecían tener los sediciosos, con gran nerviosidad e indignación, algo, más o menos como:

-"¡estos canallas! No va a salir uno vivo de aquí"[49].

d) - El segundo jefe de la Caja del Seguro Obrero, Fernando Errázuriz Lastarria, expresó haber llegado al edificio entre las 15.00 y 15.30 horas y se dio a conocer al coronel Pezoa como jefe de la institución, por lo que fue autorizado para subir hasta el cuarto piso con el fin de verificar si quedaban empleados en algunas oficinas, pero como no encontró a ninguno, bajaron de inmediato al hall.

---

48 Fojas 123 vta, y 1713 de la causa 675-39 y pags. 26-27 de la apelación, además en "Lo que supo un auditor de guerra". Leonidas Bravo Ríos, Editorial del Pacífico, Santiago 1955, pag. 86

49 Fojas 720 de la causa 675-39 y pag. 28 de la apelación, además en "Lo que supo un auditor de guerra". Leonidas Bravo Ríos, Editorial del Pacífico, Santiago 1955, pag. 86.

Scanned with CamScanner

Cuando faltaban cinco minutos para las 16.00 horas, pudo ver que descendía un oficial corriendo, llegando a hasta Pezoa y le dijo, más o menos, lo siguiente:

-"se rindieron, se rindieron".

Después se mandó a alguien a la calle, más no recordaba que hubiese sido el mismo oficial que bajó informando lo anterior.

En esos instantes cesó el fuego, pero luego recomenzó en forma intensa y como a las 17.20 horas vio entrar al general Arriagada, acompañado de varias personas y subir a los pisos superiores.

Más adelante se desdice de la importante última parte de su declaración[50], aduciendo que hizo tal afirmación, porque oyó decir a uno de los civiles que estaban con él, que se trataba del general Arriagada[51].

e) - El empleado de la Caja de Seguro Obrero Osvaldo Phillips Müller[52] hizo presente que se encontraba dentro el edificio y, después de haber acreditado su calidad de tal, no fue muerto por los carabineros y pudo escuchar que uno de éstos dijo que nada tenía que ver, porque tenía orden de liquidarlos a todos.

Presenció la muerte de muchos nacistas rendidos y que el tiroteo duró hasta las 16.30 horas más o menos, hora en que se le ordenó salir del cuarto en que se le había puesto cuando acreditó su calidad de empleado. Entonces se le hizo bajar hasta el cuarto piso y, para hacerlo, tuvo que pasar por encima de un montón de cadáveres, agregando que permaneció allí, en una oficina, hasta las 19.00 horas, pudiendo presenciar que un carabinero dio un tiro de gracia a uno de los heridos que había caído cerca de la puerta[53].

f) - El nacista sobreviviente Carlos Pizarro indicó que faltando pocos minutos para las 16.00 horas, subió un oficial a los pisos superiores donde

---

50 Sin emitir un juicio al respecto, da la impresión que en el curso de la investigación trató de negarse la presencia del Director General de Carabineros en el edificio del Seguro Obrero (N. del A.)

51 Fojas 700 vta..y 1619 de la causa 675-39 y pags. 28-29 de la apelación

52 En la causa 675-39 aparece como Osvaldo Phillips, pero en su declaración a la Comisión de Acusación de la Cámara de Diputados, aclaró que su nombre era Víctor Phillips (N. del A.)

53 Foja 169 de la causa 675-39 y pag. 30 de la apelación

Scanned with CamScanner

ellos se encontraban, quien le comunicó al que los vigilaba, que había que liquidarlos a todos y, posteriormente, dirigiéndose a la tropa les dijo:

-"ya niños, terminemos con esto"

e inmediatamente varios oficiales y carabineros apuntaron con sus armas a los nacistas que estaban arrinconados en el descanso del sexto piso en número de veinte más o menos, entre los cuales se encontraba Pizarro.

Hicieron una nutrida descarga y él cayó al suelo en donde quedó cubierto por los cadáveres de sus compañeros, siendo salvado por el diputado Raúl Marín Balmaceda y Darío Zañartu[54].

Las declaraciones de los inculpados y de los testigos presentan numerosas contradicciones y, no cabe duda alguna, que ellas se debieron a tratar de inculpar a unos para salvar a otros.

De acuerdo a varias de ellas, el comandante Pezoa les habría ordenado a los nacistas rendidos, dar "media vuelta", motivo por el cual el comandante González, seguido de los mayores Raúl Cerda Vargas y Carlos Mellado Gallegos, del capitán Luis del Fierro y del carabinero Guillermo Cerda Henríquez se habrían dirigido a la Prefectura, lugar donde se encontraban sus superiores, para obtener que la orden se dejara sin efecto.

Por otra parte, la versión que dio del encuentro el comandante Pezoa fue que se limitó solamente a preguntarle si la situación estaba liquidada, a lo que habría recibido como respuesta un sí, y luego cada uno habría continuado su camino, subiendo hasta los pisos cuarto y quinto, donde vio varios cadáveres.

Aunque los testigos del diálogo que sostuvieron ambos jefes no son coincidentes, los hechos posteriores indican que, hasta ese momento, los rendidos de la Universidad se encontraban sanos y salvos y que fueron ultimados después que los carabineros volvieron a subir, ahora a la orden del comandante Pezoa[55].

El teniente coronel González Cifuentes, acompañado de los mayores Cerda y Mellado y del capitán del Fierro se dirigieron en busca del ge-

54 Foja 111 de la causa 674-39 y pag. 30 de la apelación

55 Lo que supo un auditor de guerra". Leonidas Bravo Ríos, Editorial del Pacífico, Santiago 1955, pag. 84

Scanned with CamScanner

neral Arriagada, que se hallaba en la Prefectura de Santiago, y tuvieron con él una importante conversación, cuyas versiones tampoco son coincidentes.

Según lo indicado por González y sus acompañantes, él le habría pedido al general Arriagada que dejara sin efecto la orden de matar a los rendidos, a lo que el General se habría negado en primera instancia, alegando que habían oficiales y carabineros caídos en la lucha, y ante la insistencia del mayor Cerda, habría, por último accedido, haciendo un gesto al coronel Jorge Díaz Valderrama que lo acompañaba, y que todos interpretaron como una revocación de la orden[56].

El general Arriagada no negó esta conversación, pero le dio otro alcance. Según él, cuando González le habría manifestado que Pezoa iba a matar a los rendidos, le habría contestado:

-"Dígale a Pezoa que no haga imbecilidades"[57].

Esta versión no se encuentra corroborada por ningún otro testimonio, en cambio la de González lo es por los tres oficiales que le acompañaban.

Mientras se efectuaba esta conversación, se comenzaron a escuchar disparos en el edificio del Seguro Obrero, los que, raleados, se prolongaron por mucho rato. El combate había terminado, los que se habían atrincherado en el edificio, ya se habían rendido y habían sido acribillados posteriormente, ahora se trataba de las fuerzas de Pezoa que liquidaban en la escalera, entre el cuarto y el quinto piso, a los rendidos en la universidad[58].

Del proceso se desprende que el general Arriagada entró al edificio de la Caja del Seguro Obrero entre las 17.00 y las 17.30 horas, a pesar que trató de soslayar esa realidad y los asesinatos se prolongaron hasta las 19.00 horas[59].

Arriagada trató de inculpar al comandante González y al comandante Pezoa del asesinato en masa, negando haber dado la orden, pero el pro-

---

56 Idem.
57 Idem.
58 Lo que supo un auditor de guerra". Leonidas Bravo Ríos, Editorial del Pacífico, Santiago 1955, pag. 84
59 Considerandos 39 y 41 de la apelación a la causa 675-39, en pags. 41 y 42.

Scanned with CamScanner

ceso establece, claramente, que la impartió en reiteradas ocasiones y basó su defensa en que no debían haberse obedecido órdenes verbales las que, al no confirmarse por escrito, habrían carecido de validez, por lo cual los oficiales mencionados se habrían extralimitado en sus atribuciones, al desobedecer circulares de orden interno[60].

Inculpación del civil Francisco Droguett Raud

También fue procesado por la justicia militar el civil Francisco Droguett Raud y en su declaración negó haber entrado al edificio de la Caja del Seguro Obrero, indicando que el 5 de septiembre de 1938 había salido de su oficina del Departamento de Caminos, alrededor de las 15.30 horas con el objeto que el Intendente de Santiago le firmara una orden de aprovisionamiento, por lo que se dirigió por la calle Morandé hacia la Intendencia, pero en la mitad de la cuadra, algunos carabineros le impidieron el paso, dejándolo continuar al mostrarles su carnet de la repartición en que trabajaba, escuchando numerosos disparos en la esquina al llegar a la calle Moneda y, para evitar ser herido, se habría acercado a la puerta de la casa presidencial y por ella se introdujo hacia el interior, pero que, constantemente se asomó a la calle para cerciorarse del desarrollo de los hechos que ocurrían en el edificio del frente, habiéndose juntado en la puerta con el general Arriagada, a quien conocía de vista, cuando fueron sorpresivamente fotografiados.

Cerca de las 16.00 horas subió nuevamente a la casa presidencial, donde el Intendente le solicitó que fuera a buscar al señor Pedro Lira, misión que cumplió acompañado de un teniente de carabineros cuyo nombre decía ignorar, encontrándolo en la calle Agustinas a una distancia de tres o cuatro cuadras de la Moneda, donde estaba detenido por los cordones policiales, regresando con él hasta la casa particular del Presidente de la República, llegando unos diez minutos más tarde[61].

Afirmó haber permanecido allí hasta las 18.00 horas conversando con el diputado Celis y otras personas, retirándose luego a su oficina en calle

60 Considerandos 43 y 45 de la apelación a la causa 675-39, en pags. 42 y 43.

61 La casa particular del Presidente de la República se encontraba, en esa época, en el mismo edificio de La Moneda y su ingreso era, precisamente, por la puerta de la calle Morandé Nº 80 (N. del A.)

Scanned with CamScanner

Nataniel Cox, pero deteniéndose por unos instantes, guiado por la novedad, al pasar frente a la Intendencia.

Agregó que durante siete años había tenido entrada a la casa presidencial por conocer al entonces presidente Alessandri y porque, con motivo de su trabajo, tenía que frecuentar la Intendencia[62].

Hubo muchas declaraciones que desvirtuaron la coartada de Francisco Droguett:

a) – El teniente Ricardo Angellini declaró que cuando se encontraba en el interior del edificio de la Caja del Seguro Obrero, en los pisos superiores, vio a un civil, más bien alto, a quien reconoció cuando lo vio fotografiado en la revista Zig-Zag y que le disparó a un empleado de esa institución de apellido Cabello, sabiendo, posteriormente, que era de apellido Droguett y que en el momento del disparo se hallaba acompañado del comandante González[63].

Más adelante el mismo Angellini asegura que alrededor de las 16.00 horas subió a los pisos superiores el comandante Gordon acompañado de Droguett cuando disparó sobre Cabello, encontrándose presentes, además dos agentes de Investigaciones del servicio de La Moneda[64].

b) - El carabinero Luis Aguayo aseguró haber visto al comandante Gordon subir hasta el sexto piso, acompañado de un civil que vestía un terno gris claro y sombrero anaranjado, que llevaba una pistola en la mano. En ese instante un oficial alto y gordo, que le parecía fuera el comandante Gordon, le dio un cachazo en la frente a un señor que reclamaba ser empleado de la caja del Seguro Obrero; agregó que el grupo de carabineros preparó sus armas y recuerda que, entre ellos, vio disparar al civil[65].

c) - El teniente Omar Ormazábal declaró que en el sexto piso vio llegar al comandante Gordon acompañado de un civil que llevaba una pistola en su mano, y a quien reconoció como Droguett, el cual habría hecho el ademán de disparar, pero que el comandante González lo habría tomado de un brazo, apartándolo y que no lo vio disparar[66].

---

62 Foja 29 vta. de la causa 675-39 y Considerando 56 de la apelación, en pag. 46.
63 Fojas 22 de la causa 675-39 y Considerando 57a de la apelación, en pag. 46.
64 Foja 137 de la causa 675-39 y Considerando 57a, de la apelación en pags. 46-47.
65 Foja 163 de la causa 675-39 y Considerando 57b, de la apelación en pag. 47.
66 Fojas 522 y 1834 de la causa 675-39 y Considerando 57c, de la apelación en pag. 47.

Scanned with CamScanner

d) - El nacista sobreviviente de la masacre Carlos Pizarro declaró que, encontrándose en el sexto piso de la Caja y faltando pocos minutos para las 16.00 horas, vio a un civil que decía ser empleado de la institución y que en ese momento llegó el comandante Gordon, acompañado de un civil, más bien alto, de buena contextura, de unos 35 a 40 años de edad, quien le disparó un balazo a Cabello, continuando, enseguida, haciéndolo sobre un grupo de nacistas.

Este civil, acercándose a él, le puso la pistola en el estómago y la gatilló, pero el disparó no salió[67].

En la rueda de presos, entre los que se encontraba Droguett, el nacista Pizarro lo confundió con uno de los gentes de Investigaciones que formaban en la rueda[68].

e) - El carabinero Luis Millacari, que se encontraba en el sexto piso, en compañía de dos agentes de Investigaciones, declaró que se acercó un civil de apellido Cabello que decía ser empleado de la Caja de Seguro Obligatorio, el que estaba lesionado en la frente y decía estar herido en el estómago, diciendo:

-"estoy herido, alegué mi calidad de empleado y no me creyeron, pegándome un cachazo y un disparo y parece que fue un oficial"[69].

En rueda de presos reconoció a Francisco Droguett como a uno de los actuó en el interior de edificio[70].

En otra parte de la causa afirmó haber visto a Droguett en el tercero o cuarto piso, un poco antes de las 18.00 horas, quien iba con un sombrero gris y con una pistola en la mano[71].

f) - El teniente Pedro Silva Gordillo entró al interior del edificio de la Caja vestido de civil, pero al encontrarse con el comandante Cerda, éste le manifestó que se exponía a que lo mataran, pero después de un rato, el capitán Rojas le ordenó subir con él.

---

67 Foja 111 de la causa 675-39 y Considerando 57d, de la apelación en pag. 47.
68 Foja 282 de la causa 675-39 y Considerando 57d, de la apelación en pag. 47.
69 Foja 319 de la causa 675-39 y Considerando 57e, de la apelación en pag. 47.
70 Foja 321 de la causa 675-39 y Considerando 57e, de la apelación en pags. 47-48.
71 Foja 121 vta. de la causa 675-39 y Considerando 57e, de la apelación en pag. 48.

Scanned with CamScanner

Entre el quinto y el sexto piso vio al comandante Gordon, acompañado de un civil, a quien posteriormente, por fotografías, identificó como Droguett, pero no observó que llevara alguna arma en la mano[72].

g) - El coronel Juan Bautista Pezoa declaró al respecto que, alrededor de las 16.00 horas, se encontró en el cuarto piso con un civil que andaba con un revólver en la mano y que al verlo, le dijo:

-"He matado a los principales cabecillas y disparado como cien tiros",

pero como le pareciera sospechoso, lo detuvo y, al interrogarlo, le contó que había entrado con el comandante Gordon, lo cual fue confirmado posteriormente por el teniente Guido González, oficial que se mantuvo todo el tiempo en el primer piso, cuidando la puerta de entrada.

De toda forma envió al civil a la Prefectura, volviendo al poco rato González diciendo que aquel había sido puesto en libertad, indicando más adelante que se trataba de Droguett, quien manifestó que era amigo del general Arriagada y que había ingresado al edificio con el comandante Gordon[73].

h) - El carabinero Oscar Bahamondes, que se encontraba en el primer piso, también aseguró haber visto al comandante Gordon y al teniente Ochoa subir a los pisos superiores acompañados de un civil, que por fotografías reconoció como Droguett[74].

g) - Parecida es la declaración del carabinero Fidel Alarcón, agregando que Droguett subió después del general Arriagada[75].

l) - Muy importante es la declaración del carabinero Efraín Quintero, pues describe más en detalle lo sucedido en el interior del edificio.

Aseguró haber visto disparar a un civil de apellido Droguett contra uno de los rendidos en el edificio del Seguro Obrero, de quien decían que era uno de los cabecillas nacistas, pero no tenía seguridad si ello había ocurrido en el quinto o en sexto piso, a las 15.45 horas más o menos[76].

---

72 Fojas 52 y 318 de la causa 675-39 y Considerando 57f, de la apelación en pag. 48.
73 Fojas 26 y 286 de la causa 675-39 y Considerando 57g, de la apelación en pag. 48.
74 Fojas 132, 1070 y 1618 de la causa 675-39 y Considerando 57h, de la apelación en pags. 48-49.
75 Foja 1138 de la causa 675-39 y Considerando 57i, de la apelación en pag. 49.
76 Foja 532 de la causa 675-39 y Considerando 57j, de la apelación en pag. 49.

Scanned with CamScanner

Enseguida redactó una exposición escrita donde afirma que el comandante Gordon llegó acompañado de un civil, Droguett, el que llevaba una pistola en la mano y fue el primero que disparó contra los nacistas que habían bajado desde el piso séptimo al quinto, matando a cuatro personas[77].

Droguett habría disparado, en el sexto piso, a uno de los rendidos que se decía que era uno de los cabecillas[78].

En la reconstitución de la escena[79] se dejó constancia que declaró no haber visto la muerte del rendido Cuello, pero que vio actuar a Droguett entre los pisos 5 y 6 cuando acompañaba al comandante Gordon y al comandante Pezoa, pudiendo asegurar que lo vio disparar su pistola sobre un grupo de diez rendidos, más o menos, junto al comandante Gordon.

En la contrainterrogación[80] manifestó que no conocía ni vio al capitán Alfredo Muñoz Eyzaguirre[81] que preguntó que:

-"¿quien era ese perro?

en vista de la actuación que tuvo el civil por haber sido el primero que mató y uno de sus compañeros le respondió que:

-"eran dos hermanos, los Droguett, quienes eran soplones del general Arriagada",

agregando que sólo vio un civil y no sabe a cuál otro se referían sus compañeros cuando le hablaron los dos soplones, por cuanto él vio solo a uno, el cual llevaba un carnet en la mano que tenía la firma del general Arriagada.

j) - El capitán Alfredo Muñoz Eyzaguirre vestía de civil y alrededor de las 15.00 llegó a la Prefectura y una hora más tarde se dirigió al edificio del Seguro al oír decir que la situación estaba terminada y no había peligro de salir a la calle.

---

77 Foja 751 (exposición escrita) de la causa 675-39 y Considerando 57J, de la apelación en pag. 49.
78 Foja 1311 de la causa 675-39 y Considerando 57j, de la apelación en pag. 49.
79 Foja 1342 de la causa 675-39 y Considerando 57j, de la apelación en pag. 49.
80 Foja 1739 de la causa 675-39 y Considerando 57j, de la apelación en pag. 49.
81 Esta parte de la declaración tiene que ver con la presencia de civiles, pues el capitán Muñoz vestía de civil en ese momento (N del A.)

Scanned with CamScanner

Por curiosidad subió a los pisos superiores, sin tropiezo alguno por ser muy conocido debido a que durante varios años había sido ayudante del Tránsito en la Prefectura de Santiago.

Al llegar al quinto o sexto piso encontró en un corredor a un grupo de civiles con las manos en alto, rodeados de carabineros, lo cual le impidió seguir ascendiendo.

Encabezaba a los civiles un individuo de unos 30 0 35 años, con quien trató de conversar diciéndole que:

-"como se habían metido en una tontera tan grande",

a lo cual no le respondió de inmediato, pero entre tanto se había acercado otro civil que blandía una pistola en su mano derecha, en los momentos que el que encabezaba a los rendidos expresaba:

-"yo les decía que no dispararan más y que se rindieran",

lo que al escucharlo el que llevaba la pistola y que el capitán Muñoz pensaba que se trataría de algún agente de Investigaciones, le respondió de inmediato:

-"tu les dijiste eso, entonces tu eres dirigente"

y sin decir más, levantó su brazo derecho y afirmó la pistola en el costado izquierdo del civil, con quien el capitán Muñoz conversaba y descerrajó un disparo, el cual cayó de inmediato y luego, dirigiéndose a la tropa le dijo:

-"este es un dirigente, así mueren los badulaques"[82].

Ante la desagradable situación, el capitán Muñoz se retiró de inmediato y posteriormente, en rueda de presos, reconoció, sin vacilar, al civil que había disparado como Francisco Droguett[83].

La declaración del capitán Muñoz, tal como otras acciones sucedidas, fue variando su acento con el tiempo, pues en la rueda de presos había reconocido a Droguett, sin vacilación alguna como lo indica el fiscal; en una segunda declaración ratificó la anterior, pero con respecto a la rueda de reconocimiento de presos expresó que no excluía la posibilidad

82 Foja 654 de la causa 675-39 y Considerando 57k, de la apelación en pags. 50-51.
83 Foja 663 de la causa 675-39 causa 675-39 y Considerando 57k, de la apelación en pag. 51.

Scanned with CamScanner

de haberse equivocado en cuanto al reconocimiento, pues habían pasado entre ocho y nueve meses entre ambas, pero que creía que era él[84].

En cuanto al asesinado, se trataba del nacista Guillermo Cuello González, el mismo a quien enviara el comandante González a tratar de obtener la rendición de sus compañeros que aún combatían en los pisos superiores.

k) - El carabinero Alfredo Alemán Matus se encontraba en el interior del edificio y calculó que alrededor de las 16.05 horas se habían rendido los nacistas y, poco después comenzaron a bajar hasta el cuarto piso, donde se produjo el siguiente diálogo entre el detenido que avanzaba a la cabeza de estos y un civil que andaba con los carabineros, quien preguntó al otro:

-"quien era el cabecilla en la Universidad",

a lo que uno de los detenidos contestó:

-"no habían cabecillas y solo pretendíamos no disparar contra los carabineros",

a lo cual el otro replicó:

-"y los carabineros muertos",

agregando:

"eh, tu soy cabecilla"

y acto seguido le dio un balazo con una pistola que llevaba en la mano, con lo que el rendido cayó al suelo y murió[85].

Más adelante expresó que tanto la fisonomía de Droguett, como la del comandante Gordon le quedaron grabadas debido a la forma violentísima con que habían actuado ambos, a Droguett al dar muerte a Cuello y a Gordon al darle un puntapié a un joven que dijo ser empleado de la Caja[86].

l) - El teniente Carlos Dreves declaró que cuando subía a los pisos superiores del edificio llevando una orden, vio a un civil, que le dijo que era

84 Foja 1768 de la causa 675-39 y Considerando 57k, de la apelación en pag. 51.
85 Foja 672 de la causa 675-39 y Considerando 57l, de la apelación en pags. 51-52.
86 Foja 756 de la causa 675-39 y Considerando 57l, de la apelación en pag. 52.

Scanned with CamScanner

de apellido Droguett, el cual mató de un balazo al rendido Cuello que encabezaba una fila de muchachos.

La muerte ocurrió poco después que Cuello lo había atajado y le había solicitado el favor de recordarle al Comandante la promesa que le había hecho de respetarle la vida[87].

Aseguró, además, que divisó a Droguett en uno de los pisos que tienen escala ancha del primero al cuarto piso en el momento que sintió el disparo, se dio vuelta, y lo vio que bajaba el arma con la que acababa de disparar, desplomándose Cuello en ese momento[88].

m) - El vice sargento primero Carlos Vargas Díaz también testimonió al respecto indicando haber visto al comandante Pezoa bajar delante de los nacistas rendidos, donde uno de ellos le indicaba que él no tenía ninguna culpa y que había insistido ante los revoltosos para que no siguieran disparando, pero como insistiera que no tenía ninguna ingerencia, un civil que acompañaba a Pezoa le hizo un disparo con la pistola que tenía en su mano, cayendo muerta la víctima[89].

Más adelante ratificó su declaración, pero expresó dudas de la identidad por no haberle visto la cara, pero que tenía características muy parecidas a Droguett. Incluso aduce que podría haberse tratado de un agente de Investigaciones[90].

Hubo otro sinnúmero de declaraciones que apuntaban que Droguett no había regresado a su oficina del Departamento de Caminos, como él lo afirmaba, entre ellos su jefe[91], otros que lo vieron en la Intendencia[92] y, por último, quienes lo escucharon decir, durante los casi dos años transcurridos entre los hechos y el proceso, que se ufanaba de que él había dado muerte a Cuello[93].

---

87 Foja 119 de la causa 675-39 y Considerando 57ll, de la apelación en pag. 52.
88 Foja 318 de la causa 675-39 y Considerando 57ll, de la apelación en pag. 52.
89 Foja 96 de la causa 675-39 y Considerando 57m, de la apelación en pag. 52.
90 Fojas 1342 y 1601 de la causa 675-39 y Considerando 57m, de la apelación en pags. 52-53.
91 Foja 709 de la causa 675-39 y Considerando 57p, de la apelación en pag. 53.
92 Foja 774 de la causa 675-39 y Considerando 57q, de la apelación en pag. 54.
93 Fojas 110, 306 y 774 de la causa 675-39 y considerandos 57ñ, o q, de la apelación en pags. 53-54.

Scanned with CamScanner

Sentencia

La orden precisa de ultimar a los rendidos fue siempre negada terminantemente por el general Arriagada, y en el proceso no se produjo una prueba concluyente al respecto[94].

Al dictarse la sentencia, el 3 de julio de 1940, junto al juez militar, general Arturo Espinosa, tuvo que desempeñarse como auditor el juez del Quinto Juzgado del Crimen de Santiago, Camilo Bustos León, por cuanto el coronel auditor, Arturo Avendaño se encontraba inhabilitado por haber tenido que intervenir en calidad de fiscal.

Se produjo una discrepancia en el tribunal, por cuanto Bustos opinaba que debía condenarse únicamente al general Arriagada debido a los indicios que se habían acumulado en su contra; pero después de un minucioso estudio del juez militar, se apartó de esta opinión y condenó al general Arriagada, al coronel Pezoa y al comandante González a la pena de presidio perpetuo y a Droguett a la pena de muerte[95].

En la sentencia, el Juez Militar enumeró las presunciones existentes en contra de Arriagada para concluir que:

"No es posible creer que un jefe, como era el general Arriagada, que tenía a su cargo la represión del alzamiento revolucionario y que estuvo situado en sitios inmediatos al lugar de los hechos, y que entre las 17.00 y las 17.30 horas entró al edificio del Seguro Obligatorio, no estuviera enterado hasta el más mínimo detalle de lo que en él ocurría"[96].

Para el Juez Militar, la responsabilidad de los comandantes Pezoa y González nacían del hecho de que en los primeros momentos en que se ultimó a los rendidos, primero los del Seguro y después los de la Universidad, éstos eran los jefes más antiguos que se encontraban presentes y, por lo tanto, eran responsables de la acción de sus subordinados[97].

El proceso del Juzgado Militar recogió otros antecedentes que podían ayudar a determinar los responsables y situaciones que agravaban el

---

94 Lo que supo un auditor de guerra". Leonidas Bravo Ríos, Editorial del Pacífico, Santiago 1955, pag. 84.
95 Idem, pags. 88 y 89.
96 Idem, pag. 89.
97 Idem.

Scanned with CamScanner

crimen tales como que el civil que dio muerte al nacista Cuello, que se había introducido por propia voluntad en el edificio del Seguro Obrero, era un agente confidencial del Servicio de Investigaciones, los nombres de varios carabineros que se les comprobó haber matado con su propia mano a nacistas detenidos, el "repaso" que se hizo de los heridos, a fin de que ninguno escapara con vida y, por último, el saqueo de los cadáveres, hasta no encontrarse, en poder de ellos, ni relojes, ni carteras, ni pañuelos, ni lapiceras, ni llaveros, tan sólo un billete de cinco pesos y dos monedas, una de veinte centavos y la otra de cinco[98].

El tribunal solicitó, en primera instancia, las penas de presidio perpetuo para el general Humberto Arriagada Valdivieso y de 15 años para el coronel Roberto González Cifuentes, el coronel Juan Bautista Pezoa Arredondo, el teniente coronel Eduardo Gordon Benavides, el capitán Raúl Cammas Frías, el capitán José Miguel Rojas León, el capitán Segismundo Quezada Sayago, el teniente Noé Ochoa Coronado y otras para el vice sargento primero Aurelio Vargas Díaz, al cabo primero Segundo Jofré Márquez, como autores del homicidio de las víctimas mencionadas[99].

Para el civil Francisco Droguett Raud su actuación fue calificada como "especialmente grave" al prestarse voluntariamente para cometer los delitos de homicidios comprobados, por lo que se solicitó la pena de muerte[100].

Para el abogado de la Prefectura de Carabineros, Edwin Lührs, se pidió la máxima sanción disciplinaria, por haberle ordenado a los testigos mentir al ministro Erbetta. Ninguna responsabilidad pudo establecerse respecto de los muertos en la Universidad de Chile[101].

La sentencia definitiva expedida por el Juzgado Militar condenó a veinte años de presidio mayor al General Arriagada y a los coroneles Pezoa y González, absolviendo a los otros oficiales. Francisco Drogett recibió presidio perpetuo[102].

---

98 Idem, pag. 88.
99 Causa 675-39 y apelación en pag. 7.
100 Internet: http://es.metapedia.org/wiwki/masacre del Seguro_Obrero
101 Idem.
102 Idem.

Scanned with CamScanner

Indulto

Esta sentencia tuvo una efímera duración, pues la sentencia del Juez Militar se dictó el 3 de julio de 1940[103] y una semana justo después el gobierno dictó un decreto de indulto a favor de todo el personal de Carabineros sometido a proceso[104] y, sin nombrarlo, hizo recaer toda la responsabilidad sobre el presidente Arturo Alessandri en el considerando 4º:

"Que si bien es cierto que tanto la sentencia del Juez Militar, como el voto mencionado[105], establecen que la orden con que se procedió por los carabineros en el edificio de la Caja del Seguro, fue dada por el citado general Arriagada y cumplido por sus subalternos, no le es menos que la misma sentencia deja establecido, en forma irredargüible, que el referido Director General de Carabineros, durante los sucesos que precedieron y siguieron a la rendición de las personas a que se ha hecho mención, permaneció en contacto permanente y directo con las altas autoridades gubernativas de las cuales dependía y recibiendo sus órdenes; de manera que se puede deducir lógicamente que la orden transmitida por el general Arriagada ha debido ser, por lo menos, consultada con esas autoridades"[106].

Entre los antecedentes que detalla el decreto presidencial de indulto, los que pesan mayormente son el discurso radial hecho por Alessandri el 30 de septiembre de 1938 responsabilizándose personal y directamente de los hechos acaecidos[107], su orden de introducir al edificio de Seguro Obrero a los nacistas rendidos en la Universidad de Chile y el hecho de que el Director General de Carabineros impartía sus órdenes desde la puerta de la casa presidencial de Morandé 80[108].

---

103 "La matanza del Seguro Obrero". Marcus Klein. Editorial Globo, Santiago 2008, pag. 127

104 Lo que supo un auditor de guerra". Leonidas Bravo Ríos, Editorial del Pacífico, Santiago 1955, pag. 89.

105 Se refiere al voto disidente del auditor en el fallo.

106 "La matanza del Seguro Obrero". Marcus Klein. Editorial Globo, Santiago 2008, anexo 11, pag. 186; tomado de "Alessandri, agitador y demoledor". Ricardo Donoso, Fondo de Cultura Económica, volumen 2, Ciudad de México, 1954, pags. 321-323.

107 "Recuerdos de Gobierno.Volumen 3: Administración 1932 -1938". Arturo Alessandri Palma. Editorial Nascimento, Santiago 1967, pag. 240 a 251

108 Decreto de Indulto de Humberto Arriagada de fecha 10 de julio de 1940, reproducido en "La matanza del Seguro Obrero". Marcus Klein. Editorial Globo, Santiago 2008, anexo 11, pag. 186;

Scanned with CamScanner

En esta pública y voluntaria confesión formulada al país e independientemente de las investigaciones que en esos instantes realizaban los Tribunales de Justicia, Alessandri manifestó esta importante confesión:

"Estas razones y la vida de la república que nos imponía, en esos momentos, la necesidad de salvarla, cualquiera que fuesen los medios y los sacrificios que costara, aconsejaron la medida que ha sido tan duramente criticada y por la cual asumo toda la responsabilidad, convencido que, al ordenarla, cumplía con mi deber, y seguí el camino que en aquellos momentos las circunstancias me imponían, Fue una medida de guerra necesaria en aquellos momentos de apremio, por muy dolorosa que parezca"[109].

Esta declaración ha sido interpretada como que el Presidente hacía referencia a la masacre, pero en realidad se trataba del hecho de hacer entrar al edificio del Seguro Obrero a los rendidos en la Universidad, lo que se explica por las palabras que, seguidamente, continúan:

"Declaro, sí, ante el país, que al ordenarse aquella medida, nadie quiso ni pretendió, ni imaginó ordenar la muerte o el fusilamiento de los detenidos. No señores pensamos ahorrar con la presencia de ellos mayores sacrificios de vidas. No siempre es posible a los hombres prever el desarrollo de los acontecimientos que muchas veces son superiores a la voluntad humana"[110].

La responsabilidad del presidente Alessandri es innegable, pues se mantuvo todo el tiempo en contacto con su subalterno, el Director General de Carabineros, no existen antecedentes que en algún instante no hubiese existido comunicación con los carabineros que luchaban en el interior del edificio y, lo que es peor aún, en vez de interponerse entre los hechos y la conciencia del país, que pedía a gritos el castigo del crimen, hubiese impulsado la acción de la justicia, pero, como hemos visto, hizo todo lo contrario, como lo declara en sus memorias al saber el inicio del proceso en el Juzgado Militar.

---

109 "Sucesos del edificio del Seguro Obrero de Santiago", capitán de carabineros (R) Ernesto Ibarra, conferencia dictada en el Instituto Histórico "Carabineros de Chile".

110 "Recuerdos de Gobierno. Volumen 3: Administración 1932 -1938". Arturo Alessandri Palma. Editorial Nascimento, Santiago 1967, pag. 246.

Scanned with CamScanner

Finalmente se decreta:

"Indultase a las siguientes personas, que intervinieron en los hechos a que se refiere la parte considerativa de este decreto:

Humberto Arriagada Valdivieso
Juan B. Pezoa Arredondo
Roberto González Cifuentes
Eduardo Gordon Benavides
Raúl Cammas Frías
José Miguel Rojas León
Segismundo Quezada Sayago
Noé Ochoa Coronado
Carlos Vargas Acevedo y
Segundo Jofré Márquez" [111]

111 "La matanza del Seguro Obrero". Marcus Klein. Editorial Globo, Santiago 2008, anexo 11, pags. 188-189.

Scanned with CamScanner

Palabras finales

Hemos tratado de presentar los hechos sucedidos en la trágica tarde del 5 de septiembre de 1938 dentro del edificio de Seguro Obrero en la forma más objetiva posible, citando en la mayoría de los casos las declaraciones de los propios inculpados y protagonistas, aunque en algunos casos tuvimos que repetir conceptos similares por haber sido expresados en las diferentes causas que se siguieron.

Lo acaecido está claro y podría seguirse minuto a minuto las diferentes situaciones que se fueron presentando, pero la gran duda jamás pudo ser determinada, como es saber si el general Arriagada recibió la orden del presidente Alessandri o si fue su propio estado psíquico, casi de enajenación mental, que le provocaba el hecho que si los carabineros no lograban reducir a los alzados y era preciso que actuara el ejército como había sucedido para la rendición de los nacistas atrincherados en la Universidad de Chile, lo que le hizo repetir la orden cada vez que alguien pretendió hacerle ver su gravedad.

Las suposiciones para pensar en un sentido o en otro son múltiples, pues no puede concebirse que el Director General de Carabineros, subordinado del Presidente de la República, que estuvo todo el tiempo a su lado o a muy pocos metros de él, no le hubiese comunicado cuales eran sus órdenes, como tampoco que el último no lo supiera a pesar que Arriagada la repitió múltiples veces y sería lógico pensar que la estrategia a seguir hubiese sido acordada entre ambos.

Si la orden provenía de la primera autoridad de la república, el hecho de negarlo le daba la seguridad de su investidura, pues necesitaba ser

Scanned with CamScanner

acusado constitucionalmente para encausarlo y como ello pasaba por la mayoría parlamentaria que tenían en la Cámara de Diputados los partidos que lo apoyaban, se sentía inmune a un juicio acusatorio.

Pero por estos mismos motivos, si así hubiese sido, no es entendible que el general Arriagada siempre lo negara en forma terminante, cuando incluso arriesgaba la pena de presidio perpetuo.

La deferencia, casi zalamera, con que Alessandri se refiere a Arriagada en sus memorias, escritas doce años después y publicadas en 1967, podría estar indicando una férrea amistad entre ellos, pero por los recuerdos del General, que dio a conocer su hijo, después de los hechos se distanciaron y nunca se reconciliaron ¿Se trataría del agradecimiento del Presidente a que no había reconocido que le había dado la orden de asesinar a todos los nacistas, aunque se rindieran y la actitud de Arriagada por no haber asumido Alessandri su responsabilidad, teniendo él que sufrir cárcel durante las investigaciones?

Otro aspecto que hace dudar que fueran órdenes superiores son las maniobras destinadas, primero a que nadie saliera con vida del edificio del Seguro Obrero, de manera que no pudiera conocerse lo sucedido en su interior, salvo que los carabineros hablaran y posteriormente la demora en entregar el parte policial.

Pero por otro lado, solamente habiendo existido un proceder concertado entre ambos se pueden entender las graves acciones posteriores para dejar el crimen sin castigo, tales como la orden del gobierno de instruir un sumario contra Jorge González von Marées que lo condenaba, junto con los sobrevivientes y los colaboradores del motín, dos días antes del cambio de mando, el cual fue calificado de fraude por los seis diputados que conformaban la comisión acusadora de la Cámara de Diputados, puesto que todas las declaraciones de los carabineros habían sido escritas por el abogado de la prefectura, Edwin Lürhs y se había otorgado una "gratificación" en dinero, equivalente a un mes sueldo a oficiales y tropa y amenazados con la expulsión si no colaboraban. Es evidente que esto tiene que haber contado la anuencia gubernamental o haber sido el propio gobierno quien la propugnara.

Más allá de estas interrogantes que jamás llegarán a dilucidarse completamente, el escenario en el que venían sucediéndose los principales hitos políticos chilenos, motivo por el que hemos creído necesario hacer

Scanned with CamScanner

un resumen en el capítulo primero, muestran tales signos de descomposición, que es imposible no asociarlos con la reacción tenida por los principales actores para llegar a la masacre de nacistas rendidos, cuando ya no significaban peligro alguno para el régimen democrático que con tanto ahínco decía defender el presidente Alessandri.

No tiene justificación alguna, después de sucedidos los hechos, la posición tomada por el Presidente de la República, de tratar de impedir que se investigaran los crímenes, primero tratando que la causa la llevara la Justicia Militar, posiblemente pensando que podría inclinarla a su lado como en tantas ocasiones lo hizo con el ejército y cuando ello fue rechazado, pues aún no se sabía de los asesinatos y se pensaba que se trataba solamente de una asonada revolucionaria que correspondía instruirla a un ministro en visita de la Corte de Apelaciones, el magistrado Erbetta se limitó exclusivamente a procesar a los autores y actores de la asonada, ignorando que se había asesinado a mansalva a sesenta y dos civiles.

Protagonistas y autores han señalado que habría existido una amistad personal entre el Presidente y el ministro Erbetta, lo cual toma credibilidad al ver la actuación del último, al punto que omitió hacer referencia a que además de la conspiración nacista había existido una actuación de carabineros en servicio con resultados de varias decenas de muertos. Este hecho fue el que permitió que se acogiera la denuncia de un particular para que la Justicia Militar investigara la actuación de las fuerzas policiales en 1940.

Menos justificación aún tiene que una docena de años más tarde, Alessandri, en su ancianidad, al escribir sus memorias de gobierno siguiera insistiendo que lo único legal era el juicio y el fallo del ministro Erbetta.

Después de enemistarse con Carlos Ibáñez, el presidente Alessandri le tomó pánico al ejército que lo había echado del poder, luego le había hecho regresar, para expulsarlo nuevamente, y por esto el 5 de septiembre le era una fecha que debía llevarle muy malos recuerdos.

Pero ello tampoco había sido solamente de responsabilidad castrense, pues jamás dejó Don Arturo de alagar a las fuerzas armadas cada vez que creía que podía utilizarlas en su beneficio personal, como quedó ampliamente demostrado en las elecciones parlamentarias de 1924 en que hizo intervenir a grupos del ejército a cargo de oficiales jóvenes para impedir que se votara en mesas que sabía opositoras y cuando la

Scanned with CamScanner

acusación llegó al parlamento, el Presidente y el mando institucional se desentendieron de las órdenes que habían impartido, dejando librados a los oficiales participantes a su propia suerte. En esto se puede apreciar una línea que trató y utilizó Arriagada en su defensa, acusando a sus subalternos.

En otras palabras, Arturo Alessandri jamás dejó de pensar que las fuerzas armadas y otros organismos superiores del Estado existían para su propio servicio.

Por otra parte no era que Alessandri viera el fantasma de Carlos Ibáñez, sino que éste jamás dejó de conspirar para regresar al poder y ante la desconfianza que tenía, creó la Milicia Republicana con armas del propio ejército, lo que constituyó una dolorosa banderilla que le clavó a éste.

Los hechos relatados de la confiscación y empastelamiento de la revista Topaze, cuando Alessandri asumió la responsabilidad de haber dado la orden de hacerlo cuando la justicia ordenaba la detención de los agentes y jefes de Investigaciones que habían ejecutado la incautación y la quema ilegal, lo que obligó al Ministro de Visita a dejarlos en libertad, sin poder procesar al mandatario por necesitar mayoría en la Cámara de Diputados para su desafuero, es otra muestra palpable como Alessandri manejaba su impunidad para cometer actuaciones ilegales y lo cual no puede dejar de recordarse cuando después de la masacre reconoció por radio su responsabilidad.

Las rivalidades entre el Ejército y el Cuerpo de Carabineros era otro ingrediente importante y los Directores Generales del último habían sido muy partidarios de su creador y director Carlos Ibáñez, por los que Alessandri los alejó y puso a su cabeza a un hombre de gran dureza, como lo era Arriagada, quien lo demostró en los sucesos de Ránquil en 1934 donde se ordenó a carabineros que cuando fueran controlados los campesinos alzados, no se tomaran prisioneros ni hubiesen sobrevivientes, lo cual no fue investigado.

En el Seguro Obrero Arriagada enfocó un aspecto de su defensa en que los asesinatos se habrían cometido después de la declaración de Zona de Emergencia, en tal forma que el jefe máximo pasaba a ser el comandante de la Segunda División del Ejército, lo que quedó desvirtuado.

Los partidos políticos también tienen una responsabilidad muy grande en que el horrible crimen quedara impune, pues con sus mayorías parla-

Scanned with CamScanner

mentarias blindaron al presidente Alessandri e impidieron que la justicia hiciera su parte. Los diputados gobiernistas actuaron como guardia pretoriana del Presidente y no como representantes de los ciudadanos que los habían elegido y que pedían a gritos que se hiciera justicia.

Si se toma en consideración el hecho que Alessandri reconoció, públicamente, haber ordenado introducir al edificio del Seguro Obrero a los rendidos en la Universidad de Chile y que finalmente terminaron asesinados, era motivo más que suficiente para que la Cámara de Diputados autorizara que la justicia investigara la actuación del Presidente de República y solamente ella podría determinar si su asesinato era consecuencia de tal acción, pero a pesar que la comisión acusadora así lo determinó, la mayoría que tenía el gobierno en la sala se lo impidió,

El presidente Alessandri justificó los asesinatos del Seguro Obrero como que su principal obligación era "defender la república", pero tampoco debe olvidarse que el nacimiento de la carta constitucional de 1925 fue a causa de un golpe de fuerza dado por el Presidente con el Comandante en Jefe del Ejército para impedir que la analizara una Asamblea Constituyente.

Indudablemente todos estos variados aspectos que apuntan a la descomposición de republicana tienen, de alguna manera, ingerencia, no en provocar los luctuosos sucesos del 5 de abril de 1938, sino en explicar la irracional forma de actuar de los protagonistas.

Scanned with CamScanner

BIBLIOGRAFÍA

1.- "Recuerdos de Gobierno: Administración 1932 – 1938". Arturo Alessandri Palma. Editorial Nascimento, Santiago, 1967.

2.- "Lo que supo un Auditor de Guerra". Leonidas Bravo Ríos. Editorial del Pacífico S. A. Santiago, 1955.

3.- "La Matanza del Seguro Obrero". Marcus Klein. Editorial Globo. Santiago 2008.

4.- "Sucesos del edificio del Seguro Obrero de Santiago". Instituto Histórico "Carabineros de Chile2. Ernesto Ibarra C. Trabajo presentado.

5.- Apelación a la Causa 675-39 del Juzgado Militar de Santiago.

6.- Acusación de la Cámara de Diputados, sesiones del 29 de marzo de 1939, 30 de marzo de 1939, 31 de marzo de 1939 y 3 de abril de 1939

7.- Internet http ://es.metapedia.org/wiwki/Masacre_del_Seguro_Obrero

8.- "La Masacre del Seguro Obrero". René Balart Contreras, en Internet www.punto final.cl/554//seguro obrero

9.- "Vida de un Comunista". Elías Lafferte, Talleres Gráficos Horizonte, Santiago 1961, 4ª parte.

10.- "Las Banderas Olvidadas". Tito Mundt, Editorial Orbe, 2ª edición, Santiago 1965.

11.-"Abismo y Cimiento, Gustavo Ross y las relaciones entre Chile y Estados Unidos 1932 -1938. Ediciones Universidad Católica de Chile, Santiago, 1997.

Scanned with CamScanner

12.-"Un Episodio Olvidado de la Historia Nacional". Leonardo Guzmán Cortés, Editorial Andrés Bello, Santiago, 1966.

13.-"Vida de un Comunista". Elías Lafferte. Talleres gráficos Horizonte, Santiago, 1961, 4º parte.

14.-"Pedro Aguirre Cerda, ejemplo de Chilenidad". Jorge Aguirre Silva. SET Impresores, Santiago, 1992.

15.-"Arturo Alessandri Palma". Fidel Araneda Bravo. Editorial Nascimento, Santiago 1979.

16.-"Chile entre dos Alessandri". Arturo Olavaria Bravo, tomo I. Editorial Nascimento, Santiago 1962.

17.-"El protagonismo de Carabineros de Chile en las crisis políticas desde el término del gobierno de Ibáñez del Campo al movimiento del general Ariosto Herrera (1931 -1939)". Danny Gonzalo Monsálvez Araneda y Mario Valdés Urrutia. Tiempo y Espacio 12/2006,. Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad del Bío Bío, Chile.

18.-"La historia que falta". Wilfredo Mayorga. Editorial Ercilla S.A., Santiago.

19.-"La Sublevación de la Escuadra y el período revolucionario 1924 – 1932. Germán Bravo Valdivieso. Ediciones Altazor, Viña del Mar, 2000.

20.-"Historia de Chile (1891 – 1973). La Dictadura de Ibáñez (1925 – 1931)". Gonzalo Vial. Volumen IV. Editorial Fundación, Santiago 1996.

21.-"Historia de Chile (1891 – 1973). De la República Socialista al Frente Popular (1931 – 1938)". Gonzalo Vial. Volumen V. Empresa Editora Zig-Zag S.A., Santiago 2001.

22.-"Ruido de Sables". Leonidas Bravo Ríos, inédito. Santiago 1955.

23.-"Historia Política de Chile y su Evolución Electoral (Desde 1810 a 1992). Editorial Jurídica, Santiago, 1992.

24.-"Memorias". Gabriel González Videla. Editora Nacional Gabriela Mistral, Santiago, 1975.

25.-"Alessandri, agitador y demoledor". Ricardo Donoso. Fondo de la Cultura Americana, México, 1954.

Scanned with CamScanner

26.-"Recuerdos de un Soldado". Carlos Sáez. Tomos I y III, Biblioteca Ercilla. Editorial Ercilla, Santiago, 1934.

27.-"Resumen de la Historia de Chile 1891 – 1925", tomo IV. Leopoldo Castedo, Empresa Editora Zig-Zag, Santiago, 1982.

28.-"Historia de Chile (1891 – 1973). Alessandri y los Golpes Militares". Gonzalo Vial. Volumen III. Editorial Santillana del Pacífico S. A. Santia go 1996.

29.-"La Milicia Republicana, Historia de un ejército civil en Chile, 1932/1936". Carlos Maldonado Prieto.Servicio Universitario Mundial (SUM), World University Service (WUS). Santiago 1988.

30.-Revista Zig-Zag de 13 de octubre de 1939.

31.-"Chile, cinco siglos de historia, desde los primeros pobladores prehispánicos hasta el año 2006", Empresa Editora Zig-Zag, Tomo 2, Santiago 2009.

32.-"Yo soy tú", Jorge Délano F. Tajamar Ediciones Ltda. Santiago 2002.

Scanned with CamScanner

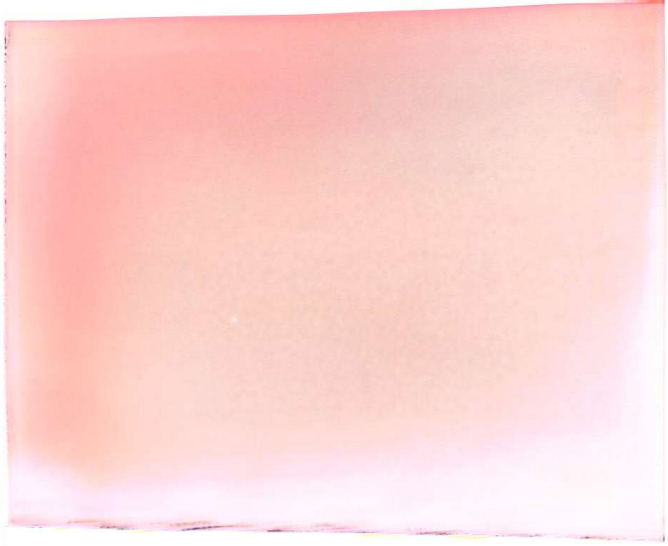

Scanned with CamScanner

LA MASACRE DEL SEGURO OBRERO 5 DE SEPTIEMBRE DE 1938

A la luz de las investigaciones de la Cámara de Diputados y del Juzgado Militar

El 5 de septiembre de 1938 se produjo en Chile un drama que trajo como consecuencia el cambio más trascendental de nuestra historia política.

Si bien es cierto que han existido muchos otros hechos de sangre con una considerable cantidad de víctimas, ellos han sido el resultado de un enfrentamiento, a veces desigual, pero enfrentamiento al fin, en cambio el 5 de septiembre de 1938 se trató del asesinato, a sangre fría, de personas rendidas.

Casi tres cuartos de siglo constituye un tiempo más que razonable para hacer un análisis de los hechos.

He decidido escribir sobre aquel fatídico día, pues por distintas circunstancias llegaron a mis manos dos documentos, de capital importancia, que ayudan a formarse un cuadro del trágico suceso.

Uno de ellos son las apelaciones que hicieron todos los acusados, cómplices y testigos en la segunda investigación sobre los hechos, que la llevó a cabo el Juzgado Militar de Santiago, tribunal en que mi padre, como abogado letrado del ejército, actuó de secretario.

El otro documento fue la relación, en extenso, de las sesiones de la comisión investigadora de la Cámara de Diputados contra el presidente Arturo Alessandri Palma, cuya copia me fue obsequiada por un familiar, que actuó como uno de los más incisivos interrogadores de los hechos.

A través de estos documentos, es posible formarse una opinión, tanto de lo sucedido, como que las coartadas de algunos que buscaron para impedir la acción de la justicia.

Germán Bravo Valdivieso

ISBN: 978-956-353-018-6

FERIA CHILENA DEL LIBRO
VIÑA DEL MAR - CALLE QUINTA 156 L. 14-15
FONO: 32-2683093

Scanned with CamScanner